



Sexto
Informe de
resultados

Lic. Jorge Torres López

Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza

Noviembre 2011





Teatro de la Ciudad "Pepe Maldonado", Piedras Negras.



Lic. Jorge Torres López
Gobernador Constitucional del
Estado de Coahuila de Zaragoza
Noviembre de 2011

Jorge Torres López

Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza

David Aguillón Rosales

Secretario de Gobierno

Ernesto Garza Flores

Encargado del Despacho de la
Secretaría de Obras Públicas y Transporte

Jesús Ochoa Galindo

Tesorero General del Estado

Pablo González González

Secretario de Turismo

Marcos Durán Flores

Secretario de Fomento Económico

María Esther Monsiváis Guajardo

Secretaria de la Función Pública

Leonardo Jiménez Camacho

Encargado del Despacho de la
Secretaría de Desarrollo Social

Miguel Ángel Riquelme Solís

Secretario de Desarrollo Regional de la Laguna

Román Alberto Cepeda González

Secretario de Fomento Agropecuario

Jesús Torres Charles

Fiscal General del Estado

Andrés Mendoza Salas

Secretario de Educación y Cultura

Ismael Eugenio Ramos Flores

Secretario Ejecutivo del Servicio de
Administración Tributaria de Coahuila

Raymundo S. Verduzco Rosán

Secretario de Salud

Eduardo Rivera Lafuente

Encargado del Despacho de la
Secretaría Técnica del Ejecutivo

Juan Francisco Martínez Ávalos

Secretario de Medio Ambiente

Sergio Armando Sisbeles Alvarado

Secretario Particular del Ejecutivo

BATAJAS

El 11 de octubre de 1850, el ejército argentino derrotó a las tropas chilenas en la batalla de Cepeda. Este hecho marcó el inicio de la independencia definitiva de Chile. El día 15 de febrero de 1817, el ejército argentino derrotó a las tropas chilenas en la batalla de Chacabuco. Este hecho marcó el inicio de la independencia definitiva de Chile. El día 21 de mayo de 1818, el ejército argentino derrotó a las tropas chilenas en la batalla de Maipo. Este hecho marcó el inicio de la independencia definitiva de Chile.



Índice

	Mensaje del Gobernador	11
	Coahuila en cifras	15
1	Justicia social para todos	17
	Infraestructura social	18
	Agua potable y alcantarillado	19
	Electrificación	20
	Banquetas	20
	Plazas públicas y espacios deportivos	20
	Infraestructura de asociaciones religiosas	20
	Piso firme	21
	Vivienda digna	21
	Certeza jurídica del patrimonio familiar	23
	Educación de calidad	23
	Promoción de la cultura y el patrimonio histórico	39
	Estado saludable	42
	Extensión de cobertura	43
	Atención a la salud	45
	Fomento a la salud	47
	Medicina preventiva	48
	Salud reproductiva	50
	Salud de las personas adultas mayores	51
	Apoyo en contingencias	51
	Fortalecimiento de la infraestructura y de recursos humanos	52
	Fomento sanitario	55
	Comisión Coahuilense de Arbitraje Médico	56
	Deporte y recreación	57
	Familia	62
	Participación de la sociedad civil en el abatimiento de la pobreza	64
	Equidad de género	66

68	Estado responsable de la población vulnerable y en riesgo
68	Niñas y niños
75	Juventud
77	Mujeres
79	Adultos mayores
80	Personas con discapacidad
82	Desarrollo de comunidades rurales
87	Desarrollo económico y empleo 2
89	Atracción de inversiones que generen nuevos empleos
91	Promoción de la inversión y generación de empleos
96	Fortalecimiento del capital humano
97	Vinculación y capacitación para buscadores de empleo
103	Apoyo a la movilidad de la fuerza laboral
103	Impulso a la infraestructura productiva
104	Infraestructura vial
108	Infraestructura carretera
111	Infraestructura aeroportuaria
111	Transporte público
112	Obras públicas
114	Consolidación de la industria instalada
115	Minería y energéticos
117	Turismo
125	Fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas
126	Impulso a sectores de alto valor agregado
127	Formación empresarial
128	Mercados internacionales
129	Desarrollo de nuevos mercados

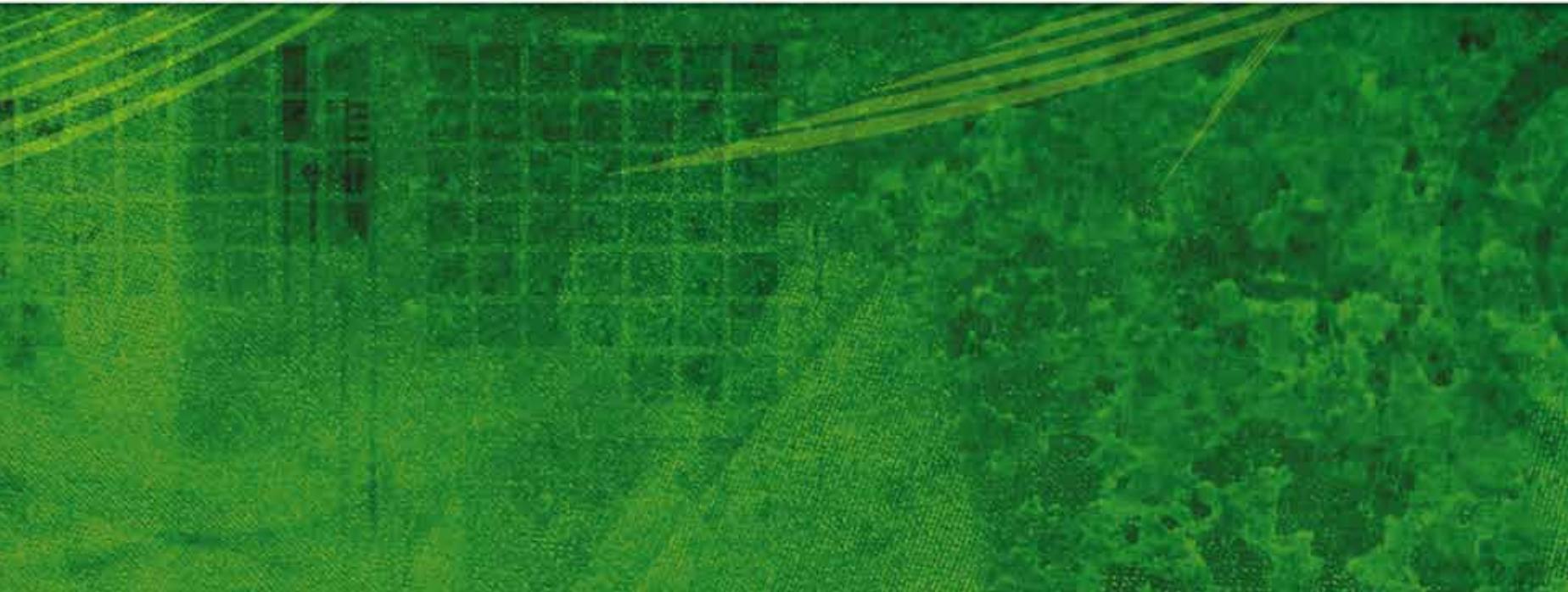


Investigación e innovación tecnológica vinculada al sector productivo	130
Ciencia y tecnología para la sociedad del conocimiento	130
Ciencia y tecnología avanzada	134
Investigación y desarrollo cooperativo	136
Fideicomisos y fondos de investigación científica y tecnológica	139
Fomento del sector agropecuario	141
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	142
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	146
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	148
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	148
Financiamiento y seguro	151
Gobierno facilitador	152
Normatividad y mejora regulatoria	152
Fideicomiso para el Desarrollo Regional Noreste (FIDENORESTE)	152
3 Buen gobierno y cercano a la gente	155
Gobierno con rendición de cuentas	157
Auditoría gubernamental, de obra pública y programas sociales	157
Transparencia	159
Estabilidad política	160
Coahuila asociado y vinculado	166



170	Eficiencia gubernamental
174	Finanzas públicas
179	Fortalecimiento del Estado de Derecho
180	Vigencia del Estado de Derecho
183	Seguridad y certeza jurídica
187	Gobierno incluyente
189	Protección civil
191	Gobierno comprometido con la seguridad pública
215	Compromiso con la sustentabilidad ambiental 4
217	Bases institucionales para un desarrollo sustentable
219	Normatividad de control de medio ambiente
221	Ordenamiento territorial
222	Conservación y aprovechamiento de los recursos naturales
223	Reforestación, viveros e invernaderos
225	Protección y aprovechamiento de la fauna
226	Comités de vigilancia participativa y capacitación
227	Prevención y combate a incendios forestales
229	Áreas naturales protegidas
231	Un Coahuila con ambiente limpio y sano
231	Cuidado del medio ambiente
236	Educación y cultura ambiental







Mensaje del Gobernador

Honorable Congreso del Estado

Amigos coahuilenses:

El cuatro de enero asumí la Gubernatura de Coahuila, consciente de la magnitud del reto y con el firme compromiso de servir con lealtad y total entrega a este gran estado.

Desde ese día he empeñado lo mejor de mi voluntad para coordinar los esfuerzos entre Sociedad y Gobierno, con la convicción de continuar la obra de un Gobernador que trabajó incansablemente en el Gran Proyecto de hacer de Coahuila un estado justo, equitativo y con oportunidades.

Los coahuilenses agradecemos el compromiso y el esfuerzo para traducir el crecimiento económico en desarrollo social para todos, el progreso histórico de las ciudades y el campo, el combate frontal a la marginación, el amplio programa educativo y de salud. Agradecemos a la persona que tuvo la visión, la determinación y el liderazgo para transformar Coahuila como el mejor estado del país: el Profr. Humberto Moreira Valdés.

Hoy Coahuila es más fuerte y más justo que siempre. Hoy nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos tienen frente a sí mismos, un mejor horizonte. Los coahuilenses podemos comprobar el importante desarrollo que ha alcanzado nuestra entidad, al ubicarse en los primeros lugares nacionales en superación de la pobreza, crecimiento económico, generación de empleo e inversión pública.

No detuvimos el paso. Todos los días trabajamos con intensidad para dar respuestas a los anhelos y demandas de la población.

Mantuvimos relaciones de colaboración, apoyo y respeto con los Poderes Legislativo y Judicial del Estado.

Estamos concluyendo las obras y programas que estaban en proceso y los seguimos impulsando para las familias coahuilenses, centrando nuestras acciones en los sectores vulnerables.

Cumplimos con nuestra parte y desde nuestro espacio para la renovación democrática del Ejecutivo de la entidad y del Congreso del Estado. La elevada participación ciudadana y el desarrollo ordenado de los comicios, constatan el desarrollo político de la entidad y la madurez cívica de los coahuilenses.

En el marco de un renovado federalismo, con los municipios, establecimos un adecuado instrumento de planeación y colaboración para hacer las obras necesarias en las colonias y en la zona rural.

Expreso mi más sincero reconocimiento a los presidentes municipales por su trabajo para lograr los avances del estado.

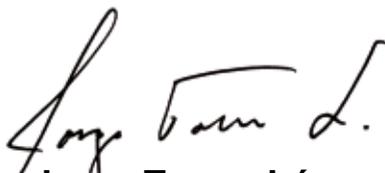
Ahora, Coahuila es otro, es mejor, con ciudades que ofrecen ventajas para el crecimiento económico y bienestar social.

El impulso sin precedente al desarrollo de la infraestructura de todas la regiones ha permitido sentar bases muy sólidas para un mejor futuro. Para un mejor mañana para todos.

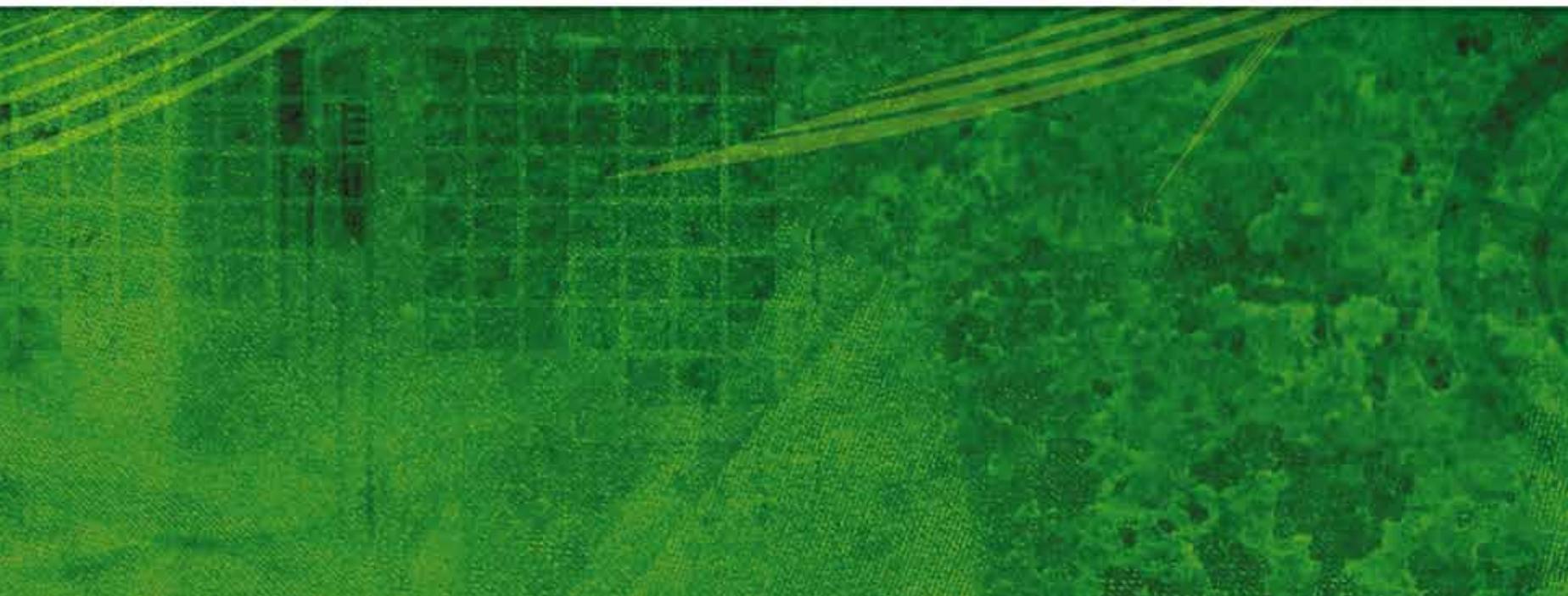
Lo realizado en los últimos seis años en Coahuila es fruto de la unidad de esfuerzos entre el Gobierno Estatal, los municipios y de toda la sociedad.

Rindo un homenaje a los coahuilenses, a las mujeres y los hombres, a los jóvenes, a los empresarios, a los trabajadores de la ciudad y del campo, a los profesores, a todos los coahuilenses de nuestras regiones que han sido los actores para hacer realidad el anhelo de un estado líder a la altura de su propia historia de gloria y de hombres recios y decididos que han escrito las mejores páginas de la historia nacional.

A continuación, en un esfuerzo de síntesis se encuentra la información detallada que da cuenta del trabajo realizado en el presente ejercicio de la Administración Estatal.



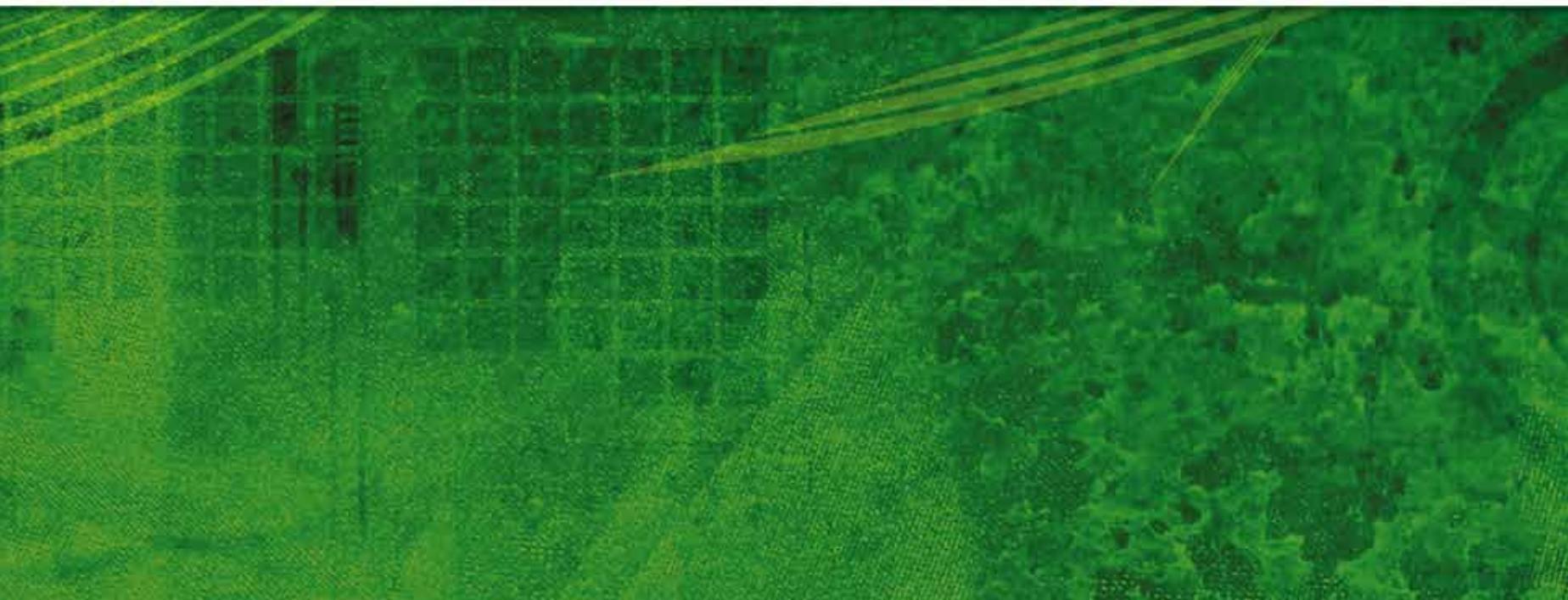
**Lic. Jorge Torres López,
Gobernador Constitucional del Estado
de Coahuila de Zaragoza.**



Población total	2 748,391
-Hombres	1 364,197
-Mujeres	1 384,194
Relación hombres-mujeres	98.6
Hogares	715,158
Tamaño promedio de los hogares	3.8
Grado promedio de escolaridad en la población de 15 años y más	9.5
Densidad de población	18 hab/km²
Tasa de crecimiento poblacional (media anual 2005-2010)	2.0
Población en localidades de más de 2,500 habitantes	76.8%
Edad mediana	26
Tasa Global de fecundidad, 2011	2.1
Esperanza de vida al nacer	75.2
Población Económicamente Activa, 2010	2 072,549
Escolaridad de la Población Económicamente Activa	10.2 años
PIB per cápita	92,119.2
Porcentaje de personas con acceso a los servicios de salud	79.9%

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Coahuila en cifras





Justicia social para todos

1

Justicia social para todos

La política social del gobierno del estado se ha basado en programas que permitan disminuir las desigualdades sociales y acortar la brecha de la pobreza, con la finalidad de que todos los coahuilenses tengan acceso a las mismas oportunidades.

Las acciones primordiales han estado dirigidas a ampliar la cobertura de agua, drenaje, pavimentación y electrificación para transformar de fondo la infraestructura de los municipios.

Uno de los desafíos más importantes ha sido mejorar las condiciones de vida, por lo que se operaron innovadores programas de combate a la pobreza y marginación que garanticen mayor equidad e inclusión social.

Gracias a los programas del Gobierno de la Gente y la contribución de la sociedad, se ha podido incidir directamente en la disminución de las desigualdades. Ahora de los 38 municipios de la entidad, ninguno presenta condiciones de alta marginación.

Los esfuerzos realizados en el combate a la pobreza, desde el inicio de la Administración propiciaron la disminución significativa de los rezagos sociales. Los logros alcanzados nos permiten tener más y mejores servicios básicos, más opciones de educación, mejores condiciones de salud, más electrificación y viviendas dignas.

Hoy Coahuila es un estado más equitativo, próspero y de oportunidades de desarrollo. Nos ubicamos como uno de los estados con menor marginación social y mayor calidad de vida del país. La inversión proyectada al cierre del ejercicio 2011, en esta vertiente estratégica es de 4,536.2 millones de pesos, es decir el 54.1% del total de esta inversión.

Infraestructura social

Contar con infraestructura social consolidada, servicios básicos que respondan a las necesidades de la comunidad y una planeación urbana sustentable conlleva incrementar las posibilidades de desarrollo de los coahuilenses.

A través de los programas de infraestructura instrumentados en esta Administración, disminuimos los rezagos de servicios básicos, mejoramos la calidad de vida de las familias y brindamos acceso a las condiciones de equidad y justicia social. Este año contamos con una la inversión proyectada al cierre del ejercicio de 363.9 millones de pesos.

Agua potable y alcantarillado

Para dotar de servicios básicos de agua potable, drenaje y saneamiento a la población que carecía de ellos, llevamos a cabo obras cuyo impacto se ha reflejado en las más de mil acciones concretadas en los 38 municipios de la entidad.

El ámbito de ejecución abarcó tanto zonas urbanas como rurales. El sentido social sobre el cual se sustentó esta Administración permitió otorgar especial atención a los sectores vulnerables que requerían una mayor atención y solución a sus apremiantes demandas.

En materia de agua potable logramos incrementar la cobertura al pasar de 95.5% en 2005 a 98.2% en 2010, superando el índice porcentual de la media nacional que para ese mismo año se ubicó en 91.5%. De esta manera, nos ubicamos como la tercer entidad con mayor cobertura a nivel nacional.

La construcción y ampliación de líneas de conducción, redes de distribución, tomas domiciliarias, instalación de tanques de almacenamiento, perforaciones y el equipamiento de pozos fueron acciones estratégicas para reducir considerablemente los rezagos en la dotación del indispensable servicio de agua.

En lo referente a la disponibilidad de drenaje, Coahuila se posiciona en los primeros lugares a nivel nacional, al pasar de 91.5% de cobertura en 2005 a 95.2% en 2010, superando la media nacional que para ese mismo año se ubicó en 90.3%. Estos resultados han permitido mejorar significativamente las condiciones sanitarias en las viviendas de miles de familias que ahora viven en condiciones de mayor bienestar, con mejor salud y un menor riesgo a enfermedades infecciosas.

La construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales ha sido un factor determinante para mejorar el entorno de miles de coahuilenses. Durante la presente Administración gestionamos recursos para la construcción de cuatro plantas en los municipios de Matamoros, Sabinas, San Juan de Sabinas y San Pedro.

En el año 2005, Coahuila registraba un volumen de tratamiento de 2,550 litros por segundo, lo que equivalía a una cobertura de saneamiento de 51%. El actual volumen de tratamiento es de 3,949 litros por segundo y la cobertura de saneamiento se ubica en 80%, lo que significa un incremento de casi 5% anual. Se estima que una vez que operen las plantas arriba mencionadas el volumen alcanzará 4,349 litros por segundo y se ubicará en 88% la cobertura de saneamiento.

A través del programa Agua Limpia logramos mantener una calidad bacteriológica del agua acorde con los límites permisibles establecidos por las normas de salud aplicables; para esto realizamos acciones como dotación de equipos dosificadores e insumos para el monitoreo de cloro libre residual, así como la construcción de casetas de

“ Contamos con mejor infraestructura hidráulica que ofrece un entorno saludable e higiénico ”

cloración y cercas perimetrales, además del monitoreo permanente de los niveles de cloración en las redes de distribución de cada uno de los municipios del estado. Con ello alcanzamos niveles de eficiencia de cloración al 100% y ocupamos los primeros lugares a nivel nacional de acuerdo con datos generados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

Este conjunto de obras y acciones realizadas han consolidado un estado más fortalecido y sano, con infraestructura hidráulica funcional que ofrece mejores condiciones de vida en un entorno saludable e higiénico.

Electrificación

La electrificación es uno de los servicios públicos indispensables para elevar la calidad de vida. Por ello, continuamos ampliando la red y llevando nuevas tecnologías con el fin de reducir los rezagos existentes, primordialmente en comunidades rurales y zonas urbanas marginadas que no contaban con este servicio.

En este año destinamos más de 4.6 millones de pesos para las regiones norte, centro y sureste. Con estas acciones y las realizadas en el transcurso de la Administración Estatal, alcanzamos 670 obras de electrificación.

Banquetas

Con la instalación de banquetas, además de mejorar la imagen urbana, brindamos mayor seguridad y protección a alumnos, maestros y peatones, para lo cual aplicamos 2,140 m² de concreto en escuelas de distintos niveles educativos y en espacios públicos de la región sureste.

Plazas públicas y espacios deportivos

Rehabilitamos plazas y canchas deportivas para el sano esparcimiento de las familias. Con una inversión de más de 8.3 millones de pesos realizamos 17 obras sociales: seis en la región norte, cuatro en la carbonífera, cinco en la centro y dos en la sureste.

Infraestructura de asociaciones religiosas

La Administración 2005-2011 se caracterizó por respetar la práctica de cultos religiosos y brindó apoyo en especie a distintas asociaciones para atender sus necesidades de remodelación, mantenimiento y adquisición de bienes muebles.

En el presente año se apoyaron dos proyectos en la región sureste por 1.5 millones de pesos que, sumados a lo realizado en los años anteriores son 798 obras.

Piso firme

Continuamos operando el programa Piso Firme, pionero a nivel nacional, cuyo propósito es mejorar la calidad de vida de los coahuilenses al aplicar firme de concreto en las viviendas con piso de tierra. De esta forma, se logró reducir significativamente el riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales y de origen respiratorio de los habitantes de las mismas.

En este año, fueron atendidas 80 viviendas en la región sureste donde aplicamos recursos por 220 mil pesos.

Vivienda digna

Con la visión de hacer de nuestro estado el mejor lugar para vivir, nos dimos a la tarea de atender la demanda de vivienda y crear las condiciones para promover casas habitación dignas que permitan bienestar, salud, desarrollo humano y seguridad patrimonial.



Mejoramiento de la imagen urbana, Plaza Principal, Sabinas.

Con los programas diseñados por nuestra Administración, combatimos los rezagos y creamos la infraestructura de vivienda de bajo costo en áreas urbanas y rurales. La inversión proyectada 2011 al cierre del ejercicio es de 190.4 millones de pesos, destinados a la ampliación de las viviendas en el área rural y a la construcción de las mismas en la región carbonífera.

Para estar en condiciones de proporcionar vivienda a la población, debemos contar con reservas territoriales con suficientes servicios básicos como agua potable, drenaje sanitario y electrificación. En esta Administración se adquirieron 55 hectáreas en Matamoros, Parras y Piedras Negras.

Gestionamos ante los organismos nacionales, fondos que nos permitieran construir viviendas populares y diseñamos programas dirigidos a las familias que, debido a sus ingresos, no pudieran acceder a los créditos hipotecarios establecidos.

Al respecto, operamos el Programa Tu Casa para beneficiar a familias que perciben de uno a tres salarios mínimos, que no cuentan con vivienda propia y no están incorporadas a un organismo de vivienda federal.

En estos seis años de gobierno edificamos viviendas para beneficiar a más de ocho mil familias coahuilenses de Abasolo, Allende, General Cepeda, Matamoros, Monclova, Morelos, Piedras Negras, Progreso, Sabinas, Saltillo, San Pedro, Torreón, Villa Unión y Zaragoza.

En el marco del programa Esta es tu Casa, desarrollado desde el 2009, en coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda, otorgamos casas a cerca de 700 habitantes de la colonia Candelarias y del fraccionamiento Zaragoza III sector, ambas en Saltillo.

Llevamos a cabo un programa de saneamiento, que consiste en mejorar y terminar viviendas construidas en administraciones anteriores en los municipios de Acuña, Allende, Piedras Negras, Torreón, Villa Unión y Zaragoza. En estas acciones invertimos más de 36 millones de pesos.

Los esfuerzos realizados en Coahuila han dado como resultado que sigamos siendo la entidad que construye las unidades básicas de vivienda más espaciales a nivel nacional.

Una de las preocupaciones más sensibles de la población vulnerable es contar con la certeza de su patrimonio. Por ello, en el Gobierno del Estado nos dimos a la tarea de diseñar esquemas para brindar a las familias la oportunidad de regularizar su propiedad.

En seis años de gobierno, regularizamos la situación patrimonial de más de ocho mil familias de las distintas regiones del estado y otorgamos más de 14 mil cartas de

liberación en beneficio de cerca de 60 mil habitantes de Acuña, Allende, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, entre otros.

Certeza jurídica del patrimonio familiar

Un anhelo histórico de las familias de nuestro estado había sido contar con los títulos y escrituras de las propiedades donde habitan y tener la certeza jurídica de su patrimonio.

La Administración Estatal desde el inicio de la gestión determinó como planteamiento estratégico para la preservación de la paz social, la seguridad pública, la cohesión de las familias y el desarrollo del potencial humano, que los coahuilenses pudieran realizar los trámites que otorguen certidumbre jurídica a su patrimonio.

Mediante la colaboración con los cabildos de los ayuntamientos, logramos la condonación del pago por derechos catastrales. De igual manera el Gobierno del Estado condonó el cobro por escrituración ante el Registro Público.

Los programas de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila (CERTTURC), tienen cobertura en los 38 municipios, donde atendimos en el transcurso de la Administración a 953 colonias para que las familias pudieran regularizar la situación legal de los predios que habitan.

Este año entregamos 1,554 escrituras, lo que nos permite lograr un total de 21,985 escrituras en beneficio de 87,940 coahuilenses durante los seis años de trabajo.

Educación de calidad

En el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 establecimos objetivos precisos sobre el rumbo que tomaría la educación en Coahuila. Hoy podemos afirmar que las políticas públicas planteadas, las líneas de acción y estrategias permitieron posicionarnos como una de las entidades con mejor educación, además sentamos precedentes en el desarrollo e instrumentación de programas educativos, durante el 2011 pusimos en marcha el modelo de la escuela inclusiva como la expresión más auténtica de la justicia social y el derecho de una educación para todos, en un esfuerzo sostenido.

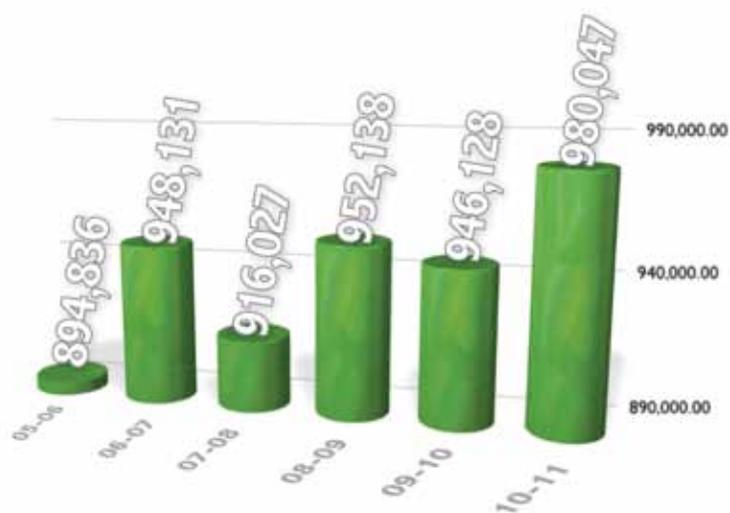
Desde un enfoque incluyente hemos buscado transformar nuestras instituciones educativas en comunidades de aprendizaje donde todos los integrantes fortalezcan su formación y desarrollo.

Para mejorar las condiciones de las escuelas, ofrecer espacios lúdicos y estímulos educativos a los maestros y alumnos, durante este año la inversión proyectada al cierre del ejercicio asciende a 2,106.6 millones de pesos.

Ampliamos las oportunidades de educación en todos los niveles, logramos incrementar 9.5% la cobertura de los servicios educativos que ofrece nuestro sistema, con respecto al inicio de esta Administración.

Cobertura por ciclo escolar

Cantidad de alumnos



Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

En el ciclo escolar 2010-2011 registramos una matrícula de 980,047 alumnos en el estado, instruidos por 48,873 docentes en 5,990 planteles; del total de la población estudiantil de nuestra entidad el 85% recibe educación pública y 15% por instituciones particulares.

Atención por nivel educativo

Ciclo escolar 2010-2011

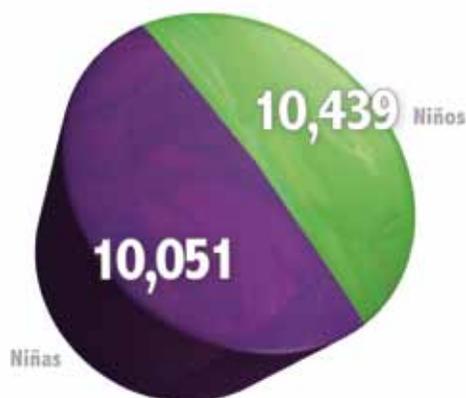
Nivel educativo	Alumnos	Docentes	Escuelas
Servicios de apoyo (inicial y especial)	58,048	2,242	966
Educación básica	631,994	27,680	4,242
Educación media	96,895	7,426	416
Educación superior	85,457	9,174	223
Otros servicios (IEEA, centros de educación extraescolar, misiones culturales y formación para el trabajo)	107,653	2,351	143
Total	980,047	48,873	5,990

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

La educación inicial constituye en nuestro estado un servicio de apoyo y solidaridad social como lo señala la Ley Estatal de Educación. Tiene el propósito de contribuir a la formación armónica y al desarrollo equilibrado de los niños y niñas desde 45 días de su nacimiento hasta los tres años 11 meses. En Coahuila contamos con 126 centros de desarrollo infantil escolarizados y 563 no escolarizados en donde atendimos 20,490 niños, guiados por 758 docentes e instructores comunitarios.

Atención en educación inicial por sexo

Cantidad de alumnos



Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

A través de 214 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular y 63 Centros de Atención Múltiple brindamos educación especial a 37,558 alumnos, atendidos por 1,484 maestros.

El grueso de la población escolar se concentra en la educación básica comprendida por los niveles de preescolar, primaria y secundaria. La matrícula actual de estos niveles representa 64% de la población estudiantil del estado.

En educación preescolar atendimos 118,669 menores de tres a cinco años de edad en 1,803 centros escolares con 4,664 docentes. En seis años de administración, incrementamos 4.1% la cobertura en educación preescolar, con un aumento de 470 docentes y 41 escuelas, duplicamos la inscripción de alumnos en primer grado de 7,563 en 2005 a 14,904 en 2011, cumpliendo con nuestro compromiso de atención en este nivel educativo.

En primaria la matrícula fue de 364,594 alumnos 8.5% más que al inicio de la Administración. Su atención se lleva a cabo en 1,889 escuelas de las cuales 584 son rurales y 1,305 urbanas, en ellas desempeñan su función 12,603 docentes. Durante el ciclo escolar 2010-2011 logramos mantener 96% de eficiencia terminal en el estado.

En el nivel de secundaria logramos un índice de atención de 148,731 alumnas y alumnos en 550 planteles donde prestan sus servicios 10,413 profesores, aumen-

tamos el índice de atención a la demanda en 4.2% en comparación al ciclo escolar 2005-2006.

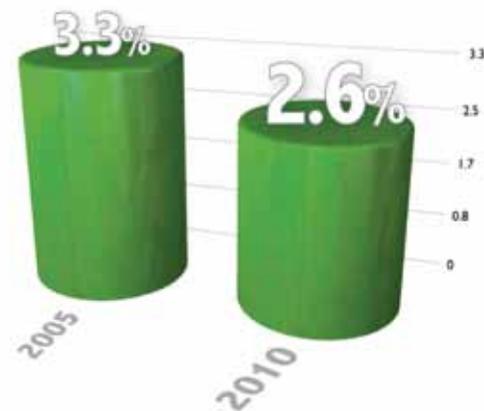
La educación para adultos es el conjunto de acciones que apoyan y complementan la educación formal, en Coahuila a través de las misiones culturales, los centros de educación extraescolar y el Instituto de Educación para Adultos atendimos 107,653 adultos, ofreciéndoles espacios de desarrollo.

Reducir el rezago educativo en la población joven y adulta fue un compromiso cumplido ya que de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, logramos reducir el analfabetismo de 3.3% que existía al inicio de la administración a 2.6%, lo que nos coloca por debajo del promedio nacional y nos ubica en el cuarto lugar nacional con menor población analfabeta.

Este año operamos el programa de Educación para Adultos en los 38 municipios y atendimos a 65,838 personas en los 383 Puntos de Encuentro y en las 51 Plazas Comunitarias de la entidad, donde además a través de los Centros de Educación Extraescolar y Misiones Culturales recibieron servicio 4,850 personas.

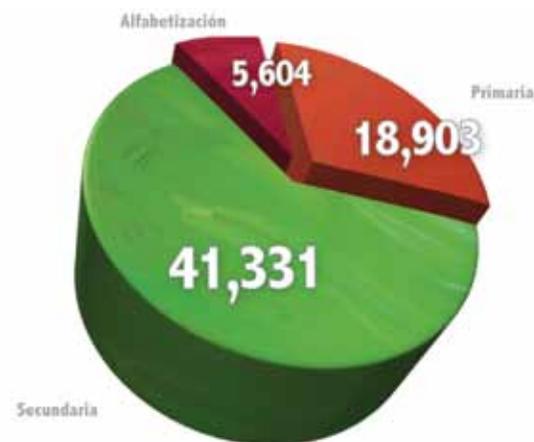
En este año 2011 el Instituto Nacional de Educación para Adultos entregó un reconocimiento al Gobierno de Coahuila de Zaragoza como un Estado Libre de Analfabetismo, con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.

Índice de analfabetismo en Coahuila
Comparativo de porcentaje.
 Año 2005-2010



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2010.

Atención en los diferentes servicios educativos. *Cantidad de adultos*



Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

A través de educación social, tutoría, acompañamiento educativo, investigación, certificación de competencias y profesionalización del técnico docente, 1,075 asesores participaron y 645 jóvenes con la prestación de su servicio social para dar atención a adultos.

Para promover el desarrollo social y económico preparamos 36,965 personas mediante el desarrollo de habilidades y mejoramiento de destrezas que les permitan desempeñar actividades productivas para formar empresas o auto emplearse.

La educación media en nuestro estado se imparte a través de las modalidades de profesional técnico y bachillerato, en donde se logró una cobertura de 96,895 jóvenes en 416 planteles, guiados por 7,426 docentes.

Incrementamos la cobertura 17.5% con respecto al inicio de la Administración, ya que creamos 37 edificios nuevos y logramos que todos los municipios cuenten con al menos un centro que ofrece educación media.



La matrícula actual de educación básica representa 64% de la población estudiantil del estado.

La educación superior es el nivel terminal en el proceso educativo. En nuestro estado 85,457 jóvenes estudian en 223 escuelas de formación superior en donde 9,174 catedráticos colaboran, este nivel es impartido en universidades, tecnológicos y escuelas normales.

Cobertura en nivel superior

Cantidad de alumnos. Ciclo escolar 2010-2011



Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

La medición del desempeño a través de indicadores nos permite obtener un enfoque para comparar el desempeño y resultados obtenidos por los agentes educativos. Esto nos proporciona una base sólida para la toma de decisiones, ya que permite valorar la situación del sistema o de sus componentes.

A través de las distintas acciones emprendidas durante esta Administración, logramos avanzar contra la deserción escolar en primaria, ya que nuestro índice se reporta en cero; en el índice de reprobación tenemos 1.9% mientras que la media nacional se estima en 3.5%. En Coahuila 97 de cada 100 alumnos de educación primaria logran concluirla en el tiempo óptimo de seis años.

El índice de absorción nos permite conocer la cantidad de alumnos que terminaron la educación primaria y continúan sus estudios en secundaria. Hoy podemos afirmar que 98% de nuestros estudiantes continúan su educación básica.

En educación secundaria logramos una retención de 96.7% del total de alumnos inscritos al inicio del periodo escolar, el índice de eficiencia terminal alcanzado es 81.4% a la par de la media nacional.

Los esfuerzos educativos en nivel medio, nos permitieron obtener un índice de absorción de 101.7%, en aprobación aumentamos 7.2 puntos porcentuales lo que indica mejora en la calidad del aprendizaje. Disminuimos por consecuencia 7.2 pun-

tos porcentuales el índice de reprobación, durante la Administración. En deserción mantenemos el índice por debajo de la media nacional, y con ello elevamos la eficiencia terminal 4% en el transcurso de la presente Administración.

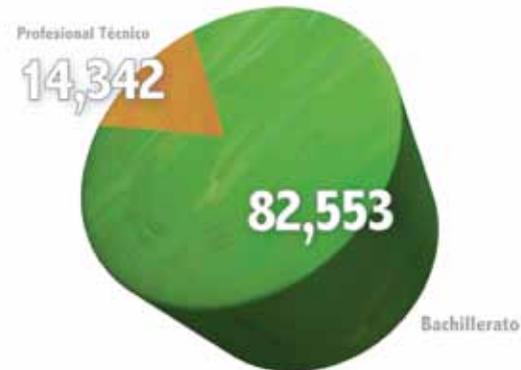
En la atención a la población adulta destacamos que en Coahuila tres de cada cien adultos de 15 años o más son analfabetas, mientras que a nivel nacional siete de cada 100 personas no saben leer ni escribir.

El índice de adultos sin primaria concluida a nivel nacional es 12.9%, en Coahuila sólo 9.4% de la población no ha concluido este nivel educativo, lo que nos ubica en tercer lugar nacional de población con primaria concluida.

El rezago total de la población de 15 años y más es de 33.2%, mientras que a nivel nacional es de 40.7%, este indicador ubica a Coahuila en el quinto lugar nacional con menor rezago educativo.

Matrícula en educación media

Cantidad de alumnos



Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.



Cecytec La Concha, Torreón.

“Ocupamos el tercer lugar nacional de población con primaria concluida”

Población de 15 años y más

Los esfuerzos por incrementar el grado promedio de escolaridad en la entidad fueron alcanzados, ya que nos ubicamos en tercer lugar nacional con mayor grado promedio de escolaridad con 9.5 grados, por encima del promedio nacional que es de 8.6 grados.

El trabajo realizado en materia educativa durante estos seis años, nos ha permitido mejorar nuestros indicadores y por ende destacar a nivel nacional como una entidad cuyo sistema educativo se fortalece y sustenta en bases de inclusión y equidad para lograr el desarrollo de nuestro estado.

Para el logro de la calidad en la educación dimos continuidad a la renovación curricular en los diferentes niveles y modalidades.

En educación inicial avanzamos en la instrumentación del modelo de atención con Enfoque Integral, a la tercera etapa, cubriendo al 100% las fases de la información, difusión, sensibilización y prueba, con la participación de 3,047 agentes educativos involucrados en el proceso.

En educación preescolar fortalecimos la consolidación de la Reforma Educativa a través de diferentes estrategias de fortalecimiento académico principalmente con personal directivo y de asesoría.

En educación primaria dimos continuidad a la renovación curricular en las acciones de capacitación, involucramos de manera directa a 9,478 figuras docentes, directivas y de apoyo técnico que participaron entre otras actividades en el diplomado Reforma Integral de la Educación Básica. El impacto educativo que logramos en esta actividad se empieza a observar en los resultados académicos de las 1,785 escuelas donde labora el personal actualizado.

Fortalecimos los procesos de supervisión logrando que el 100% del personal de los centros educativos recibieran visitas de acompañamiento para la orientación, asesoría y seguimiento a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El progreso de las Tecnologías de la Información y Comunicación nos han ayudado a obtener el mejor provecho de ellas y crear herramientas de aprendizaje al alcance de toda la población a través de nuestra página web, la que en cinco ocasiones ha obtenido el premio “OX” Calidad Web, reconocimiento internacional otorgado por Editorial OX.

A partir de febrero de 2011, entró en operación la Biblioweb con el propósito de promover socialmente la lectura, favorecer el aprendizaje y la cultura de los coahuilenses, otra ventana es Maestro en Línea, estrategia dirigida a los docentes de todos los niveles para que compartan y retroalimenten sus experiencias pedagógicas.

Iniciamos el manejo de la Boleta de Calificación Electrónica, concretando el compromiso en el uso y manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación

como herramienta educativa e informática. Así mismo logramos sistematizar en línea el proceso de admisión de las escuelas secundarias de alta demanda.

Mediante el Programa Estatal de Inglés en Educación Básica, beneficiamos a 262 jardines de niños y 521 escuelas primarias que atienden a 179,113 alumnos. El nivel de aprovechamiento en esta asignatura quedó demostrado con el resultado de la evaluación académica aplicada por la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública Federal, en la cual obtuvimos un promedio de 90 a nivel nacional. A través de este programa se han distribuido 192 mil cuadernos de trabajo, 35 mil diccionarios, 30 mil atlas y 2,700 avances programáticos y materiales didácticos, así como discos interactivos para 5º y 6º grado.

Para el nivel de secundaria hemos desarrollado y entregado diversos materiales para alumnos y maestros, coadyuvando al fortalecimiento del aprendizaje del idioma y facilitando la práctica docente.

En nuestro estado implementamos el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, lo que nos ha permitido ampliar la cobertura a 234 jardines de niños y 114 escuelas primarias, beneficiando a 45,048 alumnos.

Con el propósito de apoyar a las instituciones de educación básica, fortalecimos los programas de apoyo que enriquecen la formación integral de nuestros estudiantes y responden a las necesidades sociales de nuestro contexto.

Dimos continuidad a los programas de Escuela Siempre Abierta y Escuela de Tiempo Completo, para ofrecer a la comunidad una respuesta efectiva en atención a las necesidades de aprendizaje de los niños, jóvenes y a la demanda social.

En la Escuela Siempre Abierta aseguramos que 400 escuelas promuevan en los alumnos la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, valores y actitudes. Atendimos 40 mil alumnos, con la participación de 1,600 docentes en beneficio de 37,840 padres de familia que tuvieron un espacio seguro de aprendizaje, donde sus hijos en contra turno o verano participan del enriquecimiento curricular.

En el Programa de Escuelas de Tiempo Completo atendimos a 6,118 alumnos, con el apoyo de 276 docentes, capacitamos al 100% del personal involucrado, realizamos el primer encuentro estatal Compartir para Aprender, así mismo entregamos la propuesta metodológica Caja de Herramientas al 100% del personal.

Favorecer una nueva cultura de salud es una prioridad en la educación, a través del Programa Escuela y Salud, capacitamos a 27,680 maestros y 87,078 padres de familia a través de diferentes acciones, entregamos manuales de trabajo para la atención de 631,994 alumnos que recibieron actividades informativas y formativas sobre

“ Iniciamos el manejo de la Boleta de Calificación Electrónica”

Constituyéndonos como pioneros en este aspecto

la adopción de un estilo de vida saludable para que de manera crítica y fundamentada puedan mejorar sus hábitos en la alimentación.

En el Programa de Escuela Segura incorporamos 1,300 escuelas de educación básica, 14.7% más que el ciclo escolar anterior y apoyamos 547 escuelas con recurso económico para el desarrollo de sus proyectos. Capacitamos 262 directivos y 6,245 docentes, y atendimos en pláticas y conferencias a 5,898 padres de familia y 3,391 alumnos sobre diferentes temas, como prevención de adicciones y acoso escolar. Continuamos la operación de las 12 bodegas de resguardo para protección del equipamiento en periodo vacacional.

En lo que respecta al Programa Escuelas de Calidad, en su décima fase integramos 119 escuelas más, a la fecha atendemos 1,106 planteles, y al mismo número de directivos para el beneficio de más de 250 mil educandos.

Programa Escuelas de Calidad 2005-2011

Instituciones educativas beneficiadas

Ciclo escolar	Cantidad de escuelas
2005-2006	558
2010-2011	1,106

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Las tecnologías de la información forman parte de la dinámica social actual en sus distintos ámbitos y aplicaciones, especialmente en la educación ya que ésta no se restringe al salón de clase, sino que trasciende hasta los valores de una población que exige respuestas concretas.

Continuamos con los programas Enciclomedia, Habilidades Digitales para Todos y Mochilas Digitales TELMEX que a la par de los proyectos de capacitación y actualización apoyan a la población de educación inicial, básica, media y superior.

En la búsqueda de la calidad educativa abordamos la lectura como aspecto fundamental para el aprendizaje, trabajamos el Programa Estatal de Lectura con la firme intención de formar lectores y escritores autónomos y competentes. En este ciclo escolar entregamos 3,574 bibliotecas escolares y 6,941 de aula, asegurando que el 100% de las instituciones de educación básica estén incorporadas al programa.

Actualmente contamos con 142 bibliotecas en las cuales atendimos a 1'125,896 lectores, en los módulos de servicio digital logramos proporcionar servicios a 192,452 personas durante el periodo que se informa y 772,099 en la presente Administración.

Como cada año llevamos a cabo la Feria Internacional del Libro en Saltillo; la cual por primera vez cuenta con autores internacionales. En su décimo cuarta edición, se instalaron 546 m² en exposición y venta, empleados por 100 expositores de distintas casas editoriales, contamos con la visita de 72,550 personas. A su vez se expusieron nueve conferencias magistrales, 400 talleres infantiles, 82 sesiones de cuenta cuentos, cuatro pláticas de expertos, 112 presentaciones de libros, dos homenajes y 27 actos artísticos.

Mediante el taller Mis vacaciones en la Biblioteca 45 mil personas participaron en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo vacacional.

Para beneficiar a los habitantes de Allende, Morelos, Nava, Villa Unión y Zaragoza, se construyó en Morelos la infoteca Armando Sánchez Quintanilla, la cual cuenta con auditorio, sala de cómputo, sala infantil, didáctica o biblioteca, oficinas, sanitarios y dos bodegas, convirtiéndola en una de las más modernas en su tipo y cuya inversión es de más de 11 millones de pesos.

A lo largo de esta Administración construimos y rehabilitamos 14 bibliotecas.

A través de la Evaluación Nacional del Logro Académico en los Centros Escolares observamos un avance del 2006 al 2011. Logramos en la asignatura de español aumentar 14.2 puntos porcentuales en los niveles de bueno y excelente, mientras que en los niveles de insuficiente y elemental disminuimos 14.2 puntos porcentuales.

Los resultados en la asignatura de matemáticas del 2006 al 2011 indican que despegamos 12.8 puntos porcentuales en los niveles de bueno y excelente y disminuimos 12.8 puntos porcentuales en los niveles de insuficiente y elemental.

La Evaluación Nacional del Logro Académico en los Centros Escolares en el nivel de educación secundaria, también reporta que en matemáticas seguimos una línea de avance, del 2006 al 2011 aumentamos 9.1 puntos porcentuales en los niveles de bueno y excelente, mismos puntos que disminuimos en los niveles de insuficiente y elemental. Sin embargo es evidente que requerimos fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje en educación básica.

En educación media la Evaluación Nacional del Logro Académico en los Centros Escolares destaca mejoras en matemáticas y comunicación, donde en promedio avanzamos seis por ciento en los niveles de desempeño bueno y excelente de 2008 a 2011.

Como cada año, llevamos a cabo el concurso Olimpiada del Conocimiento Infantil en sus tres etapas: Censal, Regional y Estatal, en las que participaron 54,179 alumnos de las modalidades de educación primaria de los 38 municipios y de donde seleccionamos a 30 alumnos con los mejores resultados para participar en la Olimpiada Nacional.

“ Logramos obtener el quinto lugar nacional en la asignatura de historia.”

.....
Evaluada por primera vez

La asignatura de historia es evaluada por primera vez, logramos obtener el quinto lugar nacional lo que nos ubica por arriba de la media nacional.

En nuestra evaluación estatal, Perfil de Egreso 2009-2010, con la que evaluamos la capacidad de retención de conocimiento en secundaria, se observa que mejoramos en las áreas de Español, Química, Biología, Inglés y Formación Cívica, además de mantenernos en Física, Música y en Educación Física.

Para los procesos de actualización y capacitación docente contamos con el Instituto Estatal de Desarrollo Docente e Investigación Educativa, institución de educación superior, donde trabajamos para satisfacer las necesidades de formación continua de docentes y directivos. Desarrollamos programas académicos, proyectos de investigación e innovación y elaboramos materiales educativos.

Contamos con 12 Centros de Maestros en los principales municipales de nuestro estado. En coordinación con la estructura de educación inicial y básica logramos atender al 100% de los docentes y directivos en al menos una estrategia de formación continua.

Más de 66% de docentes y directivos de educación básica, participaron en cursos de actualización y 62% en los Exámenes Nacionales para Maestros en Servicio.

Recibieron formación para el uso de tecnologías de la información y comunicación más de 3,400 docentes y más de 1,300 participaron en el programa de inglés en secundaria.

Un promedio de mil docentes fueron parte del Programa Estatal de Fortalecimiento de Competencias para Mejorar el Desempeño en Secundaria y más de 2,500 compartieron experiencias en la Estrategia Estatal hacia el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes hacia el año 2012.

Nuestro propósito central es impulsar el desarrollo y profesionalización de los colectivos escolares y la mejora de la calidad en la práctica educativa.

Específicamente en educación inicial, realizamos acciones de mejoramiento profesional para elevar la calidad del servicio a través de diferentes diplomados, cursos y talleres, ejemplo de ello fue: el diplomado La Intervención con Mirada de Cosmovisión en la Primera Infancia, dirigido a agentes educativos de 28 instituciones del Proyecto Piloto de Guarderías Gratuitas (realizado en el mes de noviembre); el diplomado Bases, Fundamentos y Didáctica de la Educación Inicial y el Taller Regional intermedio Desarrollo Profesional, dirigido a 563 promotores educativos.

Con el firme compromiso de fortalecer las competencias profesionales del personal de asesoría en el nivel de preescolar y orientar la atención a las demandas reales de nuestras instituciones llevamos a cabo acciones de capacitación a través del seminario El Colectivo como Espacio de Aprendizaje y Transformación de la

Práctica Educativa: Un Desafío para el Asesor de Educación Preescolar, además ofertamos el curso taller Los Procesos Autogestivos y Autónomos del Colectivo desde el Equipo de Supervisión, éste se desarrolló bajo la modalidad de educación a distancia a 195 docentes.

Para concretar las acciones hacia la escuela inclusiva, diseñamos cursos estatales como estrategia nuclear para la mejora educativa.

Ofrecimos capacitación a 3,034 directivos de educación básica, con el curso Liderazgo + Innovación en la Educación. Para fortalecer la práctica pedagógica capacitamos a 23,010 maestros en la Detección Temprana y Estrategias Preventivas de la Lectura.

En Educación Media y Formación para el Trabajo, impulsamos mecanismos de innovación técnica-pedagógica que permitieron estar a la vanguardia de los procesos de planeación estratégica y evaluación, orientados a la atención de las necesidades del servicio educativo del nivel y su mejora. Durante este ciclo escolar 1,418 docentes y 416 directivos de las diferentes modalidades de educación media participaron en progra-



Grupo participante en la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2011.

mas, cursos, talleres y diplomados dirigidos a la construcción de una plataforma docente que repercutió en la satisfacción de las necesidades de aprendizaje y enseñanza.

Durante el ciclo escolar 2010-2011 participaron 1,834 docentes y directivos de nivel medio en acciones de capacitación y actualización con el desarrollo de secuencias didácticas.

El Programa Educativo Coahuila 2006–2011 entre sus políticas y metas establece la obligatoriedad del Servicio Social para los alumnos del nivel medio principalmente para llevar a cabo servicios comunitarios, desde esa perspectiva 15,854 jóvenes realizaron su servicio social durante el ciclo escolar, registrando 672 proyectos para servicio social comunitario.

En educación superior durante este periodo escolar realizamos 421 actos de capacitación y actualización para docentes, directivos y personal administrativo.

En la presente Administración logramos la acreditación de 18 programas académicos de nuestras instituciones de educación superior en el estado. Conseguimos acreditar los programas de licenciatura de preescolar, primaria, educación especial de las escuelas normales de los municipios de Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón.

Con el propósito de asegurar que los procesos administrativos, académicos y de vinculación de las instituciones de educación superior funcionen y brinden un servicio adecuado, mantuvimos la certificación de calidad en 24 instituciones: ocho escuelas normales, cuatro universidades tecnológicas, 12 institutos tecnológicos de la entidad y la dirección de educación normal y actualización de la subsecretaría de educación superior.

Para reconocer el desempeño de nuestros universitarios a través del Programa Jóvenes Destacados de Coahuila Nazario S. Ortiz Garza durante esta Administración premiamos a 819 estudiantes sobresalientes por mérito académico y por liderazgo estudiantil.

En el ámbito de la educación superior, es fundamental la vinculación universidad-empresa, pues garantiza el desarrollo de competencias y habilidades de los próximos profesionistas congruentes con la exigencia laboral; por ello organizamos 113 actividades de vinculación con la participación de docentes, alumnos y comunidad y firmamos 62 convenios de colaboración.

En este periodo realizamos 9,058 trámites de título y expedición de cédula profesional, 348 más que el periodo anterior.

La educación como derecho constitucional debe propiciar el acceso a la formación escolar de todas las personas incluso en las comunidades y regiones más apartadas. Con el auxilio de los servicios del Consejo Nacional de Fomento Educativo durante este ciclo atendimos 3,427 estudiantes, con el apoyo de 500 instructores comunitarios.

Garantizar la atención educativa a los grupos socialmente vulnerables es una premisa fundamental de esta Administración ya que contribuye a erradicar la desigualdad social, y lograr un mejor desarrollo en nuestra entidad. De esta manera, impulsamos el desarrollo de programas compensatorios, como aquellos en los que participaron 9,553 padres de familia para la formación inicial no escolarizada de 9,479 niños.

A través del programa Reconocimiento al Desempeño Docente logramos evitar la rotación y ausentismo de docentes y obtener mejores resultados en el proceso de aprendizaje de los niños, en este ciclo escolar 1,747 docentes y 20 escuelas fueron beneficiadas con una inversión de 9.9 millones de pesos.

La atención que se brinda en los Centros de Atención Múltiple es fundamental para aquellos alumnos con discapacidad, les ofrece herramientas básicas para su desarrollo de acuerdo a sus necesidades, además de proporcionarles una formación que le ayude a incorporarse a la vida productiva, en este periodo fueron 1,060 los beneficiados.

La crisis económica mundial afectó gravemente a nuestro país, y con el ánimo de aligerar el impacto en las familias coahuilenses, en esta Administración dimos continuidad a los compromisos adquiridos a través de los programas sociales. Entregamos desde educación inicial hasta superior más de tres millones de paquetes de útiles escolares.

Distribuimos 1.5 millones de uniformes escolares y otorgamos 567 mil vales de zapatos en este periodo. Con el desarrollo de estos programas generamos empleos y promoción al comercio local, acciones que fueron planeadas y proyectadas para beneficiar a los coahuilenses.

Como cada año entregamos a la totalidad de los alumnos de secundaria libros de texto gratuito.

A través del Programa Ver Bien para Aprender Mejor, durante esta Administración entregamos 23,550 lentes a alumnos de primaria y secundaria que sufren de algún problema de visión, lo que les permite disfrutar de una mejor calidad de vida, favorecer su aprendizaje y evitar la deserción escolar.

Este año entregamos 62,094 becas a alumnos de nivel básico, medio y superior, lo que nos ha permitido incrementar el promedio de escolaridad en la entidad. A través de estos apoyos propiciamos que más niños y jóvenes puedan continuar o concluir sus estudios.

Becas entregadas por nivel educativo

Cantidad de alumnos. Ciclo escolar 2010-2011

Nivel educativo	Alumnos beneficiados
Educación básica	28,925
Educación media	16,861
Educación superior	16,308
Total	62,094

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

La entrega de 898,147 becas a estudiantes de todos los niveles educativos en seis años ha sido fundamental para afrontar los retos de la calidad educativa, la accesibilidad y por ende una mejora en nuestros indicadores educativos.

Actualmente se encuentran constituidos 3,809 Consejos de Participación Social en escuelas públicas y particulares del nivel básico, los cuales contribuyen con su esfuerzo a mejorar el aprendizaje y la enseñanza de nuestros alumnos.

El Programa Mano con Mano en la Escuela de mis hijos, es empleado como una estrategia que permite involucrar a los padres y madres de familia con acciones que aseguran la integración y participación afectiva en las escuelas, en este ciclo escolar participaron 52,579 padres en conferencias, cursos, talleres y otras actividades.



Entrega de uniformes escolares, Saltillo.

Este ciclo escolar se integraron 3,108 asociaciones de padres de familia, quienes con su colaboración contribuyen a mejorar las condiciones de los planteles educativos.

Durante el periodo que se informa, la inversión ejercida es de 481 millones de pesos, recurso que permitió la construcción de 825 espacios educativos, el cual incluye 400 aulas en todos los niveles y 659 rehabilitaciones, beneficiando así a 1,215 instituciones.

Con base en la inversión mencionada se destinaron en educación básica 298 millones de pesos para atender a 1,111 planteles en sus necesidades de infraestructura.

Una de las tareas principales del actual Gobierno Estatal, es reducir el déficit al inicio de la administración de 1,267 aulas necesarias en los niveles de educación básica, construimos 1,361 aulas didácticas, mediante una acción encaminada a apoyar la educación, además de 539 aulas de complemento a la infraestructura educativa, con lo cual logramos abatir el rezago en gran medida.

Con la finalidad de dar un gran impulso a la educación media aplicamos 39 millones de pesos en la ejecución de obras de construcción, equipamiento y rehabilitación. Es importante resaltar la conclusión de los CECyTEC de La Concha en Torreón y el de Piedras Negras, con lo cual atendimos el objetivo fundamental del Gobierno del Estado de acercar las oportunidades de estudio a los jóvenes que concluyeron la secundaria.

En Educación Superior beneficiamos a 59 instituciones en donde actualmente se lleva a cabo la construcción de 177 espacios educativos y 33 rehabilitaciones. El presupuesto que destinamos fue de 143 millones de pesos.

Promoción de la cultura y el patrimonio histórico

La cultura en todas sus expresiones constituye la identidad de un pueblo y su riqueza por tal motivo nos dimos a la tarea de preservarla, protegerla y difundirla para generar en los coahuilenses un sentido de pertenencia en su comunidad. En el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, asumimos el compromiso de promover nuestra cultura y patrimonio histórico como un derecho universal que contribuya a formar un desarrollo integral en nuestra gente. Promover la equidad y el acceso a descubrir nuestro patrimonio cultural implica la oportunidad de conocer nuestra riqueza histórica, los valores artísticos y de patrimonio que distinguen a Coahuila.

Este año proyectamos una inversión al cierre del ejercicio del orden de los 119.4 millones de pesos, destinados al desarrollo de infraestructura cultural, promoción y difusión de la cultura, entre otros.

Durante esta Administración impulsamos el desarrollo cultural a través de la promoción y difusión de actividades artísticas, la preservación y conservación del acer-

vo cultural; la capacitación y profesionalización de los promotores culturales y la producción y difusión de los bienes y servicios culturales generados por los coahuilenses. Las políticas instrumentadas se fundamentaron en los principios de equidad e inclusión, lo que nos permitió que más de 405 mil personas pudieran allegarse, disfrutar y conocer las expresiones y manifestaciones culturales. Este año realizamos 1,819 actividades artísticas y culturales, efectuamos 40 programas cuyo propósito es rescatar el patrimonio histórico, artístico, arquitectónico y las tradiciones populares de Coahuila.

Dentro del programa de actividades culturales, en la rama musical como cada año se realizó el Rockoahuila Fest, llevamos a cabo 107 actividades con una asistencia de 50 mil personas y 40 actividades de la edición XVI del Festival Internacional de Guitarra con la participación de artistas nacionales e internacionales y la asistencia de 10 mil personas a la celebración.

Durante este último año, organizamos actividades dentro de las artes visuales eventos como talleres, exposiciones y conferencias, las cuales contaron con la asistencia de 100 mil personas.

El Festival Artístico Coahuila edición 2011, es un espacio donde la expresión y la manifestación de la sensibilidad es el medio para conocer, preservar y transmitir nuestra cultura. Para este acto realizamos 1,100 actividades, con una participación de 124 mil personas.

Despertar el interés de la comunidad por descubrir, conocer y desarrollar actividades que generen en ellos el respeto y aprecio por nuestro legado cultural, ha sido una ardua labor que se refleja en la formación de públicos de todas las edades, incluidos los menores, a través del Programa de Desarrollo Cultural, con 43 actividades logramos la participación de 33,221 personas.

En un marco de colaboración con instituciones educativas para promover la cultura literaria, contamos en la actualidad con 290 salas de lectura en la entidad, las cuales permiten a los usuarios su acceso a distintas obras e intercambio de opiniones.

A través de la colección editorial Nuestra Gente, rendimos homenaje a quienes día a día, desde cualquier trinchera, contribuyen a hacer de Coahuila un estado más competitivo y sobre todo más justo; en la presente Administración publicamos 123 obras.

Con el fin de transmitir la riqueza cultural y concretar una mayor interacción entre la comunidad y las artes, logramos edificar una sólida infraestructura de espacios y recintos culturales que van desde los más modestos hasta las construcciones monu-

mentales con tecnología de punta, lo que nos permite instalar 20 museos, dos grandes teatros y dos al aire libre, seis casas de la cultura y 14 bibliotecas.

Este año, para reforzar la identidad cultural de los coahuilenses editamos y publicamos, a partir de los datos existentes en nuestros fondos documentales, el Catálogo de Indios; creamos módulos informativos (documentos en línea, de interés y lo más buscado), a fin de ayudar a los investigadores y al público en general a tener acceso en línea a nuestros acervos; publicamos dos boletines digitales con material de interés para todo público.

Dentro del programa Coahuila en la Historia, realizamos 18 ciclos de conferencias, así como la Sexta Conferencia Binacional de Historia Familiar para dar a conocer la riqueza cultural de la entidad; asimismo, apoyamos las actividades de historiadores coahuilenses con el ánimo de rescatar y divulgar la historia local y forjar en las presentes y futuras generaciones firmes valores de identidad.



Casa de las Artes, Piedras Negras.

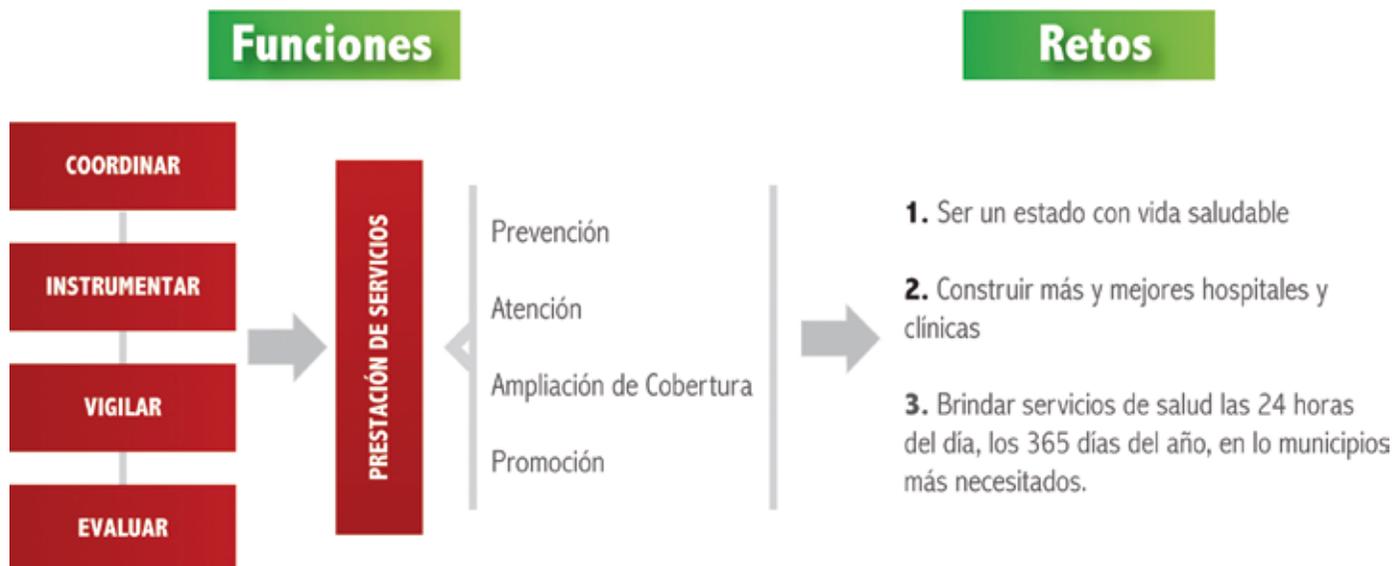
Estado saludable

La salud, como medio por excelencia para lograr la igualdad y el desarrollo de una sociedad, ha sido prioridad desde el primer día de nuestro gobierno, porque un estado que cuente con equidad social es sinónimo de un estado justo y productivo.

Este año continuamos trabajando con diversos proyectos y programas enfocados a mejorar e incrementar la oferta de servicios de salud, instrumentamos tecnología de vanguardia, construimos y rehabilitamos espacios de salud, destinamos más recursos para satisfacer las necesidades de los pacientes y emprendimos diversas acciones de prevención, promoción y ampliación de los servicios.

Marco conceptual

de la Política de Salud en Coahuila



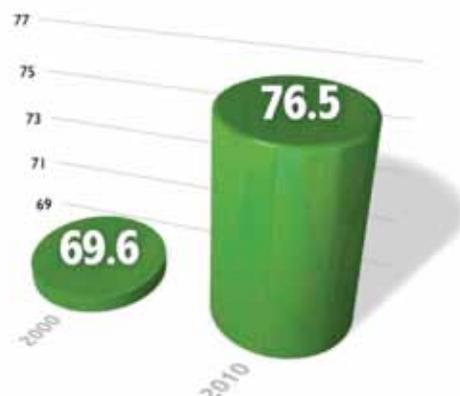
Fuente: Secretaría Técnica del Ejecutivo. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Extensión de cobertura

En Coahuila la población derechohabiente de algún servicio de salud en el año 2000 era de 1'645,098 y para el 2010 se incrementó a 2'103,178 personas. Es decir, durante el transcurso de 10 años, esta población se incrementó 21.7%. Ahora, 76 de cada 100 coahuilenses cuenta con algún servicio de salud.

Población derechohabiente

Comparativo de porcentaje. Año 2000-2010



Fuente: Secretaría de Salud. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011,

Población derechohabiente a servicios de salud en Coahuila

Comparativo año 2000-2010

Año	Total	IMSS	ISSSTE	Pemex, Marina o Defensa	Seguro Popular	Otro
2000	1'645,098	1'419,616	156,992	35,595	-	32,895
2010	2'103,178	1'551,456	186,477	5,418	297,031	62,796

Fuente: Secretaría de Salud. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011,

En la entidad, 23% de la población no se encuentra afiliada a alguna institución de seguridad social, es por ello que para el Gobierno de la Gente es prioritario brindar atención médica de calidad a este grupo de la población.

El Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 señala como objetivo central promover la salud y detección oportuna de enfermedades para elevar la calidad de vida de los ciudadanos; lo que implica una mayor cobertura de los servicios a fin de llegar a toda la población. Para ofrecer una atención oportuna, la entidad se encuentra dividida en nueve jurisdicciones sanitarias encargadas de ofrecer y mantener el servicio a todos los centros de salud integrados en cada una de ellas.

Asimismo, definimos un eje estratégico de trabajo consistente en fomentar mecanismos que ayuden a prevenir enfermedades. En nuestras unidades médicas ofrecemos los siguientes servicios:

- Consulta de medicina familiar
- Consulta de especialidades y subespecialidad

- Laboratorio clínico
- Imagenología (tomografía axial computarizada, resonancia magnética, ultrasonido y mastografía)
- Hospitalización
- Promoción de la salud
- Vacunación
- Regulación y fomento sanitario
- Brigadas móviles multidisciplinarias
- Ginecología
- Cirugía general
- Cirugía pediátrica
- Pediatría
- Medicina interna y subespecialidades (reumatología, cardiología, retinología, neurocirugía, oftalmología, psiquiatría, oncología pediátrica, ginecología, oncología, hematología y otorrinolaringología)

A fin de llevar los servicios de salud a las comunidades rurales y colonias urbanas marginadas, realizamos 70 brigadas de atención integral en las que otorgamos de forma gratuita 10,377 consultas de medicina general, 2,790 de estomatología, 2,913 de especialidad; ofrecimos 35,087 pláticas orientadas a obtener hábitos de higiene, desparasitación, detección de diabetes, promoción de la salud, vacunación; realizamos 1,641 exámenes de laboratorio, 757 estudios de mamografías y exámenes de detección y prácticas de prevención de enfermedades como obesidad, hipertensión arterial, diabetes y cáncer cérvico uterino.

Para llevar el paquete básico de salud a los coahuilenses, recorrimos en las unidades móviles 345,177 km en las que otorgamos 69,868 consultas médicas en comunidades rurales alejadas y dispersas.

Asimismo, continuamos con el Programa Desarrollo Humano que tiene como objetivo apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema, con el fin de alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación, además de contribuir a la vinculación con programas que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y su calidad de vida.

Entregamos sin ningún costo el Paquete Esencial, enfocado a prevenir y atender la desnutrición de los niños desde la etapa de gestación en las mujeres embarazadas hasta el periodo de lactancia; el cual comprende suplementos alimenticios, vigilancia de la nutrición de los niños menores de cinco años, seguimiento del proceso de ges-

tación y posterior al parto, el control de casos de desnutrición y educación alimentario-nutricional. Gracias al trabajo realizado en dicho programa, 92% de las familias beneficiarias se encuentran bajo control médico, cifra superior a la media nacional.

Con el Programa de Cirugías Extramuros, en seis años realizamos 21,954 procedimientos quirúrgicos, de los cuales 15,012 fueron cirugías de especialidad oftalmológica.

Con una inversión de un poco más de seis millones de pesos, por medio del Patrimonio de la Beneficencia Pública que hace donaciones y brinda ayuda a las personas que tienen limitantes económicas, hemos otorgado 7,933 medicamentos, 24,129 prótesis, 1,590 sillas de ruedas, 131 andaderas y 91 zapatos ortopédicos.

Atención a la salud

En los hospitales de la Secretaría de Salud estatal realizamos 1'959,013 consultas de medicina general, 457,879 de especialidad, 150,148 de estomatología y 32,296 cirugías. En el Hospital del Niño Dr. Federico Gómez Santos en Saltillo, otorgamos 56,894 consultas de especialidad y subespecialidad.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) brindó 4'520,709 consultas, de las cuales 2'893,380 correspondieron a medicina familiar, 516,489 a especialidad, 965,929 a urgencias y 144,911 a consultas dentales. Se realizaron 48,887 intervenciones quirúrgicas, se atendieron 19,052 partos y se efectuaron 8,162 cesáreas. Realizó 6'757,501 estudios de laboratorio clínico y 472,758 de radiodiagnóstico. Dentro del Programa de Planificación Familiar se llevaron a cabo más de 180 mil consultas.

Por su parte, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) otorgó 466,355 consultas de medicina general, 261,398 de especialidad, 51,219 de odontología, 3,378 de psiquiatría, 17,468 de planificación familiar, 27,429 atenciones de urgencias; realizó 7,774 cirugías y atendió 1,385 partos y cesáreas.

De igual forma en el Hospital Universitario de Saltillo otorgamos 3,080 consultas generales, efectuamos 12,499 de especialidad y realizamos 2,044 intervenciones quirúrgicas.

A través de la Clínica del Magisterio de la Sección 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se otorgaron 280,293 consultas de medicina general y 119,631 de especialidad. Se atendieron 41,856 casos de urgencia, 18,015 consultas odontológicas, 1,581 psiquiátricas, 3,951 de planificación familiar; se practicaron 744 partos y cesáreas, y 4,347 intervenciones quirúrgicas. Asimismo, para la atención preventiva y control de enfermedades, se aplicaron 279 dosis de Sabin,

“ En seis años realizamos 21,954 procedimientos quirúrgicos especializados ”

Programa Cirugía Extramuros

3,543 de pentavalente, 2,184 de sarampión (triple viral) y 2,835 de toxoide diftérico en mujeres en edad fértil.

Por medio del Programa de Prevención y Control de Infecciones Respiratorias Agudas, otorgamos 7,158 consultas a menores de cinco años y detectamos 39 casos de neumonía. Para atender los casos de menores con infecciones diarreicas, ofrecimos 786 consultas y atendimos 60 casos de diarrea con deshidratación y distribuimos 6,321 paquetes de Vida Suero Oral.

En el Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral (ISSREEI), llevamos a cabo más de un millón de acciones de salud, de las cuales 171,856 se realizaron en Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), 35,632 en los Centros Sí Mujer, 239,001 en el Hospital del Niño, 205,466 en el Centro Estatal del Adulto Mayor (CEAM), 104,652 en el Centro Estatal de Salud Mental (CESAME), 273,498 en los Centros de Rehabilitación Integral (CRI) y 17,033 en el Hospital Psiquiátrico de Parras.



Unidad Médica y Urgencias, Ejido Encarnación de Guzmán, Saltillo.

Por tercer año consecutivo continuamos con el Programa Farmacias de la Gente, en el cual hemos prestado más de ocho millones de servicios, a través de la venta de medicamentos y/o consultas. Los medicamentos con que cuentan las farmacias son Genéricos Intercambiables (GI), por lo que su calidad es reconocida y avalada por la Secretaría de Salud Federal. Este programa opera en participación conjunta con la iniciativa privada, esto permite abaratar el costo del medicamento. Este servicio está disponible a toda la población que cuente con receta médica con una vigencia menor a 48 horas, con el objetivo de evitar la automedicación, y se pueden adquirir hasta un máximo de tres productos por persona.

Actualmente contamos con 255 Farmacias de la Gente, con un horario de atención de 9:00 a 21:00 horas, de lunes a domingo, y con 18 Mega Farmacias que adicionalmente prestan servicios de consulta médica las 24 horas del día, los 365 días del año, y se brinda atención médica gratuita para detección de diabetes, hipertensión arterial y obesidad, y aplicamos vacunas del esquema básico nacional.

El Sistema de Protección Social en la Salud busca proteger a las personas con bajos recursos o que no se encuentren afiliados a ninguna institución que brinde seguridad social a través del Seguro Popular. Por medio de este sistema la población afiliada tiene acceso a los servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios que satisfacen de manera integral las necesidades de salud. Para el cierre del presente informe, en Coahuila se han afiliado al Seguro Popular 656,604 personas.

Fomento a la salud

Desde el inicio de la Administración hemos impulsado la prevención y promoción de la salud en el entorno escolar, con el objetivo de favorecer un estilo de vida saludable que contribuya a mejorar el desempeño de los alumnos.

El Programa de Escuela y Salud, tiene como objetivo realizar intervenciones intersectoriales con los niños de educación básica y adolescentes, que les permita desarrollar capacidades para ejercer mayor control de su salud, mejorarla para incrementar el aprovechamiento escolar y lograr la certificación de las instituciones como Escuela Saludable y Segura. En los últimos seis años, suman ya 642 escuelas de educación básica incorporadas a dicho programa, de las cuales 256 corresponden a preescolar, 342 a primaria y 44 a secundaria.

Con el apoyo de las instituciones públicas y privadas, de los maestros y de los padres de familia, realizamos durante el ciclo escolar 2010-2011, 944 talleres de promoción de la salud con la asistencia de 18,893 personas en el nivel preescolar;

“ Por tercer año consecutivo continuamos con el Programa Farmacias de la Gente. Brindamos más de ocho millones de servicios, a través de la venta de medicamentos o consultas ”

practicamos 13,150 exámenes del estado nutricional, agudeza visual y auditiva, salud bucal y defectos posturales, lo que nos permitió remitir a 6,470 alumnos a diversas unidades médicas para su atención y brindarles ayuda funcional a 668 alumnos. Además, impartimos 238 cursos de capacitación a docentes y padres de familia.

En primaria realizamos 1,250 talleres de promoción de la salud para el beneficio de 57,269 alumnos, realizamos 65,360 análisis de detección del estado nutricional, agudeza visual y auditiva, salud bucal y defectos posturales. Asimismo, impartimos 350 cursos de capacitación a docentes y padres de familia.

En secundaria realizamos 640 talleres de promoción de la salud y contamos con la asistencia de 12,787 alumnos; practicamos 30,890 análisis de detección del estado nutricional, agudeza visual y auditiva, salud bucal y defectos posturales, a partir de las cuales remitimos 5,920 a unidades médicas y 453 de ellos fueron atendidos con algún tratamiento. Para complementar esta acción integral, ofrecimos 177 cursos de capacitación a padres de familia y docentes.

Medicina preventiva

El consumo de drogas en nuestro país se ha convertido en un grave problema de salud pública que pone en riesgo no sólo la salud de los mexicanos, sino también la convivencia pacífica de las familias y la estabilidad social en las comunidades.

Para atender dicha situación hemos creado ocho Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) con el objetivo de prevenir el consumo de sustancias ilícitas y fortalecer los mecanismos de prevención en grupos vulnerables; en ellos, otorgamos más de 7,500 consultas de tratamiento a las adicciones. También, apoyamos con 935 sesiones grupales de capacitación y asesoría periódica donde atendimos a familiares de alumnos con problemas de adicción. Realizamos 11,902 tamizajes en escuelas para detectar consumo de alcohol, tabaco, fármacos y drogas.

Impartimos 5,793 cursos y talleres de capacitación a más de 57 mil maestros y padres de familia. Con ello suman 149,143 personas atendidas con problemas de adicciones. Asimismo, capacitamos a médicos especialistas en urgencias con cursos de diagnóstico referencia e indicaciones psicofarmacológicas en los trastornos adictivos para la atención de problemas por intoxicación.

Adicionalmente, 61 miembros del Consejo Estatal para las Adicciones cursaron la Especialidad en Consejería Terapéutica en Adicciones con las modalidades de presencial y virtual. No obstante lo anterior, con la finalidad de capacitar al personal de las instituciones de salud, de establecer una red colaborativa y trabajar en conjunto

en contra de las adicciones, ofrecimos dos diplomados de 220 horas cada uno, donde capacitamos 90 médicos, personal de enfermería y odontólogos, en temas de Consejería e Intervención Breve en las Adicciones.

Por medio del programa para la Reducción de la Mortalidad Infantil fortalecemos las actividades de vacunación a la población menor de cinco años, para asegurar el esquema básico completo, además otorgamos pláticas preventivas sobre enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas, fomentamos la estimulación temprana y la posición adecuada del niño al dormir.

En Coahuila alcanzamos 97% de cobertura en vacunación en niños de un año de edad con esquema completo y 99.5% en el grupo de uno a cuatro años de edad. Esto, representa 99% de cobertura global en vacunación a menores, cifra superior al promedio nacional que es 94%.

Continuamos con la Campaña Estatal de Prevención del Virus del Papiloma Humano (VPH), mediante el cual completamos el esquema de vacunación con la segunda dosis de la vacuna VPH a 6,734 niñas de nueve años.



Feria de la Salud, Saltillo.

Llevamos a cabo tres Semanas Nacionales de Salud, donde otorgamos el paquete esencial de salud, que comprende vacunación, realización de actividades de promoción y prevención en salud, distribución de medicamentos y orientación para mejorar la higiene. Además, entregamos 30,231 dosis de ácido fólico a igual número de mujeres, con el fin de disminuir la incidencia de defectos al nacimiento.

Para prevenir la presencia del dengue en la entidad, en estos seis años de Administración, aplicamos 120,324 kg de abate en más de 600 mil viviendas y 1'560,768 depósitos de agua; asimismo llevamos a cabo la nebulización de más de 45 mil hectáreas.

Para el control de la rabia canina aplicamos 326,323 dosis de vacuna antirrábica en los 38 municipios de la entidad.

Otro de nuestros objetivos fundamentales dentro del cuidado de la salud integral es disminuir el alto índice de enfermedades buco-dentales en niños. A la fecha hemos atendido a 1'430,676 pacientes, con actividades de atención curativa que consisten en instrucción de técnica de cepillado, técnicas de uso de hilo dental, uso de enjuague de fluoruro de sodio, entre otras.

Llevamos a cabo dos Semanas Nacionales de Salud Bucal, en las que capacitamos a 470,598 personas, quienes recibieron enseñanza de la técnica adecuada de cepillado y uso de hilo dental, dirigida a niños de edad preescolar y primaria.

Actualmente contamos con 69 escuelas libres de caries en la entidad. Un factor indispensable para lograrlo fue la participación de maestros, alumnos y padres de familia. Con ello, beneficiamos a 18,276 niños con atención odontológica integral.

Salud reproductiva

Por medio del programa Por un Arranque Parejo en la Vida atendimos 20,033 partos y cesáreas, realizamos 142,172 consultas de control prenatal, brindamos apoyo en 35,543 embarazos y efectuamos 14,414 atenciones post-evento obstétrico. En la entidad, el 100% de los partos son atendidos por personal calificado en nuestras instituciones del sector salud. Esa cifra es superior a la media nacional que se ubica en 81%.

Realizamos 18,903 exámenes de papanicolau para prevenir el cáncer cérvico uterino, de los cuales 2,682 corresponden a análisis subsecuentes y 16,221 a mujeres que nunca se habían sometido a este tipo de examen. Además, realizamos 12,579 pruebas para detectar el VPH. Efectuamos la exploración clínica de mama a 11,367 mujeres e hicimos 6,296 estudios de mastografía. Actualmente contamos con cuatro equipos de ultrasonido mamario que utilizamos para complementar los estudios de los casos que no fueron concluyentes por mastografía. También continuamos con

el programa de detección del Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH) a mujeres embarazadas.

Salud de las personas adultas mayores

Las acciones emprendidas en este sector las orientamos a garantizar atención a la salud integral completa y continua con el objetivo de prevenir o en su caso, retardar la aparición de enfermedades así como prever atención médica oportuna y especializada.

Llevamos a cabo 44,107 acciones de prevención, detección, tratamiento y control de padecimientos crónico degenerativos, tal es el caso de la diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad, dislipidemias, síndrome metabólico, alteraciones de la memoria, depresión, osteoporosis e hiperplasia prostática benigna, a una población de 46,117 adultos mayores de 60 años.

Efectuamos 40,980 pruebas de detección de enfermedades a adultos mayores, las cuales nos revelan 21,624 casos con depresión y 19,356 alteraciones de la memoria, de éstos el 6% presentó positividad a la depresión y el 3% a alteraciones de la memoria.

Realizamos 26,218 pruebas de detección de hiperplasia benigna de próstata y encontramos un porcentaje de positividad de 2%.

Con el propósito de promover la adopción de estilos de vida saludables creamos 181 grupos de ayuda mutua entre personas adultas mayores, por medio del cual fortalecemos las acciones de educación preventiva y de cuidados especiales a enfermedades que más afectan a ese sector de la población, intensificamos trabajos para disminuir el sobrepeso y la obesidad, continuamos con el programa Cinco Pasos por tu Salud siguiendo los lineamientos del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, enriquecimos además la infraestructura del personal con nutriólogos y activadores físicos.

A través de los centros de salud y hospitales de la entidad, detectamos 544,078 casos de enfermedad crónica degenerativa con 163,498 casos de pacientes diabéticos, 173,604 de hipertensión arterial, 165,996 de obesidad, 19,356 alteraciones cognitivas y 21,624 de depresión.

Apoyo en contingencias

En respuesta a la contingencia ocasionada por la explosión de la mina de carbón en el ejido Sabinas en mayo del presente año, realizamos las siguientes actividades:

- Activamos el Comité de Seguridad en Salud con apoyo de la Secretaría de Salud Federal, Presidencia Municipal y Protección Civil.

- Coordinamos las acciones de atención médica, atención psicológica, vigilancia epidemiológica, vigilancia sanitaria y calidad del agua, promoción de la salud, saneamiento básico y control de vectores.
- Brindamos atención médica las 24 horas por medio de dos consultorios móviles y un módulo instalado en la boca de la mina. Realizamos 287 consultas médicas, 95 psicológicas, y entregamos 355 medicamentos y 164 materiales de curación.
- Aplicamos 1,016 vacunas de las cuales 395 fueron de toxoide tetánico diftérico, 149 de hepatitis B, 390 anti-influenza y 82 de sarampión-rubeola.
- Dentro de las actividades de regulación sanitaria, otorgamos 15 pláticas sobre fomento sanitario, utilizamos 480 kg de cal, y distribuimos 1,990 sobres de gel antibacterial
- Para evitar enfermedades transmitidas por vector, aplicamos abate en tres lagunas y llevamos a cabo la nebulización de 80 hectáreas.

Fortalecimiento de la infraestructura y de recursos humanos

Desde el inicio de la Administración nos planteamos crear la infraestructura de salud que permitiera atender a todos los coahuilenses sin distingo alguno, de cada municipios y región de la entidad.

Para consolidar un sistema de salud eficiente y de calidad que mejore la calidad de vida de los coahuilenses, en este año se cuenta con una inversión proyectada de 103.4 millones de pesos.

Con la finalidad de continuar la infraestructura necesaria para que el acceso a los servicios médicos se dé en un marco de igualdad, este año rehabilitamos y ampliamos el Centro de Salud con Hospitalización de Parras, remodelamos los quirófanos, las salas de expulsión, de urgencias y de servicios. De igual forma, en el Centro de Salud de General Cepeda rehabilitamos el área de urgencias y toco cirugía.

Ampliamos y remodelamos el Hospital Integral de Matamoros, instalamos la red de gases, aire acondicionado, planta de emergencia, pisos, sala de espera y urgencias, consultorios y área de encamados.

Para extender la cobertura en el área rural de Saltillo, inició operaciones la unidad médica de urgencias El Palmar con sala de espera para pacientes, consultorio médico, área de curaciones y enfermería, sala de choque y de expulsión, área de encamados, baño, acceso techado para ambulancia, farmacia, almacén, dormitorios y sala de estar para personal, lavandería, cocina y comedor, áreas verdes, calle de acceso, estacionamiento y aire acondicionado, lo anterior en una superficie de 342.5 m².

Con el objetivo de mejorar el servicio que ofrece el Hospital General de Saltillo, el cual inició sus actividades en noviembre de 2010, en enero de este año equipamos el área de patología.

El Hospital General de Torreón se encuentra en proceso de construcción, contará con 170 camas censables, terapia intensiva, tóco, cirugía, lactantes, área para recién nacidos, quirófano, sala de expulsión, banco de sangre, imagenología, laboratorio de análisis, laboratorio de microbiología y esterilización, bacteriología, química clínica, hematología y coagulación, oficinas administrativas, morgue, almacén general, auditorio y consultorios de especialidades.

Este año, en 18 centros de salud se llevan a cabo trabajos de rehabilitación y obra civil en 12 municipios de la entidad, siendo estos los siguientes:



Centro Estatal del Adulto Mayor, Saltillo.

Centros de salud

Rehabilitados o con trabajos de obra civil

Unidad	Municipio	Localidad
Centro de Salud Urbano Los González	Saltillo	Saltillo
Centro de Salud Rural	Saltillo	San Juan de La Vaquería
Centro de Salud Rural	Saltillo	Gómez Farías
Centro de Salud Rural	Saltillo	La Ventura
Centro de Salud Rural	Arteaga	Huachichil (El Huache)
Centro de Salud Rural	Arteaga	San Antonio de las Alazanas
Hospital Parras	Parras	Parras
Centro de Salud Rural	Parras	San José de Patagalana
Centro de Salud Rural	General Cepeda	General Cepeda
Centro de Salud Rural	General Cepeda	La Rosa
Hospital General Nueva Rosita	San Juan de Sabinas	Nueva Rosita
Hospital Sabinas	Sabinas	Sabinas
Centro de Salud Rural	Sierra Mojada	La Esmeralda
Centro de Salud Rural	Villa Unión	Villa Unión
Centro de Salud Rural	Zaragoza	Zaragoza
Hospital Integral Matamoros	Matamoros	Matamoros
Hospital General San Pedro	San Pedro	San Pedro
Hospital Integral Fco. I Madero	Francisco I. Madero	Francisco I. Madero

Fuente: Secretaría de Salud. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Este año pusimos en marcha la Unidad de Consulta Externa en Torreón, tiene capacidad para otorgar entre 200 y 300 consultas diarias, en cada uno de los turnos. Cuenta con 15 consultorios de medicina general, uno de oncología para la aplicación de quimioterapias; así como dos consultorios para la atención odontológica, además ofrece servicios de mastografía, ultrasonido y rayos X, con aparatos completamente digitalizados, laboratorio de análisis clínicos, farmacia y un módulo del seguro popular.

Construimos la Clínica de Consulta Externa en Francisco I. Madero. Cuenta con seis consultorios, farmacia, sala de espera, sanitarios para personal y público, cuarto de máquinas, pasillo de médicos, acceso principal, área de seguro popular y un módulo para programas.

Fomento sanitario

Proteger la salud de los coahuilenses implica también la detección y prevención de riesgos para la salud, especialmente los derivados de la producción, fabricación, distribución, comercialización y consumo de productos, bienes y servicios.

Durante el periodo de este informe realizamos una estricta vigilancia en la calidad del agua para consumo humano en las seis regiones de la entidad. Llevamos a cabo más de 39 mil monitoreos de cloro residual libre y con ello garantizamos que 99% de la población de la entidad consume agua bacteriológicamente segura.

Realizamos más de 13,900 visitas de verificación de establecimientos, de las cuales fueron 28 a rayos X, 128 a manejadores de plaguicidas, 575 a edificios libres de humo de tabaco, 2,035 a farmacias, boticas y droguerías, 1,374 a manejo de alimentos, entre otros, donde obtuvimos y procesamos 6,591 muestras de productos diversos, de las cuales 90% arrojan resultado dentro de la norma, lo que representa una garantía de que los establecimientos ofrecen productos de calidad y en adecuadas condiciones higiénico sanitarias.

En materia de procuración y fomento sanitario capacitamos a 10 mil personas en el manejo higiénico de los alimentos para consumo humano, con el objetivo de reducir



Mina de carbón Ejido Sabinas, San Juan de Sabinas.

“Capacitamos a 10 mil personas en el manejo higiénico de los alimentos para consumo humano”

las enfermedades por esta causa. Adicionalmente, extendimos 1,061 autorizaciones para el funcionamiento de negocios diversos.

Comisión Coahuilense de Arbitraje Médico

La Comisión Coahuilense de Arbitraje Médico interviene en la resolución de controversias entre prestadores de servicios médicos y sus usuarios, con el objeto de evitar procesos judiciales, promover el diálogo y la resolución en amigable composición, privilegiando el entendimiento mutuo entre las partes. Atendimos 285 usuarios los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Solicitudes por tipo de servicio

Porcentaje de atención

Nº solicitudes	Tipo de servicio	Porcentaje
52	Orientaciones	18%
158	Asesorías	55%
32	Gestiones inmediatas	11%
39	Radicaciones	14%
4	Dictámenes	1%

Fuente: Secretaría de Salud. Comisión Coahuilense de Arbitraje Médico. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Respecto al tipo de institución involucrada en la prestación de servicios profesionales de la salud se distribuye de la siguiente forma: 91 casos o el 32% involucran a prestadores de servicios médicos privados y 194 casos, es decir, 68% son prestadores de servicios médicos públicos.

Adicionalmente, el Gobierno de Coahuila firmó convenios de coordinación con la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), y la Academia Mexicana de Cirugía con el objetivo de mejorar el servicio de salud a los coahuilenses. Dicho convenio ayudará a quienes tengan alguna controversia médica con el IMSS o el ISSSTE a resolver el proceso dentro del estado, sin necesidad de trasladarse a la Ciudad de México para solucionar el proceso. Por su parte, la Academia Mexicana de Cirugía enviará a personal para apoyar la instrumentación de programas sociales que mejoren la calidad de vida de los coahuilenses.



Rehabilitación Hospital General, San Pedro.

Deporte y recreación

El fomento al deporte en nuestro estado, constituye nuestra estrategia para poner a disposición de la gente la oportunidad de acceder a actividades físicas, deportivas y recreativas, con el fin de generar un ambiente social, tendiente a la mejora de la salud, la unión familiar, el desarrollo personal y el trabajo en equipo, para alcanzar mayores niveles de calidad de vida entre los ciudadanos. Para lograr lo anterior, se cuenta con una inversión proyectada al cierre del ejercicio 2011 de 89.3 millones de pesos.

Realizamos prácticas deportivas y recreativas, para acercar a la población a la actividad física, mediante la conjunción de esfuerzos de las instituciones gubernamentales, privadas y asociaciones civiles.

Apoyamos a los deportistas, con la creación y rehabilitación de espacios adecuados para la actividad física, deportiva y recreativa, fortaleciendo la estructura deportiva en cada municipio.

Desarrollamos 336 eventos para promover actividades físicas y la práctica deportiva en los 38 municipios. Con estas acciones beneficiamos a 224,772 personas. Se obtuvo un registro de 18 mil atletas, adheridos al deporte organizado, 105 entrenadores y 20 instituciones beneficiadas.

Deportistas registrados por género

Cantidad de mujeres y hombres



Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Instituto Estatal del Deporte de Coahuila. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Apoyamos 353 atletas con discapacidad, mil adultos mayores y 38 deportistas de alto rendimiento. Durante el 2011 en el Programa Cancha en tu Colonia se beneficiaron cinco mil participantes. El programa Segunda Vía integra a los jóvenes en un torneo deportivo permanente en la modalidad de Fútbol siete. En esta convocatoria participaron 30 mil jóvenes coahuilenses, organizados en 3,750 equipos.

Mediante el programa Olimpiada en tu Colonia realizamos 96 actividades recreativas y deportivas en las que participaron 17 mil personas en actividades como carreras, rifas, loterías, complementados con módulos de atención a través de los cuales buscamos animar socialmente a la población.

Realizamos los Cursos de Verano en beneficio de dos mil niños, niñas y jóvenes coahuilenses, en ellos ofrecimos actividades tales como: basquetbol, fútbol y voleibol en 15 municipios de la entidad.

El promover las actividades físicas entre los trabajadores es una prioridad, así llevamos a cabo torneos, vinculándonos con la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), logramos la participación de 1,200 personas. Apoyamos la prestigiosa carrera ciclista Constitucionalista que albergó 450 corredores de primer nivel del país.

En esta ocasión la Copa Gobernador se realizó en la ciudad de Ramos Arizpe, cinco mil aficionados presenciaron la serie. El equipo Sarapero se convirtió en la franquicia más ganadora con cuatro campeonatos. Apoyamos la realización del Campeonato Nacional de Ligas Pequeñas Williamsport donde el equipo saltillense salió representante de Latinoamérica.

En el torneo de la Copa Telmex, 16,280 deportistas no profesionales participaron, conformamos 900 equipos en todo el estado.

En su edición 2011 celebramos los XIV Juegos Estatales Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores con una participación entusiasta de 1,150 adultos inscritos en seis disciplinas deportivas.

Apoyamos directamente carreras atléticas, torneos deportivos, aeróbics, ferias de activación, entre otras actividades, logramos una afluencia de 9,350 participantes.

Para estimular la actividad física y el desempeño deportivo, otorgamos el Premio Estatal del Deporte 2011, en la categoría de Deportista Absoluto a Josefath Iván Veloz Velázquez, gimnasta aeróbico, y Valente García Cepeda como Entrenador Absoluto. Por primera vez se incluyó la Categoría de Fomento al Deporte en reconocimiento a quienes promueven permanentemente la activación física entre la población en la que resultó ganador Víctor Manuel Pérez Ocampo, promotor de futbol americano y futbol bandera.



Entrenamiento de tiro con arco, Saltillo.

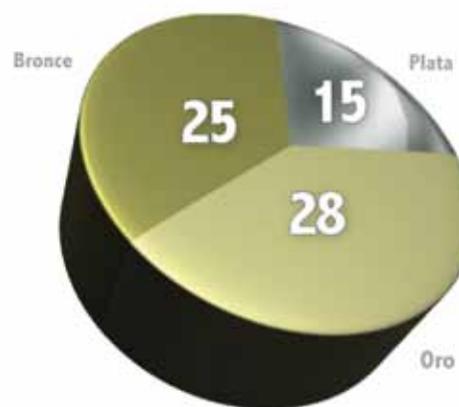
Hoy fue posible distribuir 30 mil artículos deportivos para el desarrollo de actividades.

En la Olimpiada Nacional participaron 724 atletas coahuilenses en diferentes disciplinas deportivas. Obtuvimos 47 medallas de oro, fruto de una política deportiva de atletas detectados, desarrollados y consolidados en nuestro estado.

En la Paraolimpiada Nacional conformamos una delegación de 106 deportistas con algún tipo de discapacidad, obtuvimos en total 68 medallas y logramos así la séptima posición del medallero nacional en cuatro disciplinas: sillas de ruedas, parálisis cerebral, ciegos y débiles visuales y especiales.

Paraolimpiada Nacional

Distribución de medallas obtenidas



Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Instituto Estatal del Deporte de Coahuila. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

En la Olimpiada Estatal estuvieron presentes 4,757 atletas en competencia, representaron a la totalidad de municipios del estado, los mejores exponentes buscaron obtener los primeros lugares y ofrecer una valiosa exhibición de las disciplinas que ejecutaron. Logramos una participación responsable y congruente con la magnitud del acto.

Coahuila se hizo presente en los juegos panamericanos y parapanamericanos con 25 representantes entre deportistas, entrenadores, jueces, médico y terapeuta, constituyendo el máximo histórico de participación en la justa continental.

Los resultados obtenidos fueron medalla de plata para Bibiana Candelas en voleibol de playa y medallas de bronce para Rosa Peña Rocamontes en tiro deportivo y Ariana Yolanda Cepeda de la Mora en frontón. Aún continuamos en la espera de los

resultados que obtengan nuestros deportistas parapanamericanos quienes en los próximos días competirán en las disciplinas de natación y atletismo.

En el estado se realizó el Día del Desafío, la gran fiesta de la activación física mundial, desarrollamos actividades tales como: caminatas, paseos ciclistas, torneos, aerobics, entre otros, las cuales beneficiaron a 5,215 personas.

El desarrollo físico y deportivo es nuestra prioridad, el trabajo invertido al realizar las actividades, lo recompensamos al proporcionar becas económicas a 105 entrenadores, 250 atletas y 80 promotores deportivos con una inversión de más de 12 millones de pesos y 385 becas a igual número de personas (adultos mayores, alumnos de la Escuela Normal de Educación Física, elementos de la policía y del ejército y personas en rehabilitación motriz) que acuden al Centro Acuático.

A la fecha contamos con 54 asociaciones deportivas afiliadas, las cuales se apoyan con una inversión de 462,501 pesos. Con el propósito de recuperar los saberes y prácticas de la actividad física, deportiva y recreativa en colectivo, instrumentamos mecanismos de capacitación y formación de entrenadores, a través de conferencias



Rehabilitación de la Unidad Deportiva Nora Leticia Rocha de la Cruz, Monclova.

y asesorías en beneficio de 197 atletas, entrenadores y personal administrativo por medio del programa Calidad en el Deporte y el sistema escolarizado del Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos (SICCED).

A través de las Escuelas Deportivas, presentes en las regiones del estado, beneficiamos 3,716 jóvenes promesas atendidos por 120 entrenadores. Certificamos 80 promotores, lo que garantiza mejores niveles de formación y actualización del personal dedicado al desarrollo de la actividad física.

Contamos hoy con cuatro parques públicos y con múltiples instalaciones deportivas, iniciamos la construcción de la arena de Deportes de Combate y la arena de Alterofilia en Saltillo, rehabilitamos la pista de tartán del Estadio Olímpico a donde convergen miles de entusiastas del atletismo.

Familia

La familia es el medio en el que aprendemos a convivir, a crecer y es determinante para la formación de nuestra identidad; también es el medio en el que el individuo conoce sus derechos y deberes los cuales representan las bases de la convivencia social. De ahí la importancia de trabajar incansablemente para otorgarles los elementos necesarios para su desarrollo pleno y fortalecer su funcionalidad.

Obtuvimos logros importantes en materia de atención a grupos vulnerables de la familia coahuilense, niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y habitantes de comunidades rurales. La inversión proyectada 2011 en esta materia, al cierre del ejercicio es de 105.9 millones de pesos.

Consideramos a la familia como el escenario natural para el desarrollo de una sociedad, por ello fomentamos oportunidades de salud, educación y la posibilidad de alcanzar entornos de armonía y estabilidad emocional; a través de 29 Centros de Atención e Integración Familiar proporcionamos poco más de 37 mil sesiones de psicoterapia a un promedio mensual de más de 38 mil familias.

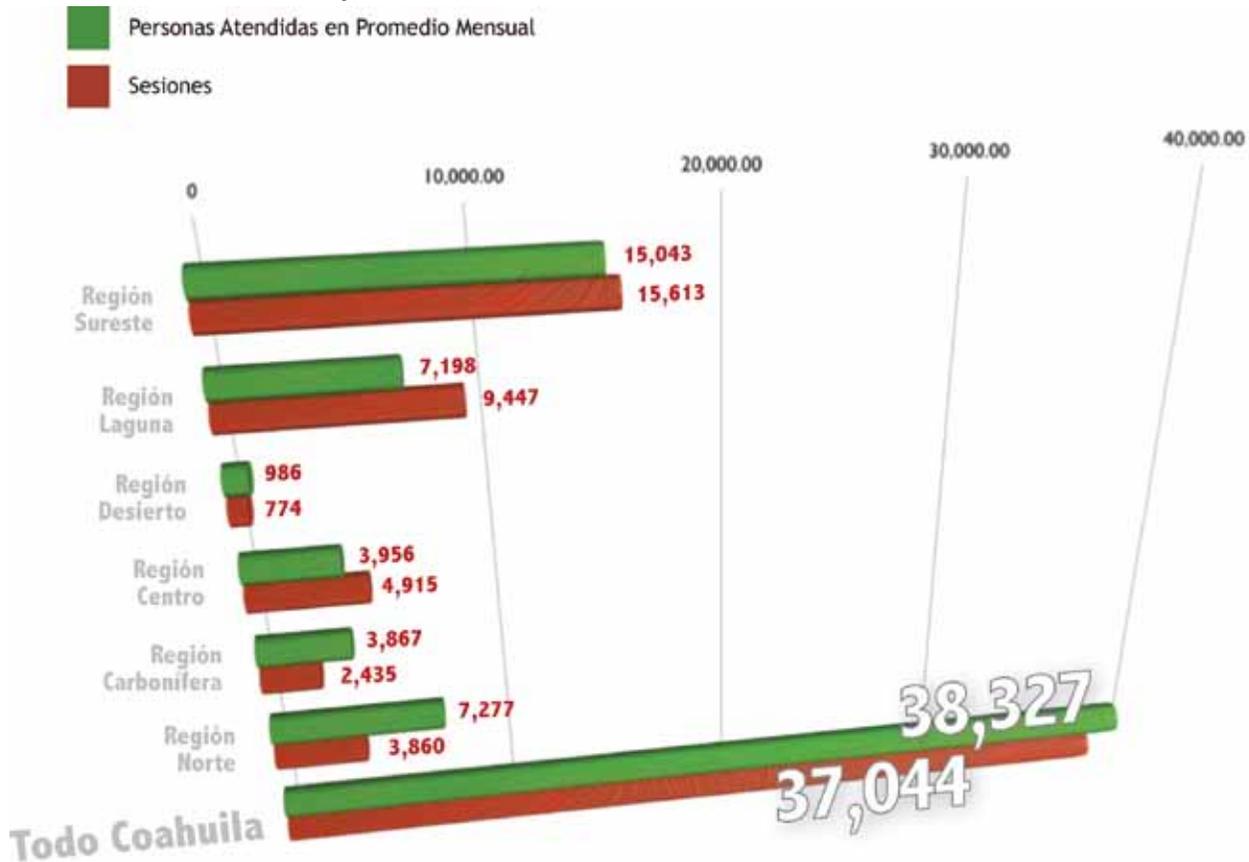
Con estos servicios contribuimos a mejorar las relaciones interpersonales en cerca del 70% de los asistentes, quienes mostraron cambios favorables y presentaron recuperación en su problemática.

Dentro del proceso de formación educativa, los valores constituyen aspectos esenciales para que nuestros jóvenes educandos afirmen su identidad y adquieran el sentido de responsabilidad, de ética y sobre todo asuman su personalidad de manera correcta sin desviarse del camino social; y como una herramienta para lograr lo anterior, personal de los CAIF proporciona talleres y conferencias como Amor y

Compromiso y Por un Mundo DIFerente a los que asistieron más de 12 mil adolescentes; mientras que al curso de verano Vive DIFerente asistieron mil niños.

Atención de psicoterapia por región

Personas beneficiadas y número de sesiones



Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Para celebrar el Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres llevamos a cabo conferencias dentro del programa Difundiendo Amor y No Violencia. Con el objetivo de contribuir a erradicar los índices de violencia con actividades de sensibilización y prevención mediante la vinculación de diferentes instancias y brindando servicios especializados a través de los CAIF en beneficio de 15,225 personas. Asimismo, durante febrero en la celebración mundial del Día del Enfermo se realizaron visitas a 195 pacientes de diferentes hospitales, además de invitar a los familiares a participar en el Taller de Risoterapia.

Beneficiamos a 574 familias sin recursos suficientes para enfrentar situaciones de pago de diversos servicios funerarios y cuando la situación lo requería se otorgó el subsidio total en los pagos.

La Procuraduría de la Familia proporcionó asistencia jurídica a 27,079 personas en situación de vulnerabilidad que acudieron a las diferentes delegaciones en los municipios de Acuña y Piedras Negras para la atención de la región norte; en Sabinas para la región carbonífera; en Monclova que atiende las regiones centro y desierto; en Torreón para la región laguna y en Saltillo para los municipios de la región sureste así como en las Unidades de Atención a la Violencia; en ambas instancias se comprobó violencia familiar en 5,098 personas; 3,735 son niños, 1,269 adultos y 94 adultos mayores a los cuales se les proporcionó el apoyo requerido para cada caso en particular.

Con la finalidad de prevenir la violencia familiar mediante el reforzamiento de conductas positivas y promover la cultura de la denuncia, llevamos a cabo la campaña PREVIO; En ella participaron 56 profesionistas que atendieron 33,650 personas en el estado.

A través del Consejo Técnico de Adopciones en el estado se logró proteger el derecho de 91 menores a vivir en familia y garantizar su pleno desarrollo emocional, atendiendo siempre el interés superior de los mismos. En seis años 838 menores fueron beneficiados mediante esta metodología para salvaguardar su integridad física y emocional.

Se continuó con la visita, supervisión y seguimiento de los 44 albergues públicos y privados, con la finalidad de inspeccionar y constatar las condiciones generales de 992 menores albergados, regularizando la situación jurídica de 200 menores, a través de la reinserción al hogar, o colocación en hogares sustitutos y adoptivos.

Con el propósito de integrar a las familias, promover la activación física y sembrar la semilla del deporte en la niñez y la juventud, el pasado mes de octubre celebramos con gran éxito la carrera Corre Coahuila 5K y 10K 2011, que en las ciudades de Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, reunió a más de 30 mil personas.

Participación de la sociedad civil en el abatimiento de la pobreza

Nuestros esfuerzos por mejorar la calidad de vida de los coahuilenses se ven reflejados en acciones concretas de apoyo a los menos favorecidos. El trabajo conjunto con los Organismos de la Sociedad Civil (OSC) nos ha permitido involucrar a la ciudadanía en la búsqueda de soluciones a sus necesidades más urgentes.

Continuamos trabajando con programas que fomentan el autoempleo y el apoyo a la economía familiar. Mediante el Programa de Capacitación y Apoyo a Talleres Productivos, beneficiamos a más de 11 mil personas, con la impartición de 281 cur-

sos en oficios como: belleza, corte y confección, panadería, repostería, trapeadores, carpintería, telares, macramé, pintura textil, tecnología doméstica y lácteos, entre otros.

Integramos a coahuilenses al trabajo voluntario, con ellos llegamos a comunidades rurales y marginadas, a través del programa Apoyo a Voluntarios y mediante brigadas multidisciplinarias recibieron capacitación en oficios, pláticas de superación personal o beneficios. Contamos con 430 voluntarios que brindan su entusiasmo y conocimientos.

Realizamos en las diferentes regiones del estado 195 brigadas multidisciplinarias y 12 macrobrigadas beneficiando a cerca de 50 mil coahuilenses.

Dentro del programa Huertos Familiares y de Traspatio, 106 voluntarios de la región sureste apoyan en las acciones de cultivo y entrega a más de 41 mil familias.

Con el programa Gestión Social atendemos necesidades urgentes de la población y a través de recibos deducibles apoyamos pagos por concepto de servicios funerarios, medicamentos, consultas médicas de oftalmología y de odontología, y otros. Se hace también entrega de despensas, cobertores y lentes para beneficiar con estas acciones a cerca de tres mil coahuilenses.



Carrera Corre Coahuila 5k y 10k, Saltillo.

“ Con los recursos obtenidos de la Muestra Nacional e Internacional de Antigüedades y Arte en su edición XVII, apoyamos a 164 Organismos de la Sociedad Civil ”

Este año, celebramos la XVII Muestra Nacional e Internacional de Antigüedades y Arte, contamos con la participación de 38 casas de antigüedades y relevantes eventos como el homenaje brindado a la señora Pilar Rioja, máxima exponente del baile flamenco, la conferencia magistral, sustentada por el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Doctor José Narro Robles, y en su tercera edición, el Encuentro Nacional e Internacional de Vehículos Antiguos y de Colección, contando con un número de 52 vehículos.

Con el remanente obtenido este año se apoyará con cerca de dos millones de pesos la rehabilitación y remodelación de la Casa del Adulto Mayor, ubicada al norte de Saltillo; y con dos millones de pesos a 164 OSC, a través del programa de Fortalecimiento Económico y con recursos propios de Voluntariado Coahuila.

Promovimos el Torneo de Golf Copa Gobernadores 2011, en el que participaron 102 personas y arrojó un monto de más de 500 mil pesos que se destinarán al apoyo de 20 OSC y becas académicas en la región sureste.

Además, cinco organismos no gubernamentales serán apoyados con cerca de un millón de pesos, cifra recaudada del concierto ofrecido por Marco Antonio Solís, El Buki, en Saltillo para deleite de todos los asistentes.

El evento Mérito al Voluntario del Año, celebrado en octubre reconoció la labor desarrollada y el espíritu de servicio de personas que de manera desinteresada que realizan acciones de apoyo hacia la comunidad vulnerable con su invaluable labor logramos que más coahuilenses gocen de más calidad de vida.

Otorgamos recibos deducibles en importe y especie a 2,400 empresas socialmente responsables que realizan donativos monetarios y en especie a OSC registrados.

Equidad de género

Al inicio de esta gestión gubernamental asumimos importantes desafíos: establecer mecanismos para generar condiciones de equidad de género, salvaguardar el derecho a una vida libre de violencia y promover la participación política y económica de las mujeres. Para hacer frente a los mismos desarrollamos acciones y programas que contribuyeron a la disminución de la brecha existente entre hombres y mujeres en el acceso y control de los recursos económicos, sociales, culturales y políticos.

Al interior de la Administración Estatal promovimos una cultura interinstitucional de respeto a la igualdad de derechos. En ese contexto instalamos una Mesa Interinstitucional para la Transversalización de la Perspectiva de Género que dio cabida a

enlaces de género representantes de cada una de las dependencias públicas estatales. Al seno de este espacio de colaboración y sensibilización cada entidad asumió compromisos y tareas específicas para promover a su interior la perspectiva de género, así como el compromiso de incidir en los procesos técnicos de formulación e instrumentación de políticas públicas.

En el marco de los acuerdos de la mesa interinstitucional, este año capacitamos y sensibilizamos a 384 servidores públicos de la Secretaría de Gobierno en los temas de género, transversalización de la perspectiva de género y lenguaje incluyente, como herramientas que en nuestro quehacer institucional estamos obligados a utilizar para ofrecer un trato igualitario a la ciudadanía.

Estuvimos presentes en escuelas a través de espacios lúdicos para niños de educación preescolar, así como con pláticas y cursos de capacitación orientados a alumnos de educación básica hasta jóvenes estudiantes de nivel superior para que un mayor número de personas se sensibilizaran sobre los temas inherentes a la condición de las mujeres.

Desde el inicio de la Administración, instrumentamos programas como el Integral de la Mujer por una Vida sin Violencia, a fin de atender y disminuir la violencia contra las mujeres. Este programa contempló cuatro vertientes de acción:

- Capacitación, actualización y profesionalización a los servidores públicos que dan atención y seguimiento a prácticas de acoso y violencia.
- Acciones de prevención y detección de la violencia dirigidas a la sociedad.
- La generación y difusión de estudios y sistemas de información que apoyen en el diseño, evaluación e instrumentación de programas para la creación y el mejoramiento de las políticas públicas en materia de violencia.
- La creación y el fortalecimiento de refugios, unidades móviles, módulos de orientación y líneas telefónicas.

Impartimos pláticas en los temas de prevención de la violencia y derechos humanos de las mujeres; en este año participaron 2,400 mujeres en 80 pláticas. Con estas actividades beneficiamos a más de 39,500 mujeres durante la presente Administración.

Contamos con 11 Módulos de Prevención y Atención de la Violencia y cinco módulos fijos a través de los cuales brindamos cerca de nueve mil atenciones legales y psicológicas. Esta red da cobertura y servicios gratuitos a las diferentes regiones del estado y están ubicados físicamente en Acuña, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Sabinas, San Juan de Sabinas, San Pedro, Saltillo, Torreón y Zaragoza. Con estos 16 módulos cuya operación inició durante esta Administración, logramos proporcionar más de 63 mil servicios de atención legal y psicológica.

“ Contamos con 11 Módulos de Prevención y Atención de la Violencia y cinco módulos fijos en los cuales brindamos cerca de nueve mil atenciones legales y psicológicas ”

Continuamos con la operación de la línea 075 las 24 horas los 365 días del año para que de manera gratuita, anónima y confidencial las personas que requieren de asesoría legal o psicológica puedan recibir apoyo. Durante este periodo atendimos a 250 hombres y a 1,400 mujeres. En diciembre certificamos en competencia laboral, específicamente para la asistencia vía telefónica a víctimas y personas involucradas en situaciones de violencia de género, al personal responsable de la atención de la línea.

El Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 determinó las estrategias que el Gobierno de la Gente había de instrumentar para garantizar a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos; el acceso a una vida libre de violencia y la promoción de condiciones de equidad, así como su participación en actividades políticas, económicas y sociales en el estado. De ahí entonces que a lo largo de la Administración ofrecemos servicios equitativos de salud, vivienda, empleo y educación, entre otros, a partir del diseño de políticas y acciones con perspectiva de género.

La construcción de una cultura en este sentido es un proceso largo y aún no concluido. Avanzamos en el fortalecimiento de un estado en el que la sociedad está más consciente de los derechos de sus mujeres a vivir una vida libre de violencia.

Estado responsable de la población vulnerable y en riesgo

Nos propusimos lograr que Coahuila fuera un estado en el que sus habitantes contaran con las mismas oportunidades, respetando sus derechos sin distinción de sexo, filiación política, condición física, credo ni edad, respondiendo a las necesidades específicas de cada sector, así como el respeto e igualdad entre los coahuilenses. Para lo anterior, proyectamos una inversión al cierre del ejercicio 2011 de 88 millones de pesos.

Niñas y niños

Brindamos atención principal a los grupos de población infantil en los que el desarrollo equitativo había sido postergado. Ellos representan la base de nuestra sociedad, atenderlos, protegerlos y facilitarles las oportunidades necesarias para su pleno desarrollo es responsabilidad de todo gobierno.

Con fundamento legal, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia trabaja por los menores coahuilenses, mediante la ejecución de programas y acciones que contribuyen a su sano crecimiento físico y mental. Propiciamos el mejoramiento nutricional, el tratamiento psicológico, la educación para la integración social y la formación, además de fomentar las actividades de recreación y deporte.

De igual forma, corresponde al Sistema Estatal DIF disponer la separación provisional y preventiva del seno familiar de los menores que se encuentran abandonados, desamparados o sin un adecuado sostén por la indiferencia, negligencia o falta de recursos económicos de sus padres.

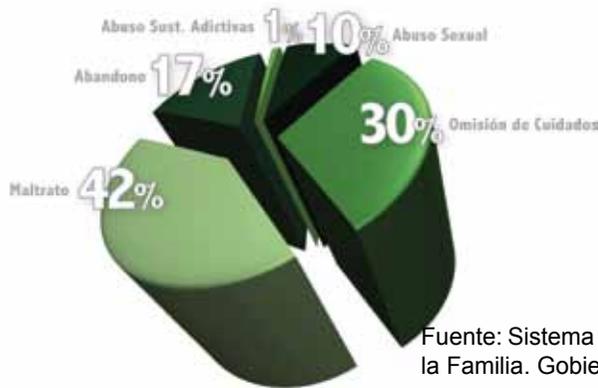
La Casa de las Niñas y los Niños de Coahuila atiende a menores de 0 a 18 años de edad que se encuentran vulnerados en sus derechos primordiales y en base a las normas oficiales vigentes para la asistencia social se les otorga atención integral brindándoles albergue, alimentación, servicio médico, psicológico, de trabajo social, educativo, recreativo y cultural.

En este año, recibimos un total de 216 menores, desde recién nacidos hasta 17 años de edad; en la sección Casa Cuna ingresaron 90 menores desde recién nacidos hasta 8 años; 30% por omisión de cuidados, 42% por maltrato, 17% por situación de abandono de sus progenitores, 10% por abuso sexual y el resto por abuso de sustancias adictivas por parte de los padres. En la sección de Albergue atendimos a 75 menores de 9 a 17 años; de ellos 54% presentaban omisión de cuidados, 19% abandono, 15% maltrato, 12% abuso sexual.

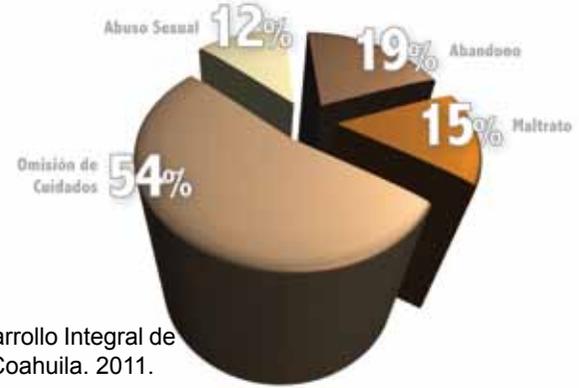
Casa de las Niñas y los Niños de Coahuila

Porcentaje de menores atendidos por tipo de problemática.

Sección Casa Cuna



Sección Albergue



Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Los menores internos en el albergue recibieron talleres de capacitación para el dominio de un oficio, mejorando su autoestima y fortaleciendo sus recursos personales para garantizar en el futuro su exitosa incorporación al sector productivo.

Los padres de los menores que ingresaron a albergue o a Casa Cuna acudieron de forma paralela a los CAIF a recibir servicios de terapia especializada, logrando mejorar sus relaciones intrafamiliares, de tal forma que 119 de estos menores fueron

exitosamente reintegrados a su hogar, garantizando su integridad por medio de las visitas de seguimiento que realizan las trabajadoras sociales de los CAIF.

Con el apoyo del Patronato de la Casa de las Niñas y los Niños de Coahuila logramos construir y equipar el Salón de Estimulación Temprana en donde los menores desde su nacimiento hasta los seis años de edad reciben terapias y actividades con base científica, que les ayudan a potenciar su desarrollo motriz, cognitivo, social y emocional con el propósito de continuar proporcionando condiciones ambientales óptimas y mejorar así la calidad de su vida actual que por circunstancias adversas ingresan a Casa Cuna.

La migración produce altos riesgos en la población, al recorrer grandes distancias, en condiciones muy difíciles las personas que se ven obligadas a migrar ponen en peligro su integridad física y en muchas ocasiones hasta su vida. Esta situación se torna más grave cuando se trata de menores de edad, expuestos a ser víctimas de explotación, abuso y maltrato por las condiciones de vulnerabilidad en el intento de cruzar la frontera con los Estados Unidos. En apoyo a los menores que pasan por estas circunstancias dirigimos acciones que garantizan la reintegración a sus familias y comunidades de origen de manera segura y ordenada con apego al respeto a sus derechos. Nos apoya-



Festejo Día del Niño para menores de la Casa de las Niñas y los Niños de Coahuila, Saltillo.

mos con autoridades de las fronteras de Ciudad Acuña-Del Río y Piedras Negras-Eagle Pass, quienes establecen los horarios y puerto internacional en el que debe realizarse el retorno de los menores no acompañados.

Durante este año, 839 menores fueron captados, de los cuales 72% procedentes de diversos estados de la República Mexicana y 28% del estado de Coahuila; a través del módulo de atención Coahuila un Camino a Casa como primer filtro donde se entrevista y se les proporciona alimentos, posteriormente pasan al albergue privado Casa YMCA y Casa Ministerios de Vida Nueva localizados en Piedras Negras. En coordinación con la Comisión Juvenil de Texas, trabajamos en el seguimiento de los menores que han tenido alguna conducta tipificada como delito.

La explotación sexual infantil y el abuso sexual infantil constituyen un complejo fenómeno social más frecuente y preocupante por el carácter sutil con que aparece y la huella traumática que deja las víctimas. En los últimos años, se refleja un considerable incremento en el número de casos de abuso sexual a menores; es por ello que dirigimos acciones preventivas a las niñas y niños, adolescentes y familias en riesgo o víctimas de la explotación y abuso sexual infantil, con foros orientados a padres de familia y maestros que han representado un instrumento de protección, mediante pláticas y talleres en las escuelas y a población cautiva así como comunidades de los diversos municipios; hemos beneficiado a 17 mil menores quienes recibieron herramientas lúdicas y material didáctico que contribuyen a enriquecer la información y una orientación del cómo actuar ante una situación de riesgo para su integridad física y emocional. Con la campaña No seas Cómplice continuamos con la sensibilización a la población en el fomento a la denuncia y prevención sobre explotación sexual, consumo de drogas y otros temas, realizando difusión en las principales avenidas, medios de comunicación, actos en jardines de niños y escuelas primarias así como en medios de transporte en todos los municipios y en especial a taxistas a través de foros en los que se informa sobre la problemática pues por las características de su trabajo apoyan en esta gran labor. Capacitamos sobre esta temática a 60 operativos de los Sistemas DIF municipales y organizamos reuniones con dependencias involucradas en materia de trabajo con menores para participar coordinadamente en acciones en favor de la niñez.

Este año, en las celebraciones de la Semana Nacional de Información contra el Alcoholismo, además del Día Mundial sin Tabaco celebrado el 31 de mayo y el 26 de junio Día internacional de la Lucha contra las Drogas, realizamos actividades de prevención de riesgos psicosociales como pláticas, foros, talleres y periódicos murales en escuelas.

En la campaña Por un Coahuila Sin Adicciones es prioridad la prevención y protección de los adolescentes y jóvenes en materia de adicciones; en coordinación con dependencias involucradas continuamos con el programa denominado Jóvenes en la Prevención de Adicciones en el que 6,500 personas recibieron pláticas de sensibilización.

Otorgamos 1,104 apoyos económicos, para que los menores continúen con sus estudios de primaria y secundaria. Este apoyo es útil para la compra de material para su educación, con una inversión de 1.9 millones de pesos.

Publicamos la convocatoria para niños coahuilenses de sexto grado de primaria para participar en el concurso Alcalde Infantil por un Día y posteriormente en la elección de Gobernador; 635 niñas y niños realizaron actividades relacionadas con sus derechos y obligaciones.

Realizamos talleres para niños de uno a cinco años de edad en los que se impartieron cuentos, cantos y actividades con temas que favorecen la convivencia familiar y social, las relaciones afectivas y la comunicación entre los integrantes de la familia con el objeto de fortalecer el buen trato entre sus integrantes. Para esto se destinó un presupuesto de 230 mil pesos.

Para los menores de los centros escolares de nivel primaria con problemas de nutrición o de recursos insuficientes para recibir una alimentación adecuada, continuamos ofreciendo desayunos y meriendas que contribuyen a una alimentación correcta, entregamos raciones pertinentes con base a los criterios de calidad nutricia del Índice Estatal de Vulnerabilidad Social, Censo Nacional de Talla y Encuesta Estatal de Alimentación en el medio Rural 2004.

Este año, otorgamos 11.1 millones de raciones a 55,500 menores, con una inversión de 74.3 millones de pesos. Para el mejor funcionamiento de las cocinas en donde se preparan los alimentos durante 2011 destinamos un millón de pesos para la sustitución de equipo dañado.

La dotación de desayunos fríos consta de 20 bricks de 250 mililitros de leche semidescremada ultrapasteurizada, 20 paquetes de 30 gramos de galleta, cinco tazones de cereal integral fortificado, con leche descremada en polvo, el cual está planeado para que durante 20 días hábiles los niños consuman una ración como desayuno antes de iniciar las labores académicas. Para la ejecución de este programa se erogó una inversión aproximada de 30.1 millones de pesos para beneficio de 55 mil infantes, 3,475 de ellos son alumnos del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Otro segmento de la población infantil atendida en el aspecto de la alimentación sana son los niños recién nacidos hasta cinco años de edad que presenten mala nu-

trición o se encuentren en riesgo de presentarla. El objetivo de este programa radica en apoyar a los menores con una alimentación correcta y acorde a su edad, para que su crecimiento y desarrollo físico y mental sea el adecuado, un niño desnutrido pierde entre 12 y 15% de su potencial intelectual, corren el riesgo de contraer enfermedades infecciosas hasta 10 veces más que un niño sano y es más propenso a padecer enfermedades crónico degenerativas en su vida futura.

El programa inició como proyecto piloto en cinco municipios, al 2011 incrementamos la atención en 32 municipios con un presupuesto de 14.6 millones de pesos para beneficio de 3,960 menores de estancias infantiles y centros comunitarios, de zonas rurales y urbano marginadas; les proporcionamos dos raciones diarias, conformadas por alimentos naturales y nutritivos para su adecuado crecimiento y desarrollo físico y mental, se incluyen frutas, verduras, cereales, leguminosas, lácteos, y productos de origen animal como carne de pollo y res bajos en grasa.



Comedor del Sistema DIF Coahuila, Sacramento.

Para contribuir a la reducción en los índices de sobrepeso y obesidad que aquejan a esta población incluimos leche descremada ultrapasteurizada que contiene todos los nutrientes de una leche entera, sólo con un menor porcentaje de grasa en su composición.

En los últimos años, hemos realizado cambios saludables en las raciones alimenticias que se distribuyen a los menores, los cereales refinados se sustituyen por cereales integrales así, se reduce la cantidad de grasa y azúcar en los mismos.

Los alimentos que conforman cada tiempo de comida cubren mínimo el 25% del requerimiento diario de energía, de macronutrientes y 25% de la ingesta diaria requerida de los micronutrientes que requiere un niño de esta edad.

Además de la modalidad de platillos calientes apoyamos a los menores lactantes de seis a 12 meses con una dotación mensual de cinco botes de 400 g cada uno de fórmula láctea en polvo con hierro. Además incluye otras vitaminas y minerales necesarias para el buen crecimiento y desarrollo de los menores, la fórmula ha tenido muy buena aceptación por parte de los beneficiarios por la calidad del producto y el ahorro del 80% en costo conforme precios del mercado.

Con los diversos tipos de apoyos en la alimentación escolar y en centros comunitarios, durante la presente Administración atendimos el 21% de la matrícula del estado.

Nuestro gobierno comprometido con la salud y bienestar de los coahuilenses, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia promueve la estrategia de orientación alimentaria para hacer frente a los altos índices de sobrepeso y obesidad en la población de acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud 2006 en la que se ubicaba a Coahuila como uno de los estados con mayor prevalencia de este factor.

La estrategia tiene como objetivo impartir conocimientos sobre nutrición, higiene y calidad a las madres de familia y beneficiarios de los programas alimentarios en todos los municipios del estado a través de pláticas, cursos, talleres y conferencias, con la finalidad de que la población realice una adecuada selección de alimentos, siempre respetando su cultura alimentaria. Impartimos 943 pláticas a poco más de 20 mil personas con los temas: Alimentación Recomendable, Grupos de Alimentos, Lactancia Materna, Ablactación, El Papel de la Madre en la Alimentación Familiar, Desnutrición, Sobrepeso y Obesidad y Actividad Física.

Impartimos además, cursos regionales de orientación alimentaria en los cuales participaron conferencistas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con los temas: La Alimentación del hoy, las enfermedades del mañana, Alimentación Recomendable durante el ciclo de vida y se dan a conocer los Lineamientos Generales para el expendio o distribución de alimentos y bebi-

das en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica.

Continuamos ofreciendo una esperanza de vida a los niños coahuilenses que requieren de una cirugía de corazón que les permite eliminar problemas cardíacos congénitos. En este año con un presupuesto de 550 mil pesos, 24 niños fueron beneficiados por el programa De Corazón a Corazoncito; durante la presente administración hemos efectuado en total 803 valoraciones médicas de alta especialidad a menores de los cuales 220 requirieron de intervención quirúrgica.

Debido a la demanda de niños y jóvenes con problemas de labio y paladar hendido a partir de mayo del 2008 coordinamos acciones con Secretaría de Salud, DIF Coahuila y otras instancias para proporcionarles la oportunidad de recibir un tratamiento quirúrgico con el equipo médico de especialistas: un cirujano plástico, un odontopediatra, un ortodontista, un especialista en habla y lenguaje, un otorrinolaringólogo y un psicólogo.

Hemos realizado en el presente año 219 valoraciones y 67 cirugías; que sumado a los cuatro años de operación del programa nos da un total de 844 valoraciones y 332 cirugías realizadas en hospitales de Saltillo y Torreón.

Para tener un mayor acercamiento con los jóvenes y contribuir a eliminar conductas de riesgos a partir del año anterior realizamos actividades que los involucran en su desarrollo como concursos de expresión, orientación mediante pláticas y talleres. En este año se llevó a cabo el primer Congreso Conéctate, es Ahora, con la participación de más de ocho mil jóvenes que acudieron al Auditorio Parque las Maravillas de Saltillo.

Juventud

Los jóvenes representan al 31% de la población coahuilense; el sector poblacional más grande en nuestra entidad por lo que el volumen de sus demandas es mayor. De ahí que durante la Administración diseñamos políticas públicas y programas integrales dirigidos a incorporarlos y hacerlos partícipes del progreso, así como proveerlos de herramientas para su desarrollo integral y de formación humana.

El Premio Estatal de la Juventud reconoce a quienes se han destacado por sus acciones o actividades en áreas académicas, artísticas, de protección al ambiente, voluntariado juvenil, productivas, participación política o en el campo. Este año recibimos 370 propuestas. Año con año entregamos un reconocimiento especial a un joven de un Centro de Internación, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes.

El Certamen Juvenil Carta a mis Padres promueve a la familia como eje central de la sociedad y el espacio donde los jóvenes adquieren los valores que orientarán su

“Efectuamos 803 valoraciones médicas de alta especialidad a menores, de los cuales 220 requirieron de intervención quirúrgica”

Programa De Corazón
a Corazoncito

vida cotidiana. Este año participaron en el certamen 1,800 jóvenes del estado que expresaron sus opiniones e inquietudes sobre la familia a través de una carta.

Promovemos entre la juventud el programa Torneos de los Barrios con actividades físico-deportivas planeadas y diseñadas para erradicar conductas antisociales como drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, pandillerismo y vandalismo. Este año, celebramos los torneos de fútbol, basquetbol y voleibol en los que participaron 4,940 jóvenes; de éstos, cuatro fueron elegidos para participar en fútbol en el torneo De la Calle a la Cancha en Río de Janeiro, Brasil, en el cual obtuvieron un segundo lugar en la rama femenil y un tercer lugar en la rama varonil a nivel mundial.

Destinamos esfuerzos para coordinar, fomentar y apoyar la realización de actividades físico-deportivas y recreativas entre los jóvenes a partir de torneos; asimismo continuamos con las capacitaciones deportivas, de primeros auxilios y aerobics, así como con campamentos de verano; además de la clase permanente de box para los jóvenes de los barrios en donde han participado 600 de la región sureste. Con estas acciones beneficiamos a más de 64 mil jóvenes en seis años de Administración.

Continuamos con la operación del programa de Espacios Poder Joven tendiente a posibilitarlos a acceder a nuevas tecnologías, así como a talleres y cursos que les permitan adquirir las herramientas para lograr un crecimiento integral como personas.

Es de gran ayuda a los jóvenes contar con descuentos por ser afiliados a la Tarjeta Plan Joven que les permite acceder o adquirir bienes y servicios en aproximadamente mil negocios, espacios culturales y de esparcimiento. A la fecha beneficiamos a 20 mil jóvenes.

Concientizar a los jóvenes sobre el cuidado del medio ambiente es una de las tareas que desarrollamos a lo largo de seis años de trabajo, por lo que dentro del programa Recoge realizamos este año 70 dinámicas ecológicas entre las que se incluyen conferencias, difusión de información y brigadas de limpieza en los municipios.

En el Gobierno de la Gente ofrecemos espacios de comunicación permanente a partir de los cuales se difunden y debaten cuestiones elementales para lograr una visión amplia y crítica de su entorno social. A través de Radio Gente difundimos el programa Los Hijos del Máiiz como un espacio de entretenimiento y un medio eficaz para informar, concientizar y prevenir en diferentes temas de juventud. En este año transmitimos 214 programas en los que recibimos 6,850 llamadas de radioescuchas.



Mujeres

En los últimos tiempos los riesgos psicosociales se han convertido en un fenómeno de alerta, dentro de estos riesgos se encuentra el embarazo en adolescentes lo cual representa un problema de salud pública a nivel estatal y nacional por las consecuencias que conlleva como: deserción escolar, embarazos de alto riesgo, partos prematuros, matrimonios forzados, entre otros.

Para dar respuesta a mujeres embarazadas en situación de desamparo trabajamos en la prevención a través de pláticas, talleres de prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual y dinámicas con bebés virtuales, a fin de sensibilizarlos acerca de los riesgos y consecuencias que trae consigo un embarazo prematuro.

Este año 2,614 mujeres recibieron apoyo psicológico, atención médica, apoyo alimenticio y becas para que continuaran sus estudios, durante su embarazo y un periodo posterior al alumbramiento; así mismo, les proporcionamos albergue temporal cuando su situación así lo requirió.

Entregamos 14,094 despensas, 5,726 dotaciones de leche, más de 31 mil paquetes de pañales y 213 jóvenes recibieron becas mensuales para que continuaran con sus estudios académicos.

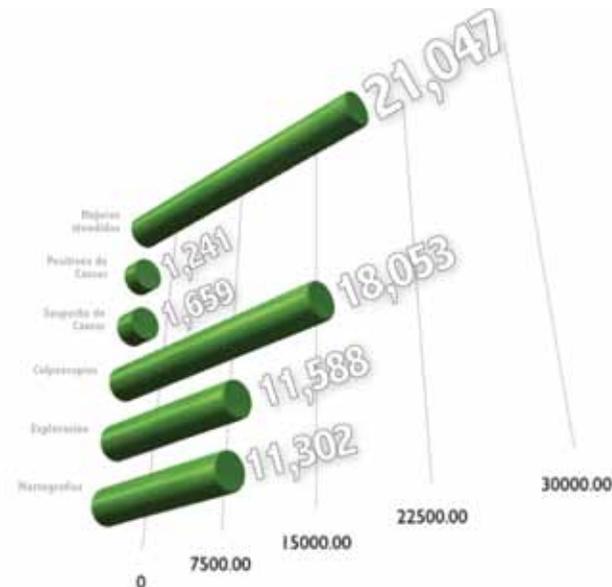
Con el programa de Prevención y Detección Oportuna de Cáncer Cérvico Uterino y de Mama, en tres años apoyamos a 1,241 mujeres con cáncer de mama o cérvico uterino con 3,772 tratamientos oncológicos de quimioterapias, radioterapias y braquiterapias; para complementar dichos tratamientos se apoyó a las mismas con 1,513 estudios de laboratorio, rayos X, medicina nuclear y cirugías.

De igual manera se brindaron terapias emocionales, tanatológicas, asesorías nutricionales y de belleza, así como albergue a beneficiaras y familiares que acudieron del interior del estado a la capital a recibir sus tratamientos.

Las Unidades Médicas de la Mujer recorrieron los 38 municipios con prioridad de atención a las comunidades rurales y marginadas. Este año otorgamos 7,408 servicios de mastografías, colposcopias y exploraciones lo que permitió prevenir y detectar oportunamente el cáncer de mama y cérvico uterino y disminuir con ello las tasas de incidencia y mortalidad. Para el desarrollo de las acciones preventivas y de atención referente al cáncer cérvico uterino y de mama, así como los apoyos a madres desamparadas, se destinaron 20 millones de pesos.

Unidades Móviles de la Mujer

Total de mujeres por tipo de atención. Año 2008-2011



Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Con el programa Becas en Guardería otorgamos apoyo financiero a las madres trabajadoras para que mientras ellas acuden a sus centros de labores puedan dejar a sus hijos en estancias o guarderías. En este año, otorgamos 2,630 becas mensuales con una inversión de 30.3 millones de pesos.

Adultos mayores

En Coahuila reconocemos el valor de nuestros adultos mayores, a ellos debemos especial atención y cuidado como una forma de retribuir su trabajo constante a favor de la sociedad; proporcionamos atención a quienes enfrentan condiciones de riesgo debido a su vulnerabilidad física y emocional así como a su situación de abandono, negligencia o precariedad económica.

Actualmente 8,275 adultos mayores participan en una diversidad de actividades que les permite continuar con una vida activa; de ellos 3,788 se integraron en talleres de diversos oficios, 1,279 personas se desempeñan como empacadores voluntarios en 56 centros comerciales de todo el estado, con los ingresos económicos que reciben solventan pagos de servicios básicos; 898 reciben mensualmente estímulos económicos, para el cual se requirió de un presupuesto de 1.4 millones de pesos.

Por décimo cuarto año consecutivo se llevaron a cabo los Juegos Estatales, Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores con la participación de 760 adultos de los 38 municipios del estado, 416 hombres y 344 mujeres que se enfrentaron en 20 disciplinas deportivas y culturales. Con esta actividad anual se ha logrado que los adultos mayores desarrollen estilos de vida más saludables. Además 810 personas adultas de los municipios de Abasolo, Allende, Candela, Francisco I. Madero, Matamoros, Monclova, Morelos, Nava, Progreso, Ramos Arizpe, Saltillo, San Juan de Sabinas, Villa Unión y Zaragoza, así como los centros de DIF Coahuila visitaron los campamentos recreativos ubicados en Aguascalientes, Guanajuato, Ixtapa Zihuatanejo, Mazatlán y Catemaco Veracruz, Cancún y conocer los sitios turísticos de nuestro estado.

En el Centro Diurno de la Tercera Edad, 300 personas acuden diariamente a convivir y fomentar las relaciones de compañerismo, así como a recibir terapia ocupacional y atención integral que incluye desayuno y comida.

En agosto celebramos el Mes del Adulto Mayor en coordinación con los Sistemas Municipales DIF, realizamos actos como bailes, caminatas, torneos, demostraciones gastronómicas, manuales, artísticas, pláticas prevención, de autoestima, de detecciones de enfermedades, así como de servicios especiales otorgados a los adultos mayores; así mismo organizamos el baile de coronación de la Reina Estatal de

Adultos Mayores con la participación de 38 representantes de nuestro estado. En esta ocasión la sede fue el municipio de Ramos Arizpe, donde se les ofreció a los participantes una cena y el baile en la plaza principal del municipio contando con la asistencia de mil personas de todo el estado.

Apoyamos a adultos mayores, pensionados, jubilados, madres solteras y demás personas en situación económica precaria o sin protección familiar, mediante el subsidio de alimentos de primera necesidad en los Centros de Atención Alimentaria a Sujetos Vulnerables. Este año ofrecimos a 13,398 personas más de 53 mil despensas a bajo costo con una inversión de 10.1 millones de pesos.

Con el Programa Comedor de la Gente Mayor brindamos a los adultos mayores que se encuentran sin vigilancia de sus familiares o por necesidad económica y/o por convivencia, una comida diaria con dietas específicas de acuerdo su estado de salud; además de un espacio donde se puedan relacionar y convivir en un ambiente agradable. Las personas que asisten a los comedores participan en actividades deportivas, recreativas y socioculturales además reciben atención médica y asistencia jurídica gratuita. En la actualidad atendemos 11,986 adultos mayores en 153 comedores en el 80% de los municipios de la entidad.

En conmemoración del Día del Adulto Mayor llevamos a cabo el pasado mes de agosto el Primer Concurso de Pintura Mi Abuelo y Yo, dividido en las categorías de seis a ocho y de nueve a 12 años; con el fin de fomentar los valores de la familia, la integración y convivencia entre abuelos y nietos. En la etapa final de dicho certamen fueron seleccionadas 50 obras para elegir a seis parejas de ganadores.

Personas con discapacidad

De acuerdo al INEGI, en Coahuila se incrementó más del doble la población con discapacidad, esto obedece a los nacimientos con anomalías congénitas, enfermedades crónicas degenerativas, accidentes laborales y automovilísticos, heridos por armas de fuego y al incrementarse la expectativa de vida, aumenta el número de adultos mayores que por ende cursaran con discapacidad.

A través del Programa de Atención a Personas con Discapacidad atendemos mensualmente 2,532 personas que acuden periódicamente a los 38 grupos en los DIF Municipales, en los cuales les impartimos 1,590 pláticas y talleres con la asistencia de más de 18 mil personas con discapacidad y familiares.

Brindamos rehabilitación física a través de 44 Unidades Básicas de Rehabilitación y cuatro Unidades Móviles, ubicadas estratégicamente en los 38 municipios del esta-



Instituto de Desarrollo Integral de la Gente Mayor, Saltillo.

do, en el presente año se realizaron 5,412 consultas médicas especializadas 126,864 sesiones de terapia física a 1,706 personas con discapacidad.

Otorgamos 803 estímulos económicos a personas que requieren de apoyo para cubrir sus gastos personales, comprar medicamento, pañales desechables, trasladarse a la escuela o contribuir al gasto familiar. La inversión en este programa es de 1.2 millones de pesos.

Con objeto de hacer conciencia en la población respecto a la problemática que enfrentan las personas con discapacidad brindamos talleres como el denominado Aprende a Valorar tus Sentidos en el que participaron mil personas quienes vivieron la experiencia de las personas con discapacidad visual, motriz y auditiva; además se instrumentó el taller Cambiando Corazones en donde participaron 400 jóvenes universitarios.

En septiembre realizamos 200 actos culturales, recreativos, deportivos, pláticas, talleres, conferencias, marchas y desfiles con motivo del Mes de las Personas con Discapacidad. Con lo que fomentamos el respeto hacia ellos, a sus derechos y su inclusión integral en la sociedad; la participación en estas actividades fue de 3,500 coahuilenses.

Para las personas con discapacidad que habitan en comunidades rurales y ejidos entregamos en coordinación con DIF y Voluntariado Coahuila 1,545 estímulos económicos con una inversión de 4.3 millones de pesos.

El otorgar mejores condiciones de vida a las personas con discapacidad es prioritario, por tal motivo gestionamos a través del DIF Coahuila, descuentos en prestadores de bienes y servicios los cuales se obtienen a través de la Credencial Nacional de Personas con Discapacidad. Durante este año se expidieron 2,236 credenciales; las personas beneficiarias reciben hasta el 100% de descuento en el transporte público.

Dentro de la discapacidad existe un sector con un grado mayor de vulnerabilidad ocupado por las personas con deficiencia intelectual, quienes al egresar de las escuelas especiales, quedan en muchos de los casos sin atención, de ahí que en Centro de Apoyo al Discapacitado, se atienden diariamente a 65 personas en actividades de capacitación para la vida diaria, talleres de manualidades y se les brinda atención alimentaria.

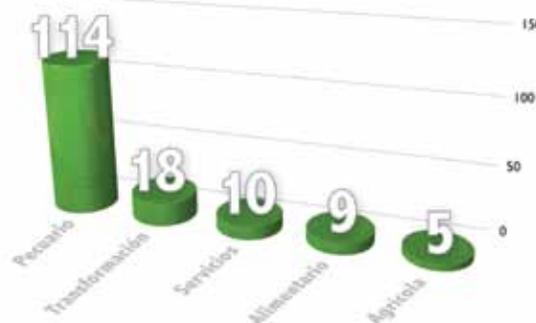
Desarrollo de comunidades rurales

Durante esta Administración para la atención de las comunidades rurales y de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, operamos la Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario Comunidad DIFerente, con la que impulsamos procesos de organización comunitaria y participación social entre la población; desarrollando sus habilidades y capacidades con el objetivo de cubrir sus necesidades básicas. De esta forma, de las 705 localidades registradas por el INEGI con más de 40 habitantes y menos de 2,500 que existen en el estado de Coahuila, atendimos en forma directa a 181 comunidades en 18 municipios, con prioridad a las señaladas con mayor grado de marginación.

Con la ejecución del Proyecto de Capacitación a Grupos de Desarrollo y Unidades Productivas de Desarrollo se complementan en beneficio de la población rural.

Unidades Productivas de Desarrollo

Cantidad es por tipos de proyectos



Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

En el transcurso de la Administración Estatal apoyamos la instrumentación de 156 proyectos productivos en 18 municipios del estado para beneficiar a 1,840 familias de 152 comunidades rurales, con la entrega de productos e insumos dirigidos primordialmente a la alimentación, prestación de servicios y de transformación.

En tres años de operación del Proyecto de Capacitación a Grupos de Desarrollo pudimos beneficiar a mil familias de 15 municipios con el desarrollo de 60 talleres teóricos y prácticos con una duración de 24 horas en jornadas de dos a tres días, para fortalecer sus conocimientos y habilidades para el aprovechamiento de sus recursos y el impulso de proyectos comunitarios sustentables.

Dentro del Programa Comunidad DIFerente impartimos 3,865 pláticas de orientación sobre los ejes de alimentación, salud, educación, economía, mejoramiento de vivienda y comunidad, llevamos a cabo 794 campañas de saneamiento y reforestación y a partir de 2009 realizamos 26 brigadas de atención integral como una de las estrategias de intervención comunitaria en 15 municipios.

A través de este programa ofrecemos servicios de consulta médica, odontología, análisis clínicos, asesoría legal, ingeniería mecánica y eléctrica con una inversión de 350 mil pesos aproximadamente en gastos de operación y apoyo técnico por parte de la Universidad Autónoma de Coahuila así como apoyos institucionales como canalizaciones, pañales, prótesis, medicamento, atención psicológica, despensas, cobijas, piñatas, dulces, regalos, prendas para apoyo invernal entre otros, participando Voluntariado Coahuila, Secretaría de Salud, Foro de Abogados A.C., Instituto Estatal de Educación para los Adultos, el ICATEC, Secretaría de Fomento Agropecuario, Registro Civil, Instituto Estatal del Deporte, Centros de Atención e Integración Familiar, Instituto Coahuilense de las Mujeres y los Sistemas Municipales DIF.

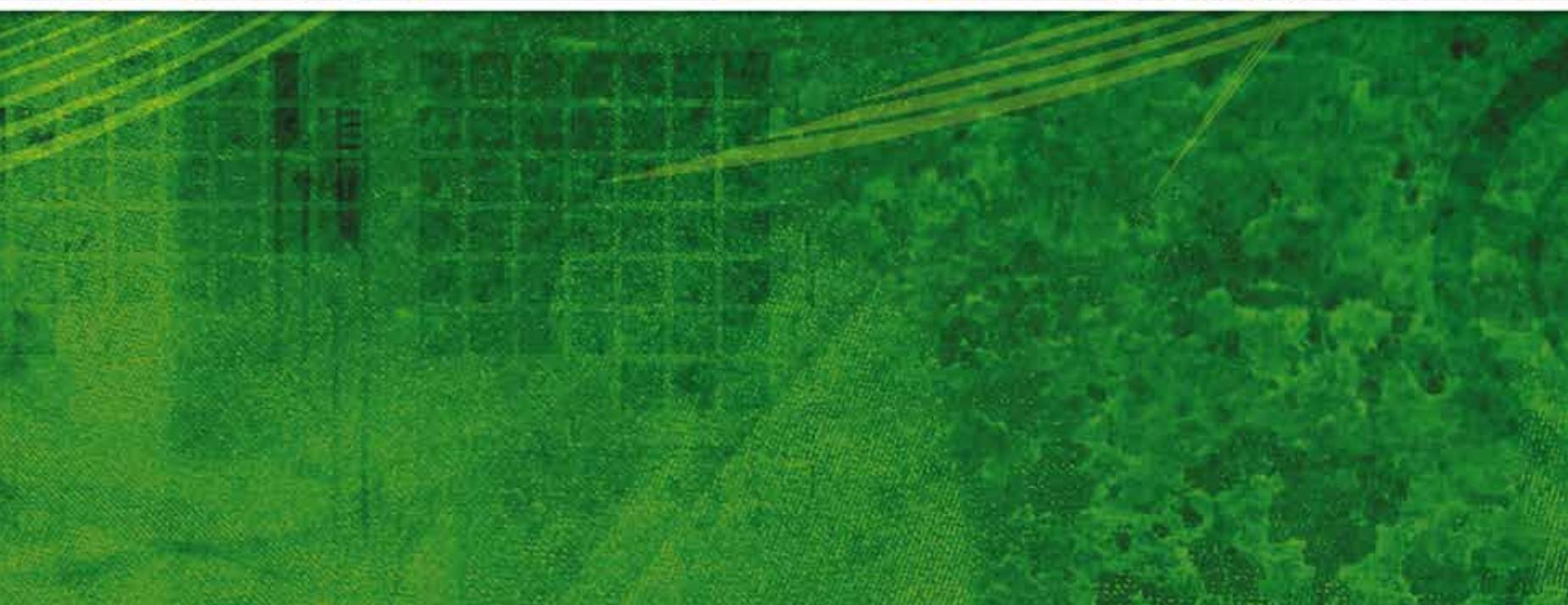
Otra de las actividades más relevantes en esta Administración es el apoyo en contingencias ambientales: y situaciones de riesgo para la población, en las cuales el personal de desarrollo comunitario ha colaborado activamente tanto en el acopio de donativos y selección de productos, como en la preparación de alimentos, manejo de cocinas y entrega de platillos; además de distribuir los apoyos como cobijas, despensas, prendas de vestir, y en el levantamiento de padrones de beneficiarios, así como en la organización de grupos por rango de edad, trabajando en:

- Explosión en Pasta de Conchos, municipio de San Juan de Sabinas
- Inundación y tornado en el municipio de Piedras Negras
- Inundación en el municipio de Parras
- Inundaciones en la región Laguna por desbordamiento del río Nazas

- Inundación en Sabinas por desbordamiento del río
- Incendios en la sierra de Acuña, Ocampo, Múzquiz y Castaños
- Explosión en mina del ejido de Sabinas
- Nevadas en la Sierra de Arteaga
- Inundación por el Huracán Alex en Arteaga
- Apoyo para traslado y entrega de donativos en Tabasco y Veracruz por inundaciones.



Casa de retiro, Saltillo.





Desarrollo

económico y empleo

2

Desarrollo económico y empleo

Desde el inicio de esta Administración Estatal se han observado transformaciones en el entorno global. Las perspectivas de la economía mundial a corto plazo lucían sólidas, y de acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial se mantendría por encima de la tendencia, a un nivel de 4.2% en 2005¹. Lo anterior debido, por una parte, a la solidez que la economía de Estados Unidos demostraba frente los precios del petróleo y por la otra a las políticas monetarias y fiscales flexibles. En las regiones de América Latina y el Caribe las perspectivas de corto plazo eran en general positivas, las circunstancias político-económicas se consideraban buenas y promisorias para lograr un crecimiento equilibrado.

En los últimos años el crecimiento de la economía mundial se vio interrumpido por la desaceleración económica del 2008. El crecimiento del PIB mundial llegó a menos 0.8 puntos porcentuales. Las economías avanzadas cayeron muy por debajo de las economías emergentes. Sin embargo, la producción y el comercio mundiales se reactivaron en el segundo semestre de 2009. La confianza regresó al sector financiero debido a políticas que impidieron que se produjera otra gran depresión.

En las economías avanzadas, el inicio del cambio de ciclo en los inventarios y el dinamismo repentino del consumo en Estados Unidos contribuyeron a una evolución positiva. En algunas economías emergentes y en desarrollo, la demanda interna final fue sustancial y de gran importancia, aunque la inflexión en el ciclo de existencias y la normalización del comercio mundial también fueron factores importantes.

En México, a partir de la estrecha relación con el mercado norteamericano, no estuvo exento de la situación mundial. En el 2009 el PIB nacional sufrió una drástica caída de -6.1%, el nivel de empleo se redujo y la demanda interna del país se contrajo².

Sin embargo, al reducirse la incertidumbre y presentarse la recuperación en la economía norteamericana, se abrieron expectativas en la economía internacional, el mismo FMI señalaba una recuperación de la economía mundial de un crecimiento de 5% para el 2010.

En este contexto, Coahuila mantuvo su potencial y aumentó el dinamismo de la economía, fomentando la apertura de nuevos mercados e incrementando la competitividad de los factores productivos originando un ámbito favorable para el desarrollo de negocios.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 asumimos objetivos claros, ser el estado más competitivo del país, con oportunidades de empleo, seguro y bien remun-

¹ Fondo Monetario Internacional. Perspectivas de la Economía Mundial. 2009, 2010 y 2011.
² INEGI. Indicadores de coyuntura. <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdiyecoy.exe/492?s=est&c=12343>

nerado, con un alto nivel de vida para todos sus habitantes, promotor del desarrollo humano integral, con una infraestructura productiva de primer nivel, con sectores económicos innovadores, tecnificados y competitivos. Para continuar consolidando estos objetivos, proyectamos una inversión 2011 al cierre del ejercicio, en la vertiente de Desarrollo Económico y Empleo, del orden de los 3,507.8 millones de pesos.

Atracción de inversiones que generen nuevos empleos

Con este soporte consolidamos el modelo de desarrollo económico trazado, fundado en la atracción de inversiones que generen nuevos empleos, en el fortalecimiento del capital humano, con impulso a la infraestructura productiva, en la consolidación de la industria instalada, con fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, en la investigación e innovación tecnológica vinculada al sector productivo, en el fomento al sector agropecuario y en un gobierno facilitador.

Hoy podemos decir que Coahuila es uno de los estados con mayor potencial de desarrollo del país y con una importancia económica de alcance mundial. En el 2008 ocupamos el cuarto lugar en el Índice de Competitividad de los Estados³, y de acuerdo a BBVA Research, el primer lugar nacional en crecimiento económico con 14.1% del PIB en el 2010. Además, la calidad de la mano de obra es una de las más valiosas del país, de acuerdo al Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C. (CIDAC), la productividad de un estado tiene una fuerte relación con una diversidad de factores: el grado de educación de los trabajadores, el tamaño de las empresas, el tamaño del sector informal, la capacidad instalada, grado de desarrollo tecnológico, el acceso al crédito, su estabilidad macroeconómica e incluso la seguridad pública. En esta materia ocupamos el tercer lugar nacional en el Índice de Productividad México con una clasificación de Muy Alta Productividad⁴. Esto se debe a la gran preparación de la fuerza laboral coahuilense, que cuenta con 10.2 años de escolaridad promedio, mientras que a nivel nacional es de 9.3. Asimismo, 26% de la población económicamente activa (PEA) en el estado cuenta con estudios superiores o de maestría. La media nacional es 21%⁵.

En el 2010, en el PIB per cápita de la población trabajadora, el estado ocupó el quinto lugar nacional con 154,572 pesos producidos, por encima del nacional que fue de 116,959 pesos, 24.3% superior en la entidad⁶.

3 Instituto Mexicano para Competitividad, A.C. <http://imco.org.mx/es/>

4 Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C., CIDAC.

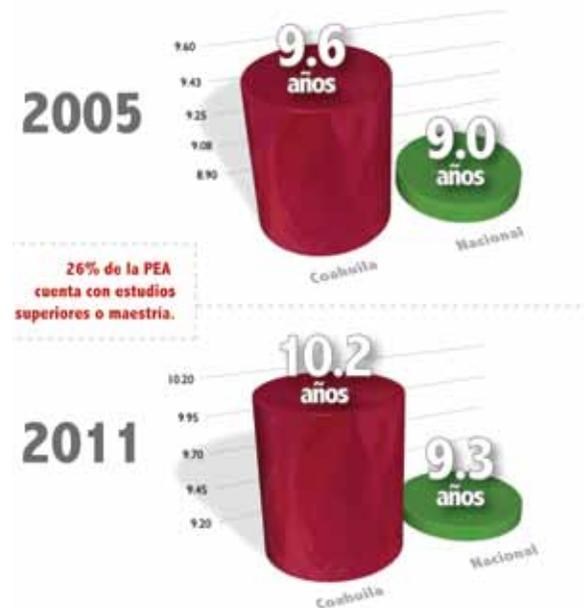
5 INEGI. Con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

6 Centro de Estudios Económicos Citigroup Banamex.

Población Económicamente Activa

Años de escolaridad.

Comparativo 2005-2011



Fuente: Secretaría de Fomento Económico. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Durante el 2010 y de acuerdo al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Coahuila ocupó la primera posición nacional en crecimiento del empleo formal con 10.9%. En 2011 nuestro estado crece a una tasa de 6.3%, superior al crecimiento nacional que es de 4.1%.

Asimismo, en Coahuila se han consolidado sectores estratégicos de alto valor agregado y de gran prestigio a nivel nacional como internacional. Muestra de ello es que la entidad es el segundo productor minero más importante del país. El 95% de las reservas nacionales de carbón se encuentran en Coahuila (3,154 millones de toneladas métricas de carbón). Es el primer lugar nacional en la producción de coque con el 100% de la producción nacional, primer lugar en producción de fierro con 44.4% y el segundo lugar en flourita y barita con 10.4% y 19.5% respectivamente, del total nacional⁷.

Coahuila cuenta con la productora de acero más grande del país, con una producción anual de más de 3.7 millones de toneladas de acero líquido⁸. Además, la empresa siderúrgica Deacero, es líder en la producción de materiales para los sectores de la construcción, industrial, doméstico

y agropecuario; que hoy en día realiza una producción de tres millones de toneladas de productos de acero al año⁹. Igualmente el sector aeroespacial del estado continúa expandiéndose, aporta 25% del valor de los productos elaborados en la producción nacional de partes como motores, turbinas y transmisiones¹⁰.

De igual manera, la entidad cuenta con el cluster automotriz más grande de México. Esta industria donde se produce uno de cada cuatro automóviles generados en el país y que es sinónimo de excelencia y competitividad mundial¹¹, en el 2008 se vio profundamente afectada por la situación financiera mundial. Sin embargo, la rápida respuesta de la política económica estatal hizo que el impacto en el sector fuera dentro de ciertos parámetros menos intenso.

Además, durante esta Administración, el estado fue pionero en el establecimiento de políticas públicas y programas que han derivado en medidas exactas para afron-

7 INEGI. Perspectiva Estadística. Serie por Entidad Federativa. México.

8 AHMSA. <http://www.ahmsa.com/empresa/perfil-general>

9 DEACERO. <http://www.deacero.com/Default.aspx?Id=2>

10 INEGI. Censo Económico 2009.

11 Datos realizados con información del AMIA.

tar situaciones de crisis que han afectado al país en todos sus aspectos, prueba de ello es el Acuerdo de Protección al Empleo, Fortalecimiento de la Economía y Productividad que a finales del 2008 fue implementado con la finalidad de enfrentar las contingencias económicas que se estaban viviendo. Asimismo, en 2009 la puesta en marcha del Programa de Incentivos para la Reactivación de la Industria Automotriz –inédito en su tipo-, por el que se otorgan apoyos económicos en la adquisición de automóviles nuevos, era ya una realidad.

Promoción de la inversión y generación de empleos

De acuerdo al informe sobre las inversiones en el mundo dirigido por las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en el 2009, la recuperación financiera y económica mundial seguiría siendo frágil y amenazada por nuevos riesgos, restricciones en la inversión pública y otros factores, por lo que de acuerdo a este informe, la inversión privada es crucial para estimular el crecimiento y el empleo.



La inversión privada es crucial para estimular el crecimiento y el empleo.

Desde esta perspectiva, Coahuila aventuró siempre una política agresiva de promoción y de atracción de inversiones a través de un impulso al desarrollo de proyectos de inversión de alto valor agregado, tanto nacional como extranjera, que culminarán en la generación de oportunidades de empleo y de beneficios sociales para todos los coahuilenses.

En virtud de este contexto mundial y con el objetivo de impulsar la atracción de inversiones, dedicamos importantes esfuerzos para promocionar económicamente a Coahuila dando como resultado que se hayan apoyado 195 proyectos de inversión, nacionales e internacionales, en cada una de sus etapas de pre-inversión, instalación y post inversión, asegurando de esta manera el cumplimiento de las partes en sus obligaciones y requerimientos.

Asimismo, durante estos seis años, otorgamos 147 cartas de estímulos, en las cuales ofrecimos paquetes de incentivos acordes a las necesidades específicas de las empresas.

De igual manera, como parte de las estrategias del gobierno para la atracción de inversiones, participamos en 45 ferias y foros nacionales e internacionales, así como en una misión comercial en Sudamérica con el fin de desarrollar los sectores productivos en el estado. Dichas actividades se llevaron a cabo tanto en México como en 15 países más, entre los que destacan Alemania, Argentina, Chile, China, España, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Inglaterra, Japón, Singapur y Taiwán. La difusión de las ventajas competitivas que ofrece nuestra entidad para el desarrollo de las empresas ha dado como resultado un mejor posicionamiento de Coahuila a nivel mundial.

Adicionalmente, las publicaciones en diferentes revistas y artículos especializados y en otros medios han sido ideales medios de promoción económica. Por esta razón, durante este gobierno se colocaron anuncios panorámicos, se transmitieron anuncios de radio y televisión, se realizaron 11 publicaciones en revistas nacionales e internacionales y en periódicos locales, entre las cuales destacan: Area Development, Fortune 500, Saltillo Industrial Map 2007 y 2008, Site Selection y Players of Life. Lo anterior logró abrir nuevos canales y oportunidades para la atracción de inversión.

Como parte de la estrategia para promover la inversión al estado se realizó el Autoshow Coahuila en sus ediciones 2009, 2010 y 2011 contando con la asistencia de más de 15 mil visitantes durante estos tres años. En este foro participaron por tercer año consecutivo las tres armadoras del estado y 195 empresas de proveeduría local, además se agendaron 150 citas de negocios.

Igualmente, para seguir impulsando a sectores específicos en el estado, se organizó en el mes de abril el Encuentro de proveedores Torreón 2011 con la colaboración de empresas que pertenecen a las industrias automotriz y metal-mecánica, teniendo como propósito el fortalecer la conexión de proveedores de Coahuila con grandes compañías que contribuyen con el desarrollo del estado.

Participaron 11 reconocidas empresas: Caterpillar, Daimler Trucks, John Deere, Linamar, Warn Industries, Senior Ketema Aerospace, UNISON, NEAPCO, PLEXTRON, CBC CONNECT, TURCK, AHMSA y Tyson. Las empresas proveedoras fueron más de 60 y se agendaron 120 citas de negocios, del mismo modo se realizó un foro de negocios en cooperación con el municipio de Torreón, PROMEXICO y FOMEC.

Mediante este esfuerzo de promoción económica, durante este Gobierno logramos que la inversión privada concretada en el estado fuera de 8,611.7 millones de dólares en 195 nuevos proyectos. 116 en la región sureste, 34 en la laguna, 20 en la centro, cinco en la carbonífera y 20 en la norte. De acuerdo Doing Business México 2009, publicación del Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional, Coahuila se encuentra en el lugar número ocho a nivel nacional en la apertura de una empresa y en la décima posición en la facilidad para invertir.

De la inversión privada total obtenida, 7,879.1 millones de dólares se dirigieron al sector industrial y el resto 732.6 millones de dólares al sector comercial y de servicios; registrando en los subsectores de la industria automotriz 4,386.5 millones de dólares, aeroespacial 13 millones de dólares, eléctrico-electrónico 233.4 millones de dólares; de construcción 33.3 millones de dólares; metal- mecánico 1,933.6 millones de dólares; en lo correspondiente a otros sectores donde se diversifica la economía del estado 1,279.3 millones de dólares.

Desde un principio nos comprometimos a generar empleo para todos los coahuilenses. Producto de la solidez económica que ahora cuenta el estado, de la constante búsqueda de inversiones y del desarrollo de las empresas ya establecidas, logramos generar más y mejores plazas laborales, de acuerdo al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en los seis años de este gobierno, se crearon 83,908 empleos producto de la adecuada política económica implementada.

Empleo por año

Año	Empleo Generado
2006	6,390
2007	17,890
2008	-19,316
2009	-10,809
2010	54,579
2011 (ene.-sep.)	35,174
saldo	83,908

505,816 Inicio administración (nov. '05)	589,724 Actualmente (sep. '11)
---	---

Diferencia
+83,908
(Nuevos empleos formales)

Fuente: Instituto Mexicano de

Servicios y recursos para impulsar la instalación de nuevas empresas

Brindar el apoyo necesario a las empresas interesadas en invertir en la entidad y darles a conocer los alcances de los trámites para su instalación fueron siempre compromisos de esta Administración Estatal.

Por esta razón, ofrecemos un respaldo solidario a los empresarios apoyándolos en el cumplimiento de los reglamentos, servicios y licencias necesarios para su instalación y operación. Esta asesoría le garantiza al inversionista un ambiente de negocios que ofrezca confianza y certidumbre jurídica a su proyecto.

Durante este año contamos con una inversión proyectada al cierre del ejercicio de 585.6 millones de pesos, destinada a la creación de infraestructura de apoyo para la instalación de nuevas empresas y parques industriales.

En este sentido, creamos diversos instrumentos que facilitan la toma de decisión, construcción y operación en beneficio de las empresas de la entidad, con el fin de crear oportunidades de empleos formales, seguros y con salarios dignos. Tal es el



Empresa Delphi Connections, Tercera Planta, Ramos Arizpe.

caso de la elaboración y actualización de los estudios de infraestructura, guías de inversionistas, estudios de sitio, cédulas de inmuebles relacionados al albergue industrial, comercial y de servicios.

Dichos instrumentos han sido contundentes para proporcionar en este último año 1,073 gestiones definidas que suman un total en la presente administración de 4,575 acciones en beneficio de 393 empresas, de las cuales 103 corresponden al último año. Las gestiones señaladas se refieren a trámites relacionados con los servicios primarios, factibilidad y contratación, permisos para constitución, construcción y operación de empresas ante los tres niveles de gobierno.

Durante estos seis años de trabajo hemos apoyado en la constitución de 260 empresas de Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial, lo que fortalece los proyectos micro industrial y multiplica el compromiso tangible de este Gobierno por legitimar y asegurar el patrimonio de estas microempresas.

Con objeto de facilitar la toma de decisión de las inversiones potenciales, elaboramos 144 estudios de sitio, donde se expusieron las ventajas competitivas del estado para atraer nuevas inversiones empresariales a la entidad, cuidando la diversificación de empresas y la proveeduría de éstas.

Parte importante de los medios que proporciona la entidad para la toma de decisión de las empresas, es el inventario de terrenos y naves industriales, mismo que al momento cuenta con 583.21 ha de inmuebles, entre propiedades públicas y privadas, adecuadas para el hospedaje de industrias, comercios o servicios. En este año y con el propósito de consolidar la Zona Industrial Mieleras de Torreón, se inició la construcción de dos parques industriales, uno diseñado para el crecimiento ordenado de la industria pequeña y mediana, se trata del Parque PYMES Torreón, que cuenta con una superficie de 53.2 ha, proyectado en 82 lotes para el hospedaje de 60 empresas. El segundo es el Parque de Innovación y Tecnología de Torreón, el cual contará con una superficie de 9.8 ha, su desarrollo se realizará en dos etapas, la primera comprende cinco hectáreas, e integra edificios y la disposición de 10 lotes de terrenos urbanizados para la ubicación de proyectos inherentes al perfil del mismo (empresarial, institucional, mixto, comercial, servicios complementarios, vivienda, entre otros). Este espacio contará con centro de negocios para atender anualmente 150 empresas, adicionalmente un auditorio ejecutivo para 200 personas, aceleradora de negocios, un centro de apoyo, investigación y desarrollo que contará con áreas para laboratorios, módulos para desarrollo de microempresas, centro de desarrollo empresarial, con su correspondientes áreas comunes, baños y bodegas. En la segunda etapa de

“En los últimos años, Coahuila se ha distinguido por su dinamismo industrial y sus condiciones para la inversión productiva”

este parque con extensión de 4.8 ha, se planea también la construcción de edificios adicionales y 10 lotes de terrenos para la instalación de proyectos con perfil en innovación y desarrollo de tecnología. La infraestructura con la que contará será servicio de agua potable, alcantarillado, planta de tratamiento, energía eléctrica, alumbrado público, fibra óptica, vialidades privadas, acceso controlado, amplio estacionamiento y áreas verdes.

Por otra parte, con el fin de incentivar y mejorar la infraestructura industrial y de servicios, misma que dio pie a la instalación de las nuevas empresas que se construyen y operan en el estado, se realizaron obras de infraestructura relacionada al desarrollo de las actividades productivas. Entre ellas destacan obras eléctricas con longitud de hasta 80 km de líneas eléctricas de alta y media tensión y la construcción de cuatro subestaciones eléctricas, adicionalmente se adquirieron más de 21 mil kva para la operación de las empresas; de igual forma, se realizaron obras de líneas de descarga y de agua con longitud de 17.7 y 5.2 km, respectivamente, cinco pozos de agua y cuatro plantas de tratamiento; además se concluyó la construcción de 25 km de líneas de gas natural. Adicionalmente apoyamos el mejoramiento de la infraestructura carretera y de comunicación que da servicio a las zonas industriales del estado: construimos dos pasos a desnivel, tres espuelas de ferrocarril y 38 km de vialidades.

Además, hemos apoyado en el otorgamiento de inmuebles para la construcción de dos subestaciones eléctricas en dos polos de desarrollo ubicados en Saltillo y Torreón, en la primera localidad se cedieron 20.25 ha de terreno para la construcción de la subestación de potencia en la zona de Derramadero y en la segunda se cedieron aproximadamente cinco mil metros cuadrados para la construcción de la subestación de transformación John Deere, que se ubicará en la zona industrial Mieleras.

Fortalecimiento del capital humano

En los últimos años, Coahuila se ha distinguido por su dinamismo industrial y sus condiciones para la inversión productiva. Lo anterior ha permitido generar más oportunidades de empleo, mayor desarrollo y una mejor calidad de vida para los habitantes de nuestro estado.

En el Gobierno de la Gente entendemos que el bienestar de los coahuilenses está estrechamente relacionado con las fuentes de empleo y los ingresos que perciben, es por esto que trabajamos constantemente para consolidar y diversificar inversiones que les provean oportunidades que dignifiquen su labor y vida para enfrentar los desequilibrios económicos.

La competitividad es un factor determinante para la atracción de inversiones y generación de empleos de alto valor agregado. Desde esta Administración impulsamos y desarrollamos estrategias para el fortalecimiento del capital humano a través de becas y la capacitación tanto a trabajadores como a buscadores de empleo, con el fin de que adquieran habilidades, experiencias y conocimientos, y que a la par satisfagan los requerimientos y necesidades de mano de obra especializada de la iniciativa privada.

Vinculación y capacitación para buscadores de empleo

En estos seis años de trabajo nos dimos a la tarea de establecer un instrumento en el cual se llevara a cabo el intercambio de mejores prácticas, tanto por las instituciones de educación superior como con el sector privado del estado.

En este sentido, en 2010 se crearon los Consejos de Vinculación en las regiones norte, centro, laguna y sureste; y los Consejos Intertecs con el objeto de formar un espacio para que empresarios, instituciones de educación superior y estudiantes encuentren oportunidades de colaboración y desarrollo mutuo, que les permita mejorar su competitividad y coadyuvar el desarrollo integral de la comunidad. La finalidad del Consejo de Vinculación consiste en complementar y actualizar los programas educativos orientados a satisfacer las necesidades y tendencias tecnológicas del sector productivo, que permitan la formación de profesionistas de Clase Mundial.

Asimismo, para dar seguimiento puntual a los objetivos del consejo, se establecieron cinco comités operativos de evaluación y seguimiento: Comité de Desarrollo Estratégico y Competitividad, Comité de Desarrollo del Perfil Académico, Comité de Inmersión Académica a la Empresa, Comité de Difusión y Valores y el Comité de Innovación y Emprendurismo.

De esta manera para fortalecer el compromiso de los comités se derivaron proyectos estratégicos regionales que permitieron obtener un mejor desarrollo integral y mayor competitividad en los recursos humanos en la entidad. En el Consejo de Vinculación de la Región Centro se originaron tres proyectos, como el de Hidroponía, Perfil Académico y el Proyecto IES-CI-MUNICIPIO; en el Consejo de Vinculación de la Región Norte-Cinco Manantiales dos proyectos: Proyecto de Perfil Académico y Proyecto IES-CI-MUNICIPIO; en el Consejo de Vinculación de la Región Laguna el proyecto de Perfil Académico; en el Consejo de Vinculación Región Sureste seis proyectos, en Servicios primarios, Ciudad digital, Centro histórico, Reordenamiento perimetral, Desarrollo del centro histórico y Ecología en los que participaron instituciones de educación superior y centros de investigación de la región.

Por otra parte se conformó el Consejo de Escuelas Técnicas de la Región Sureste que sustituye al Consejo de Vinculación Región Sureste de Coparmex, con la finalidad de integrar a todas las escuelas técnicas de la región e iniciar programas de vinculación entre el sector productivo local e instituciones de educación.

Asimismo, se fundó el Consejo Intertecs creado con el objetivo de promover la comunicación entre los planteles educativos y el sector productivo. Las actividades que se efectúen en el marco del consejo se realizarán con la finalidad de mejorar la operación de los institutos, mediante el intercambio sistematizado de mejores prácticas.

De la misma manera, formamos parte de la Comisión de Apoyo Laboral del Comité de Vinculación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila; continuamos con la generación y revisión de programas de estudio que ofrecen las instituciones de educación superior. A fin de auxiliar al sector productivo en las necesidades de mano de obra calificada, se realizó en conjunto con empresas que se encuentran dentro de la rama de inyección de Plásticos y la Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC) un Diplomado en Plásticos. Dicho programa cuenta con un plan de estudios en el que se consideran las herramientas demandadas por el sector productivo, a fin de contar con mano de obra que tenga las habilidades y conocimientos requeridos.

Como resultado de este diplomado, el gobierno, la empresa Delphi y la Universidad Autónoma del Noreste (UANE), se dieron a la tarea de crear una Ingeniería que no sólo abarcara la rama de inyección de plásticos, sino todos los procesos que involucran algún tipo de inyección dentro de su proceso de producción.

A razón de la solicitud realizada por la INTECH, empresa dedicada al desarrollo de software a nivel mundial, se llevó a cabo una revisión de los planes de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas en conjunto con la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C), el Instituto Tecnológico de Saltillo (ITS) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Saltillo, a fin de ubicar las áreas de oportunidad con las que cada uno de los programas cuenta.

Auxiliados de un consultor de la zona de Silicon Valley en California, EUA, se realizó un análisis a detalle de las materias que se ofrecen en esta carrera y se generó un reporte de fortalezas y oportunidades de los programas de estudio. Con el propósito de enriquecer los planes de estudio y producir estudiantes que cuenten con todas las herramientas que el área de desarrollo de software necesita, se llevaron a cabo reuniones con cada una de las instituciones de educación superior presentando los resultados positivos. Actualmente se realizan reuniones periódicas para mejorar los planes de estudio.



Se fundó el Consejo Intertec con el objeto de promover la comunicación entre los planteles educativos y el sector productivo.

Participamos en la elaboración de un Convenio de Colaboración entre la empresa INTECH y las universidades del estado. Dicho documento establece que se integrarán a la empresa a los dos mejores estudiantes de sexto semestre de cada una de las instituciones, con la finalidad de entrenamiento industrial en las necesidades de INTECH e incorporarlos a la planta productiva de la empresa.

En coordinación con la UTC a través del programa de Aceleración de Empresas, se desarrolló un proyecto estudiantil con la Asociación de Equinoterapia de Coahuila, A.C. para apoyar en el proceso de rehabilitación a personas con discapacidad neuromotora.

Con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), se llevó a cabo el mapeo de orientación regional de programas de estudio para el municipio de Múzquiz, con el objetivo de detectar el funcionamiento de los programas y la capacidad instalada de los planteles. En el estudio se detectó mayor demanda laboral en Múzquiz e insuficiente vinculación entre empresas y escuelas de bachillerato.

De igual manera se inició la elaboración del Directorio de Instituciones Educativas, haciendo hincapié en los programas académicos que ofrece cada una de las regiones socioeconómicas de la entidad.

En materia de seguridad pública y en conjunto con la Universidad del Valle de México (UVM) y la Fiscalía General del Estado se presentó la Licenciatura en Seguridad Pública, con el fin de crear profesionistas capaces de enfrentar con técnicas y métodos científicos a la delincuencia.

Se presentó ante las empresas integrantes de la Cámara de la Industria de la Transformación Región Laguna el proyecto académico de la UA de C y Altos Hornos de México (AHMSA), con el fin de conocer las líneas de acción con las que se trabaja de las cuales se desprenden: competencias laborales, desarrollo de proyectos de innovación tecnológica, colaboración en la elaboración de manuales de capacitación, desarrollo de prácticas profesionales para los alumnos, desarrollo de estadías de trabajo, espacios físicos de talleres y laboratorios y becas para alumnos.

En el presente año y en el marco del Consejo de Vinculación Región Centro, se realizaron diferentes actividades relacionadas con adecuaciones en la currícula de los técnicos en mantenimiento de la región, así como la realización del primer encuentro Universidad-Empresa en Monclova con la finalidad de integrar las exigencias de la planta productiva local en materia del desarrollo profesional de los egresados.

En este mismo año el Consejo de Vinculación Región Norte-Cinco Manantiales acordó incluir a las escuelas técnicas dentro del Consejo de Vinculación, apoyar al Comité de Oferta y Demanda en los estudios de investigación de desarrollo y competitividad de la industria, comercio y servicios en Piedras Negras.

El Consejo de Vinculación Región Sureste participó en el Foro de Mega Tendencias Nanotecnología Divisa del Nuevo Milenio, asimismo, se integró a las empresas General Motors y Chrysler en el Encuentro Nacional de Robótica en la UVM.

Con el objetivo primordial de propiciar el desarrollo integral de la comunidad académica entre las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) y empresas para la formación de Profesionistas de Clase Mundial, firmamos el Convenio General de Colaboración para la instalación del Consejo Académico y de Vinculación Escuela Empresa en el Estado de Coahuila celebrado entre el Centro Empresarial Coahuila Sureste, la Asociación de Comercio de Canadá Capítulo Sureste, las secretarías de Educación y Cultura y de Fomento Económico.

De igual modo, el Consejo de Vinculación Región Sureste inició la revisión de los planes de estudios de las instituciones de educación superior de mayor presencia en

la región con la evaluación de la carrera de Ingeniería Industrial y la Licenciatura en Arquitectura.

En este 2011 concluimos los trabajos de elaboración del Directorio de Instituciones Educativas, en el cual se detallan los programas académicos, las matrículas de las instituciones y los egresados.

A partir del crecimiento socio-económico en la región sureste y del desabastecimiento de mano de obra de nivel técnico, se conformó el Comité de Oferta y Demanda para analizar y atender a las demandas del sector productivo.

Igualmente, brindamos la oportunidad de autoempleo a coahuilenses emprendedores que tienen el entusiasmo y la capacidad de desarrollar algún negocio, autoemplearse y a su vez generar empleos. En estos seis años de gobierno facilitamos el enlace entre las empresas y la población mediante programas y acciones que vinculan la oferta y demanda de fuerza de trabajo. Además, trabajamos para que los grupos vulnerables tengan la oportunidad de encontrar una oportunidad laboral.

En el presente año invertimos 19.9 millones de pesos en los programas de capacitación y vinculación y atendimos a 73,399 coahuilenses.

A seis años de gobierno atendimos a 703,249 buscadores de empleo de los cuales colocamos a 192,201 en un puesto de trabajo.

A través del Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo (SISNE) apoyamos en el periodo que se informa a 56,958 buscadores de empleo y colocamos a 16,941 personas en alguna plaza laboral y estos seis años de gobierno atendimos a 349,045 solicitantes de los cuales 99,493 encontraron trabajo.

Mediante el Programa Abriendo Espacios solucionamos las demandas de empleo y capacitación de personas en condición de vulnerabilidad como adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes y madres solteras, a quienes garantizamos el derecho de acceso a las mismas oportunidades de desarrollo, crecimiento humano y profesional. En este año atendimos a 1,043 personas y colocamos a 165 solicitantes. A seis años de esta Administración ubicamos en alguna plaza laboral a 26,651 personas de 81,403 atendidas.

Por medio de los servicios gratuitos del Portal del Empleo www.empleo.gob.mx y el Servicio Nacional de Empleo por Teléfono (01 800) facilitamos a la población el acceso a las oportunidades laborales.

A través del Portal del Empleo ingresaron y se registraron 56,958 buscadores de empleo, de los cuales 16,941 se colocaron en alguna vacante a lo largo del sexenio. Mediante el servicio telefónico atendimos a 7,073 personas de las cuales 224 en-

“En este año invertimos 19.9 mdp en los programas de capacitación y vinculación”

contraron fuentes de trabajo. En estos seis años asesoramos a 52,765 personas e impulsamos la ubicación laboral de colocamos a 2,700 trabajadores.

En los Centros de Intermediación Laboral que se encuentran en Monclova y Saltillo atendimos este año a 9,368 personas de las cuales 803 encontraron empleo. En los seis años de Administración atendimos a 20,329 personas y colocamos mediante la implementación de este programa a 2,317.

Continuamos con los apoyos a la población desempleada y subocupada a través de los cursos de actualización y capacitación del subprograma Bécate, a través se busca ofrecer oportunidades de adquirir habilidades, conocimientos y competitividad a los buscadores de empleo. Este año, para este subprograma destinamos 14.6 millones de pesos para capacitar y becar a 3,392 personas de las cuales 2,356 se colocaron en alguna fuente de empleo. En seis años de gobierno capacitamos a 53,057 personas de las cuales 52,021 lograron colocarse en algún empleo.

Para promover una mayor vinculación entre los ofertantes y demandantes de fuerza laboral, en este año realizamos las ferias del empleo en Acuña, Monclova, Piedras



En seis años atendimos a 20,329 personas y colocamos a 2,317 mediante los Centros de Intermediación Laboral.

Negras, Saltillo y Torreón en las que atendimos a 7,448 buscadores de empleo de los cuales 2,962 se colocaron en algún puesto de trabajo. En casi seis años de gobierno a través de estas ferias atendimos a 39,202 personas y colocamos a 12,244.

Con el Programa de Fomento al Autoempleo brindamos la oportunidad de consolidar proyectos productivos y apoyar a empresas rentables de nueva creación mediante la entrega de maquinaria, equipo y herramientas. Este año invertimos 612 mil pesos en 21 proyectos productivos en beneficio de 100 coahuilenses.

Apoyo a la movilidad de la fuerza laboral

Mediante el Programa Movilidad Laboral Interna para la Industria y Servicios atendimos a 156 buscadores de empleo y colocamos a 112 en alguna plaza laboral con una inversión de 198 mil pesos.

La mano agrícola mexicana está en constante búsqueda de nuevas y mejores oportunidades de empleo. En el país existen estados expulsores de mano de obra agrícola misma que es atraída a otros estados o incluso al extranjero.

A través del subprograma Movilidad Laboral Interna apoyamos a los trabajadores agrícolas en su traslado a otras entidades federativas donde se demanda mano de obra. En Coahuila este subprograma tiene mayor presencia en la región laguna. En el presente año invertimos un millón de pesos en beneficio de 1,200 jornaleros.

Este año a través del programa Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá apoyamos el traslado a ese país de 137 personas; en casi seis años enviamos a 847.

Mediante el programa Repatriados Trabajando, con una inversión de 3.5 millones de pesos, apoyamos a 2,351 personas para que regresaran en condiciones dignas y seguras a sus lugares de origen.

En coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), entregamos más de 400 apoyos económicos a los brigadistas que participaron en las labores de combate y control de los incendios forestales que este año acontecieron en nuestra entidad. Dichos apoyos ascendieron a 3.6 millones de pesos que otorgamos para solventar gastos de traslado, vestuario, herramientas y sueldos.

Impulso a la infraestructura productiva

Desde el inicio de la Administración con una visión de futuro, teníamos claro el presente de los problemas, pero también las soluciones para enfrentarlos a través de planes y proyectos que pusimos en marcha para transformar el desarrollo económico de las ciudades, desde la óptica de hacerlas competitivas como una estrategia paralela para

enfrentar el bajo crecimiento y alto desempleo a nivel nacional. La obra pública realizada detonó el empleo y la inversión destinada impulsó la productividad y competitividad, de tal forma que logramos distribuir los beneficios de manera equilibrada.

A pesar de las crisis económicas en las que se vieron afectados los países más desarrollados y México en los últimos 10 años, en Coahuila no fue impedimento para que impulsáramos constantemente y durante los seis años grandes inversiones, en la infraestructura resultó necesaria para reactivar e impulsar la demanda de bienes y servicios.

Hoy, Coahuila es uno de los estados más dinámicos del país, su desarrollo económico y su crecimiento sostenido se despliega a los 38 municipios. El impulso que el Gobierno de la Gente en coordinación con los ayuntamientos realizó durante seis años propició que las vialidades se modernizaran, la red carretera y caminos rurales se extendieran, las obras públicas se incrementaran y que el sistema de transporte público y los aeropuertos se mejoraran. Para lograrlo fue necesario destinar una inversión sin precedente que nos colocó como la entidad líder a nivel nacional en la generación de infraestructura productiva.

En este último año de gobierno, concretamos las metas del Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 y consolidamos a Coahuila cumpliendo con lo pactado. De esta manera tenemos bases sólidas para enfrentar el desarrollo económico. Además, con la construcción, la modernización y el mantenimiento de las obras públicas en los principales centros urbanos y comunidades rurales eliminamos el rezago e impulsamos el desarrollo urbano de las ciudades con potencial económico.

Con la construcción de grandes obras logramos un equilibrio evitando aglomeraciones en las zonas de mayor conflicto vial de las ciudades, eliminamos los rezagos en las áreas urbanas y de esparcimiento, en edificios públicos, en las edificaciones para el cuidado a la salud, así como en los aeropuertos.

Infraestructura vial

Ahora Coahuila presenta otro rostro. Hoy disfrutamos de ciudades urbanizadas, modernas y con altas ventajas para el desarrollo económico. En gran parte se debe a la creación y modernización de nuevas rutas de traslado, mismas que planeamos desde un inicio en función de su crecimiento. Este desarrollo que ahora es una realidad cumple con las expectativas de la globalización que vivimos, nos permite ser competitivos y tener ciudades prósperas que dinamizan la economía de las regiones.

En el rubro de vialidades, realizamos durante los seis años de gobierno 236 obras que permiten el flujo continuo y disminuyen los tiempos de traslado y contaminación,

así como el embellecimiento de las vías de comunicación. La inversión proyectada en este año, en materia de vialidades, al cierre del ejercicio asciende a 867.6 millones de pesos. Destacan las siguientes obras:

Obras viales

Acciones realizadas.

Municipio	Acciones
Francisco I. Madero	<ul style="list-style-type: none"> • Remodelación del bulevar Luis Donaldo Colosio.
Saltillo	<ul style="list-style-type: none"> • Pavimentación del bulevar César Cantú en zona industrial de Derramadero. • Ampliación del bulevar Manuel Pérez Treviño.
Piedras Negras	<ul style="list-style-type: none"> • Pavimentación del bulevar Centenario.
Torreón	<ul style="list-style-type: none"> • Modernización del bulevar Laguna tercera etapa. • Ampliación a ocho carriles de la autopista a San Pedro, del Nudo Mixteco al ejido La Concha. • Mejoramiento de la infraestructura vial en la zona del parque industrial Mieleras. • Puentes peatonales sobre el bulevar Revolución en el ejido La Joya. • Modernización de vialidades como calzada La Paz, Ramón Méndez, Pavo Real, bulevar Rodríguez Triana, calzada Fundadores. • Par vial Madero a Comonfort. • Par vial Tecnológico a Gómez Morín. • Modernización de la avenida Juárez. • Modernización del bulevar Libertad. • Construcción de la carretera San Miguel a Esterito. • Construcción del libramiento norte. • Ampliación de la carretera antigua a San Pedro. • Modernización del bulevar Juan Pablo II. • Construcción del bulevar San Pedro. • Modernización de La Unión a Ana. • Construcción del bulevar TSM de Paso del Águila a autopista a San Pedro.

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Transporte. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.



Mega distribuidor vial El Sarape, Saltillo.

La construcción de soluciones viales fue una constante durante el Gobierno de la Gente y ahora es un sello que nos distingue. Nuestro gobierno detonó el cambio urbano que tanto demandaban las ciudades por el desarrollo acelerado de los municipios y regiones; y desde el inicio de la Administración Estatal dotamos de estas impresionantes estructuras que conforman los puentes vehiculares.

Los beneficios son muchos y están a la vista de todos los coahuilenses, pero gracias a la planeación estratégica logramos mejorar la movilidad de las personas que usan el transporte público y privado, y reducir los tiempos de traslado al incrementar la velocidad promedio. Otra de las ventajas fue la disminución de emisiones contaminantes y el ahorro de combustible, de esta manera apoyamos a la preservación del ambiente.

Además, con estas medidas apoyamos a la generación de empleos, tanto en el ramo de la construcción como en el comercio en general. Porque que la economía se reactiva por los empleos directos o indirectos que participan en las obras civiles.

Sin duda, el cambio que se dio a la imagen urbana fue impresionante, con la construcción de 87 puentes vehiculares solucionamos los problemas viales en in-

tersecciones de mayor tránsito y además con un gran diseño arquitectónico integramos circuitos viales que ahora las ciudades en desarrollo han adoptado fácilmente y los coahuilenses disfrutan con seguridad. Para este año, en el concepto de construcción de puentes, la inversión proyectada al cierre del ejercicio es de 1,553.3 millones de pesos. En el presente año destacan las siguientes obras en:

Puentes vehiculares

Acciones realizadas.

Municipio	Acciones
Francisco I. Madero	<ul style="list-style-type: none"> • Paso inferior Artículo 123. • Puente de acceso a Francisco I. Madero.
Juárez	<ul style="list-style-type: none"> • Puente Juárez.
Matamoros	<ul style="list-style-type: none"> • Puente de acceso a Matamoros.
Monclova	<ul style="list-style-type: none"> • Puente en el bulevar Harold R. Pape y bulevar Asturias. • Puente en el bulevar Harold R. Pape y bulevar Sidermex. • Puente sobre carretera 57 y libramiento Carlos Salinas de Gortari.
Ramos Arizpe	<ul style="list-style-type: none"> • Puente en la carretera Monterrey-Salttillo y libramiento Oscar Flores Tapia. • Puente en la carretera Monterrey-Salttillo y acceso al Parque Industrial Santa María. • Puente en la carretera Los Pinos, sobre arroyo La Encantada.
Saltillo	<ul style="list-style-type: none"> • Mega Distribuidor El Sarape, bulevar Los Fundadores y periférico Luis Echeverría Álvarez.
San Juan de Sabinas	<ul style="list-style-type: none"> • Puente en el libramiento Norte y carretera 57. • Puente vado El Coyote, carretera Nueva Rosita-Múzquiz.
Torreón	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema Vial Alianza que unen al bulevar Revolución con las colonias San Joaquín y Compresora. • Puente Villa Florida, periférico Raúl López Sánchez y la autopista a San Pedro.

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Transporte. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.



Puente vehicular Sidermex, Monclova.

Infraestructura carretera

Las comunidades alejadas de las zonas urbanas por décadas eran olvidadas y por consiguiente empeoraba su condición social y económica, desde el inicio de esta Administración nos comprometimos a llevar obras y acciones para aquellos que habitaban esas zonas, combatiendo rezagos que por años se presentaban en la vías de comunicación. Para lograrlo, pavimentamos los caminos rurales y acceso a los ejidos llevando la comodidad, seguridad y disminución de tiempos en los traslados, pero sobre todo permitiendo que los servicios de salud y mercancías puedan llegar hasta las comunidades más alejadas de los centros urbanos.

Para las comunidades rurales las ventajas se ampliaron, ahora cuentan con carreteras pavimentadas, los productores pueden trasladar sus productos, los servicios de transporte, médicos y servicios básicos llegan hasta donde se necesita, e integramos a todas las comunidades al desarrollo económico de Coahuila.

Las 192 carreteras rurales pavimentadas en seis años superan los 1,500 km, ahora ejidos y comunidades están comunicadas con las carreteras que convergen con las cabeceras municipales. En el presente año trabajamos en las siguientes carreteras rurales:

Carreteras rurales concluidas

Acciones realizadas. Año 2011

Municipio	Acciones
Francisco I. Madero	<ul style="list-style-type: none"> • Camino Lequeitio-La Virgen. • Camino Francisco I. Madero-Lequeitio. • Camino La Florida-Yucatán.
General Cepeda	<ul style="list-style-type: none"> • Camino a ejido Jalpa. • Camino a ejido Pilar de Richardson. • Camino a ejido Rincón Colorado.
Guerrero	<ul style="list-style-type: none"> • Camino a ejido El Saucito-Congregación Los Rodríguez-San Vicente.
Matamoros	<ul style="list-style-type: none"> • Camino Vizcaya-Guerrero-Solís-Granada. • Camino Vizcaya-Tacubaya. • Camino Santo Niño-Filipinas.
Saltillo	<ul style="list-style-type: none"> • Camino a ejido La Ventura-Zacatecas-Saltillo. • Camino a Presa de San Pedro-Santa Rosa.
Torreón	<ul style="list-style-type: none"> • Camino Barreal de Guadalupe-entronque carretera Torreón- San Juan.
Viesca	<ul style="list-style-type: none"> • Camino V. Carranza entronque Zapata-Viesca. • Camino Viesca-Ahuichila.
Zaragoza	<ul style="list-style-type: none"> • Camino a Las Albercas.

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Transporte. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

El amplio territorio geográfico y el dinamismo económico de Coahuila, ha requerido de una oferta competitiva de servicios de comunicaciones y transportes como elemento fundamental para apoyar la competitividad general de la economía de México, tomando en consideración que en el mundo moderno, los servicios ágiles de comunicaciones y un buen sistema de transporte permiten la integración de los mercados y ofrecen un valor agregado.

Con la llegada de nuevas inversiones privadas era fundamental asegurar la modernización y expansión de la infraestructura, así como la calidad en la prestación de los

servicios de comunicaciones y transportes. Para atender la demanda, operamos un Programa Carretero para construir, ampliar y modernizar los ejes carreteros y carreteras principales del estado para soportar el crecimiento demandado. Con ello, extendimos la comunicación y eliminamos el aislamiento de las comunidades rurales, generar empleos directos e indirectos bien remunerados. También impulsamos el potencial de desarrollo de las regiones del estado. Este año para el Programa Carretero, la inversión proyectada al cierre del ejercicio asciende a la cantidad de 20.1 millones de pesos.

Programa carretero

Obras atendidas.

Municipio	Acciones
Cuatro Ciénegas	• Carretera San Buenaventura - Cuatro Ciénegas.
Múzquiz	• Carretera El Sauz - Palaú.
Nava	• Carretera Villa Unión - Nava. • Carretera Morelos-Nava.
Parras	• Carretera Saltillo-Torreón.
Piedras Negras	• Carretera Piedras Negras - Acuña

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Transporte. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.



Puente vehicular, Ramos Arizpe.

Infraestructura aeroportuaria

La estrategia para la modernización y ampliación de la infraestructura aeroportuaria existente, ha permitido que avancemos a la par en el fortalecimiento de un país más comunicado y al mismo tiempo, estimulando a la economía nacional. En esta Administración se han destinado entre recursos públicos y privados, grandes inversiones al sector aeroportuario en la edificación de hangares, renovación de pista de aterrizaje, modernización de los sistemas de seguridad, entre otros.

El organismo operador de los aeropuertos ha alcanzado una importante recuperación al acumular en seis años 137,148 operaciones, dar servicio a 816,374 pasajeros y transportar en apoyo a la industria estatal más de 37 mil toneladas de carga aérea.

También, debido a la demanda de traslados aéreos de pasajeros, logramos que la empresa transportes AEROMAR iniciara operaciones ofreciendo a la fecha siete frecuencias diarias de México-Salttillo-México y se presta además servicio de Piedras Negras a Saltillo y la Ciudad de México y viceversa, con cuatro frecuencias semanales.

Transporte público

El sistema de transporte permite a los ciudadanos desplazarse desde sus hogares a sus lugares de trabajo, recreación, diversión, cultura, deporte, participar en las distintas actividades económicas y urbanas características de las ciudades. Esto hace que el transporte se constituya en un derecho adquirido por la población y que el Estado se convierta en garante de este servicio para contribuir con la calidad de vida de los habitantes de las ciudades. Es por ello, que enfatizamos para que las políticas de calidad en el sector aplicadas garanticen contar con un nivel altamente satisfactorio.

Durante estos seis años logramos una relación respetuosa y positiva con los prestadores del servicio, mediante la regulación de la expedición y refrendo de placas, permisos y licencias de conducir, haciéndolo de manera ágil y transparente, sin dejar de observar todos los ordenamientos y procedimientos establecidos en el marco legal.

En un esfuerzo permanente logramos una cobertura estatal en operativos de inspección para detectar cualquier tendencia o conducta anómala en la prestación del servicio. Derivado de lo anterior, mediante el Programa de Revisión y Emplacamiento se entregaron placas a 46,152 vehículos del transporte público en sus diferentes modalidades.

A través de ocho módulos fijos, nueve satelitales, uno itinerante y uno móvil se emitieron casi 1.2 millones de licencias de conducir en seis años. Con los módulos itinerantes brindamos servicios en Castañón, Frontera, Morelos, Nava, Zaragoza y a empresas que solicitan el trámite de licencias de conducir. También, para atender



Ciudad Universitaria de la UA de C, Arteaga.

las comunidades rurales, pusimos en operación una unidad móvil que se desplazó a las comunidades más alejadas de las zonas urbanas, como ejido la Luz en Zaragoza, ejido la Maroma en Villa Unión y Químicas del Rey en Ocampo, por mencionar algunos.

Obras públicas

Dentro de las necesidades de esparcimiento que tenían los coahuilenses se realizaron obras en rubros como educación, recreación, edificios públicos y mejoramiento de la imagen urbana, en sus diferentes modalidades de edificaciones y rescate de espacios, se planeó y realizaron obras para beneficio de todos los coahuilenses, en el presente año dimos continuidad a las iniciadas el año pasado, entre las que destacan:

Continuidad de obras públicas

Acciones por municipio. Año 2011

Municipio	Acciones
Acuña	<ul style="list-style-type: none"> • Edificio del DIF Municipal • Gimnasio y cancha de fútbol en la Macroplaza • Remodelación del gimnasio José de las Fuentes Rdz. • Macroplaza • Gran plaza en el Centro Histórico
Arteaga	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Autónoma de Coahuila
Frontera	<ul style="list-style-type: none"> • Juzgados penales
General Cepeda	<ul style="list-style-type: none"> • Parroquia San Francisco de Asís
Monclova	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Federal de Readaptación Social
Piedras Negras	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de las Artes • Casa del Adulto Mayor • Asta monumental • Gran plaza • Paseo del Río Bravo • Presidencia Municipal • Edificio Multimedia • Infoteca Pedro Ferriz Santacruz • Museo del Niño • Museo Frontera Norte • Teatro de la Ciudad • Hospital General • Auditorio José Vasconcelos • Centro Histórico
Saltillo	<ul style="list-style-type: none"> • Remodelación de la Alameda Zaragoza • Remodelación del estadio de beisbol Fco. I. Madero • Museo de la Charrería • Museo de los Saraperos • Museo de la Estampa, José Guadalupe Posada • Centro de Justicia Penal • Estatua del ex gobernador Eulalio Gutiérrez Treviño • Plaza y talud sobre la carretera Ramos Arizpe-Saltillo • Restauración de la Iglesia de San Juan Nepomuceno • Cancha de fútbol americano del Instituto Tecnológico

Municipio	Acciones
San Pedro	<ul style="list-style-type: none"> • Restauración de la Escuela Centenario
Sabinas	<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de la Unidad Deportiva • Centro Histórico
San Juan de Sabinas	<ul style="list-style-type: none"> • Parque Deportivo- Recreativo La Chimenea
Torreón	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital General

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Transporte. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Consolidación de la industria instalada

Uno de los retos que nos fijamos al inicio de esta administración, fue la consolidación de la industria instalada ante el panorama competitivo industrial de la región. Nos trazamos la visión de lograr una industria consolidada, innovadora y competitiva, que permitiera el progreso y goce de una mejor calidad de vida para los coahuilenses y dirigimos nuestros esfuerzos en alcanzar la estabilidad financiera a través de la búsqueda de nuevos mercados, áreas de crecimiento y oportunidades de expansión.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, plasmamos la estrategia de impulsar el fortalecimiento de la industria instalada a través de estímulos a empresas en proceso de expansión, agilizar el sistema tributario y el desarrollo de infraestructura que facilitara las actividades productivas. A seis de años de trabajo constante hemos obtenido resultados que han permitido ubicarnos en destacados lugares a nivel nacional.

Coahuila cuenta con una ubicación estratégica privilegiada, una sólida infraestructura productiva y con una política económica basada en el desarrollo de clusters, los cuales van más allá de una concentración geográfica, y en los que existen canales dinámicos de comunicación, mano de obra especializada y una capacidad de innovación que les ha brindado a la industria local una diferencia competitiva con otras regiones del país.

Con el impulso que esta Administración Estatal otorgó a los clusters automotriz, metal-mecánico, agroalimentario, carbón y minería, siderúrgico, construcción, muebles, maquila y textil, logramos implementar una política de atracción de empresas ancla, elevar la masa crítica empresarial y la integración de la proveeduría local; lo cual permitió, por una parte el desarrollo de MIPYMES, la integración de la innovación tecnológica a la planta productiva y la llegada de grandes proyectos de inversión a instalarse en la entidad, y por la otra la diversificación de la industria.

Durante estos seis años, creamos los espacios para el establecimiento y permanencia de la industria instalada. También, operamos el Programa Servicios Post Instalación a través del cual se realizan visitas a las empresas para hacer el diagnóstico sobre su situación actual y con base en ello definir acciones concretas para brindarles apoyos.

Con estas acciones logramos que empresas de clase mundial como Freightliner, Grupo Modelo, Grupo Lala, Grupo Ahmsa, General Motor, Chrysler, Technocast, Deacero, Peñoles, John Deere, Magna y Air Liquide México, realizaran grandes inversiones en tierras coahuilenses. Asimismo, empresas como La-Z-Boy, Pensa, Golden Dragon, Metaldyne, Lennox, Flextronics, Stoneridge, Littelfuse, Alcoa, Metalsa, Dong kwang Tech, Affinia, Nova Steel, Whirlpool y Fortis Plastics, entre otras, fomentan la consolidación de la industria y diversificación de la economía en la entidad.

Con el objeto de fomentar el empleo y elevar el nivel de vida de las comunidades, creamos el esquema de empresas sociales en los municipios de baja industrialización como Candela, Cuatro Ciénegas, Morelos y Sierra Mojada. Este tipo de empresas manufacturan material para hospitales, uniformes escolares y deportivos, cubre bocas, pailería, productos de carpintería, juegos infantiles y mobiliario escolar.

Desde el 2007, año en que fue creado este esquema, se han producido 243,628 productos manufacturados en las instalaciones de las empresas sociales, apoyando a 80 familias con empleo directo y a 800 con empleos indirectos.

Minería y energéticos

Desempeño del sector minero

El 2010 representó un año relevante para la minería del país, pues las producciones de los principales metales preciosos, metales industriales y no metálicos, rompieron récord de producción consolidando a México como uno de los países más importantes de la industria minera mundial.

Este empuje permitió que el valor de la producción minera metalúrgica fuera de 13,900 millones de dólares, lo que significó que este sector generara más divisas que la industria turística que sumó 11,875 millones de dólares.

El valor de la producción minero-metalúrgica del estado de Coahuila ascendió en 2010 a 17.7 mil millones de pesos, lo cual correspondió al 12.4% del valor total de la producción minero metalúrgica nacional que fue de 142 mil millones de pesos.

Esta cifra coloca al estado entre los cuatro primeros lugares dentro de la participación de las entidades federativas en el valor de la producción minero-metalúrgica nacional para el 2010, la producción minera del estado de Coahuila representa:

Producción minero metalúrgica de Coahuila

Primer lugar nacional de minerales. Año 2010

Mineral	Producción (tn)	Porcentaje que representa a nivel nacional
Carbón mineral	11'246,639	100%
Coque	1'648,709	100%
Celestita	31,429	100%
Mineral de hierro	4'595,325	33%
Dolomita	1'161,069	77%
Sulfato de sodio	620,000	100%
Sulfato de magnesio	39,000	100%

Producción minero metalúrgica de Coahuila

Segundo lugar nacional de minerales. Año 2010

Mineral	Producción (tn)	Porcentaje que representa a nivel nacional
Fluorita	121,833	11%
Barita	22,161	15%
Arena Silica	814,591	31%
Yeso	299,113	8%

Fuente: Servicio Geológico Mexicano. Anuario Estadístico de la República Mexicana y Panorama Minero del Estado de Coahuila. 2010.

Continuamos cumpliendo con el contrato adquirido con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el suministro de 3.3 millones de toneladas de carbón producto de la pequeña y mediana minería del carbón coahuilense. En este contexto, y a iniciativa del Gobierno del Estado, a la fecha hemos distribuido 87 contratos a los productores mineros y dado a los lamentables hechos suscitados en el mes de mayo cuando ocurrió una explosión en una mina del municipio de Sabinas, únicamente se le otorgará contrato de suministro a las empresas que cumplan con todas las reglas de seguridad.

Este año, otorgamos apoyos financieros por 687.7 millones de pesos para el sector minero de la entidad, a través del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) a productores de la minería del carbón, de metales metálicos y minerales no metálicos.

Los créditos otorgados por el gobierno estatal a la pequeña y mediana minería de la región carbonífera a través del fondo de garantía sumaron la cantidad de 76 millones de pesos.

Desempeño del sector energético

A través del Programa de Desarrollo Integral de la Cuenca de Burgos, continuamos impulsando el desarrollo integral de este importante yacimiento cuya área de influencia en nuestro estado abarca los municipios de Abasolo, Castaños, Escobedo, Frontera, Monclova, Múzquiz, Piedras Negras, Progreso, Sabinas y San Buenaventura.

Confirmamos nuestro potencial en la producción de hidrocarburos, al lograr la perforación del primer pozo llamado Emergente 1, como resultado de los 10 años en yacimientos de gas en arcillas.

Programamos la perforación de dos pozos exploratorios en Piedras Negras, adicionalmente la perforación de otros dos pozos estratégicos y la reparación mayor a seis más, así como la realización de sísmica bidimensional en yacimientos localizados en Guerrero, Nava, Piedras Negras y Zaragoza; respecto al municipio de Monclova contamos con una infraestructura que maneja 96 millones de pies cúbicos de gas diarios.

Turismo

Desde el inicio de esta Administración Estatal, se propuso fomentar el desarrollo turístico de la entidad, a través del mejoramiento en la calidad en los servicios, de la implementación de programas, del rediseño de los atractivos turísticos con que cuenta el estado y con la generación de fuentes de empleo permanentes y bien remunerados, producto de las empresas establecidas en este sector.

Además, implementamos acciones que dieron a conocer, en el país y en el extranjero, los lugares turísticos representativos, los productos típicos de cada región, la modernización, rehabilitación, conservación y mejoramiento de los atractivos naturales con los que contamos. El apoyo que se ha brindado al sector, se ha visto reflejado en la generación de empleos que permite elevar el nivel socioeconómico de las familias. De esta manera, confirmamos el compromiso adquirido de impulsar el turismo como una actividad económica, ya que representa una alternativa para lograr un crecimiento económico. La confianza de los inversionistas en las actividades implementadas en el sector, y de acuerdo a la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, se ha visto reflejada en el incremento de la infraestructura hotelera, en el 2005 el número de establecimientos en la entidad ascendía a 224 y se contaba con 9,343 habitaciones, para el 2008 se

“Otorgamos apoyos financieros por 687.7 mdp para el sector minero de la entidad”

.....
A través del FIFOMI

“ Hoy, contamos con 273 hoteles y 10,925 habitaciones, es decir, 18 y 14% de incremento en esta Administración ”

pudo observar un incremento de 26 hoteles y 958 habitaciones. Hoy, contamos con un total de 273 hoteles y 10,925 habitaciones, lo que representa 18 y 14% de incremento en esta Administración, respectivamente.

Con el objetivo de impulsar una política de desarrollo y promoción turística que permitiera posicionar a Coahuila como uno de los mejores destinos turísticos del país, establecimos cuatro estrategias básicas:

- Impulso al desarrollo turístico con un enfoque social
- Promoción turística
- Impulso a las empresas turísticas competitivas
- Programa Conoce Coahuila

Para poder alcanzar ese objetivo programamos actividades que coadyuvaran a fomentar y diversificar la oferta turística; promovimos ante las instancias competentes las medidas de conservación y mejoramiento de los atractivos naturales y culturales, mediante la gestión de financiamiento e inversión que facilitarían el mejoramiento de los atractivos existentes y el surgimiento de potenciales de desarrollo de productos y servicios.

Impulso al desarrollo del turismo como enfoque social

Durante el periodo de este informe implementamos acciones y realizamos obras para conservar y mejorar nuestros atractivos turísticos. De esta forma, llevamos a cabo la Quinta Etapa de Mejoramiento de la Imagen Urbana de Saltillo, donde se realizaron obras de acondicionamiento del Lago República de la Alameda Zaragoza, así como la iluminación artística de esa misma alameda, la rehabilitación del Templo de San Juan Nepomuceno y la construcción de plaza y talud en la entrada norte de Saltillo, frente a la empresa Deacero. Lo anterior con una inversión de 30 millones de pesos.

En Piedras Negras implementamos la tercera etapa de la construcción del Paseo del Río, con una inversión de 20.5 millones de pesos; esta obra se ha convertido en uno de los principales atractivos turísticos de nuestra frontera norte, donde se construyeron dos miradores, dos fuentes lúdicas con luz y sonido, e instalamos juegos infantiles y gimnasios urbanos al aire libre.

A través del Programa de Pueblos Mágicos, en Parras se llevaron a cabo obras de mejoramiento del alumbrado colonial, la construcción de la ciclo vía turística, el acceso al Estanque de la Luz y la reconstrucción de la capilla de nuestra Señora del Sagrado Corazón. Lo anterior con una inversión de 9.7 millones de pesos. Asimismo, para proporcionar mayor valor agregado y mantener vigente este programa, en coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), se firmó un

acuerdo de colaboración para elaborar el Programa de Desarrollo Urbano Turístico de Parras, mediante el aprovechamiento integral de su potencial.

Por otra parte, en Acuña implementamos un programa de mejoramiento de la imagen urbana en el centro histórico, invirtiendo recursos por 4.3 millones de pesos para el mejoramiento y rehabilitación de fachadas.

Durante el periodo de esta Administración Estatal, con la colaboración del FONATUR, se han elaborado seis proyectos integrales de destinos turísticos, siendo estos: El Plan Maestro para el Desarrollo Urbano Turístico de Cuatro Ciénegas; El Programa Turístico de la Presa la Amistad; El Programa para el Desarrollo del Corredor Turístico Paleontológico de Coahuila; El Programa de Desarrollo Urbano Turístico de Parras; El Programa de Desarrollo Urbano Turístico de la Región Sureste y El Programa de Desarrollo Urbano Turístico de Torreón.

En el marco de apoyo a estados y municipios que opera el FONATUR, en 2011 con una inversión de 2.5 millones de pesos, se llevan a cabo los estudios de la región sureste del estado que abarca Saltillo, Arteaga y Ramos Arizpe, y el de Torreón que tiene como zona de influencia a Matamoros y Francisco I. Madero, con el propósito de:



Presa La Amistad, Acuña.

- Promover el desarrollo turístico sustentable regional mediante el fortalecimiento de los segmentos ya captados y la apertura de nuevos, previo estudio de mercado
- Propiciar a través de la actividad turística, la conservación del patrimonio natural y cultural de los municipios
- Formular un instrumento de planeación integral de gran visión, al corto, mediano y largo plazo que considere la factibilidad ambiental, social, económica y financiera de las acciones propuestas
- Coordinar y concertar el programa elaborado con los tres órdenes de gobierno, los prestadores de servicios, grupos sociales y ambientales para alcanzar las metas

Por otro lado, en el marco de estos planes, en el centro histórico de Cuatro Ciénegas se realizó el cambio de la tubería para el agua potable y drenaje de las viviendas, la subterranización del cableado eléctrico, telefónico y de televisión, colocación de concreto estampado en las principales calles, así como en el perímetro y andadores de la plaza principal, la rehabilitación de fachadas, así como la iluminación artística del Palacio Municipal, el de la Iglesia de San Juan y en el monumento ecuestre de Don Venustiano Carranza.

En Acuña, el Programa Turístico de la Presa La Amistad, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 1 de abril de 2008, tiene como propósito desarrollar un complejo náutico-turístico en la Presa La Amistad, lo que ha orientado a impulsar el ordenamiento del desarrollo urbano y turístico y de los predios propiedad del Gobierno del Estado en la Presa La Amistad. A la fecha se han realizado las siguientes acciones:

- Rehabilitación de Playa Tláloc y construcción de 54 palapas con una inversión de 4.5 millones de pesos
- Estudio batimétrico y propuesta de desarrollo náutico turístico, por un monto de 600 mil pesos
- Delimitación de los terrenos del Gobierno del Estado con los de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) y de la Comisión Nacional del Agua (CNA)
- Rehabilitación de fachadas en el Centro Histórico de Acuña, por un monto de 4.3 millones de pesos
- Construcción de la Casa Club de los Pescadores, así como un muelle flotante para los aficionados a la caña y al carrete

Promoción turística

Para fomentar el turismo local, nacional e internacional, llevamos a cabo la estrategia de promoción de los atractivos naturales, artísticos, históricos, culturales y gastronómicos con que cuenta la entidad. Parte de este esfuerzo de promoción se dirigió a dos de nuestros mercados más importantes para la atracción de visitantes como lo son Nuevo León y el Valle de Texas, mediante la participación en ferias y exposiciones turísticas.

De igual forma, promocionamos la entidad en diversas publicaciones, reportajes y programas de televisión entre los que destaca la visita de la empresa Televisa, para la grabación de la serie *Tradiciones*, transmitida a nivel nacional e internacional. También se otorgaron las facilidades y se colaboró en la elección de locaciones para la producción de la serie televisiva *Revolución*, estuvo a cargo del cineasta y director Julio Aldama.

Este año, en un esfuerzo coordinado con las siete Oficinas de Convenciones y Visitantes (OCV), logramos realizar 458 actividades, en las que se incluyen convenciones, exposiciones, asambleas, reuniones, congresos y actos deportivos.



Tribu Kikapoo, comunidad El Nacimiento, Múzquiz.



Santo Madero, Parras.

De esta manera, se promovió la derrama económica en las sedes de los mismos y se generaron fuentes de empleo. Asistimos a ferias y exposiciones nacionales y en algunas localidades del estado de Texas para dar a conocer los atractivos turísticos y sitios de interés de nuestro estado. En ellas establecimos contacto con representantes de la industria turística y de los medios de comunicación, y proporcionamos información turística de Coahuila a más de 45 mil personas.

Con el apoyo de la representación del Gobierno de Coahuila en Texas, asistimos al *International Travel Show* en la ciudad de Mc Allen, y al *Snow Bird Extravaganza* en la Isla del Padre. También junto con las OCV asistimos al Tianguis Turístico Acapulco 2011. Durante este acto contactamos al tour de operadores y promotores de diversos estados del país y del mundo para promover la entidad como un destino turístico o de negocios.

Además, solicitamos a la Secretaría de Turismo Federal y el Consejo de Promoción Turística de México, que la ciudad de Saltillo pueda ser la sede el próximo año del Tianguis Turístico; donde será posible desarrollar actividades de intercambio cultural

en exposiciones, promociones y ofertas de paquetes turísticos, ventas y promoción de nuestros sitios turísticos.

En el marco del Año del Turismo, participamos en el Acuerdo Nacional por el Turismo promovido por el Gobierno Federal para conjuntar acciones que nos permitan fortalecer la promoción y el desarrollo turístico de México.

En la ciudad de Tijuana, Baja California, se llevó a cabo la presentación de los atractivos turísticos de Coahuila y se establecieron acuerdos con el Consejo de Promoción Turística de México, dentro del Programa de Fortalecimiento para la Promoción del Turismo de los Estados Fronterizos, impulsado por dicho organismo. También fue organizado, en conjunto con la Asociación de Hoteles y Moteles de Coahuila y la revista especializada Congresos y Convenciones, un taller en el que miembros del personal de la Secretaría de Turismo, las OCV y demás prestadores de servicios, recibieron la certificación como especialistas en turismo de negocios y reuniones.

Operativos vacacionales

Personas atendidas. Año 2006-2011

Operativo	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Semana Santa	90,000	115,000	269,116	294,340	359,000	453,000	1'580,456
Verano	3,616	73,129	172,039	25,675	-	213,128	487,587
Paisano	-	-	-	-	635	6,454	7,089
Total	93,616	188,129	441,155	320,015	359,635	672,582	2'075,132

Fuente: Secretaría de Turismo. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

El Gobierno de la Gente se ha preocupado por brindar información turística personalizada a los visitantes en los 18 módulos instalados en Acuña, Arteaga, Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Monclova, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo y Torreón; a la fecha se ha brindado información a más de 65 mil personas. La finalidad de los módulos es promover e impulsar la operatividad de los lugares turísticos con que cuenta nuestro estado al turismo local, nacional e internacional, y contribuir así a la generación de empleos, captación de divisas y al desarrollo regional, complementado con estrategias de expansión de la demanda, mediante campañas promocionales para segmentos específicos de mercado.

“Logramos capacitar en el tema de Cultura Turística a más de ocho mil personas”

Impulso a las empresas turísticas competitivas

En el marco de los convenios de reasignación de recursos, se destinó por vez primera una mezcla de 1.5 millones de pesos para el Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística, con el cual se pretende atender las necesidades específicas que requieran los destinos turísticos de las diferentes regiones del estado, mediante la realización de 68 actividades de capacitación, para que los actores locales y regionales tengan elementos para superar los retos del desarrollo turístico.

A través de esta Administración se logró capacitar en el tema de Cultura Turística a más de ocho mil personas; asimismo mediante el Programa de Gestión de la Calidad Moderniza, certificamos con el distintivo M a más de 640 MiPYMEs turísticas, entre las que destacan hoteles, restaurantes, agencias de viajes, empresas eco turísticas y museos.

Mediante la capacitación y consultoría en establecimientos de alimentos y bebidas, promovemos estándares de higiene que nos permite disminuir la incidencia de enfermedades transmitidas por los alimentos en los consumidores. De la misma manera, se ha promovido el manejo higiénico de los alimentos entre las empresas dedicadas al giro de alimentos y bebidas, mediante la certificación de 75 empresas del giro de restaurantes con el distintivo H, que cumplen con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana correspondiente.

En el mes de mayo de este año, en Saltillo, se llevó a cabo la re-inauguración de la Casa del Artesano y la rehabilitación de la Concha Acústica con una inversión de 5.5 millones de pesos. Dicho centro tiene la finalidad de apoyar a diversos grupos de danza, teatro, literatura y canto; ofrecer un sitio de esparcimiento cultural, promocionar a nuestros artesanos en un lugar donde puedan comercializar sus productos; realizar talleres y exposiciones artísticas, culturales y artesanales; programar conferencias, recorridos estudiantiles y festivales.

Conoce Coahuila

El Gobierno de la Gente interesado en fortalecer el desarrollo integral de los habitantes de la entidad, impulsó programas para que las personas de escasos recursos cuenten con alternativas de esparcimiento, diversión y cultura. Este año a través del programa Turismo para Todos promovimos el conocimiento de la riqueza histórica, cultural y natural, para fortalecer nuestra identidad y el sentido de pertenencia a Coahuila. De esta forma, elaboramos paquetes turísticos atractivos, accesibles y de calidad de diferentes destinos de la entidad.



En Saltillo, instrumentamos el programa Conoce tu Ciudad, para que las niñas y niños de nivel primaria de escuelas públicas de tercero a sexto grados, a través de recorridos visiten los museos y recintos culturales de la localidad. El programa ha ampliado su cobertura a grupos de educación inicial, de nivel secundaria y adultos mayores.

Fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas

De acuerdo a la Oficina Regional en América Latina y el Caribe (LCO) de la Organización Internacional del Trabajo, la micro, pequeña y mediana empresa (MiPyMEs) representa la savia vital del tejido productivo mundial, en cuanto al número de empresas, valor añadido y ocupación creada. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) estima que entre 95 y 99% de las empresas en el mundo son MiPyMEs. En nuestra economía 99% de las empresas corresponden a este segmento y generan el 67% del empleo en la entidad. Es por ello, que uno de los objetivos fundamentales de nuestro gobierno, fue su fortalecimiento a través de programas de apoyo y esquemas de financiamiento accesibles para su desempeño.

Uno de los objetivos fundamentales de este gobierno fue el fortalecimiento de las MiPyMEs a través de programas de apoyo y esquemas de financiamiento accesibles para su desempeño, así como acciones de gobierno encaminadas a resolver las necesidades de este importante sector económico de Coahuila.

Durante esta Administración el Fondo PYME benefició a más de 26 mil empresas, logrando conservar más de 30 mil empleos y una generación superior a los cuatro mil nuevos empleos.

Impulso a sectores de alto valor agregado

En la actualidad, la economía mundial se rige bajo un modelo basado en la innovación tecnológica, el conocimiento y la competitividad. De acuerdo con este principio, en este gobierno impulsamos el desarrollo de aquellos factores indispensables para asegurar un decidido avance de la competitividad de las MIPYMEs.

Durante estos seis años de gestión realizamos acciones concretas para detonar el desarrollo de la industria de tecnologías de información (TI), tal es el caso del impulso del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT), el cual tiene como objetivo general promover el desarrollo económico a través de apoyos a proyectos que fomenten el desarrollo integral de las empresas del sector de TI y software. Durante esta Administración Estatal se aprobaron 57 proyectos en beneficio de esta industria de alto valor agregado. Este programa permitió consolidar 725 empleos y generar 484 nuevas plazas laborales.

En este contexto, es el primer sexenio en el que se realizó una campaña publicitaria con el objetivo de incrementar el capital humano calificado para la industria de TI, logrando un incremento en la matrícula de estudiantes del 25% en carreras afines en tecnológicas de la información.

Con la finalidad de promover el crecimiento y desarrollo de las MIPYMEs, se llevó a cabo la Expo PYME Coahuila 2011 con sede en Torreón, donde se reunieron 92 empresas de ocho entidades federativas, que representan a 23 sectores diferentes del mercado. Esta exposición contó con una asistencia de 3,137 personas. Además, se realizaron 238 encuentros de negocios a cargo de 36 compradores de 10 empresas, tal es el caso del Grupo LALA, Met-Mex Peñoles, Compañía Modelo, MINSA, Operadora Futurama, Integradora Merco, Grupo Soriana y Motores John Deere, entre otras. Además, se capacitó a personal perteneciente a 322 empresas sobre aspectos de financiamiento, franquicias, exportación, emprendedores, tecnologías de la información, registro de marcas, facturación electrónica y código de barras.

Asimismo y después de estudios elaborados por el Banco Mundial a través de A.T. Kearney, gestionamos por medio de COECYT/CONACYT un proyecto ejecutivo, mismo que nos permitió la obtención de recursos por un monto de 43.4 millones de pesos, para la creación de la primera etapa del Parque de Innovación y Tecnología de Torreón.

Mediante este parque se promoverá el desarrollo de industrias como: tecnologías de información, desarrollo de Software, nano y bio tecnología y energías alternativas entre otras. Vocaciones que vendrán a estimular el desarrollo económico de la laguna.

Mediante el acuerdo, al convenio de colaboración establecido entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Asociación Mexicana de Secretarios de Fomento Económico A. C. (AMSDE), se estableció el Programa de Estímulos a la Innovación tecnológica convocatoria 2011, en tres modalidades INNOVATEC, PROINNOVA e INNOVAPYME. Con este programa brindamos apoyo a las empresas que inviertan en proyectos de investigación, desarrollo de tecnología e innovación dirigidas al impulso de nuevos productos y de procesos o servicios.

Con la finalidad de apoyar a las MiPYMEs afectadas durante las catástrofes naturales presentados en la entidad, se atendió de manera rápida y puntual a las mismas, otorgando apoyos sin precedentes, con el objeto de conservar el empleo y reactivar la actividad económica en los municipios afectados. Algunos de los acontecimientos en los que se participó fueron los siguientes:

- Afectación por el Huracán Alex: En los municipios de Sabinas y San Juan de Sabinas en el año 2010, apoyando 629 empresas
- Tromba en Ramos Arizpe, en Septiembre del 2007, beneficiando a un total de 68 negocios
- En ese mismo año en el mes de abril, derivado del tornado suscitado en la ciudad de Piedras Negras, particularmente en la colonia de Villa de Fuente, se apoyó a 172 empresarios que sufrieron daños en sus negocios

Formación empresarial

Este año suscribimos un convenio de colaboración con la Asociación Nacional de Consultores de Empresas A.C. denominado Programa Formación y Desarrollo Empresarial, mediante el cual 840 MiPYMEs fueron beneficiadas con capacitación y consultoría especializada en los municipios de Castaños, Cuatro Ciénegas, Lamadrid, Nadadores, Ocampo, Sacramento y San Buenaventura, con el objetivo de solucionar las distintas problemáticas al interior de los negocios.

De igual manera mediante el convenio de colaboración suscrito con la Asociación Mexicana de Estándares de Comercio Electrónico (GS1 México), organización privada global, dedicada a la elaboración y aplicación de normas mundiales en soluciones que mejoran la eficiencia y visibilidad de las cadenas de abastecimiento, la oferta y la demanda en todos los sectores, se desarrolló una estrategia en beneficio de 722

“ Llevamos a cabo en en Torreón el Seminario Visión de Nuevos Negocios China-Japón ”

empresas para fomentar y modernizar a las MiPyMEs en materia de asesoría, capacitación, trámites de inscripción y/o verificación de su código de barras.

Con la finalidad de contribuir a la mejora continua en las empresas coahuilenses, mediante el Programa Capacitación Empresarial, en estos seis años apoyamos a 2,508 personas con cursos sobre sistemas administrativos.

Para fomentar el desarrollo de las MiPyMEs se creó el Programa de Apoyo a Cámaras y Organismos Empresariales, ya que estos últimos agrupan a la gran mayoría de las empresas de nuestro estado. A través de este programa beneficiamos 1,240 empresas de los diversos sectores que se encuentran representados en dichos organismos. También, celebramos un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), para la protección legal otorgada a todas aquellas invenciones o innovaciones que realizan las MiPyMEs.

Mercados internacionales

Los programas que hemos ofrecido permitieron el desarrollo de una cultura emprendedora y ayudaron a que las MiPyMEs cuenten con procesos más eficientes, mayores esquemas de financiamiento, vinculación con los sectores más dinámicos del estado y acceso al mercado internacional.

En el programa de Desarrollo de Oferta Exportable, buscamos promover y fortalecer productos regionales que se producen en el estado; tales como el sotol, la lechuguilla, el melón, el vino tinto, la nuez, los dulces regionales, el sarape, entre otros, los cuales es necesario detonarlos, a través de la vinculación y promoción, o mediante el desarrollo de marca o estudios para su posicionamiento en los mercados tanto nacional como internacional para potenciar su desarrollo.

Buscando también estrechar lazos con más países, llevamos a cabo en Saltillo y Torreón el seminario Hong Kong La puerta de entrada a los negocios en Asia, como instrumento para fortalecer las relaciones comerciales de las MiPyMEs. A estos actos asistieron 181 empresarios interesados en diversos temas comerciales. Además, en la Expo China 2009 realizada en la Ciudad de México, participaron 12 empresarios con productos emblemáticos de nuestro estado.

Asimismo, en el 2011 se capacitó a las MiPyMEs por medio de conferencias y seminarios de comercio exterior con la conferencia denominada Oportunidades de Exportación a la Costa Este de EE.UU. y el Seminario Visión de Nuevos Negocios China-Japón, celebrado en Torreón, donde se impartieron conferencias para dar a conocer el potencial de las exportaciones mexicanas en estos mercados asiáticos

y sus características tales como productos demandados, términos comerciales, divisas, idiomas, costumbres, política e historia. En estas actividades se beneficiaron 160 MiPyMEs coahuilenses.

Se llevó a cabo la conferencia Oportunidades de Exportación a la Costa Oeste de EE.UU. en Saltillo, en la cual se contó con la participación de 80 MiPyMEs de la región sureste de Coahuila, con el objetivo de conocer los productos comercializables de esta parte del mundo, así como sus características de empaque, embalaje y cantidades. De esta conferencia surgieron citas de negocios entre las diferentes empresas.

Desarrollo de nuevos mercados

Durante esta Administración Estatal, creamos una estrategia de desarrollo para reafirmar la integración de nuevos proveedores a las cadenas productivas de las grandes empresas, teniendo entre sus prioridades la solidaridad, la cooperación y la responsabilidad empresarial; por ello, el Programa Desarrollo de Proveedores realizó 11 encuentros de negocios con empresas como Soriana, H.E.B., Súper Gutiérrez, Grupo Merco, Seven Eleven, Bodega Aurrera y Walmart, beneficiando a 458 empresas, contribuyendo a su fortalecimiento y desarrollo.



Empresa Delphi Connections, Tercera Planta, Ramos Arizpe.

Además, mediante el programa de Foros, Ferias y Encuentro de Negocios, asistimos a más de 40 actividades, destacando la participación en las ferias de ANTAD, SALPRO, CONFITEXPO, EXPO Comida Latina, COVERINGS, Tlaqueparte, Laredo Hunting and Fishing Show, EXPOENART, Feria Internacional de La Habana, Latin American Food Show, Expo Alimentaria, logrando beneficiar a 261 empresarios al dinamizar sus procesos de ventas.

Investigación e innovación tecnológica vinculada al sector productivo

Nos propusimos contar con un sector empresarial estrechamente vinculado con los grupos académicos, para que juntos fortalecieran su capacidad tecnológica e innovadora y lograr así desarrollar una economía basada en el conocimiento.

Durante el periodo de esta gestión gubernamental, a través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), llevamos a cabo tareas para incrementar el capital humano altamente calificado para el estado, fortalecer la infraestructura física y tecnológica necesaria para la instalación de centros de investigación y de empresas con base tecnológica, diversificar las estrategias de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología, gestionar y atraer recursos financieros para promover el desarrollo científico y tecnológico y fortalecer la innovación entre los diversos sectores buscando elevar el capital social de la entidad.

Este año continuamos operando las cuatro estrategias establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, para lograr la vinculación de las instituciones de educación superior, los centros de investigación, tecnológicos y empresas de servicios tecnológicos establecidas en la entidad con el sector empresarial, bajo una óptica de apoyo que facilite incrementar la productividad y competitividad de los organismos productivos agrupados en ese sector. Seguimos ejecutando nuestras acciones a través de los programas de Ciencia y Tecnología para la Sociedad del Conocimiento (CTSC), Ciencia y Tecnología Avanzada (CTA), Investigación y Desarrollo Cooperativo (IDC) y los Fideicomisos y Fondos de Investigación Científica y Tecnológica.

Ciencia y tecnología para la sociedad del conocimiento

Impulsamos el avance de una cultura del conocimiento a través de la realización de proyectos de investigación y desarrollo, que elevan la capacidad social de aprendizaje sobre la ciencia y la tecnología, así como su papel en el desarrollo social, económico y ambiental. Esta actividad está dirigida a niñas y niños, jóvenes, estudiantes,

profesionistas, maestros e investigadores, la cual favorece el desarrollo de proyectos y programas de actualización educativa y la formación del capital humano.

Durante el periodo que se informa diseñamos 27 campañas de promoción de cada uno de los proyectos que desarrolla el CoEcyt y que sumadas a las anteriores dan un total de 202 que incluyen diseño, publicidad, boletines y comunicados.

A partir de este año, contamos con el sitio web www.coecyt.coah.gob.mx y nos hemos integrado en la dinámica de las redes sociales. Actualmente tenemos en línea las cuentas de Facebook Coecyt Coahuila, Coceyt Laguna y Museo el Giroscopio, y en Twitter Coecyt Coahuila y Coceyt Laguna.

A través de nuestro boletín electrónico Punto CoEcyt, publicamos y difundimos diariamente notas de interés relacionadas con la ciencia, tecnología, educación y economía. Incluye convocatorias y anuncios de actividades que organiza el CoEcyt y algunos centros de investigación e instituciones de educación superior de la entidad. En promedio publicamos 150 ediciones por año y a la fecha cuenta con 4,268 suscriptores.

En acciones de apropiación social de la ciencia y la tecnología, hemos gestionado entrevistas a investigadores ante medios de comunicación, con el fin de dar a conocer a la población en general, los resultados de sus trabajos de investigación, despertando así el interés social e institucional. Iniciamos con esta actividad hace más de dos años y hemos contado con la participación de 68 investigadores en ruedas de prensa, espacios en periódico, radio y televisión.

Con el programa Ciencia para Niños nos propusimos despertar el interés en la población infantil en la ciencia y la tecnología a través de diversas estrategias tales como las exposiciones itinerantes realizadas con los temas de Cambio Climático, Biodiversidad Mexicana, Coahuila Vivo, han beneficiado desde hace más de dos años a 47,540 personas en las regiones norte, carbonífera, centro, desierto y laguna. Dichas exposiciones incluyen información científica de instituciones como la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), el Colegio de Biólogos de Saltillo, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Durante el periodo que se informa realizamos 130 actividades educativas en el interior del estado las cuales constan de proyección de videos, talleres de Basura y Clima, Arte y Reciclaje, Coahuila y sus Dinosaurios, prácticas de Valores y Nutrición, experimentos científicos y espectáculos teatrales entre otros, beneficiando con estas actividades a 15,723 niños. Contamos con la colaboración del Centro Cultural Minipape, Centro Multimedia 2000, área de Coordinación de la U A de C, entre otros.

El Museo de Ciencia y Tecnología El Giroscopio ubicado en Saltillo, ofrece a los niños y a la población en general un espacio que propicia la interacción, la educación y el juego motivando su interés por la ciencia y la tecnología. Este es un espacio para aprender, divertirse y crear. Actualmente el museo cuenta con dos pabellones principales que abordan los fundamentos físicos básicos de la electricidad y el magnetismo así como un desarrollo histórico de los medios de transporte; también cuenta con una sala que trata de los ecosistemas, así como de la flora y fauna de Coahuila, un planetario, una sala de cuarta dimensión, un laboratorio de robótica y una sala de exposiciones temporales. Brindamos también los servicios de cursos y talleres, clubes, renta de espacios, fiestas infantiles, actos especiales, conferencias, entre otros. Este año realizamos 28,531 visitas guiadas, 231 cursos, talleres y clubes, para el beneficio de 3,020 estudiantes; además, de 15 actos especiales a la que asistieron 18,347 personas. Durante julio y agosto, llevamos a cabo cuatro cursos de verano con una asistencia de 100 niños.

En coordinación con las instituciones de educación básica celebramos año con año la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología; actividad de divulgación de la ciencia, que nos permite llegar a todos los rincones del estado. En esta celebración participan alumnos de preescolar, primaria y secundaria en actividades como conferencias, cursos, talleres, visitas guiadas, exposiciones sobre los temas asignados, las cuales se programan en las instalaciones del COCEYT, en instituciones de educación superior centros de investigación y en las propias instalaciones donde realizan sus estudios. Durante el periodo de esta Administración, se organizaron 10,361 actividades y se atendieron 2'522,308 personas. Este año la celebración de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología se llevó a cabo en octubre abordando los temas de química y los bosques.

También en este año llevamos a cabo la actividad denominada Portal de la Ciencia, consistente en un ciclo de conferencias con temas científicos en el que los investigadores de la entidad, miembros del Sistema Estatal de Investigadores, comparten sus conocimientos y experiencias con estudiantes del nivel medio básico. En el periodo de este informe se realizaron 100 conferencias con la asistencia de más de siete mil estudiantes. Cabe destacar que en estos seis años, se llevaron a cabo 286 pláticas y conferencias para el beneficio de 20,357 personas.

A través de la realización de Cursos y Concursos de Creatividad e Inventiva, ofrecidos a estudiantes de nivel medio superior y superior, logramos la capacitación de 120 maestros en el tema de propiedad industrial, mismos que ayudan, asesoran y

orientan a los estudiantes en el desarrollo y proceso de patente de un proyecto, y de 3,350 alumnos de 50 instituciones educativas. Durante el periodo de esta Administración Estatal logramos capacitar en este tema a 835 maestros y 11,095 alumnos de 154 escuelas de las seis regiones de la entidad.

Del 6 al 15 de abril se llevó a cabo en Saltillo, Torreón, Piedras Negras y Monclova la Quinta Exhibición Regional de Prototipos, cuya finalidad es dar a conocer los prototipos desarrollados por estudiantes con alta capacidad e inventiva. La exhibición promueve la creatividad de los jóvenes, además de que propicia la vinculación inventor-empresa, forjando posibilidades de comercialización de ideas e inventos. Se presentaron 425 prototipos y participaron 1,215 personas de 47 instituciones de educación, logrando la patente de cinco prototipos, 18 modelos de utilidad y cuatro diseños industriales. A lo largo de nuestra Administración, en esta celebración 4,715 estudiantes presentaron 1,633 prototipos. De esta cantidad de prototipos, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), seleccionó 99 de ellos para apoyarlos en la protección a través de patentes, registros de modelos de utilidad y diseños industriales; registros de marcas y avisos comerciales y publicación de nombres comerciales; autorizar el uso de denominaciones de origen y proteger los secretos industriales. Los prototipos seleccionados fueron 18 patentes (inventos), 65 modelos de utilidad (innovaciones), seis marcas comerciales, nueve diseños industriales y un aviso comercial.

Con el objeto de promover la participación de las niñas y niños, jóvenes, profesores e instituciones educativas en la formulación y ejecución de proyectos científicos y tecnológicos, de investigación, innovación y divulgación de la ciencia, en septiembre y octubre llevamos a cabo por primera vez en la entidad la ExpoCiencias Coahuila, avalado por la RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Tecnológico (MILSET).

Como resultado del compromiso establecido con la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y el CONACYT, estudiantes de instituciones de nivel superior, continúan recibiendo apoyo a través de los programas y estancias académicas, cuyo objetivo consiste en fomentar el interés por las vocaciones científicas, tecnológicas y de innovación. De esta forma, durante las celebraciones de la 13ª Verano de la Ciencia de la Región Centro, la XXI Verano de la Investigación Científica y el Verano por la Innovación en la Empresa, este año 262 estudiantes obtuvieron una beca para realizar estancias académicas. A lo largo de la presente Administración 1,022 estudiantes han recibido este beneficio.

“Capacitamos a 835 maestros y 11,095 alumnos de 154 escuelas en el tema de propiedad industrial para el proceso de patente de un proyecto”

El programa denominado Fortalecimiento del Capital Humano está conformado por acciones dirigidas a incentivar la formación de nuevos investigadores, para que formen parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Actualmente en el SNI están registrados 216 investigadores coahuilenses que laboran en 14 instituciones de educación superior y centros de investigación.

Con el programa de Formación de Recursos Humanos hemos establecido los mecanismos de búsqueda de organismos nacionales e intencionales que ofrezcan opciones de estímulos, y permitan al beneficiario continuar su formación académica, y de esta forma contar con recursos humanos altamente calificados a nivel posgrado.

A través de las alianzas convenidas con instituciones, organismos y fundaciones que ofrecen becas y de los programas que ofrece el CONACYT, identificamos, promovimos y se dio a conocer la oferta educativa, las convocatorias y los financiamientos económicos que ofrecen distintas instituciones nacionales e internacionales para realizar estudios especializados. Durante el periodo de esta Administración Estatal establecimos alianzas de cooperación con los siguientes organismos: SER, JICA, OEA, Fundación Carolina, FUNED, FIDERH de BANXICO, NUFFIC NESO, DAAD, Latino Australia Education, COMEXUS, Universia, British Council y el CONACYT. Los beneficiarios de esta gestión ascienden a 20 mil personas.

Ciencia y tecnología avanzada

Los responsables de las instituciones a cargo de la ciencia y tecnología en los 32 estados del país integran en la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología A.C. (REDNACECYT), con el propósito de implementar las políticas y acciones para fortalecer los sistemas estatales en esta materia, así como generar diagnósticos de la situación que guarda el desarrollo científico y tecnológico en las entidades.

En este año asistimos a las reuniones ordinarias llevadas a cabo en mayo y agosto, donde se participó en actividades como la exposición del tema Aspectos Sustanciales de la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología (CNCTi), instancia colegiada y permanente que reúne a la directiva del CONACYT, los directores miembros de la REDNACECYT y a la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República; se presentó la propuesta para una agenda nacional de innovación, a tratar desde la REDNACECYT y la CNCTi; además, participamos en actividades del Consejo de Vigilancia e hicimos la presentación de la propuesta y análisis sobre Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT).



Exhibición de prototipos, Torreón.

Participamos en el análisis de propuestas sobre fondos mixtos, los índices de competitividad regional y la participación de los estados en el programa de Estímulos a la Innovación. Igualmente en el Taller de Innovación Abierta impartido por el Dr. Henry Chesbrough, autor del concepto innovación abierta, el cual estuvo enfocado a la transferencia de tecnología, plataformas y planes de negocio basados en este concepto.

El 17 y 18 de marzo asistimos al acto Venture Capital Monterrey Creando Los Negocios del Futuro, con el fin de participar en los temas de incentivos, capital semilla, políticas gubernamentales a disposición de los empresarios para crear empresas innovadoras y promover el desarrollo económico basado en el conocimiento, y sobre las prácticas de transferencia de tecnología.

El pasado 12 de mayo organizamos en Saltillo el taller denominado Construyendo una Visión de Sociedad del Conocimiento, con el objeto de generar una estrategia que permita transitar hacia una sociedad del conocimiento, a partir de la participación de los principales actores de la comunidad. Fue impartido por el Dr. Francisco Javier Carrillo, Presidente honorario de la Comunidad Iberoamericana de Sistemas de Conocimiento y Presidente del World Capital Institute.

Participamos a través del COECYT en diversos cargos dentro de la REDNACECYT, entre los que destaca la Comisión de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, el Consejo Asesor de Vinculación en las mesas de Formación y Empleo y Desarrollo

Empresaria y la Comisión de Asuntos Jurídicos; así como el tener bajo su cargo el desarrollo de propuestas como La Modernización Digital en la REDNACECYT y el Convenio de Apropiación Social de la Ciencia, a celebrar entre el CONACYT y la REDNACECYT.

En el ámbito de la sinergia y colaboración internacional, se forma parte de la Mesa de Ciencia y Tecnología de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, cuyos participantes se han propuesto promover el desarrollo de la capacidad científica y tecnológica de los estados fronterizos entre México-Estados Unidos, y así fortalecer la competitividad económica de la región.

Por otra parte, colaboramos en el desarrollo del Sistema de Información Nodal, el cual es un proyecto que consiste en un sistema de información integrado por los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología del país que concentra información del impulso y el fortalecimiento de las actividades científicas y tecnológicas, así como el recurso humano e infraestructura disponibles; además, de la información de los investigadores en los estados, el nivel que ocupan en el SNI, formación académica, proyectos de investigación y su aportación a la enseñanza científica y tecnológica.

Una vez concluido este sistema se podrá contar con información normalizada y estandarizada sobre las actividades científicas y tecnológicas desarrolladas por las dependencias gubernamentales, instituciones de investigación y de educación superior, empresas y agentes de los sectores social y privado.

Investigación y desarrollo cooperativo

Instrumentamos el programa Investigación y Desarrollo Cooperativo como Instrumento de colaboración interinstitucional entre los sectores, público, social, empresarial y académico a fin de promover las redes de innovación, investigación y desarrollo tecnológico.

Para fortalecer la cultura de la propiedad intelectual, realizamos diferentes acciones en coordinación con el IMPI y el Centro de Asesoría Integral en Propiedad Intelectual (CAIPI), gestores de propiedad intelectual, cámaras empresariales, industriales e instituciones de educación media y superior.

Del 6 al 15 de abril celebramos el Día Mundial de la Propiedad Intelectual en las regiones norte, carbonífera, centro, laguna y sureste, donde se ofrecieron cursos y pláticas dirigidas a estudiantes de nivel medio superior y superior, contando con una asistencia de 656 alumnos de 34 instituciones. Además, llevamos a cabo tres talleres de Valuación de Activos Intangibles, en las regiones centro, laguna y sureste, dirigido a maestros, investigadores y empresarios. Se contó con la asistencia de 96 participantes.

En este mismo sentido, efectuamos 12 pláticas de divulgación sobre el tema de propiedad intelectual dirigido a estudiantes de nivel medio y superior y empresarios en las diversas regiones de la entidad, y organizamos dos Ferias de Marcas en las regiones laguna y sureste. En estas celebraciones se contó con la presencia de más de 1,200 personas.

También, asesoramos y vinculamos con gestores de propiedad intelectual y al IMPI a 370 inventores independientes y empresarios para trámites de propiedad intelectual en todas las regiones de la entidad.

Durante el periodo que se informa, a través de 80 talleres de investigación y desarrollo tecnológico, presentación de propuestas, estímulos fiscales, formación y actualización de evaluadores y talleres de llenado del Registro Nacional de Instituciones de Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), logramos la capacitación de 1,493 personas entre empresarios, evaluadores, investigadores y personal de instituciones de educación superior.

En el transcurso de esta Administración el RENIECYT en la entidad pasó de 78 a 240, lo que representa un incremento de 307%.

Se organizaron talleres para la elaboración y presentación de propuestas de EIDTI, llenado del RENIECYT, Identificación de Proyectos Tecnológicos y pláticas de Promoción de la Convocatoria 2011 con la finalidad de presentar ante CONACYT proyectos de EIDTI. Contamos con la participación de representantes de 380 empresas de la entidad. Como producto de este esfuerzo se logró la presentación de 122 proyectos en las modalidades de Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado (INNOVAPYME), Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras (PROINNOVA) e Innovación Tecnológica para la Competitividad de las Empresas (INNOVATEC). La evaluación de los proyectos estuvo a cargo de evaluadores acreditados ante el CONACYT, quienes aprobaron 33 proyectos con una inversión de 147 millones de pesos. Por segundo año consecutivo la entidad ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en presentación de proyectos, sólo por debajo de los estados de México, el Distrito Federal y Jalisco.

Mediante las Redes de Innovación Cooperativa se apoya la gestión del desarrollo de redes de innovación entre empresas, centros de investigación y universidades sobre campos de tecnologías avanzadas y áreas industriales estratégicas, para desarrollar capacidades de cooperación en proyectos de innovación que eleven la competitividad en las regiones del estado.

Continuamos trabajando con 12 redes de innovación y 13 nodos, los cuales se han convertido en agentes de consulta ciudadana, y participan en la elaboración del

“ Celebramos el Día Mundial de la Propiedad Intelectual en las regiones norte, carbonífera, centro, laguna y sureste ”



Estudiantes de la Universidad Tecnológica de Coahuila, Ramos Arizpe.

Programa Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación 2011-2025, donde se definen los planes para nueve áreas estratégicas sectoriales, como la de salud, educación, industria textil, energía, medio ambiente, agroindustria y alimentos, desarrollo urbano y rural sustentable, minería y metalurgia y, automotriz y aeronáutica; y cuatro áreas transversales de megatendencias, como biotecnología, tecnologías de la información, nanotecnología y robótica. En esta actividad participaron 125 investigadores, empresarios, servidores públicos y académicos. Los resultados fueron presentados en el Primer Congreso Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación celebrado en Saltillo y Torreón.

Este año, en conjunto con las Redes de Innovación Cooperativa, se elaboraron 35 propuestas de trabajo, las cuales fueron presentadas para su financiamiento al Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y al Desarrollo Tecnológico (FOMIX), de las cuales fueron aprobadas ocho por un monto superior a los 13 millones de pesos.

Asimismo, durante este periodo llevamos a cabo el Taller de Requerimientos de Capital Humano para el Desarrollo Científico y Tecnológico de sectores estratégicos en el Noreste de México, el Taller Proyecto Consorcio de Redes, el Foro de la Red de Planeación y Arquitectura Sustentable, el Taller de Sociedad del Conocimiento, y la reunión México-Korea hacia la Innovación, entre otros.

También, suscribimos un convenio con los municipios de Saltillo y Ramos Arizpe, con el objeto de instrumentar proyectos de aguas tratadas, la construcción de un la-

boratorio de calidad de agua y de un relleno sanitario. De igual forma, suscribimos el convenio sobre Red de Tecnologías de Información y Comunicación con la empresa Altos Hornos de México, S.A de C.V. (AHMSA), para la realización de un proyecto de laminado con sistemas operativos, donde participaron 12 alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Monclova; por su parte, la Red de Agua y Medio Ambiente trabaja de manera conjunta con autoridades del municipio de Cuatro Ciénegas en el proyecto denominado Hacia Pueblo Limpio.

Fidecomisos y fondos de investigación científica y tecnológica

El Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 destaca la importancia de destinar mayor cantidad de recursos a los fondos creados para impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico, así como también la obtención de recursos con la participación de cámaras y empresas para promover la innovación tecnológica en el sector empresarial.

Continuamos administrando el fidecomiso denominado Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y al Desarrollo Tecnológico (FOMIX), constituido por el Gobierno del Estado de Coahuila y el CONACYT, con el objeto de apoyar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que generen el conocimiento de frontera, atiendan los problemas, necesidades, oportunidades y consolide grupos de investigación y de tecnología.

Con el propósito de orientar las tareas del FOMIX y asegurar su impacto en el desarrollo de la entidad, se definen los problemas, necesidades u oportunidades a través de las dependencias gubernamentales estatales, prioridades definidas y acordes con el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011.

En este periodo hemos recibido 439 propuestas en las modalidades de investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de recursos humanos, creación y fortalecimiento de infraestructura, y difusión y divulgación, las cuales son evaluadas por expertos del CONACYT para su aprobación.

Al término del proyecto y como parte del compromiso de rendición de cuentas establecido por el FOMIX, el responsable debe emitir un informe técnico final de los resultados, beneficios obtenidos y potenciales, incorporando además un informe financiero final. A la fecha se han finiquitado 76 proyectos aprobados, lo que equivale a 63% del total de proyectos.

De esta manera, con el objeto de que estos proyectos finiquitados puedan transferirse a los usuarios finales a través de un plan de negocio y así apoyar a la economía de las regiones, elaboramos el proyecto que hemos denominado Vinculación y Transferencia de Resultados de Proyectos FOMIX, cuyos objetivos consisten en colaborar

en el diseño de estrategias y plataforma de divulgación de proyectos transferibles, elaborar planes de negocio y desarrollo de mercados para cada uno de los proyectos a transferir y la gestión de usuarios, destino y convenios de transferencia para cada uno de los 76 proyectos.

Dentro de estos proyectos destaca la instrumentación de tecnología en ladrilleras de Coahuila; importancia de la proporción de machos con relación al número de hembras en el ganado caprino; recuperación de aluminio secundario durante la fusión de chatarras compuestas en horno de doble cámara; poliembrionía del maíz para mejorar calidad nutrimental del grano y ahorrar semilla de siembra; y el ómnibus de la ciencia. Museo móvil interactivo para la enseñanza y la difusión de la ciencia para la educación básica.

En un esfuerzo de vinculación entre usuarios y ofertantes de técnicas y tecnologías del sector agropecuario, durante esta gestión gubernamental llevamos a cabo tres foros de transferencia de tecnologías en las regiones norte, carbonífera, centro, desierto y laguna. Los temas tratados fueron el mejoramiento y desarrollo de los siguientes Sistema Producto: algodón, bovino de leche, bovino de carne, caprino, hortalizas, nogal, forraje y trigo. Unidos en este esfuerzo, investigadores, dependencias gubernamentales y asociaciones de productores invitaron a productores representativos del sector, a la asistencia a talleres de trabajo en el que se les informó de los avances y desarrollos tecnológicos de utilidad, desarrollados en centros de investigación y universidades. Durante el mismo se les invitó a precisar acciones necesarias de desarrollo tecnológico, validación o transferencia que podrían llevarse a cabo como un apoyo adicional, orientadas a dar solución a sus principales limitaciones técnicas.

Las contribuciones de los productores permitieron integrar más de un centenar de solicitudes de acción, que abarcan desde la investigación básica y aplicada hasta acciones de validación in situ de tecnologías y la transferencia de las mismas. Una constante de las acciones solicitadas destaca como requerimiento central, la instrumentación de acciones que aumenten la rentabilidad de las unidades productivas; la optimización en el empleo de insumos de producción; la incorporación de estrategias ecológicas de cuidado del medio ambiente; la disminución de riesgos de producción, entre otros. Destacan también temas transversales de impacto a todas o la mayoría de las actividades, como el mejoramiento de los pastizales y rehabilitación de los mismos, uso adecuado del recurso hídrico y mejores prácticas de comercialización de productos.

Como resultado de este trabajo, se publicó la convocatoria COAH-2010-C12 con 44 demandas específicas del sector agropecuario para las regiones norte, carboní-

fera, centro, desierto y laguna, cuyos resultados se darán a conocer por parte del Comité Técnico y de Administración del Fondo Mixto del Estado de Coahuila.

Por otra parte, a través del Fondo para Promover el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (FONCYT), -fideicomiso que tiene por objeto apoyar a estudiantes de maestría y doctorado, a través del otorgamiento de becas terminales para efectuar tesis, estancias técnicas y de investigación en el país y en el extranjero, así como apoyar actividades o proyectos que fomenten la innovación y el desarrollo tecnológico de nuestro estado-, el 19 de agosto lanzamos la convocatoria COAH-2011-C07 hasta por un monto de tres millones de pesos. Durante la presente Administración se emitieron seis convocatorias y el resultado de éstas fue de 115 becas tesis terminales nivel maestría y 28 de nivel doctorado, 25 estancias técnicas nacionales y 40 al extranjero, 108 proyectos de investigación, cinco proyectos de innovación y 13 actividades científicas.

Fomento del sector agropecuario

Desde el inicio de esta Administración Estatal nos comprometimos a generar las oportunidades que mejorarán la calidad de vida, principalmente de aquellas comunidades rurales marginadas y con condiciones climatológicas totalmente adversas a través de proyectos productivos de los distintos programas que inciden en la producción y la rentabilidad agropecuaria.

Trabajamos en conjunto con los productores sociales y privados para hacer realidad la visión de ser un estado consciente de la importancia del campo y de sus necesidades, que apoyara a los campesinos y productores rurales en el desarrollo de proyectos productivos, generar las oportunidades de autoempleo y esquemas de crédito, contar con un sector rural autosuficiente y un gobierno que impulsara el desarrollo integral de los campesinos y sus familias.

Para lograr lo anterior, instrumentamos programas que permiten mejorar las condiciones de vida de los habitantes del campo, con acciones tendientes a abatir el rezago social y la marginación.

Para este año, la inversión proyectada al campo coahuilense es de 501.9 millones de pesos, integrada por aportaciones de los gobiernos federal, estatal y municipal, y de los propios productores, a través de los programas: Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, Sustentabilidad de los Recursos Naturales, Prevención y Manejo de Riesgos, y programas hidroagrícolas con la Comisión Nacional del Agua (CNA).

Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura

El Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, anteriormente denominado Programa para la Adquisición de Activos Productivos (PAAP), tiene como objetivo incrementar los niveles de capitalización de las unidades económicas agropecuarias, acuícolas y pesqueras a través de apoyos complementarios para la inversión en equipamiento e infraestructura en actividades de producción primaria, procesos de agregación de valor, acceso a los mercados y apoyar la construcción y rehabilitación de infraestructura pública productiva para beneficio común. Dirigido a personas físicas o morales, que se dedican a actividades agrícolas, pecuarias y de pesca.

Fomento agrícola

Proveer de maquinaria y equipo agropecuario permite el óptimo aprovechamiento de las superficies cultivables para elevar la producción y aumentar la productividad. Por ello, este año entregamos tractores e implementos a productores sociales para mejorar las prácticas agronómicas e incrementar la superficie cultivada. Con 85 proyectos de tractores e implementos nuevos que habremos de entregar antes de que finalice este año y una inversión de 16 millones de pesos apoyaremos a 186 productores.

Continuamos apoyando la agricultura intensiva bajo ambiente controlado con la construcción y equipamiento de 15 proyectos de invernadero y casas sombra para la producción de especies hortícolas para exportación, en beneficio de 63 productores con una inversión de 24 millones de pesos.

Para mejorar la eficiencia en el manejo integral del suelo y agua, este año apoyaremos el establecimiento de nueve proyectos de tecnificación de riego que contribuyen a la optimización y conservación del agua. Este año beneficiaremos a 26 productores que siembran más de 530 ha de cultivos. La inversión es de 1.8 millones de pesos.

A través de los programas, en coordinación con la CNA, estimulamos la eficiencia en el manejo integral de suelo y agua, con apoyos para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura hidroagrícola, equipamiento y rehabilitación de pozos agrícolas, sistemas tecnificados de riego de alta y baja presión, obras de conducción con tubería, construcción y rehabilitación de canales, limpia y mantenimiento de los mismos, nivelación de tierra, así como dotación de maquinaria pesada para este fin. La inversión gubernamental en este año asciende a 50 millones de pesos.

Impulsamos proyectos agrícolas que dan valor agregado a la producción, con una inversión de 13.3 millones de pesos apoyamos a 29 sobre el manejo postcosecha en beneficio de 50 productores.

Para diversificar la actividad agrícola, entregaremos 6,650 plantas de nogal para huertas en una superficie de 120 ha, con una inversión de 1.7 millones de pesos.

Mediante el Programa de Paquete Tecnológico y una inversión de 52.6 millones de pesos, este año continuamos con la entrega de semilla de sorgo forrajero, avena forrajera, algodón, melón, sandía, sorgo escobero y maíz forrajero para la siembra de 45,570 ha en beneficio de 9,377 productores.

Especial atención se ha puesto en la actualización tecnológica de los productores, mediante acciones de transferencia de tecnología que buscan incrementar la producción en cultivos básicos, hortalizas y frutales. Este año, con una inversión de nueve millones de pesos, apoyamos 46 proyectos de investigación y transferencia de tecnología y acciones de difusión y demostración de resultados a través de la Fundación PRODUCE de Coahuila, A.C., del Instituto Nacional de Investigación Forestal, Agrícola y Pecuaria (INIFAP), de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), entre otras.

Los trabajos desarrollados en materia agrícola han permitido que la entidad ocupe el primer lugar nacional en producción de sorgo forrajero en verde y melón, el segundo lugar en producción de manzana y tercer lugar en producción de nuez.



Producción de queso, Arteaga.

Fomento pecuario

Para hacer posible una explotación pecuaria exitosa, implementamos programas y acciones para aprovechar de manera eficiente los recursos naturales renovables y mejorar las prácticas de manejo de ganado que permitan aumentar su producción.

Es por esto que el Gobierno del Estado apoya el establecimiento de 319 proyectos sobre ganado mayor y menor, además del Programa de Mejoramiento Genético en Ganado Bovino y Caprino. Todo esto con una inversión de 85.4 millones de pesos.

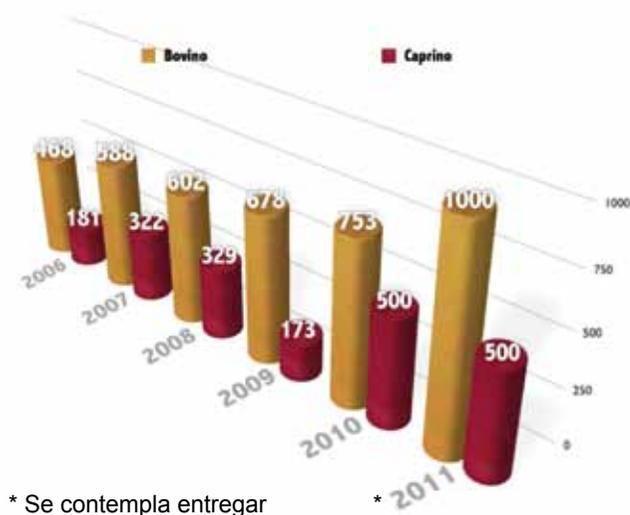
En esta actividad, con una inversión de 16.5 millones de pesos, se apoya la adquisición de 752 sementales bovinos en beneficio de 500 productores. Este programa, ha permitido fortalecer a los productores coahuilenses en el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, con la exportación de más de 53 mil cabezas al año, generando un ingreso a la entidad de poco más de 21 millones de dólares.

Para mejorar las condiciones del pastizal, captar y distribuir agua, y modernizar la infraestructura productiva pecuaria, se invierten 19.5 millones de pesos en 92 proyectos, tales como: Corrales, bebederos, pilas de almacenamiento, cerco perimetral, rehabilitación de pastizales, tubería de conducción, entre otros.

Para seguir fortaleciendo la actividad lechera, con una inversión de 15 millones de pesos se apoyan 50 proyectos orientados a modernizar y tecnificar los establos. Actualmente la entidad ocupa el segundo lugar a nivel nacional en la producción de leche de vaca, al producir más de 3.5 millones de litros diarios.

Mejoramiento genético

Cabezas de ganado



Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011



Apoyamos en la actualización tecnológica de los productores, para incrementar los cultivos básicos, de hortalizas y frutales.

El ganado caprino representa la segunda actividad productiva pecuaria en la entidad. Para incrementar la calidad y el hato productivo, con una inversión de 13.7 millones de pesos, se apoya la adquisición de 500 sementales caprinos y 40 proyectos de infraestructura, equipamiento y vientres caprinos. A nivel nacional ocupamos el primer lugar en producción de leche, así como de carne en canal.

Por la importancia en los cultivos de manzano, melón, calabaza y pepino, este año, apoyamos a los apicultores con una inversión de 1.2 millones de pesos, beneficiándose a 10 productores con infraestructura y equipamiento, tales como: Adquisición de colmenas, abeja reina, núcleos de abeja, cera estampada, trampa y secadora de polen, mezcladoras y filtros para miel, tambos y extractores manuales y eléctricos.

Con el propósito de diversificar las actividades de los productores e incrementar sus ingresos, se invertirán 10 millones de pesos para impulsar las actividades de la ganadería diversificada, con la creación de cercos venaderos, comederos, bebederos y corrales para reproducción.

Para mitigar los efectos de la sequía, se realiza la adquisición 3,250 tn de suplemento alimenticio a productores de ganado bovino y caprino. La inversión es de 7 millones de pesos para beneficio de 4,342 productores.

Las fuertes heladas que se presentaron al inicio de este año ocasionó que los agostaderos se siniestraran y con ello falta de alimento para los animales. Para mitigar esta contingencia, el Gobierno del Estado gestionó 17.8 millones de pesos ante la SAGARPA para brindar apoyo a 5,400 productores ganaderos de la entidad mediante la entrega 300 pesos por unidad animal, con un máximo de 45 unidades animal por productor.

Recurso municipalizado

Para este año se ejercerán 80 millones de pesos en el Programa Municipalizado de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura con sus tres componentes: Agrícola, Ganadero y Pesca. Se apoyan 941 proyectos productivos como la adquisición de equipo y maquinaria agrícola, infraestructura, sistemas de riego tecnificados, material vegetativo, adquisición de sementales, embriones, colmenas, abejas reina en beneficio de 1,176 productores.

Continuamos apoyando a los 38 Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, como instancia de decisión y ejecución de las políticas públicas rurales, en los que participan productores y agentes de la sociedad rural, y establecen las prioridades regionales para la planeación y distribución de los recursos para la inversión productiva.

Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural

En este año el Programa Soporte, Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola, Ganadera y Desarrollo Rural cambió de nombre a Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, y como en años anteriores se encuentra dividido en tres áreas de trabajo, siendo éstas: Agricultura, ganadería y desarrollo rural.

La transferencia de tecnología desarrollada en las instituciones de investigación y de educación superior dirigida a los productores, es determinante para lograr el desarrollo del campo. Este año, con una inversión de 12.1 millones de pesos, se contrataron 42 técnicos agrícolas, para ofrecer asesoría técnica integral a productores de maíz, nogal, manzano, granos, forrajes, algodón y melón, atendiendo a 1,400 beneficiarios que siembran una superficie de 19,397 ha, con el objetivo principal de elevar rendimientos, mejorar la calidad del producto y abatir costos de operación. Asimismo, se contrataron 23 técnicos pecuarios, los cuales atienden a 500 productores, que cuentan con 35 mil cabezas de ganado bovino y caprino.

Para este año se tiene asignado un presupuesto para el área de desarrollo rural de 4.9 millones de pesos, para apoyar la organización de diversas actividades, asistencia

a celebraciones y reuniones de intercambio de conocimientos, asistencia técnica para la innovación tecnológica o el desarrollo empresarial, puesta en marcha de proyectos agropecuarios, elaboración de estudios y proyectos productivos, servicio integral para la promoción y el fomento de actividades productivas con procesos de organización, producción, seguro, financiamiento, agricultura por contrato; servicios de extensionismo, asesorías, consultorías, asistencia técnica o capacitación para el desarrollo de actividades productivas u oficios agropecuarios, acuícolas y pesqueros; asesoría técnica a consejos de desarrollo rural sustentable; asesoría técnica para la ejecución de proyectos territoriales; para la formación, capacitación, acreditación, la supervisión y seguimiento de la calidad de los servicios profesionales; para la capacitación y acreditación a centros estatales, seguimiento de la calidad de los servicios profesionales prestados por la institución portadora, así como para unidades técnicas especializadas. Lo anterior, para beneficio de más de 2,970 productores.

Desde 2006 con 79 técnicos contratados por año, se ha atendido en promedio anualmente a 1,970 productores agrícolas y 500 pecuarios, que siembran una superficie de 19,600 ha de cultivos y que cuentan con 35 mil cabezas de ganado.



Empacadora de manzana, Arteaga.

“ Establecimos nueve campañas fitosanitarias de monitoreo, prevención y control de las principales plagas que afectan a los cultivos ”

Programa de Prevención y Manejo de Riesgos

Con las actividades instrumentadas dentro del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, orientamos los esfuerzos a impulsar, fomentar y fortalecer las cadenas agroalimentarias, apoyando la ejecución de acciones en materia sanitaria que tienen como finalidad favorecer las oportunidades de participación en el mercado, una vez que la condición sanitaria o de inocuidad no represente una limitante para la comercialización de los productos agropecuarios en los mercados nacional y extranjero.

Impulsamos el control y la erradicación de plagas y/o enfermedades agrícolas y pecuarias que son motivo de restricciones comerciales, a fin de facilitar a los productores la competitividad de sus productos en los mercados nacional e internacional.

En materia fitosanitaria, con una inversión de 8.2 millones de pesos establecimos nueve campañas fitosanitarias de monitoreo, prevención y control de las principales plagas que afectan a los cultivos, a fin de mantener a la entidad en un estatus libre que permita la exportación de sus productos. Estas acciones se llevan a cabo a través de Comité Estatal de Sanidad Vegetal y sus Juntas Municipales.

El Gobierno del Estado opera en forma conjunta con la SAGARPA y el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos Salud e Inocuidad Animal, en donde se invertirán 29.8 millones de pesos para atender 12 campañas zoonosológicas que protegen las distintas actividades pecuarias en el estado, así como la protección en casetas zoonosológicas en las distintas fronteras interestatales, vigilando la movilización de ganado y productos pecuarios, logrando incrementar la productividad del sector agropecuario, mejorar la salud pública y ampliar los canales de comercialización.

Para incrementar predios agrícolas, agroindustrias certificadas y buenas prácticas en el manejo de productos se invirtieron cerca de 1.5 millones pesos en la capacitación a productores y trabajadores sobre la normatividad y acciones relacionadas con la inocuidad agroalimentaria para que sus productos tengan calidad de exportación.

Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales

El Gobierno del Estado preocupado por las condiciones de sequía recurrente y el grado de erosión que presenta gran parte del territorio de la entidad, además del desabasto de agua para el ganado en zonas de pastoreo, el Componente de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA), encamina sus acciones para rescatar y preservar los recursos naturales renovables para la producción primaria, mediante el pago de apoyos y servicios que permitan desarrollar sistemas integrales, obras, accio-

nes y prácticas sustentables que ayudan a conservar y mejorar los recursos primarios para la producción, apoyando a todas las personas físicas y morales dedicadas a las actividades agropecuarias. Este año invertimos 25.9 millones de pesos en beneficio de 1,181 familias coahuilenses.

Dentro de las acciones que se apoyaron con este componente destacan la construcción de bordos para abrevadero, bordaría interparcelaria para entarquinamiento de agua, presas de mampostería, presas de gaviones, aljibes y la elaboración e instrumentación de planes integrales para el uso eficiente del recurso agua.

Con estas acciones se creó la infraestructura necesaria para captar más de medio millón de metros cúbicos de agua; para revertir los procesos de erosión del suelo y aumentar la cubierta vegetal se realizaron acciones como paso de rodillo aireador, adquisición y resiembra de pastos, cercado de áreas de exclusión y división de potreros, surcado Lister, plantación de especies nativas, construcción de guardaganados, construcción de terrazas y presas filtrantes, así como planes integrales para el uso eficiente de este recurso, logrando incorporar al aprovechamiento sustentable más de siete mil hectáreas de agostadero.

Se gestionaron recursos por un total de 38.8 millones de pesos, para operar el Programa de Fondo de Desarrollo Rural Sustentable con acciones de infraestructura pública tales como: la conformación de cuatro centrales de maquinaria conformadas por buldózer, tractor agrícola y rodillo aireador en las regiones norte, carbonífera, desierto y sureste; dos corrales de acopio para la comercialización de ganado en la región carbonífera y la desierto, además de proyectos de infraestructura rural como caminos sacacosechas, subestaciones eléctricas y redes de agua en los municipios de Saltillo, San Pedro, Francisco I. Madero, Ocampo y San Buenaventura.

Por otra parte, a través de la Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila (PRODERCO), en estos seis años de Administración Estatal, se ha beneficiado a más de 102 mil coahuilenses, con servicios de movimiento de tierra y perforaciones de pozos de agua a costos inferiores a los ofrecidos en el mercado, además de la construcción de infraestructura para el desarrollo agropecuario y social, habiéndose realizado la construcción de las siguientes obras:

- 97 bordos para abrevadero
- Cuatro bordos interparcelarios
- Un bordo para captación de agua pluvial
- Un canal para aguas broncas de 5.5 km
- Construimos un relleno sanitario

- Desazolvamos 500 m de canal de riego
- Desazolvamos en 13 canales de riego, 46,125 m³ de tierra
- Desazolvamos en 324 bordos para abrevadero, 2'064,827 m³ de tierra
- Desazolvamos cinco kilómetros en dos arroyos
- Desazolvamos 15 km en dos ríos
- Desazolvamos, en una laguna de oxidación, 3,200 m³ de tierra
- Desmontamos dos terrenos para la instalación de invernaderos
- Desmontamos un terreno de área municipal
- Desmontamos en 14 terrenos, 371 ha para cultivo abierto
- Desmontamos en 23 terrenos, 104 km para camino rural
- Desmontamos en 49 terrenos, 226 km para brechas
- Desmontamos en cuatro terrenos, 124 ha para extracción de piedra
- Rehabilitamos 10 rellenos sanitarios
- Rehabilitamos 11 bordos para abrevadero
- Rehabilitamos un canal de riego
- Rehabilitamos en un camino rural 10 km

A través de estas acciones se logró remover 2'114,152.00 m³ de tierra, para el beneficio de 78,928 coahuilenses.



Capacitamos a productores y trabajadores sobre la normatividad agroalimentaria para que sus productos tengan calidad de exportación.

Además, con el objeto de abastecer el agua necesaria para las actividades agropecuarias y para uso doméstico a 30 de los 38 municipios de la entidad, realizamos 1,184 perforaciones de pozos, equivalentes a 64,992 m de profundidad, para el beneficio de 23,556 personas.

A través del Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), se ha apoyado la siembra de 120 mil hectáreas, con una inversión de 128 millones de pesos, en beneficio de más de 43 mil productores.

Para fortalecer la productividad de la ganadería mediante el programa de Estímulos a la Productividad Ganadera (Progan), se realizó una inversión de 90 millones de pesos en beneficio de 7,948 productores pecuarios.

Mediante el programa de Diesel Agropecuario, en apoyo a los costos de operación de los productores se otorgó un precio de estímulo para el consumo de 15.6 millones de litros, con una inversión de 26.7 millones de pesos para 4,953 productores.

Financiamiento y seguro

Con el objeto de impulsar y otorgar una mayor seguridad financiera a los proyectos que presentan los pequeños y medianos productores de la entidad, operamos el Programa de Apoyo para el Acceso al Financiamiento Agropecuario, a través de fideicomisos de garantía líquida o fuente alterna de pago, otorgando garantías hasta por 30% del monto total del crédito contratado por los beneficiarios.

Mediante la aportación de recursos de los tres órdenes de gobierno y de los productores, operamos 10 fideicomisos con una inversión de 59 millones de pesos para el apoyo a más de dos mil productores, mismos que tienen acceso a créditos de hasta 300 millones de pesos para mejorar sus niveles de producción y productividad.

Continuamos operando el Seguro Catastrófico Ganadero como medida para reducir el ejercicio presupuestal en acciones emergentes contra la sequía y para proteger a los ganaderos de escasos recursos de la pérdida de sus animales. Este mecanismo de aseguramiento nos permite optimizar los recursos federales y estatales que se aplican en estas contingencias. Gracias a este esquema tenemos la posibilidad de atender a un mayor número de productores que cuenten hasta con 45 cabezas de ganado mayor o su equivalente en cabras, al tener que pagar 12 millones de pesos, correspondiente al costo de la prima de este seguro. Con este seguro protegemos a 175 mil unidades animal con una suma asegurada de 105 millones de pesos.

Gobierno facilitador

Un compromiso fundamental de este gobierno para la atracción de nuevas inversiones, consistió en impulsar un ambiente productivo que ofreciera certidumbre jurídica a los inversionistas y garantizara que sus actos se realizaran en el marco de la legislación vigente.

Al facilitar las bases normativas a las que deberán sujetarse los organismos empresariales, se ha obtenido el sustento jurídico primordial que permitió controlar y dar seguimiento a las acciones realizadas, garantizando mayor certidumbre en los proyectos empresariales.

En este sentido, durante esta Administración Estatal suscribimos 362 instrumentos jurídicos y dimos seguimiento a 296 proyectos concertados con empresas de los sectores industrial, comercial, minero y de servicios, así como también con el Gobierno Federal y los ayuntamientos de la entidad, para la prestación de servicios públicos y ejecución de obras de infraestructura que permitieran la instalación de nuevas inversiones.

Normatividad y mejora regulatoria

Con la finalidad de ser más competitivos y brindar mayor apoyo a las empresas en su proceso de apertura, durante estos seis años de trabajo se crearon los Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en los municipios de Acuña, Monclova, Piedras Negras y Sabinas, con lo cual se triplicó el número de este tipo de oficinas en la entidad. Dichas oficinas, aunadas a las ya existentes en Saltillo y Torreón, brindaron un apoyo a las MIPYMES de bajo riesgo en su proceso de apertura, otorgándoles su licencia de funcionamiento en un plazo no mayor de 48 horas y con un mínimo de requisitos.

Además, creamos el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios (REAI), con lo que Coahuila es la segunda entidad a nivel nacional que cuenta con este organismo, cuyo propósito es fomentar la legalidad en las actividades desarrolladas por los agentes inmobiliarios, brindar mayor certeza jurídica a los particulares e inversionistas que invierten en este tipo de operaciones. A la fecha se han otorgado 143 Certificados a Agentes Inmobiliarios que operan en la entidad.

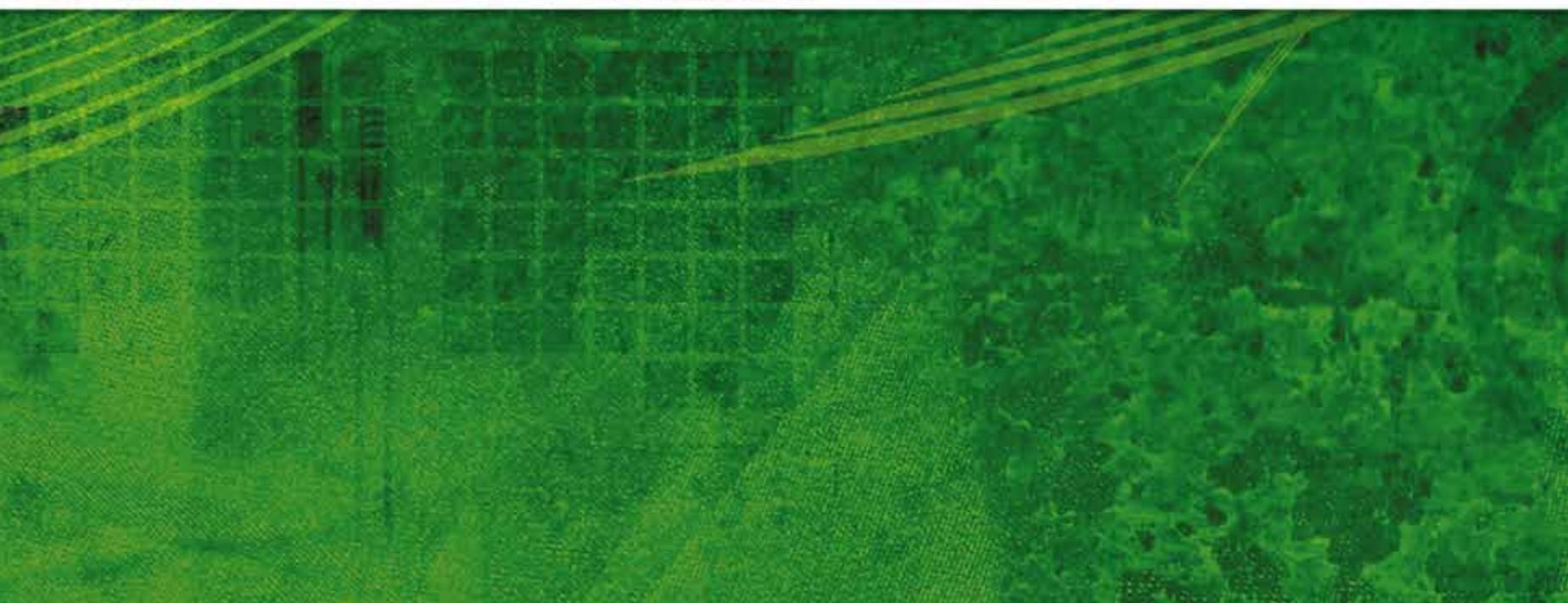
Fidecomiso para el Desarrollo Regional Noreste (FIDENORESTE)

El FIDENORESTE, es un organismo integrado por los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas, cuyo objetivo es la elaboración de estudios y la creación de herramientas que permitan elevar la competitividad de los estados miembros y promover un mayor desarrollo y crecimiento económico.

Durante el periodo de 2010-2011, el organismo fue presidido por el Estado de Coahuila, lapso durante el cual se elaboró el Programa de Desarrollo Regional del Noreste, instrumento que permite crear una visión a largo plazo de la región para enfocar esfuerzos y acciones y definir estrategias que busquen elevar la calidad de vida de los habitantes, el estudio Requerimientos de Capital Humano para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Sectores Estratégicos de la Región Noreste de México, a fin de identificar la situación actual de la demanda de recursos humanos de la industria de la región y el Sistema de Consulta de Parques y Zonas Industriales del Noreste (SPINE), moderna y dinámica herramienta de tipo interactivo que permite al inversionista conocer desde cualquier punto del mundo, los principales parques y zonas industriales del noreste de México, así como las características de infraestructura y servicios de cada una de sus estados y ciudades.



Impulsamos un ambiente productivo que ofreciera certidumbre jurídica a los inversionistas para garantizar que sus actos se realicen en el marco de la legislación vigente.





Buen gobierno
y cercano a la gente

3

Buen gobierno y cercano a la gente

Al inicio de la Administración 2005-2011 asumimos un impostergable e indeclinable compromiso con el pueblo de Coahuila: hacer de nuestro gobierno uno cercano a la gente, eficiente y comprometido con ella para responder con efectividad a sus más apremiantes necesidades.

Nos propusimos trabajar bajo las directrices del derecho a la igualdad¹² para que de manera equitativa, en el marco de la gobernabilidad democrática, cada coahuilense tuviera posibilidades de desarrollo y crecimiento con el fin de alcanzar sus proyectos personales.

De esa forma asumimos el reto de realizar cada acción y programa gubernamental a partir de esquemas de democracia, equidad y efectividad que nos permitieran abatir las desigualdades sociales y fortalecer nuestras capacidades institucionales.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 precisamos los lineamientos para consolidar un gobierno democrático, moderno, con participación y justicia social orientado por el respeto irrestricto a los derechos humanos. En suma, planteamos las directrices para direccionar las acciones y programas en el marco de la gobernabilidad democrática.

Después de casi seis años de trabajo del Gobierno de la Gente, consideramos que en esta entrega de información sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal y que corresponde a la del último año de la gestión 2005-2011, resulta oportuno presentar un balance sexenal. De esa forma en las líneas siguientes aparecen en algunos rubros destacados y de manera adicional a la información que por ley debe ofrecer anualmente el titular del Ejecutivo, datos que posibilitan un análisis comparativo frente a los objetivos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo en la vertiente de Buen Gobierno y Cercano a la Gente. La inversión 2011, en este rubro, proyectada al cierre del ejercicio asciende a 226.9 millones de pesos.

Lo anterior con el propósito de establecer conexiones causales entre la calidad y efectividad de las políticas públicas que instrumentamos para fortalecer las condiciones en que se sustenta la gobernabilidad democrática.

La presentación de la información de este apartado sigue el esquema que ha propuesto el Banco Mundial para identificar y medir en los estados la forma como se vive y percibe el buen gobierno y la democracia, ambos vinculados al sistema de derechos políticos, civiles y sociales.

¹² Porque tratar igual a los desiguales, es desigual. Profr. Humberto Moreira Valdés en su discurso de toma de protesta como Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza. Diciembre de 2005.

De tal forma, dividimos el texto de este apartado en cuatro secciones en las que aludimos a cada una de las dimensiones¹³ de la gobernabilidad democrática señaladas por el Banco Mundial:

Primera, en la Rendición de cuentas referimos información sobre el manejo de recursos públicos, la transparencia gubernamental en la Administración, así como la relativa al acceso a la información.

Segunda, en la dimensión de la Estabilidad política aportamos datos sobre los ámbitos que identifican y contribuyen a la estabilidad política, social y laboral en el estado.

Tercera, en la Eficiencia gubernamental referimos sobre la calidad de los servicios que brindamos en el aparato administrativo, a partir de conocer datos sobre la eficacia de los funcionarios públicos, la modernización administrativa y la eficiencia en el gasto.

Cuarta, en el Fortalecimiento del Estado de Derecho determinamos información sobre la cultura de legalidad, la certidumbre jurídica, el combate a la discriminación, la promoción de la igualdad y el pleno goce y respeto de los derechos humanos. De igual manera sobre la incidencia del crimen y la eficacia en su prevención y combate.

Gobierno con rendición de cuentas

En nuestro Gobierno orientamos el quehacer público bajo parámetros que posibilitan la rendición de cuentas ante la sociedad coahuilense. Las acciones, programas y obras emprendidos por el Gobierno de la Gente, desde su planeación y formulación hasta su implantación o ejecución los sometimos a procesos de revisión y control, a fin de asegurar el manejo transparente de los recursos públicos. La ciudadanía tiene frente a sí los resultados de la gestión de este gobierno.

Auditoría gubernamental, de obra pública y programas sociales

Consolidamos un gobierno democrático e incluyente, moderno y profesional que maneja los recursos públicos con austeridad y racionalidad. Nos propusimos ejecutar las auditorías necesarias para verificar, en los términos de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, que nuestra gestión pública se haya realizado con economía, eficiencia y eficacia.

Basándonos en objetivos y metas claras realizamos acciones de fiscalización y control. Durante este año llevamos a cabo 59 auditorías directas de carácter financiero, operacional y de seguimiento, y a lo largo de casi seis años de gobierno

¹³ Las dimensiones que se mencionan en este texto se adaptaron al mismo según el esquema previsto para este Sexto Informe de Resultados considerando el documento The World Bank, Governance Matters VII: Indicadores de Gobernabilidad para 1996-2007 por D. Kaufmann, A. Kraay, y M. Mastruzzi. Banco Mundial. Junio 2008.

realizamos 377 de estas auditorías. Practicamos además durante el año, con el apoyo y la participación de auditores externos, 194 auditorías y durante el periodo de esta Administración 848.

Instrumentamos prácticas preventivas para evitar la incorrecta aplicación de recursos públicos. En cumplimiento de dicho objetivo llevamos a cabo durante este año 127 auditorías de fiscalización a diversas dependencias, de las cuales 106 se efectuaron en forma conjunta con la federación para un monto fiscalizado de 523.9 millones de pesos. Además, realizamos 190 auditorías de supervisión lo cual significó la observación de 2,025.3 millones de pesos y 2,694 acciones de verificación para asegurar la aplicación de 3,321.1 millones de pesos.



Construcción de Presidencia Municipal, Torreón.

Fiscalizamos la administración de los recursos públicos asignados por lo que comprobamos el 80% del presupuesto ejercido por las dependencias y entidades auditadas, lo que demuestra su correcta aplicación y el establecimiento de mecanismos que mejoran los procesos administrativos y contables.

A través de auditorías comprobamos que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de las obras públicas se hicieron conforme a la normatividad vigente. Por ello, nos comprometimos con la ciudadanía a transparentar esas acciones mediante sistemas modernos y enfocados a la evaluación de la calidad.

En el ejercicio de nuestras responsabilidades, contamos con la participación de la ciudadanía. Jóvenes estudiantes de instituciones educativas del estado, apoyaron en materia de auditorías a programas sociales. En ese marco revisamos tres programas que beneficiaron a 676,173 personas.

Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado que regula las operaciones que en esas materias realicen las unidades administrativas del Ejecutivo del Estado, cumplimos con los coahuilenses al contar con proveedores y contratistas calificados. Con relación a los registros del padrón correspondiente recibimos en este año 1,302 solicitudes para inscripción y refrendo de los cuales otorgamos 767 certificados a proveedores y 419 a contratistas. De igual manera realizamos la verificación y seguimiento de 263 procesos de licitación y contratación.

Con el objeto de dar certeza jurídica, histórica y física del patrimonio documental del estado, así como asegurar la continuidad de las acciones y dejar soporte de las metas y objetivos alcanzados, trabajamos a lo largo de este año en el proceso de entrega-recepción con las distintas unidades de la administración pública estatal para la entrega que el próximo mes de diciembre deberemos efectuar.

Transparencia

En el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 nos propusimos fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas. A través de la transparencia logramos que la información fluyera del gobierno hacia la sociedad, y con la rendición de cuentas asumimos la responsabilidad y obligación de informar a la ciudadanía para que los interesados en dicha información pudieran solicitarla, revisarla y analizarla.

Pusimos a disposición de la sociedad información sistematizada y clasificada de las 62 dependencias y entidades obligadas a rendir información pública, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

“ Promovimos un diálogo constructivo en el marco del respeto a la diversidad de ideologías, ello nos permitió una democracia más participativa ”

Las solicitudes de información que los ciudadanos realizaron a las dependencias u organismos en las unidades de atención del Poder Ejecutivo a través del sistema INFO-Coahuila, ascendieron para este lapso a 1,728, mismas que fueron atendidas en tiempo 1,109.

Estabilidad política

Nuestra visión al inicio de la Administración fue consolidar a Coahuila como un estado con estabilidad política, social y laboral; abierto al diálogo y a la reflexión, así como promotor de acuerdos y consensos. Para ello, nos propusimos establecer las condiciones estructurales necesarias a fin de que los agremiados de organizaciones sociales, actores políticos y, en general, la gente de Coahuila participara en la construcción de acuerdos que dieran sustento al crecimiento y desarrollo que demandaba nuestra entidad.

Orientamos el trabajo con parámetros de legalidad, justicia y equidad a partir de los cuales promovimos el diálogo constructivo que, en el marco del respeto a la diversidad de ideologías, nos permitió difundir en un entorno del pluralismo político la democracia participativa. Nos propusimos gobernar para todos, sin exclusiones, a fin de contribuir al abatimiento de las desigualdades sociales.

La cercanía con la gente posibilitó conocer sus necesidades e inquietudes. Ello nos permitió realizar acciones concretas para alcanzar juntos resultados de mayor calidad de vida. Este año atendimos directamente alrededor de 140 grupos organizados de la sociedad civil en beneficio de aproximadamente 50 mil agremiados. De esa forma, reiteramos el acercamiento de nuestro gobierno con organizaciones civiles, así como la amplia disposición que tuvimos para forjar compromisos.

Trabajamos respetuosamente para afianzar las relaciones entre los poderes públicos del estado, organismos autónomos y autoridades de los tres órdenes de gobierno porque entendemos que la coordinación de esfuerzos abona a la estabilidad y el crecimiento de la entidad. Además, en congruencia con nuestra vocación federalista establecimos mecanismos tendientes al fortalecimiento de los municipios de Coahuila.

En ese contexto, este año celebramos nuevamente reuniones al seno del Consejo Agrario Estatal mismo que da cabida a representantes federales, estatales y municipales para atender las problemáticas de nuestro campo.

Desde su creación el Consejo se reunió en 14 ocasiones en distintas sedes a fin de abarcar la geografía del campo coahuilense. En este espacio de diálogo, análisis y búsqueda de soluciones y certeza jurídica se consolidó la estabilidad del sector agrario en beneficio de productores y campesinos.

Promovemos el fortalecimiento de las instancias municipales. Durante la Administración 2005-2011 apuntalamos, con pleno respeto de su autonomía gubernamental, el desarrollo institucional de los 38 municipios del estado.

Los ayuntamientos de Coahuila ejercen sus funciones hasta por un periodo de cuatro años, a diferencia de todos los demás municipios del país¹⁴ que lo hacen por tres años. Aquél periodo les posibilita planear y concretar en un mediano plazo sus obras y acciones bajo parámetros de calidad y eficiencia.

Promovimos ante los municipios la adopción de prácticas administrativas que les posibilitaran proyectar un buen gobierno a partir de parámetros internacionales. Dicho apoyo lo ofrecimos a las administraciones cuya gestión inició a la par que lo hizo la estatal (periodo 2006-2009), mismo que refrendamos con las administraciones municipales que iniciaron su gestión en enero de 2010.

De tal forma, en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal del Gobierno Federal instrumentamos con los municipios el Programa Agenda Desde lo Local, el cual certifica 39 indicadores integrados por 270 acciones municipales. El objetivo fundamental es que cada municipio cumpla con esos indicadores.

Al inicio de las administraciones municipales 2006-2009 detectamos a través de un diagnóstico que en ellas sólo 8% de los 39 indicadores se ubicaban en una condición aceptable de calidad en el desempeño; 18% estaban por debajo de lo aceptable y 74% como inaceptable. Era entonces imperioso que los municipios mejoraran su capacidad de gestión.

Elaboramos e instrumentamos programas de fortalecimiento municipal y a la mitad de la Administración se logró disminuir a 28% la cifra de prácticas calificadas como inaceptables y las que se realizaban por debajo de lo aceptable y en proceso de certificación pasaron del 18% al 6% y las prácticas calificadas y certificadas como aceptables pasaron del 8% al 69%.

De tal manera, los municipios de Coahuila durante el periodo 2006-2009 se colocaron en los primeros planos nacionales con la obtención de 39 Premios Nacionales al Buen Gobierno Municipal, mismos que les fueron otorgados por el Consejo Nacional Desde lo Local que preside la Secretaría de Gobernación.

Además, para fortalecer el marco regulatorio de los 38 municipios de la entidad, con su apoyo realizamos en 2006 un diagnóstico que posibilitó identificar que 30% de los municipios no disponían de un sólo reglamento municipal; 40% no contaban con más de tres y sólo 30% había emitido diez o más ordenamientos. Ante esos indicadores

¹⁴ Índice de Competitividad Estatal 2010. Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

promovimos el programa de Apoyo a la Reglamentación Municipal mediante el cual ofrecimos a los ayuntamientos asesoría y capacitación sobre técnica legislativa en materia municipal. Al finalizar su gestión todos los municipios habían ya emitido reglamentaciones y éstas sumaban más de 500.

Este programa fue adoptado también por los ayuntamientos que iniciaron gestiones en 2010 y a la fecha se han emitido o actualizado más de 522 reglamentos municipales.

Para establecer y regular la política poblacional estatal, así como para promover, mejorar y fortalecer el desarrollo de los municipios del estado y conocer el volumen, estructura, dinámica y distribución de la población coahuilense, bajo los principios de justicia y equidad social, durante esta Administración Estatal promovimos la emisión de la Ley de Población y Desarrollo Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Un proyecto legislativo que una vez aprobado por la Legislatura Local, cubrió la ausencia de un ordenamiento jurídico en la materia. Ahora, a partir de esta ley impulsamos el diseño de programas y políticas públicas acordes a la evolución de los indicadores demográficos y apoyamos bajo lineamientos legales el fortalecimiento municipal.



Promovimos la emisión de la Ley de Población y Desarrollo Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En el Gobierno de la Gente somos respetuosos de la condición de laicidad del Estado Mexicano a partir de la cual se garantiza a las personas profesar libremente el credo religioso de su preferencia. Hoy en día en Coahuila suman alrededor de 1,400 asociaciones religiosas registradas ante las autoridades competentes, 300 más que el año anterior. Así damos cuenta del entusiasmo que existe entre la sociedad coahuilense de organizar los lugares destinados al culto y de trabajar por su comunidad. Durante este periodo participamos en 98 actos organizados por dichas asociaciones e impartimos a agrupaciones que tienen interés en constituirse como tales, 60 conferencias relativas al marco legal y administrativo que, para ese propósito deben observar. De tal forma promovimos el pleno ejercicio de la libertad de creencias y cultos.

Para la prevención de conflictos sociales coordinamos la operación de espacios de interlocución entre organizaciones sociales, privadas y sectoriales. Atendimos con asesoría jurídica, mediación y conciliación a colonos, poseionarios y líderes populares de diferentes municipios. En este periodo ofrecimos 1,100 atenciones individualizadas de gestión social y ofrecimos asesorías a las familias de la región carbonífera.

Este año se efectuaron en nuestra entidad procesos electorales para elegir gobernador constitucional del estado y diputados locales, en los mismos, así como en aquellos otros que durante la Administración 2005-2011 se celebraron, nos dimos a la tarea de suspender en los medios de comunicación masiva e Internet la difusión de la obra de gobierno, así como la de los programas sociales. Dicha obligación legal la cumplimos con la plena convicción de no influir en forma alguna en la decisión de los ciudadanos electores. Además, en el ámbito de nuestra competencia nos mantuvimos atentos para garantizar a los ciudadanos electores, partidos políticos y candidatos un clima de tranquilidad a partir del cual el proceso electoral y los comicios abonaran al fortalecimiento de nuestro sistema democrático.

La competitividad política, el respeto a la autonomía del órgano electoral y la observancia irrestricta de los ordenamientos electorales posibilitaron consolidar la estabilidad política como un activo de los coahuilenses.

A la estabilidad social y política del estado se suma el clima de concordia y armonía laboral. Para ello trabajamos en dos vertientes: una relativa a afianzar el respeto entre los factores de la producción y, la otra, a fortalecer el capital humano. La experiencia que en ambos casos obtuvimos a lo largo de la Administración nos motivó a crear en 2010 la Subsecretaría del Trabajo en la cual concentramos las tareas que involucran todos esos aspectos.

Los conflictos entre empleadores y trabajadores fueron resueltos de forma oportuna. Estas acciones favorecen las condiciones para que Coahuila continúe por la vía del desarrollo económico, al brindar certidumbre para la inversión y generación de nuevas fuentes de empleo. Con relación al clima de paz laboral este año refrendamos un ambiente de estabilidad al registrar solamente una huelga.

Durante el periodo que informamos tramitamos 27,254 asuntos laborales. Promovimos la resolución por convenio fuera de juicio de 14,295; por convenio dentro de juicio 2,389 y 863 por laudo. De esa forma resolvimos cerca del 65% de los asuntos laborales.

Verificamos con 53 inspecciones el cumplimiento de la normatividad en la participación de utilidades y realizamos 106 sobre condiciones generales de trabajo.

Para garantizar condiciones laborales dignas a los jóvenes de entre 14 y 17 años de edad que requieren trabajar les otorgamos 907 autorizaciones de trabajo, previo consentimiento de sus padres. También atendimos y asesoramos a 2,031 personas.

Brindamos asesoría gratuita a la ciudadanía y buscamos una solución a sus problemas tanto personales como de tipo colectivo, por lo que prestamos especial atención al derecho de petición de cada ciudadano, para ello procuramos de manera eficaz cada planteamiento o queja.

Fue prioritario dar cauce ante las instancias competentes a las peticiones y solicitudes que son presentadas directamente al titular del Ejecutivo Estatal. Este año recibimos 31,058 peticiones, de las cuales resolvimos 29,042, se encuentran en trámite 1,859 y 157 son improcedentes.

A partir de esta Administración recibimos 93,025 peticiones, de las que resolvimos 65,118, se encuentran en trámite 25,919 y 1,988 fueron improcedentes.

Un pueblo que conoce sus raíces y celebra los acontecimientos históricos que dieron y dan rumbo a nuestra nación y al estado, es un pueblo con identidad y cohesión que honra a quienes lucharon y contribuyeron a la construcción del México y Coahuila de hoy. Por ello, en el Gobierno de la Gente impulsamos la cultura cívica a lo largo y ancho del estado al organizar y convocar a ceremonias y conferencias. Además, en coordinación con los ayuntamientos y colegios de cronistas e historiadores realizamos Jornadas Cívicas por la Identidad Coahuilense, a fin de enriquecer y preservar nuestra memoria histórica regional y promover los valores en ese tema.

En homenaje a todos aquellos que aportaron su quehacer, creatividad y esfuerzo para conformar el estado en el que hoy vivimos, publicamos la tercera edición del Diccionario Biográfico de Coahuila 1550-2011. Este volumen contiene las fichas biográfi-

cas de cerca de cuatro mil coahuilenses y de personas nacidas en otras entidades del país o del extranjero cuyas acciones influyeron en el porvenir de Coahuila.

Divulgamos también hechos y acontecimientos históricos o de interés colectivo mediante la edición e impresión de documentos que, como resultado del talento literario de los creadores coahuilenses, nos permiten dar a conocer nuestra historia o datos y actos que interesan a la ciudadanía. Este año, editamos ocho libros sobre aquellos aspectos y dos sobre cuestiones legislativas. Durante la Administración 2005-2011 publicamos 112 títulos.

Nos dimos también a la tarea de realizar publicaciones periódicas que permitieran mantener informados a los coahuilenses. Por ello efectuamos la edición Mano con Mano de la que este año imprimimos 11 números que se agregan a los 97 publicados en los cinco años anteriores y seis números más de la revista literaria Historias de entretén y miento que llega a su número 188.

En suma, produjimos 27 ediciones con un tiraje de 17,300 ejemplares mismos que entregamos a las bibliotecas de la red estatal, así como a escuelas de la entidad.

Aunado a lo anterior difundimos información en materia demográfica y económica a través de la publicación de la serie DEMOS Coahuila y los boletines Descifrando Coahuila.



Diálogo con mineros, San Juan de Sabinas.

A lo largo de esta Administración privilegiamos el diálogo constructivo e impulsamos la corresponsabilidad y la participación de todos los actores políticos para consolidar la gobernabilidad democrática, que sustentamos en condiciones de estabilidad social, política y laboral, respeto a la pluralidad, a los ámbitos de gobierno y a los derechos fundamentales de los coahuilenses.

Coahuila asociado y vinculado

Nos dimos a la tarea de construir y fortalecer relaciones institucionales y de cooperación con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, a fin de estrechar lazos de colaboración, de intercambio cultural, académico y económico.

Impulsamos a lo largo de la Administración programas de atención médica en Cuba. Hermanos coahuilenses fueron atendidos en el Centro Internacional de Restauración Neurológica, en la Clínica Central Cira García y en el Centro de Histoterapia Placentaria. También gestionamos con ese país el suministro de Escozul, tratamiento alternativo para mejorar la calidad de vida de pacientes con cáncer. Además, al inicio de la Administración Estatal, el gobierno de la República de Cuba donó a Coahuila equipos oftalmológicos que posibilitaron la instalación en nuestra entidad de tres centros oftalmológicos que nos permitieron practicar cirugías gratuitas. Aunado a lo anterior, en coordinación con la Embajada de Cuba en México otorgamos becas a jóvenes coahuilenses para realizar estudios de medicina y, con el propósito de aprender, entender y aplicar diferentes técnicas y conocimientos en el área de educación, desarrollo social y avances médicos, se realizaron 31 diferentes congresos, brigadas sociales y multidisciplinarias en las que participaron 956 coahuilenses.

Promovimos vínculos de cooperación con ciudades de la República Popular de China que derivaron en el hermanamiento de municipios de nuestro estado con las provincias de Gansu, Jiangxi y Ningxia Hui.

Recibimos la visita de Haiyan Chu, Jefa de la Comunidad Empresarial China en México quien anunció el financiamiento de proyectos mineros, turísticos, agrícolas y ganaderos en las regiones carbonífera y centro de la entidad.

En el marco del programa desarrollado por The Washington Center y nuestro gobierno promovimos la capacitación de 127 coahuilenses que realizaron prácticas profesionales en instituciones públicas estadounidenses, despachos privados y organismos internacionales no gubernamentales.

En 2008 impulsamos la participación de 70 jóvenes coahuilenses en el programa Week to Grow, organizado por Young Americas Business Trust, a través del cual se

les capacitó en comercialización. Enviamos además a un representante de nuestro estado al Congreso Mundial de Líderes Gubernamentales que se celebró en 2009 en el condado de Leesburg, Virginia y, a otro más que impartió la Conferencia Coahuila: Forging a Successful Path en la Universidad de Harvard durante la semana de México.

A lo largo de la Administración 2005-2011 nos dimos a la tarea de proteger a nuestros connacionales que residen en el extranjero y que, en diversas épocas del año regresan al país. Nuestro estado es miembro del Comité del Programa Paisano que tiene como objetivo apoyarlos en su tránsito y estancia por el país. A nivel local pusimos en marcha el programa Paisano, Coahuila Te Cuida que facilitó a nuestros compatriotas durante su paso por la entidad conocer información sobre los sitios de interés histórico y turístico con que contamos o denunciar abusos de autoridades.

Durante el periodo del Gobierno de la Gente apoyamos el desarrollo de las reuniones celebradas por la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, a partir de las cuales atendimos asuntos de interés común. A lo largo de estos casi seis años de Gobierno conocimos, entre otras cuestiones, sobre reconversión energética; sustentabilidad social, económica, de mercado y del medio ambiente; también sobre protección de los derechos de los niños migrantes no acompañados; firmamos un convenio sobre tráfico de personas y otro sobre tráfico de armas para el desarrollo de estrategias y acciones en estos temas; propusimos la integración de un fondo para la marginación social de los municipios fronterizos; participamos en la creación de un Plan Maestro Estratégico e Indicativo para el Desarrollo Sustentable y Competitivo de la Región Fronteriza México-Estados Unidos; promovimos la instalación de un muro verde en la frontera con ese país e impulsamos el intercambio comercial entre los estados fronterizos.

Otorgamos apoyos económicos a 71 jóvenes coahuilenses para que realizaran estudios de bachillerato, posgrado, así como cursos y diplomados en Alemania, Argentina, Austria, Brasil, Chile, Costa Rica, Egipto, España, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, Holanda, Israel, Túnez, Reino Unido y la República Islámica de Irán. Además realizamos programas de intercambio con la Universidad George Washington y el departamento académico de The Washington Center donde 37 coahuilenses pudieron realizar estudios especializados.

En marzo del año en curso recibimos la visita de la Excelentísima Embajadora de la Unión Europea en México Marie-Anne Coninx con quien tratamos temas relativos al cambio climático y en junio nos visitó la Excelentísima Embajadora del Reino de Suecia en México Anna Lindstedt quien nos externó el interés de su país en apoyarnos en acciones de reforestación.

“ Produjimos 27 ediciones de diversos temas con un tiraje de 17,300 ejemplares que entregamos a las bibliotecas de la red estatal y escuelas ”

Participamos en la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados en la que compartimos experiencias que nos permitirán definir fuentes de financiación conjunta para proyectos en el exterior, así como fortalecer a las entidades federativas ante un mundo en globalización.

En noviembre de 2010 acudimos a Veracruz para participar en la XL Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores. En esta sesión los participantes analizamos temas de interés y relevancia nacional y emitimos un pronunciamiento para la federalización de los delitos cometidos en contra de periodistas. El 27 de mayo de 2011 asistimos a la XLI Reunión Ordinaria de dicha conferencia en Monterrey, Nuevo León. Ahí, los asistentes debatimos sobre temas de la agenda nacional y nos sumamos a la Estrategia Nacional sobre Seguridad Vial 2011-2020; además emitimos una declaración conjunta con la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, a fin de fortalecer a nivel nacional las políticas públicas en materia de transparencia. Asimismo, en junio de este año participamos en el operativo CONAGO 1 cuya instrumentación se acordó por los gobernadores de los estados y el jefe del Distrito Federal para apoyar las acciones de seguridad pública mediante coordinación y cooperación entre las entidades federativas. Este operativo se tradujo en un mecanismo eficiente, efectivo, transparente y de alto impacto en la lucha contra la delincuencia.

La identidad que la tierra confiere a las personas las une más allá de las fronteras. Conocemos de coahuilenses que por distintos motivos emigran al extranjero y buscan unirse para compartir y honrar sus costumbres, tradiciones y convicciones. Por ello, con el propósito de apoyarles y, en algunos otros casos auxiliarles en el ejercicio de sus derechos, llevamos a cabo acciones de vinculación entre comunidades de coahuilenses que residen en el exterior.

La migración ilegal es un fenómeno complejo que, entre otras aristas, presenta la problemática de que quienes se aventuran a ella se exponen a padecer violaciones a sus derechos, ataques a su integridad física e incluso a perder la vida.

A lo largo de esta Administración, operamos el Programa de Trabajo Temporal hacia los Estados Unidos de América con el cual apoyamos a nuestros connacionales para que no emigren a ese país sin documentación que acredite su legal entrada y estancia. Así establecimos comunicación con empresas estadounidenses que requieren del trabajo de mexicanos y, sobre todo, de coahuilenses, luego entrevistamos a solicitantes de empleo y, finalmente seleccionamos a las personas que cubren los perfiles correspondientes. A lo largo de estos casi seis años de gobierno colocamos en aquel país a 1,068 personas.

Entendemos y hemos sido sensibles a las situaciones de urgencia de quienes, no obstante carecer de visa estadounidense, requieren acudir a hospitales en los Estados Unidos América para recibir tratamiento médico, atender requerimientos de autoridades norteamericanas o, realizar traslados de restos mortuorios. Por ello, apoyamos a la gente con el trámite de visas humanitarias para ingresar a ese país. Durante este año atendimos a 24 personas y solicitamos 22 justificaciones en hospitales e hicimos igual número de citas ante el Consulado Americano ubicado en Monterrey, Nuevo León. Además asesoramos en diversos asuntos a 1,873 personas, obtuvimos 17 informes sobre la situación legal de gente detenida fuera del país; también gestionamos 10 pensiones alimenticias y tres traslados de restos mortuorios. Aunado a lo anterior ofrecimos información sobre el trámite de documentos oficiales en nuestra entidad a 46 personas que viven en el extranjero.

A efecto de facilitar a la comunidad el trámite para obtener un pasaporte mantenemos en Coahuila oficinas de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores. Este año 23,623 personas acudieron al módulo de información, entregamos 15,829 pasaporte, y ofrecimos 397 asesorías jurídicas y vía telefónica a 7,063 personas.



XLI Reunión Ordinaria de la CONAGO, Monterrey, N.L.

“ Operamos Sistemas de Gestión de Calidad que nos permitieron generar una mejora de nuestros procesos internos ”

Eficiencia gubernamental

El mundo avanza hacia estadios que demandan mayor competitividad. Es necesario cambiar los esquemas tradicionales de gestión por sistemas innovadores de desarrollo administrativo. Desde su inicio, en la Administración 2005-2011 nos comprometimos a llevar a cabo la instrumentación, desarrollo, mantenimiento y mejora de prácticas de calidad en las dependencias y entidades gubernamentales, de tal manera que nos permitieran consolidar su transformación en organizaciones efectivas.

Adoptar mejores prácticas en materia de calidad contribuye al bien de la ciudadanía. La instrumentación de prácticas de calidad son los primeros pasos para corregir deficiencias y consolidar un gobierno con las características que los coahuilenses demandan. Centramos nuestra atención en el ciudadano para la prestación de servicios. De esta manera, operamos Sistemas de Gestión de Calidad que nos permitieron generar una plataforma basada en la mejora de nuestros procesos internos para la prestación oportuna, continua y de calidad.

Este año, impartimos 2,972 horas de asesoría y llevamos a cabo tres auditorías de evaluación a las dependencias que cuentan con dicho sistema certificado o en proceso de instrumentación, mismos que involucran 12 procesos prioritarios.

También ampliamos el alcance de las prácticas de calidad en: la Secretaría de Gobierno, específicamente en las Subsecretaría de Asuntos Sociales y en la de Planeación y Procesos de Calidad; la Secretaría de Medio Ambiente en la Dirección de Recursos Forestales y Vida Silvestre; la Secretaría de Desarrollo Social particularmente en el Instituto Estatal de Empleo; la Tesorería General del Estado en la Subsecretaría de Administración; la Fiscalía General del Estado a través del Centro de Evaluación y Control de Confianza; la Secretaría de Obras Públicas y Transporte en su Subsecretaría de Comunicaciones y Transporte; y, previa solicitud del mismo, el Ayuntamiento de Torreón en la Contraloría Municipal.

Las entidades estatales que cuentan con Sistemas de Gestión de Calidad que durante estos seis años de Administración fueron evaluados internamente son la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Piedras Negras y Saltillo, la Defensoría Jurídica Integral de Monclova, Saltillo y Torreón; la Dirección de Notarías, el Registro Público de Piedras Negras y Saltillo; el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; el Voluntariado Coahuila, y a solicitud del Ayuntamiento de Saltillo el área de Desarrollo Urbano.

Ante una sociedad más demandante y participativa, en el Gobierno de la Gente dimos continuidad a los siguientes proyectos tecnológicos para la modernización en:

- Los Centros de Reinserción Social en los que instalamos módulos de videoconferencia con comunicación vía Internet, permite a los familiares de los internos realizar una visita virtual para conversar con ellos sin necesidad de desplazarse. Esta acción garantiza el derecho humano de los internos a mantener comunicación con familiares que residen en lugar distinto. Tal es el caso de los reos trasladados del penal de Monclova a los reclusorios de Saltillo, Piedras Negras y Torreón.
- El Instituto Estatal de Empleo en el que instrumentamos un sistema informático basado en la tecnología de reconocimiento biométrico que registra, consulta y valida la identidad del usuario. Dicho sistema capta la huella digital y almacena un expediente en un banco de datos. Esa información garantiza al instituto la descripción de las personas que atiende.
- El Instituto de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado en el que con la finalidad de optimizar los recursos y proveer un esquema tecnológico para la seguridad en la información de los fondos financieros y otros servicios, iniciamos la automatización de sus principales procesos relativos a la gestión de pensiones y los servicios derivados de financiamientos para los trabajadores al servicio del estado.
- La Fiscalía General del Estado en la que trabajamos para optimizar el Sistema Estratégico de Procuración de Justicia que la misma opera. Este sistema posibilitó la homologación de los procesos operativos de atención inicial, conciliación, denuncias, constancias de hechos y averiguación previa.
- Además, desarrollamos en las agencias del Ministerio Público cajeros automáticos para el pago de multas por falta penal y reparación de daño; la georeferenciación de los delitos denunciados; un sistema de biometría que permite contar con un banco de datos de infractores que son detenidos; dispositivos que facilitan el acceso a expedientes almacenados e inteligencia empresarial, que posibilita la explotación de la información y generación de reportes en tiempo real.
- La Dirección de Notarías en la que realizamos un Sistema Integral de Registro de Avisos Testamentarios, mediante el cual los notarios públicos de la entidad capturan vía Internet sus índices testamentarios, que son almacenados en una base de datos centralizada que permite un manejo y consulta más ágil.
- El Registro Público en el que desarrollamos un sistema informático que posibilita la venta, el pago electrónico y la entrega a domicilio de los certificados de Libertad de Gravamen de una propiedad. De esa manera, ahorramos a los interesados el traslado a las oficinas del Registro Público para realizar este trámite. También

efectuamos la captura del archivo histórico estatal de las oficinas registrales de Acuña, Monclova, Parras, Piedras Negras, Sabinas, San Pedro y Torreón con lo cual obtuvimos la digitalización de los últimos 25 años de dicho archivo.

- Las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje en las que desarrollamos un sistema informático que permite, a través de una cuenta bancaria, tener mayor control de los depósitos y retiros del dinero derivados de los pagos por ejecuciones de laudos o convenios entre patrones y empleados. De esa manera, reemplazamos las cajas fuertes que existían en cada oficina.
- La Secretaría de la Función Pública en la que desarrollamos e instrumentamos un renovado Sistema Declaranet Coahuila, para que los servidores públicos presenten electrónicamente su declaración patrimonial y sea enviada por medio de Internet.

Adicionalmente a las acciones anteriores, durante la Administración 2005-2011 participamos en el Premio Nacional de Innovación, Modernización y Desarrollo Administrativo en los que obtuvimos el reconocimiento a los proyectos denominados: Modernización de la Defensoría Jurídica Integral; Prácticas de Modernización de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje; Registro y Control de los Bienes Asegurados por la Fiscalía General del Estado y el Captura Histórica del Registro Público.

Continuamos con la difusión e instrumentación del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales Compranet, a través del cual los proveedores y contratistas inscritos participan de manera ágil en los concursos de licitaciones en los ámbitos estatal y federal. Este año, certificamos a 102 proveedores y contratistas.

Contamos con 73 unidades convocantes certificadas y realizamos 74 licitaciones electrónicas federales y 77 estatales, lo que beneficia a proveedores y contratistas certificados a través del sistema Compranet, al disminuir sus costos al evitar trasladarse a las dependencias.

En el marco de los convenios de colaboración que celebramos con otras entidades federativas, transferimos al gobierno de Aguascalientes el Sistema Integral de Juntas de Conciliación y Arbitraje; a Baja California y Guerrero el Sistema de Entrega-Recepción y a Michoacán el Sistema Estratégico de Procuración de Justicia.

Factor fundamental para optimizar el funcionamiento de la Administración Pública son los recursos humanos. Los servidores públicos han de capacitarse continuamente para desarrollar habilidades y aptitudes, a fin de asegurar un mejor desempeño profesional.

En nuestra Administración desarrollamos perfiles profesionales mediante la capacitación continua, misma que hace posible ofrecer a los coahuilenses servicios de calidad, efectivos y eficaces; con ello incrementamos la competitividad gubernamental.

Durante este año capacitamos a 376 servidores públicos involucrados tanto en los procesos internos como de atención directa a la ciudadanía, así como del Programa de Capacitación, que representa la oportunidad de refrendar nuestra convicción y compromiso de servir con calidad y calidez. En casi seis años de gobierno capacitamos a 8,682 personas.

En el pasado proceso electoral para elegir gobernador constitucional del estado y diputados locales, difundimos entre los servidores públicos estatales información correspondiente a sus derechos y obligaciones en materia electoral, con el fin de que fueran respetuosos de la ley.

En el desempeño de su empleo, cargo o comisión es obligación de los servidores públicos actuar en un marco de legalidad, lealtad, imparcialidad y eficiencia, por lo que en observancia a lo señalado en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales, de abstenerse de seleccionar o contratar a quienes se encuentren inhabilitados para ocupar un cargo público, durante este periodo emitimos 2,459 constancias de no inhabilitación.

Con la finalidad de prevenir conductas irregulares en el desempeño de su función pública o, en su caso, corregirlas iniciamos 57 procedimientos de responsabilidad administrativa, de los cuales sancionamos tres.



Atención a la ciudadanía, Registro Público, Saltillo.

Uno de los principales mecanismos de control en el quehacer gubernamental es el registro patrimonial de los servidores públicos. Por ello, es obligatorio que presenten su declaración de bienes al momento de iniciar un cargo dentro de la Administración Pública o cada año durante el tiempo que estén en funciones o cuando finalicen su encargo. Durante este año, recibimos 5,647 declaraciones de situación patrimonial de las cuales 464 son por inicio, 61 por conclusión, 119 conclusión/inicial y 5,003 corresponden a las declaraciones anuales.

En el programa de Quejas, Denuncias y Sugerencias recibimos 141 quejas contra servidores públicos, de las cuales concluimos 112 y 29 se encuentran en trámite.

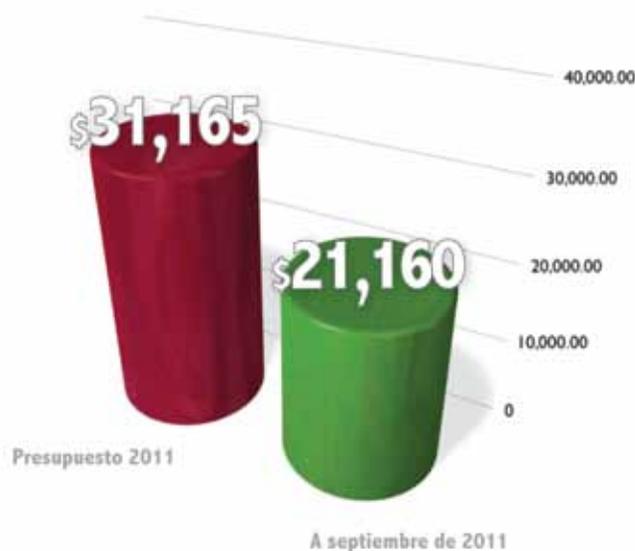
Finanzas públicas

Ingresos

Para el ejercicio fiscal 2011 se presupuestaron ingresos totales por 31,165 millones de pesos, y al mes de septiembre los ingresos obtenidos fueron por 21,160 millones de pesos.

Ingresos totales

Millones de pesos



Fuente: Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Cabe precisar que los ingresos totales a septiembre se registran considerando 66 millones de pesos correspondientes al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), los ingresos propios, cooperaciones, aportaciones federales, participaciones y convenios de reasignación de gasto federal.

En este ejercicio fiscal 2011, si bien es un año de estabilidad económica, no se han alcanzado los niveles de recaudación tributaria presupuestada por la Federación, afectando las participaciones y los ingresos de los estados y municipios.

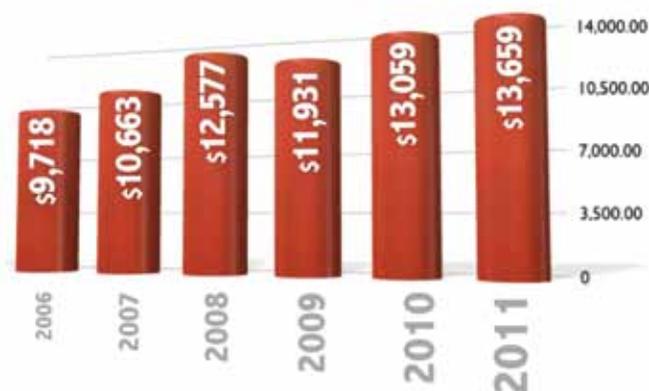
En el periodo enero-julio, la Recaudación Federal Participable, presentó decrementos principalmente en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 5.7%, en el Impuesto a los Depósitos en Efectivo del 38.4%, así como en el Impuesto Empresarial de Tasa Única por 27%.

Lo anterior se refleja en las participaciones referenciadas a la Recaudación Federal Participable, mismas que ascendieron a 6,968 millones de pesos, lo que representó un decremento de 375 millones de pesos, es decir -5%, de los 7,343 millones de pesos presupuestados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En relación a los ingresos propios, a septiembre éstos sumaron 10,466 millones de pesos y para el cierre del año se estiman en 13,659 millones. Con respecto a 2010, los ingresos propios habrán aumentado 5%.

Ingresos propios

Millones de pesos



Fuente: Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

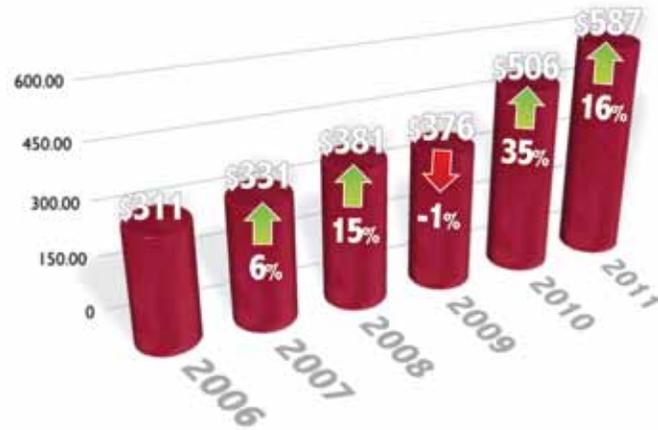
De éstos, los ingresos estatales incluyendo las cooperaciones para el periodo enero-septiembre, suman 1,852 millones de pesos y para diciembre se estima ascenderán a 2,393 millones de pesos.

De los conceptos más representativos de los ingresos antes citados, tenemos el Impuesto Sobre Nóminas (ISN), a través del cual, hasta septiembre se recaudaron 447 millones de pesos y para diciembre esperamos una recaudación cercana a los 587 millones de pesos. Es decir que se habrá registrado un incremento nominal de

16%, respecto de 2010. Cabe señalar que el rendimiento neto de este impuesto se destina en su totalidad a obra pública, particularmente a infraestructura.

Impuesto sobre nómina

Millones de pesos



Fuente: Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.



Atención al público, Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, Saltillo.

En materia de derechos por concepto de control vehicular, ingresaron 459 millones de pesos a septiembre y se estima una recaudación total de 546 millones a diciembre, un decremento del 27% respecto a 2010; sin embargo, cabe destacar que 2010 fue un año de cambio en las placas de los vehículos para circular por lo que el cumplimiento tiende a decrecer en el año inmediato posterior.

Dado que en Coahuila se producen casi 400 mil vehículos por año, lo que nos coloca como el segundo productor nacional aportando uno de cada cuatro vehículos automotores que se arman en el país y donde se generan más de 130 mil empleos relacionados al sector automotriz y de autopartes. Desde el ejercicio de 2010, se instrumentó el Programa de Apoyos Económicos en materia de los Impuestos sobre Automóviles Nuevos y sobre Tenencia Federal. Dicho programa establece el pago de la tenencia vehicular de autos nuevos en un peso y se apoya con 85% del pago del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, lo cual fortalece la industria automotriz y permitirá conservar o crear más empleos, tanto en armadoras como en proveedoras y agencias del sector.

En este aspecto, se han otorgado apoyos por más de 370 millones de pesos, de los cuales 115 millones de pesos corresponden al Impuesto Sobre Tenencia Federal y 255 millones de pesos al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, para beneficio de más de 23 mil contribuyentes.

Coahuila tradicionalmente ha participado con 2.5% promedio de las ventas nacionales, para el periodo enero-abril de 2011, correspondió a nuestro estado un 3.7% de las ventas totales del país, esto refleja un crecimiento en las ventas de 1.2%.

Lo antes señalado se refleja en la recaudación obtenida en el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos que a septiembre es de 311 millones de pesos y al cierre del año se esperan obtener 388 millones de pesos, que representa 66% superior al 2010.

Por lo que hace a la recaudación del Impuesto Federal Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, que a septiembre fue de 470 millones de pesos, al cierre de 2011 se estima ascienda a 507 millones de pesos, es decir, 9% menos que en 2010.

Las aportaciones federales del Ramo General 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación contempladas en la Ley de Coordinación Fiscal, los ingresos procedentes de convenios con el Gobierno Federal y de recursos derivados de los ingresos excedentes petroleros; sumaron al 30 de septiembre 10,695 millones de pesos y para el cierre del ejercicio se espera que logren los 16,161 millones de pesos.

Dentro del esquema de facilidades para el cumplimiento tributario de los contribuyentes se encuentra el uso de tecnología digital tales como internet y telefonía

“ Destinamos unidades móviles que recorrieron los municipios más alejados para proporcionar los servicios de asistencia fiscal que fueran requeridos ”

celular. Actualmente 29% del padrón de contribuyentes realiza el pago por esta vía y representa 39% del ingreso local recaudado. A través del portal www.pagafacil.gob.mx, los contribuyentes pueden llevar a cabo sus trámites.

Adicionalmente, se instalaron 27 módulos de asistencia fiscal externos a las seis administraciones locales y 11 oficinas permanentes que se encuentran en las principales ciudades de la entidad. Igualmente, unidades regionales móviles recorrieron los municipios más alejados para proporcionar los servicios de asistencia fiscal que fueran requeridos. También, para brindar una atención integral a los contribuyentes, hemos intensificado el uso de la línea fiscal 070, por medio de la cual se ha dado orientación y trámite de pago a más de dos mil contribuyentes.

Egresos

Para el ejercicio fiscal 2011 se estimó un presupuesto total de 31,165 millones de pesos. En seis años de Administración, habremos acumulado un presupuesto cercano a los 150,743 millones de pesos.

A lo largo del presente ejercicio fiscal se realizaron esfuerzos para garantizar que la ejecución del gasto beneficiara a mayores porcentajes de población, con mayor énfasis a la que vive en condiciones adversas, con lo cual establecimos las bases que permitan mejorar la calidad de vida de todos los coahuilenses.

En lo que va de este año, hemos continuado con el objetivo principal de este gobierno, en el cual se privilegió el gasto destinado a la inversión pública, por lo que a la fecha, podemos decir que habremos de invertir el 27% de nuestro presupuesto en obras y programas de impacto social y económico para Coahuila.

Consolidamos una Administración en la que el gasto total acumulado a septiembre fue de 24,258 millones de pesos.

Los egresos en este año en los diferentes rubros, hasta septiembre, permiten informar que el gasto social representa 60% del total, mientras que lo destinado al gasto operativo representó 8%.

Con relación al gasto total sobresale lo destinado al rubro de educación, cultura y deporte, al que destinamos 41% del presupuesto total; lo aplicado a los programas de asistencia, desarrollo social y salud concentra 15%, mientras que lo dedicado al fortalecimiento municipal correspondió al 11% del total de presupuesto estatal de egresos. También se destina a comunicaciones y transportes 13 %, así como a la procuración de justicia y seguridad pública 4% del total del gasto social.

Inversión pública

Para impulsar el desarrollo de Coahuila, el compromiso asumido del Gobierno de la Gente en materia de inversión pública fue privilegiar la instrumentación de estrategias y acciones que mejoren la calidad de vida de su gente.

La inversión 2011 proyectada al cierre del ejercicio es de 8,371.3 millones de pesos, destinada a incrementar la infraestructura productiva y social en los municipios. Con el objetivo de incrementar la actividad económica y productiva en Coahuila, en materia de Desarrollo Económico y Empleo, destinamos el 42% de la inversión proyectada del presente ejercicio fiscal principalmente al apoyo a empresas y generación de infraestructura, lo que ha resultado en la atracción de nuevos proyectos de inversión presentes en las seis regiones del estado.

El desarrollo social y el incremento en la calidad de vida de los coahuilenses para disminuir la inequidad social, es el eje central del Gobierno de la Gente, por ello en el rubro de Justicia Social para Todos, que agrupa la inversión en salud, agua y drenaje, infraestructura social, educación, entre otros, a la fecha se proyecta ejercer 54.1% de la inversión total.

Una Administración Pública enfocada a atender las necesidades y demandas de los ciudadanos en forma rápida y eficiente; así como velar por la seguridad ciudadana y la procuración de justicia, son los principios rectores de este Gobierno. En suma, en la vertiente de Buen Gobierno Cercano a la Gente la inversión 2011 proyectada al cierre del ejercicio corresponde al 2.7% del total.

Garantizar los derechos y el bienestar de los ciudadanos de hoy y de las generaciones futuras, mediante la protección, conservación y restauración de nuestro patrimonio natural, es tarea elemental de la actual Administración Estatal. Por eso, para seguir cumpliendo nuestro Compromiso con la Sustentabilidad Ambiental, la inversión 2011 proyectada al cierre del ejercicio corresponde al 1.2% del total.

Fortalecimiento del Estado de Derecho

La salvaguarda de las libertades del individuo, así como el respeto a su dignidad humana son imperativos al Estado. Éste en todo momento y sin excepción debe sujetar su actividad a un marco de legalidad que garantice el funcionamiento responsable de sus órganos, el ejercicio de la autoridad y el pleno goce de los derechos individuales, colectivos, culturales y políticos de las personas y los pueblos.

La Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza salvaguarda el estado humanista, social y democrático de derecho y precisa que corresponde a los

poderes públicos del estado, a los municipios y a los organismos públicos autónomos promover e instrumentar las garantías necesarias para que sean reales, efectivas y democráticas la libertad, igualdad, seguridad jurídica, justicia social y todos los derechos humanos reconocidos a las personas y a los grupos en que éstas se integran, además de facilitar su participación en la vida política, económica, cultural y social.

En ese contexto, a lo largo de esta Administración promovimos el respeto irrestricto de la ley y del principio de legalidad, el fortalecimiento de nuestro marco jurídico, así como de las libertades individuales y ofrecimos esquemas de certeza y seguridad jurídica a los coahuilenses.

Vigencia del Estado de Derecho

Con base en los principios de gobernabilidad democrática y de acuerdo con los objetivos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 continuamos con la política pública Coahuila por la Cultura de la legalidad, que tiene por objeto difundir la cultura de respeto al Estado de Derecho como forma de cohesión y orden entre la colectividad. Este año focalizamos su difusión hacia jóvenes estudiantes de la carrera de derecho a quienes capacitamos en ese rubro, así para que como promotores sociales, multipliquen su aprendizaje a través de brigadas comunitarias.

Capacitamos a 267 jóvenes estudiantes de dicha carrera mediante seis reuniones que efectuamos en distintas facultades de la entidad. Estas generaron entusiasmo y compromiso entre los futuros profesionistas quienes nos han solicitado apoyo para constituir la Asociación Estatal de Estudiantes de Derecho a través de la cual buscarán dar continuidad, a partir de la colegiación y apoyo de sus agremiados, a políticas públicas como las de difusión de la cultura de la legalidad.

Programa Coahuila por la Cultura de la Legalidad

Instituciones y cantidad de estudiantes

Institución	Estudiantes
Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila	141
Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Noreste	73
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores, campus Saltillo	17

Instutución	Estudiantes
Universidad Interamericana para el Desarrollo	36
TOTAL	267

Fuente: Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Promovimos entre los actores y grupos sociales la solución consensuada de los conflictos en que se ven envueltos. Este año apoyamos la conclusión de añejos problemas de tierras y escrituración tanto en ejidos de Arteaga como en colonias de Torreón; todo ello en beneficio de quienes ahí habitan.

Conocer sobre la entrada en vigor de normas jurídicas, así como de otros documentos o resoluciones que por Ley deben difundirse, es un derecho que posibilita a las personas enterarse del alcance de los mismos. En ese contexto, fortalecemos el funcionamiento y la operación del Periódico Oficial del Gobierno del Estado bajo estándares de calidad mundial.

En la Administración 2005-2011 pasamos de la certificación ISO 9001:2000 a la norma ISO 9001:2008, manteniéndonos así a la vanguardia en la prestación de servicios de calidad. En este órgano de difusión publicamos, en el presente periodo, 131 decretos emitidos por el Congreso Local, 21 decretos administrativos, 180 acuerdos en general, 13 acuerdos administrativos, ocho convenios, 14 reglamentos municipales, tres reglamentos administrativos y una declaratoria de legalidad. Imprimimos 245 periódicos de los cuales 152 son ordinarios, 89 son secciones y cuatro son extraordinarios, con un tiraje de 18,094 ejemplares.

Actualizar el marco normativo de Coahuila es un compromiso que cumplimos desde el inicio de la Administración 2005-2011. Por ello promovimos ante la legislatura estatal la aprobación de 12 reformas constitucionales, 48 nuevas leyes, así como la aprobación de 57 iniciativas de reformas a ordenamientos. Todo ello abona al fortalecimiento del Estado de Derecho.

De esa forma, contribuimos a la construcción de importantes piezas legislativas para solventar diferentes situaciones. Entre dichas normas se encuentran las referentes a la Ley de Población y Desarrollo Municipal, la Ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Ley de Turismo, la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, la Ley del Sistema de Seguridad Pública y la Ley de Protección Civil.

Producción legislativa

Años 2005-2011

Iniciativa	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
De ley	4	5	11	5	9	8	6	48
De reforma	0	8	8	6	12	19	4	57
Reforma constitucional	0	2	4	1	2	2	1	12
Total								117

Fuente: Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Durante el periodo que se informa enviamos al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y, en su caso, aprobación las iniciativas de la Ley para Prevenir, Combatir y Sancionar la Trata de Personas, así como la de la Ley de Vivienda. También promovimos ante esa Soberanía Popular siete iniciativas de reformas a leyes, además de una iniciativa de decreto.

Este año suscribimos con dependencias y entidades de diversos órdenes de gobierno, con particulares y empresas locales, nacionales e internacionales 223 convenios, contratos, acuerdos de coordinación y otros instrumentos legales, a fin de cumplir con objetivos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011.

Para orientar a quienes nos solicitaron asesoría proporcionamos en este periodo 340 de carácter legal a personas que nos plantearon problemas en materia civil, familiar y mercantil. Además, recibimos y atendimos 11,129 solicitudes de legalizaciones, certificaciones y documentos para apostillar.

En el Gobierno de la Gente sabemos que las personas de escasos recursos económicos no pueden hacer frente a los gastos de representación legal que implica el trámite de juicios de distinta naturaleza. Por ello para asegurar que todos los coahuilenses puedan acceder en condiciones de equidad ante las instancias jurisdiccionales y administrativas competentes en materia, entre otras, civil, familiar, penal, laboral, de justicia para adolescentes y agraria, les proporcionamos orientación y representación legal gratuita certificada bajo normas de calidad internacional.

Este año exhibimos 4,987 demandas en materia civil y familiar y proporcionamos 50,196 servicios. En el área penal y de justicia para adolescentes atendimos a 37,235 personas. En el área de trabajo social brindamos asesoría y ayuda psicológica a 25,787 personas; en el rubro de defensa del trabajo apoyamos a 17,146 trabajadores. Además, para orientar a los futuros contrayentes de matrimonio impartimos a 9,556 parejas el Taller de Orientación Prematrimonial y realizamos en los distintos municipios

del estado brigadas de asistencia jurídica en las que asesoramos a 137 personas. Además, a lo largo de esta Administración difundimos un sistema telefónico 01-800 para ofrecer a la población de todo el estado servicio de asesoría legal gratuita, así como la posibilidad de presentar quejas y sugerencias sobre nuestros servicios.

Para hacer más efectivo nuestro trabajo de representación legal, este año creamos la Mesa de Amparos dentro del área penal, lo que nos permite dar seguimiento a todas aquellas causas que por petición de los inculpadados ameritan estudio para ese recurso. De esa manera, prestamos servicio a personas privadas de su libertad que se encuentran internadas en centros ubicados en otras entidades federativas cuya competencia de proceso corresponde a Coahuila.

Seguridad y certeza jurídica

Desde el inicio de la Administración 2005-2011 nos comprometimos con la gente de Coahuila a fortalecer las áreas gubernamentales encargadas de garantizarles seguridad y certeza en la realización y formalización de actos y hechos jurídicos.

A la fecha 225 Notarías Públicas operan en la entidad. De éstas, 189 están en funciones; en 24 sus titulares tramitaron licencia para ausentarse de sus actividades; 11 notarías se encuentran acéfalas en virtud del fallecimiento de su titular, y un notario está suspendido.

Efectuamos 188 visitas ordinarias a las notarías con la finalidad de verificar que sus titulares durante 2010 hayan actuado en todos los casos apegados a la Ley del Notariado. Además, realizamos seis visitas especiales, tres de ellas relativas a la diligencia de clausura de protocolo; una tendiente a la reinstalación en sus funciones a un notario que había sido suspendido por incumplimiento a la ley de la materia; y dos para verificar irregularidades en el ejercicio de la función notarial.

Durante este periodo recibimos 39 escritos de quejas contra notarios, esto es 38% menos que el año anterior y resolvimos ocho.

Los notarios públicos de Coahuila elaboraron durante este año 5,600 actas fuera de protocolo mediante las cuales dieron fe de asuntos que interesaban a los solicitantes; a dichos instrumentos notariales dimos el resguardo que la ley determina.

Continuamos con la operación del Sistema del Registro Nacional de Poderes cuya instrumentación in situ se inició por notarios de esta entidad durante el periodo anterior. Hoy en día, los notarios cuentan con este sistema de manera que registran en forma inmediata los poderes pasados ante su fe. En la actualidad el Registro Nacional de Poderes alberga 4,339 poderes comprendidos desde el año 1996.

A través de campañas permanentes promovimos la cultura del otorgamiento de testamentos, a efecto de que las personas determinen el destino de sus bienes una vez que sobrevenga su muerte y con ello ofrezcan seguridad y tranquilidad a sus familiares. En este periodo difundimos la campaña En Coahuila el año es del Testamento, y Septiembre También, a fin de difundir que en nuestro estado pueden otorgarlo todos los meses del año porque los notarios de la entidad, sumándose a este propósito, efectúan permanentemente descuentos que van del 50% al 100%; durante esta campaña 2,158 personas registraron su testamento, 10% más respecto de las que participaron el año anterior.

A través de un sistema informático local y del Registro Nacional de Avisos de Testamento resguardamos los datos de identificación de las disposiciones testamentarias que son otorgadas ante los notarios públicos. En este periodo incorporamos 3,435 avisos, lo que arroja 58,430 registros de testamento de los años de 1945 a la fecha. Además recibimos 1,763 solicitudes de constancias de existencias o inexistencias de testamento, de las cuales 1,014 fueron peticiones de los jueces familiares y 749 de notarios que tramitan procesos sucesorios. Y ofrecimos 190 asesorías en materia notarial durante las campañas de atención a la comunidad.

Durante la Administración 2005-2011 promovimos entre los coahuilenses la cultura de la donación de órganos y la gratuidad de esas acciones altruistas y solidarias previa formalización ante notario; esto nos permitió integrar un padrón de 3,225 donadores de órganos.

Los métodos, mecanismos y procedimientos mediante los cuales ofrecemos seguridad y certeza en la inscripción y certificación de hechos y actos jurídicos vinculados al estado civil de las personas nos permitieron ampliar la cobertura de nuestros servicios. En 25 municipios contamos por lo menos con una ventanilla exprés de expedición de actas del registro civil enlazada a una base central de datos. Esto posibilita que, independientemente del lugar en el que se efectuó el registro original, los oficiales del registro civil puedan en tiempo real certificar o emitir certificaciones de registros realizados en otros municipios.

Este año instalamos 25 nuevas ventanillas exprés que sumadas a las 51 establecidas durante los cinco años anteriores, consolida a nuestra entidad en el uso de ese mecanismo. Al inicio de la Administración funcionaba una sola ventanilla y a casi seis años operamos 76. De esa forma atendemos a más personas a través de la expedición de copias certificadas de actas en cualquier oficialía del estado que cuente con el sistema.

Ventanillas exprés instaladas en Coahuila

Administración 2005-2011

Municipio	Cantidad
Abasolo	1
Acuña	4
Allende	1
Arteaga	1
Candela	1
Castaños	2
Cuatro Ciénegas	1
Francisco I. Madero	1
Frontera	4
Guerrero	1
Hidalgo	1
Matamoros	2
Monclova	3
Morelos	1
Múzquiz	1
Parras	2
Piedras Negras	4
Ramos Arizpe	2
Sabinas	3
Saltillo	19
San Buenaventura	1
San Juan de Sabinas	3
San Pedro	2
Torreón	14
Viesca	1
TOTAL	76

Fuente: Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

En este periodo creamos cuatro nuevas oficialías en Allende, Frontera y Saltillo. Expedimos 63,168 certificaciones de actos registrales a través de la red estatal de cajeros automáticos y 8,881 en ventanillas exprés.

Durante agosto de 2011, con apoyo del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila (SATEC), se logró la instalación de siete cajeros automáticos en centros comerciales de Saltillo, para la expedición de actas del Registro Civil.

Se adquirió con apoyo del Registro Nacional de Población (RENAPO), una unidad móvil, que servirá de prototipo para otros Estados, en la que se realizan, además de expedición de actas, aclaraciones o correcciones de errores en línea, a través de una banda ancha y equipo especializado con una inversión de más de 1.5 millones de pesos.

En enero de 2011 mantuvimos el Programa de Inscripciones sin Actas para generar ahorros a las familias coahuilenses por más de 18.1 millones de pesos en beneficio de aproximadamente 252 mil menores de educación básica y 15 mil alumnos de la Universidad Autónoma de Coahuila. Con este programa desde su inicio en 2008 generamos a las familias de Coahuila ahorros por 67.6 millones de pesos.

Las personas que deseen visualizar por Internet los datos que contienen sus actas pueden hacerlo, con la facilidad de ingresar a la página que para ese efecto operamos. Este año 687,910 personas realizaron consultas, 17% más que el año anterior. Digitalizamos también un millón más de actas del acervo histórico del registro civil.

Desde el inicio de la Administración, promovimos la celebración de matrimonios comunitarios y en este año beneficiamos a 732 parejas en Castaños, Cuatro Ciénegas, Frontera, Francisco I. Madero, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Nadadores, Parras, Sacramento, San Juan de Sabinas y Torreón.

Con el programa de Registro Universal y Protección al Derecho a la Identidad en Coahuila, beneficiamos a 10,818 personas que registraron en forma gratuita nacimientos u otros actos vinculados al estado civil o realizaron aclaraciones. De esta manera evitamos el asentamiento tardío de esos hechos o actos.

Continuamos con la capacitación de los oficiales del registro civil, así como del personal administrativo en materia registral, por lo que impartimos cursos a 68 oficiales y funcionarios. Además prestamos 34,753 servicios.

Servicios, trámites y documentos realizados

Dirección Estatal del Registro Civil

Descripción	Cantidad
Aclaraciones de registro	7,333
Certificados de inexistencia	3,745
Certificados diversos	2,537
Atención telefónica 01800	2,416
Pago electrónico	2,602
Emisión de certificaciones de actas	16,120
Total	34,753

Fuente: Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

A la fecha contamos con 3'411,855 registros certificados con Cédulas Únicas de Registro de Población; y en este periodo reimprimimos 15,736 de dichos documentos. Las diversas oficialías del registro civil en el estado emitieron 38,763 actas. Y en Brigadas de apoyo comunitario este año proporcionamos 9,811 servicios.

Actas emitidas

Oficialías del Registro Civil

Descripción	Cantidad
Nacimiento	25,728
Matrimonio	6,616
Defunción	5,860
Reconocimiento	514
Adopción	27
Pacto Civil de Solidaridad	18
Total	38,763

Fuente: Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

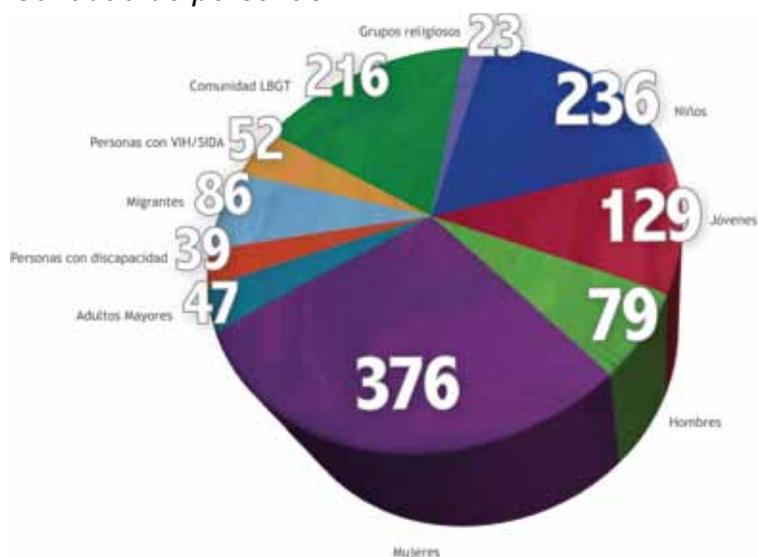
Gobierno incluyente

Nuestro gobierno promueve en la sociedad la igualdad de trato en condiciones de equidad, así como la erradicación de conductas y prácticas discriminatorias que atenten contra la dignidad humana. Las tareas abarcan desde la prestación de servicios de orientación y asesoría, hasta el trámite de quejas y, en su caso, la aplicación de sanciones administrativas a quienes atentan contra el derecho a la igualdad. También trabajamos en la difusión de campañas. En este periodo brindamos 1,283 asesorías jurídicas por presuntos actos discriminatorios e iniciamos 50 procedimientos a partir de las quejas interpuestas. De éstas la mayoría se resolvieron a favor de los quejosos.

Este año integramos a 950 jóvenes como promotores del Derecho a la Igualdad y la No Discriminación dentro del programa

Asesoría y orientación por grupo vulnerable

Cantidad de personas



Fuente: Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Jóvenes de Coahuila contra la Discriminación. Desde su inicio hasta la fecha suman 6,350 promotores en el estado.

Mediante la campaña permanente Yo No Discrimino logramos sensibilizar a 12 mil personas que asumieron el compromiso social para combatir prácticas discriminatorias.

Participamos en la revisión del anteproyecto de la Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas formulado por el gobierno federal y, con base en ese ejercicio de colaboración, este año trabajamos un anteproyecto de la iniciativa de Ley de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el efecto de contribuir a mejorar el desarrollo integral de las comunidades indígenas que habitan en el estado.

Como resultado de los esfuerzos de coordinación interinstitucional en el combate a la discriminación, y con apoyo en los convenios de colaboración suscritos con los ayuntamientos de la entidad desarrollamos políticas públicas, en materia de igualdad y no discriminación. Al efecto realizamos siete reuniones de seguimiento y capacitación.

Para promover la solidaridad, tolerancia y el respeto hacia las personas con discapacidad continuamos con la campaña Reta tus Sentidos en la cual, a través de diversas dinámicas sensibilizamos al público sobre las dificultades que aquéllas enfrentan. Además con la campaña Sin Etiquetas orientamos sobre violencia y acoso escolar (Bullying), cultura de la legalidad, equidad de género, homofobia, derechos y obligaciones de las niñas y los niños y respeto a los adultos mayores. Este año 18,774 alumnos de diferentes grados y docentes de 56 escuelas públicas y privadas tuvieron acceso a información sobre esos temas.



Unidad móvil del Registro Civil, Torreón.

Con la campaña No Bloquees Mi Esperanza sensibilizamos a 31,600 personas sobre la importancia de usar y respetar los espacios y rampas de acceso para quienes padecen alguna discapacidad.

Derivado del cumplimiento de compromisos interinstitucionales y en apoyo de migrantes realizamos, en coordinación con los enlaces municipales y la red de Jóvenes de Coahuila contra la Discriminación, la campaña anual Solidaridad y Respeto a los Derechos de las y los Migrantes. En ésta ofrecimos conferencias, distribuimos dípticos en los cruceros y colocamos carteles en establecimientos públicos y privados, además presentamos la exposición gráfica itinerante denominada Rostros de Migrantes. Esta campaña llegó a 45,500 personas.

Continuamos con las jornadas de cine debate en las que proyectamos filmes, documentales y cortometrajes cuyas tramas refieren sobre la discriminación hacia personas que forman parte de grupos vulnerables y sobre temas como racismo, violencia, acoso escolar (Bullying) y equidad de género. Este año participaron 1,900 jóvenes.

A través del Programa Coahuila, Unidos por la Tolerancia y el Respeto brindamos a 1,500 personas información sobre las consecuencias de las conductas discriminatorias. También realizamos murales y exposiciones gráficas que reflejan un mensaje sobre valores como la tolerancia; asimismo, instalamos módulos informativos a los que acudieron más de 4,500 personas.

Protección civil

Coahuilenses y gobierno, juntos y en solidaridad hicimos frente a contingencias y catástrofes que, como consecuencia de fenómenos naturales o fortuitamente, causaron en nuestra entidad pérdidas humanas y materiales. La inversión 2011, en este rubro, proyectada al cierre del ejercicio asciende a 725,692 pesos.

En ese contexto, nuestro compromiso ha sido y es proteger a la gente ante esos embates, así como auxiliarlos y prestarles apoyo frente a la desgracia. De ahí que las tareas en materia de protección civil hayan sido prioritarias. Por un lado, promovimos la prevención y realizamos acciones de verificación y capacitación. Por otro, ayudamos a las personas que habían sido lastimadas por alguna catástrofe.

Durante esta Administración 2005-2011 nos dimos a la tarea de fortalecer las acciones de protección civil. Para ello, actualizamos el marco jurídico que establece las directrices que orientan y determinan las bases a partir de las cuales se estructura un sistema estatal en esa materia; lo anterior con el propósito de reforzar los mecanismos de atención y coordinación entre autoridades estatales y municipales ante la presencia de eventualidades que pongan en riesgo la integridad física o

el patrimonio de los coahuilenses. Ahora se encuentra vigente una nueva Ley de Protección Civil.

Para estar preparados contra cualquier contingencia, personal de protección civil participó en la Reunión Nacional de Protección Civil para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2011. Ahí los asistentes recibieron información actualizada sobre el plan hidrometeorológico para este año. También dicho personal asistió a las Jornadas Regionales de Protección Civil que se celebraron en Culiacán, Sinaloa.

Durante esta Administración invertimos en tecnología de punta para modernizar nuestro sistema de protección civil. Actualmente funciona el Atlas de Riesgo; una herramienta que hoy nos permite contar con información cartográfica y estadística oportuna y precisa para la planeación de la protección civil en los municipios del estado. Este sistema se ubica en la página Web www.atlascoahuila.net en la cual los municipios podrán incorporar información que facilite la toma de decisiones en la prevención de calamidades o desastres públicos.

Como cada año efectuamos revisiones y verificaciones dentro de las instalaciones de gasolineras, gaseras, empresas u otros lugares que por sus características o las actividades que ahí se realizan o por el empleo de materiales peligrosos son susceptibles de generar algún daño a la ciudadanía. De igual forma, verificamos los lugares que tienen una afluencia constante de personas, así como de actos artísticos masivos.

Continuamos con el Plan de Respuesta Invernal que, en coordinación con los municipios del estado instrumentamos año con año ante la presencia de bajas temperaturas en las diferentes regiones de Coahuila. En ese contexto, activamos refugios temporales en todos los municipios de la entidad y, en 12 de ellos dimos abrigo y alimentos calientes a la población que lo necesitó. De esa forma apoyamos a quienes se encontraban en situación de desamparo o vulnerabilidad.

Durante marzo se propagaron incendios forestales en Acuña, Arteaga, Cuatro Ciénegas, Múzquiz y Ocampo que afectaron más de 300 mil hectáreas donde predominaban pastizales, arbusto y arbolado adulto. Para combatirlos, dependencias federales, estatales y municipales coordinamos acciones y fuimos apoyadas por instituciones privadas y sociales.

Establecimos el Comando de Incidentes para el Combate de Incendios 2011 a través del cual se coordinaron las acciones tendientes al combate de dichos incendios forestales. 208 personas, 13 vehículos pick-up, seis helicópteros, un avión anfibia, dos maquinarias pesadas, 20 radios portátiles, una estación repetidora para comunicación, una estación de radio base y una cocina fueron movilizados e instalados

para apagar esos fuegos y evitar mayores daños a la flora y fauna del lugar e impedir su propagación a comunidades habitadas. Establecimos además un campamento equipado, así como un consultorio móvil dotados de tres plantas generadoras de energía. También abastecimos agua potable, alimentos fríos, combustible para vehículos y aeronaves, equipo de protección personal, herramienta manual, motorizada portátil, de comunicaciones, medicamentos y de soporte médico en hospitales. De igual modo, coordinamos acciones durante marzo, abril, mayo y junio para hacer frente a incendios forestales suscitados en la Sierra de Catana, La Viga, Prudencia y Agua Nueva del ejido Derramadero.

Gobierno comprometido con la seguridad pública

Si bien es cierto que ha habido avances en el desarrollo económico, bienestar social y en la seguridad pública, seguimos acosados por actos de violencia y conductas delictivas graves que atentan contra la legalidad y los derechos humanos. En la presente Administración enfocamos nuestro actuar, como responsables de proteger a los ciudadanos y garantizar el Estado de Derecho, a combatir la criminalidad y alcanzar una mayor efectividad en el cumplimiento de la ley, bajo la observancia de las prerrogativas fundamentales y con la conducta profesional de nuestras fuerzas de seguridad pública.

Establecimos medidas de lucha adecuadas para mantener la estabilidad y la seguridad del entorno social. En este año que informamos exhortamos a la ciudadanía por medio de pláticas, talleres y campañas para que uniéramos esfuerzos y fortaleciéramos la cultura de la prevención del delito y de la denuncia; consolidamos la actualización de nuestros cuerpos policiales; suscribimos un protocolo de seguridad con la Secretaría de Gobernación para garantizar un ambiente de orden y tranquilidad en las campañas y la jornada electoral efectuada en la entidad el pasado mes de julio; distribuimos con criterios de eficiencia y de acuerdo con las disposiciones aplicables, los recursos recibidos por el fondo de aportaciones para la seguridad pública y entre otras cosas, instrumentamos mecanismos de evaluación y coordinación que permitieron mejorar nuestro sistema de reincorporación y reinserción social, para disminuir la población interna federal de poco más de 36% que teníamos en 2005 a 20% en el año 2011.

Prevención del delito y participación ciudadana

Conscientes de la necesidad de establecer métodos más eficaces en materia de prevención del delito, intensificamos nuestras acciones para fomentar la cooperación

ciudadana y difundimos a menores, padres de familia y maestros, información para hacer frente a los problemas comunes que les ayuden a evitar aquellas prácticas ilícitas que lesionan a la sociedad, porque en el Gobierno de la Gente nuestra prioridad es el bienestar de los coahuilenses.

Asimismo, salvaguardamos la integridad y derechos de las personas y preservamos sus libertades, el orden y la paz públicos, apoyados entre otras herramientas con las constancias de no antecedentes penales, documento oficial que sirve para realizar diversos trámites personales ante instituciones públicas o privadas. Este año, en consideración a la reforma que se plasmó por el Congreso del Estado, el 17 de diciembre de 2010, a la Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad para el Estado de Coahuila donde determinó no cobrar ningún derecho por concepto de expedición de carta o certificado de no antecedentes penales, entregamos gratuitamente 47,297 constancias que no significaron un detrimento a la economía de las familias coahuilenses.

En el Gobierno de la Gente desde el inicio de la Administración nos preocupamos por la consolidación de la cultura de la prevención y legalidad, durante el presente sexenio sensibilizamos a 707,764 personas. Para este año, instrumentamos diversas activida-



Unidad de rescate canina de Protección Civil, Saltillo.

des con personal capacitado y profesional en los distintos programas que orientamos para la prevención del delito y promoción de la participación ciudadana como son:

Acciones para la prevención del delito y promover la participación ciudadana

Cantidad de beneficiarios

Programa	Beneficiarios
Juntos contra el delito súmate	13,316 personas
Con los ojos abiertos	16,328 niños y niñas
Aventúrate sin riesgos	4,022 jóvenes
Educación sin violencia	922 padres de familia
El maestro y su función preventiva	445 maestros
Mano con mano contra las adicciones	14,758 personas
Un noviazgo sin violencia	13,714 jóvenes
Total	63,505

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

En torno a los hechos delictivos registrados actualmente, elaboramos un programa denominado Medidas preventivas en situaciones de crisis y contingencia violenta, mediante el cual preparamos a nuestros ciudadanos, para que perciban claramente los entornos de riesgo a que se pudieran enfrentar en determinado momento, a fin de proteger su integridad física y psicológica.

En el rubro de atención a delitos cibernéticos colaboramos en la investigación de ocho hechos delictivos contra los medios informáticos y la resolución de dos de ellos por medio de la justicia restaurativa y la reparación del daño. Llevamos medidas para evitar y en su caso enfrentar los delitos cibernéticos y peligros en las redes sociales a 8,128 infantes y 4,52 jóvenes de la entidad.

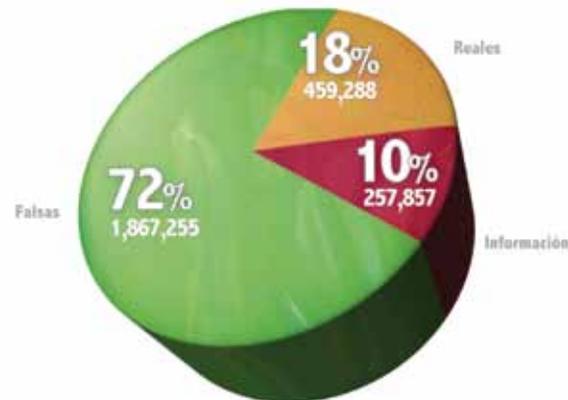
Por otra parte, dar una respuesta oportuna y eficaz al ciudadano ante una situación de inminente peligro, que pueda desencadenar en una afectación de su integridad física, de su familia, su patrimonio o ser testigo de hechos que pongan en riesgo su seguridad, cobra relevancia al contar con sistemas de emergencia como el 066 y el 089 de denuncia anónima, al servicio de nuestra comunidad.

A través del Sistema de emergencia 066 recibimos 2'887,620 llamadas, de las cuales 524,780 se registraron sobre acontecimientos reales, 277,291 para pedir informes; y en cuanto a las llamadas de bromas, colgadas y falsas sobrepasan negativamente 2'085,549 que representa 72.2% del total. Por lo que seguimos exhortando

a la ciudadanía a que haga un uso adecuado de este servicio. En el Sistema de denuncia anónima 089 receptamos 61,784; de las cuales 28.8% correspondieron por vehículo abandonado, 12% a tentativa de extorsión, 13.9% a venta de drogas al menudeo y 45% por otros motivos.

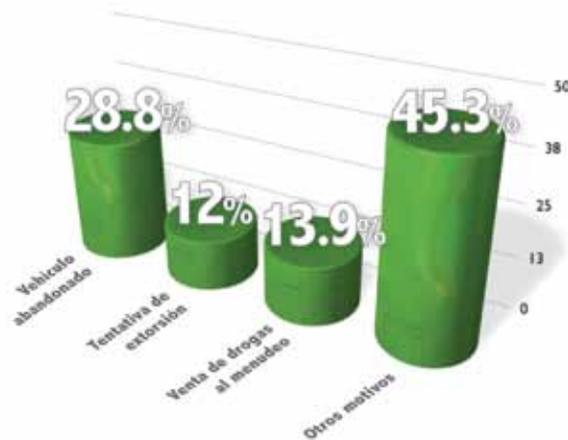
Sistema de emergencia 066

Cantidad y porcentaje de llamadas



Sistema de denuncia anónima 089

Porcentaje por tipo de denuncia



Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Además en la línea gratuita, 01800 Niño seguro, captamos denuncias anónimas relacionadas con los diversos tipos de maltrato, a las que damos seguimiento con investigación de campo. Para este sexto informe de resultados recibimos 320 llamadas, de las cuales 206 se formalizaron en denuncia y sobre el resto brindamos atención psicológica y jurídica.

Cuerpo de seguridad pública profesional y confiable

Continuamos con la consolidación de los procedimientos de selección, ingreso, formación, actualización, capacitación, permanencia, evaluación, reconocimiento, certificación y registro de nuestros elementos de seguridad pública, para que adquieran habilidades suficientes y enfrenten eficazmente los sucesos que se presenten en la entidad. Para la capacitación permanente actualizamos a 2,702 asistentes por medio de 2,912 horas clase, con diversos cursos en el Instituto de Estudios Penales y Formación Profesional, además de algunos otros impartidos por distintas dependencias estatales.

Los gobiernos locales que formamos parte del Consejo Nacional de Seguridad Pública asumimos los compromisos de gestionar y realizar acciones necesarias para garantizar la operación homogénea de nuestras instituciones encargadas de la seguridad pública y avanzar en el saneamiento de nuestros cuerpos policiales, mediante procesos de control de confianza. Lo anterior nos permitió crear un nuevo Modelo policial integrado de la Policía Estatal Acreditable.

Emitimos la convocatoria del Curso de Formación Inicial para la Policía Estatal Acreditable, con el fin de integrar las unidades de Análisis Táctico, de Investigación y la de Operaciones; acudieron 441 aspirantes externos de los cuales 408 cumplieron con los requisitos marcados, y 328 elementos de la Policía Estatal división Operativa, lo que arrojó la participación de 736 aspirantes, mismos que fueron enviados al Centro de Evaluación y Control de Confianza, de los cuales aprobaron 21 para la Unidad de Análisis Táctico, 49 para la Unidad de Investigación y 138 personas más para la Unidad de Operaciones. Con base en lo anterior iniciamos la capacitación en julio en las instalaciones de los institutos superiores de seguridad pública campus Matamoros y Ramos Arizpe, donde se encuentran internadas 208 personas.

En referencia al programa de capacitación, el personal independientemente del área en la que haya aprobado deberá cubrir dos bloques. El primero denominado Valores Éticos y Jurídicos y el segundo Tronco Común, con 120 horas clase cada uno. Dicha capacitación se instrumentará en el transcurso de dos meses para posteriormente trasladar al personal de acuerdo a su especialidad a Durango y Hermosillo para su preparación; complementándose con lo relativo a la cultura de la legalidad, así como la evaluación de las siete habilidades básicas de la función policial, lo que equivale al finalizar el programa a que cada alumno habrá recibido 995 horas clase.

Impartimos talleres especializados a nuestro personal como: autocuidados psicoemocionales para personas que atienden víctimas de delitos y la violencia; el estrés,

“Formamos un nuevo modelo policial integrado: la Policía Estatal Acreditable”

manejo y consecuencias; el Curso taller de capacitación en combate y prevención de delitos electrónicos; y, cultura de la legalidad y justicia restaurativa; llevamos a cabo este último con la colaboración de la Coordinación para la Prevención de Delitos Electrónicos de la Policía Federal.

En el ámbito de la colaboración internacional con la Embajada de los Estados Unidos de América, en materia de juicios orales enviamos para su formación a Portland, Oregon, del 2 al 6 de mayo del año en curso a 11 ministerios públicos y siete policías investigadores al curso de Formación Presencial en el Sistema Adversarial en Salt Lake, Uta, en Estados Unidos de América, del 13 al 17 de junio.

Como parte de la formación inicial abrimos un curso para agentes del Ministerio Público el 6 de junio de este año, con 25 personas que reunieron los requisitos y aprobaron los exámenes aplicados por el Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado (FGE), el mismo tendrá una duración aproximada de seis meses con 988 horas clase. Para la capacitación especializada informamos que 73 Ministerios Públicos concluyeron la Maestría en Ciencias Penales y Procuración



Acciones de difusión de prevención del delito, Saltillo.

de Justicia en la Universidad Autónoma del Noreste, de los cuales 16 fueron en el campus Piedras Negras, 30 en Saltillo y 27 en Torreón.

Además, en lo relacionado con el desarrollo institucional y el área de oportunidad profesional, consideramos un programa permanente de vinculación con los organismos educativos públicos y privados en materia de servicio social, prácticas profesionales y estancias empresariales, a través del cual brindamos espacio a estudiantes de nivel medio superior y superior para que cumplan con esta obligación educativa dentro del proceso de su carrera. Contamos a la fecha con 56 personas de las facultades de Jurisprudencia, Ciencias Químicas y de Ciencias de la Administración, de las universidades Autónoma del Noreste, Interamericana del Norte, Interamericana para el Desarrollo y del Valle de México, así como del Instituto Universitario Valle de Santiago, Facultad de Criminología de Nuevo León, y el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial 53.

En seguimiento a la política que impulsa el sistema de seguridad pública y que permite la estructuración integral de carrera, damos cabida a un proceso de valoración de los ingresos, reingresos y promociones para un apropiado desarrollo profesional; en tal razón, atendimos 37 solicitudes de reingreso a las corporaciones policiales y como agentes penitenciarios, además registramos 51 promociones.

Durante este sexenio expresamos nuestra determinación para garantizar que el personal y los elementos de seguridad y custodia acaten los principios constitucionales de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, objetividad y respeto de los derechos humanos; para lo cual, creamos una unidad de capacitación y adiestramiento para instrumentar un proceso más efectivo de planeación, ejecución, evaluación y supervisión del personal asignado al Sistema Penitenciario Estatal, misma que en coordinación con el centro de profesionalización de la FGE, llevaron a cabo diferentes cursos.

Capacitación a personal

Sistema Penitenciario Estatal

Año	Seguridad y custodia	Técnico, jurídico, administrativo y oficinas centrales	Total
2009 (año de implementación)	57	5	62
2010	282	43	325
2011	181	57	238
TOTAL	520	105	625

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Durante este periodo que informamos, la capacitación que impartimos al personal se orientó a materias propias de su especialidad, a fin de unificar doctrina, procedimientos y lineamientos de operación.

Capacitación a personal

Unidad Desconcentrada para la Ejecución de Penas y Reinserción Social

Tema	Efectivo	Lugar
Adiestramiento permanente para agentes de seguridad y custodia penitenciaria	321	Centros de Reinserción Social y Centros de Internación, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes
Adiestramiento permanente para personal de seguridad inmediata de la Unidad Desconcentrada de Ejecución de Penas y Reinserción Social	8	Instalaciones de la Unidad Desconcentrada de Ejecución de Penas y Reinserción Social
Actualización de las funciones del agente de seguridad y custodia penitenciaria, y Cultura de la legalidad	58	Instituto Superior de Estudios de Seguridad Pública, campus Ramos Arizpe
Taller de sensibilización en género y violencia	37	Instituto Superior de Estudios de Seguridad Pública, campus Ramos Arizpe
Curso de manejadores caninos	7	Instalaciones del Centro de Internación, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes Varonil, Saltillo
Actualización de las 7 habilidades básicas de la función policial	148	Instituto Superior de Estudios de Seguridad Pública, campus Ramos Arizpe
Combate y prevención de delitos electrónicos	6	Auditorio de la Fiscalía General del Estado
Relación entre la delincuencia, la familia y la comunidad	35	Salón Polivalente de la Fiscalía General del Estado
Curso de capacitación en materia de cultura de la legalidad y justicia restaurativa	2	Salón Polivalente de la Fiscalía General del Estado
Seminario internacional de medicina penitenciaria para la reinserción social	1	Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, México, D.F.
Identidad y Valores	13	Centro de Reinserción Social Varonil, Saltillo

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

En este periodo también obtuvimos la certificación y acreditación por parte del Centro Nacional de Certificación y Acreditación, de la autorización de los lineamientos de conformación y operación que seguimos en apego al Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza y sus protocolos; así en el Gobierno de la Gente nos preocupamos y cumplimos con las condiciones específicas previstas para las mejores prácticas en materia de evaluación y control de confianza. Derivado de lo anterior, según el informe de avances del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de septiembre de 2011, Coahuila se encuentra dentro de los estados con mayor número de evaluaciones integrales de control de confianza aplicadas a personal en activo estatal y municipal, en donde ocupamos el noveno lugar entre las 32 entidades federativas.

Esto constituye un avance, que a su vez refleja el término del proceso de conformación del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, razón por la cual estamos legalmente capacitados para certificar con plena validez a todo servidor público, tanto aspirantes como personal activo de cualquier institución de seguridad, procuración de justicia, centro de reinserción social y empresas de seguridad privada. Adicional a ello nuestro estado fue uno de los tres a nivel nacional junto con Aguascalientes y Baja California, que inició con un centro legalmente certificado y acreditado.



Demostración de graduados de la Policía Estatal, Ramos Arizpe.

Con el fin de garantizar la confiabilidad de los servidores públicos, mediante procesos eficaces y eficientes, realizamos 2,849 evaluaciones psicológicas, 2,873 poligráficas, 2,015 visitas de entorno social, 3,002 médicas, 6,962 toxicológicas y el número de evaluaciones integrales fue de 2,291. Con relación a la renovación de la Licencia Oficial Colectiva N° 199 y 200, efectuamos 6,793 evaluaciones para porte de arma, tanto a personal activo como aspirantes a ingresar a las diferentes instituciones de seguridad pública.

Como resultado de una lucha constante por combatir conductas reprobables y que van en detrimento de la confianza que debe tener la ciudadanía en la actuación de nuestros servidores encargados de la seguridad pública y procuración de justicia, tramitamos las quejas presentadas por los coahuilenses respecto al incumplimiento de las obligaciones e inobservancia de las prohibiciones que se establecen para su correcto ejercicio. En base a lo anterior, iniciamos 43 procedimientos administrativos, de los cuales concluimos 23, en los que sancionamos a 25 servidores públicos (dos con amonestación, siete con multa y 16 suspensiones) y exoneramos a 19.

Compromiso cumplido fue reforzar las instituciones de seguridad pública, en este periodo que informamos, por conducto del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública recibimos 252.8 millones de pesos, de los cuales distribuimos más de 111.2 millones de pesos en equipamiento e infraestructura para la seguridad pública, apoyamos a municipios para el fortalecimiento del equipamiento de instalaciones y adquirimos equipo electrónico y tecnológico para la unidad de informática y los centros de Comunicación, Cómputo, Control y Comando.

Invertimos más de 79 millones de pesos para continuar con nuestros sistemas de intercambio y suministro de información, dentro de los cuales perfeccionamos el servicio de enlace telefónico de los centros de Comunicación, Cómputo, Control y Comando, dimos mantenimiento a la infraestructura de radiocomunicación y el enlace de diversas dependencias.

Programamos 34.8 millones de pesos para el desarrollo institucional, la capacitación especializada de ministerios públicos y peritos, e inicial para aspirantes a la Policía del Estado en sus divisiones Investigadora y Operativa; siete millones de pesos para la adquisición de equipo antimotín y vehicular de los Centros de Reinserción Social; 3.1 millones de pesos para la supervisión de las acciones definidas con los recursos asignados, 13.6 millones de pesos que instrumentamos en el combate a la corrupción con programas de apoyos económicos a elementos policiacos en activo, que fueron sometidos a las pruebas del Centro Estatal de Evaluación y Control de

Confianza, donde aprobaron los diversos exámenes para ese fin; así como 4.1 millones de pesos para elaboración y promoción de programas en materia de prevención del delito.

Por lo que hace al tema de equipamiento para la Policía Estatal adquirimos para la división Investigadora, 56 armas largas, 683 chalecos antibalas e integramos 25 unidades móviles; mientras que para la división Operativa recibimos 100 armas largas que estaban en trámite de adquisición, 20 mil cartuchos, 633 chalecos antibalas y 17 unidades móviles.

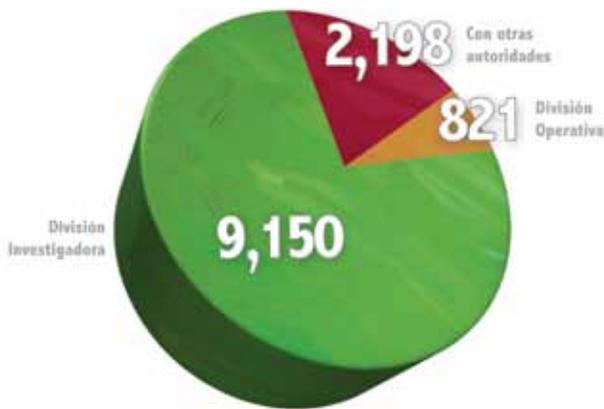
Reto permanente: abatir los índices delictivos

Un reto que emprendimos en la Administración 2005-2011 fue otorgar seguridad a todos los coahuilenses, por lo cual desde un inicio trabajamos para lograr que los alcances que había tenido el tema de la inseguridad a nivel nacional no impactara gravemente en la tranquilidad de los habitantes de nuestra entidad. Esto se reflejó en los resultados que emitió el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en la Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010, donde el grado de percepción de la inseguridad fue de 65 puntos porcentuales en la población de 18 años y más de los Estados Unidos Mexicanos, mientras que Coahuila se ubicó 2.6 puntos por debajo de este índice.

Para este sexto informe llevamos a cabo 12,169 operativos, con el fin de hacer cumplir el orden jurídico tanto en la investigación como en la persecución de los delitos. Además con el objetivo de auxiliar en la administración de justicia, cumplimentamos 2,289 mandamientos legales.

Operativos realizados por la Policía Estatal

Cantidad de operativos propios y coordinados



Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.



Entrega de patrullas a la Policía Municipal, Monclova.

Ejecución de mandamientos legales

Policía del Estado

Mandamientos legales	División Operativa
Comparecencias	28
Cateos	65
Localizaciones	71
Lanzamientos	17
Retiros de circulación	15
Fuerzas públicas	22
Citatorios	3
Arrestos	2
Total	223

Mandamientos legales	División Investigadora
Órdenes de aprehensión	1,120
Órdenes de reaprehensión	183
Comparecencias	514
Otros (Detenciones, presentaciones y arrestos)	249
Total	2,066

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

En este apartado, 274 mandamientos legales se derivaron de delitos graves de acuerdo a la legislación, entre los que se encuentran como referencia los de robo especialmente agravado a vehículo automotor y a casa habitación, robo con violencia e intimidación, homicidio calificado, violación y secuestro.

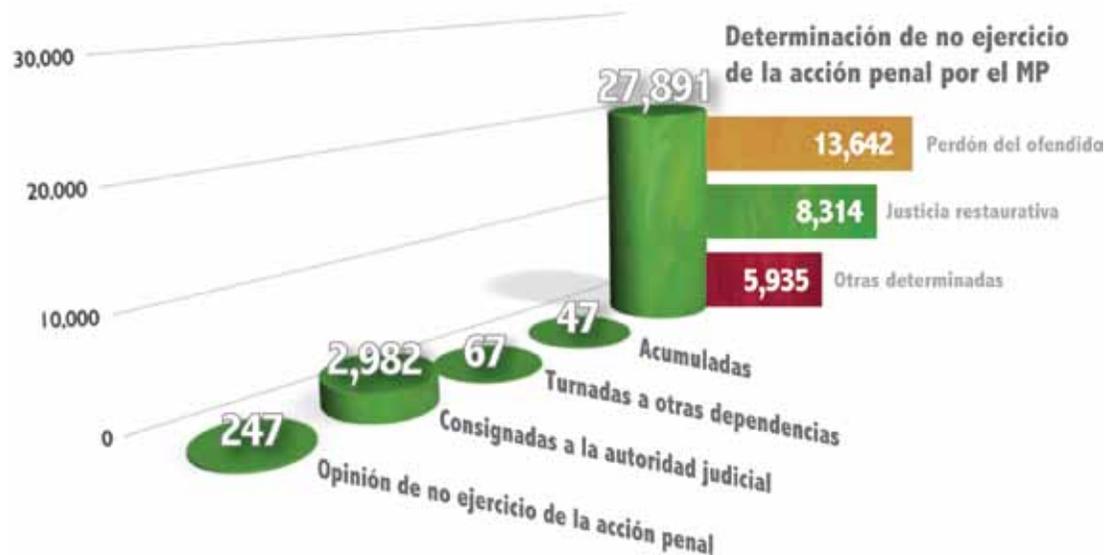
Acordes con el compromiso de nuestro gobierno para hacer cumplir con la ley a aquellas personas que la infringen a través de obtener beneficios económicos con la venta de sustancias prohibidas u otros objetos, aseguramos a siete personas con la siguiente mercancía: 500 pares de zapatos de procedencia extranjera y un vehículo; así como marihuana en 54 envoltorios y 1.39 kg, 11 armas cortas y 14 largas.

Atendimos en este periodo 689 solicitudes de colaboración, de conformidad con los convenios suscritos con procuradurías de diversos estados, mismos que fueron efectivos para contribuir en la localización de personas desaparecidas y la recuperación de vehículos.

En las agencias del Ministerio Público se denunciaron acontecimientos que pudieran llegar a encuadrar en un hecho delictivo. De los denunciados 65.2% fueron delitos de índole patrimonial. A lo largo de este periodo integramos 45,595 averiguaciones previas, de las que concluimos 31,234:

Averiguaciones previas integradas

Agencias del Ministerio Público



Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

En el tema de robo de vehículos recuperamos 1,675 y se denunció la desaparición de 3,567, además emitimos 8,734 constancias de no robo a vehículo.

Como consecuencia de la investigación de los hechos ilícitos y en cumplimiento a las disposiciones jurídicas aplicables, llevamos a cabo el aseguramiento de los bienes que estuvieron relacionados directamente en su ejecución. En este periodo que concluimos, realizamos los siguientes aseguramientos:

Aseguramiento de bienes

Cantidades por tipo

Tipo	Asegurados	Devueltos	Consignados	Resguardados
Vehículos	14,702	8,607	157	5,938
Bienes Inmuebles	3	3	0	0
Bienes muebles distintos a vehículos	*36,449	9,806	16,753	9,702
Dinero en efectivo	213,790	152,098	31,343	30,349
Joyas	391	260	4	127
Semovientes	30	20	0	10

* 188 bienes destruidos

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Por conducto del Centro de Medios Alternos de Solución de Conflictos, llevamos a cabo 3,093 mediaciones, de éstas en 1,619 alcanzamos un acuerdo, en 35 no fue posible terminarlo por esa vía, 474 se encuentran en trámite y 965 asuntos los devolvimos al Ministerio Público.

Como consecuencia de lo anterior en 337 trámites recaudamos de los responsables la cantidad de 142.6 millones de pesos para destinarla a la reparación del daño de los ofendidos. Por vía judicial obtuvimos 5.4 millones de pesos, en beneficio de los coahuilenses quienes a través de estos pagos y lo obtenido a través del medio de averiguación, pudieron tener una ayuda que resarciera el daño sufrido por hechos delictuosos de que fueron víctimas.

Para este periodo final del Gobierno de la Gente, avanzamos en la integración de las averiguaciones previas; los órganos judiciales decretaron 1,324 autos de formal prisión, 594 de sujeción a proceso y dictaron 1,159 sentencias condenatorias. Destaca la disminución en 12.6% de los autos de libertad (69) en relación al año anterior (79). También realizamos 14 visitas de supervisión a las agencias adscritas a los juzgados penales del estado.

Asuntos en los que se emitió vista de no ejercicio de la acción penal

Averiguaciones previas

Tipo	Averiguaciones previas
Confirmación de inejercicio de acción penal	143
Desahogo de nuevos medios de prueba	70
Improcedencia	8
Recursos de inconformidad	8
Total	229

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

En lo atinente a los recursos de inconformidad interpuestos en contra de las determinaciones de no ejercicio de la acción penal, se impugnaron ocho resoluciones definitivas, de las cuales en cuatro se confirmó la determinación recurrida, en dos se revocó, mientras que dos se encuentran pendientes de resolver por parte de la autoridad correspondiente.

Formalizamos con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de la Defensa Nacional, el Convenio Laguna Segura que nos permite fortalecer los mecanismos de coordinación para recuperar la tranquilidad en los hogares, en los centros de trabajo y devolverle los espacios públicos a las familias de la región laguna.

Procuración de justicia

México confronta una situación de incremento de los actos violentos por parte principalmente de grupos vinculados a la criminalidad organizada, misma que afectó la vida cotidiana de nuestra sociedad. En tal razón, en el Gobierno de la Gente buscamos reforzar y consolidar mecanismos de investigación y persecución de los delitos, y supervisamos continuamente la calidad, integridad, ética y honorabilidad de los encargados de hacer cumplir la ley, con el fin de lograr una justicia clara, pronta y expedita para nuestra comunidad.

Es así que seguimos en la lucha por el irrestricto respeto a los derechos humanos, y dimos atención oportuna a las 180 quejas presentadas ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, de éstas finalizamos 110 y 70 se encuentran en trámite. Aceptamos cuatro recomendaciones que nos emitió dicho organismo, mismas que se encuentran bajo una conciliación.

Brindamos atención a 8,058 personas que fueron víctimas de un delito, a través de personal capacitado para ayudarles a afrontar, por medio de una orientación personalizada y de la mejor manera las consecuencias negativas de tales hechos. A lo largo de la presente Administración, con 45,978 acciones logramos una cobertura de atención de 36,386 víctimas de delitos.

Trabajamos coordinadamente con el Sistema Plataforma México en el que publicamos a nivel nacional casos especiales de extravío en el Programa de Localización y Seguimiento de Personas Extraviadas o Ausentes; emitimos 252 constancias de extravío, de las cuales realizamos 1,055 acciones con los agentes de la Policía Estatal división Investigadora, donde obtuvimos la localización de 237 personas, canalizamos a 30 al grupo especial para la búsqueda de personas desaparecidas y 25 personas se encuentran sin localizar de 292 reportadas como extraviadas, por lo que la efectividad de este programa se reflejó en 81%.

Reconocemos que aún es necesario perseguir y sancionar a muchos delincuentes, pero es un hecho que nuestra labor de procuración de justicia se ha vuelto más eficiente, ello en gran medida por las reestructuraciones de nuestros procedimientos de investigación técnico-científicos, basados en metodologías estandarizadas para encontrar líneas de investigación más sólidas. En el presente periodo que informamos realizamos:

Investigación profesional y científica

Cantidad de acciones

Rubro	Acciones
Peritajes	18,762
Archivo e identificación criminal	1,373
Peritajes de criminalística de campo	20,561
Actividades de laboratorio de criminalística	8,138
Servicios forenses	21,352
Odontología forense	1,444
Sistema AFIS	3,663
Total	75,293

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

En correspondencia al grado de la profesionalización del personal y la tecnología con que investiguemos los delitos, podremos en gran medida contar con un mecanismo útil y confiable para el oportuno esclarecimiento de los actos delictivos.

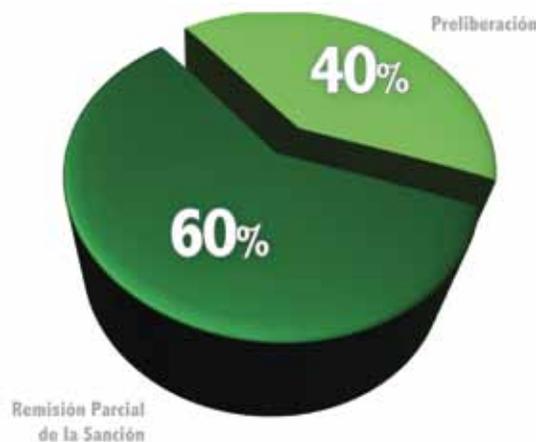
Sistemas de reincorporación y reinserción social

A lo largo de estos seis años de gobierno, forjamos un sistema profesional y humano, capaz de conducir la reinserción de los internos a la sociedad y brindarles la posibilidad de tener una vida digna y productiva.

En cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad para el Estado de Coahuila de Zaragoza, durante este periodo otorgamos 703 beneficios de libertad anticipada a internos de nuestros centros penitenciarios, 424 fueron remisiones parciales de la sanción y 279 tratamientos semi-institucionales de preliberación; además obtuvimos 58 beneficios de libertad anticipada para internos del fuero federal de los 89 expedientes que le remitimos para su estudio y verificación.

Libertad anticipada a internos

Porcentaje por tipo de beneficios



Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Canalizamos al 100% de la población beneficiada con libertad anticipada al Instituto Estatal de Empleo, para brindarle ofertas de trabajo y facilitar su reintegración a la sociedad.

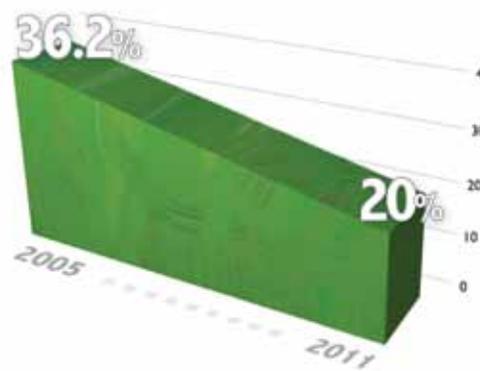
Asesoramos jurídicamente a los internos sentenciados del fuero común sobre la situación legal en la que se encuentran, y para este sexto informe de resultados cubrimos al 79% de 1,760 internos. También, coordinadamente con las autoridades federales revisamos 186 expedientes de los privados de su libertad por delitos del fuero federal, para valorar su posible acceso a los beneficios considerados en la justicia penal.

En este Gobierno nos preocupamos por enfrentar aquellas situaciones que representen un peligro potencial para nuestros centros de internamiento, por lo cual, en un esfuerzo por reducir la población del fuero federal, gestionamos ante las instancias

federales el traslado de 65 internos de baja peligrosidad, al complejo penitenciario Islas Marías, con la finalidad de reducir el porcentaje de población en los centros locales; por lo que aminoramos de un 36% que teníamos en el año 2005 a un 20% en 2011; a través de la firma del convenio para la reclusión de procesados y sentenciados del fuero federal e internos del fuero común que requerían medidas especiales de seguridad, de acuerdo al marco establecido en el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Población de internos del fuero federal

Porcentaje comparativo año 2005-2011



Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.



Reunión de trabajo del Gobernador de Coahuila con el Secretario de Gobernación, México, D.F.

Con estas acciones logramos que la sobrepoblación sea tan solo de 1.4%, situación que nos simplifica la supervisión y vigilancia ininterrumpida de módulos e instalaciones.

Para la consolidación del sistema estatal de reincorporación y reinserción social, que el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 previó, efectuamos el seguimiento de los internos, desde su entrada a los centros hasta su salida, para lo cual continuamos con el cumplimiento y la aplicación de medidas como la reeducación, reinserción social y seguridad penal de los privados de la libertad, que tienen como base la disciplina, el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte.

En este orden de ideas, brindamos atención profesional a la población penitenciaria y adolescentes en tratamiento de internación en el estado, con diferentes estudios en las áreas médica, criminológica, pedagógica, ocupacional, psicológica, social y psiquiátrica.

Desde que implementamos el Sistema de Justicia para Adolescentes, el aspecto educacional fue prioritario en los Centros de Internación, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes, por lo que aplicamos actividades y programas que promovieron el sano desarrollo y ampararon su dignidad humana para fomentar su creatividad mediante conocimientos, disciplina y hábitos que les ayuden a contar con herramientas para integrarse a la sociedad.

En la presente Administración, en materia educacional instrumentamos el programa Modelo educativo para la vida y el trabajo, que atiende a los jóvenes en los niveles de alfabetización, primaria y secundaria. De esta manera, asistimos a la población en internación con 516 asesorías en los niveles de educación básica y media superior. A la fecha, entregamos 36 certificados de primaria y 74 de secundaria. También, en enero fomentamos la recreación y el arte al interior de los centros, con el apoyo de los institutos estatales y municipales de cultura y casas de la cultura. Facilitamos la capacitación para el trabajo a la población interna, dotándola de habilidades, conocimientos y destrezas que les permita realizar actividades remuneradoras, bajo un esquema formal para obtener beneficios, desempeñar un oficio actualmente y después cuando recuperen su libertad.

Para este sexto informe contamos con 235 jóvenes en los programas de industria penitenciaria, integrados con la participación de empresas de la localidad con alto sentido de responsabilidad social, quienes utilizan nuestras instalaciones para aprovechar la mano de obra existente.

La Organización Mundial de la Salud establece como principio internacional fundamental: "...el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los de-

rechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social...”; sabedores de esa responsabilidad como encargados de brindarle a la población adolescente interna acceso a esta prerrogativa esencial de la salud, llevamos a cabo campañas de vacunación, desparasitación, pláticas de orientación sexual, de enfermedades de transmisión sexual y embarazo en la adolescencia, sobre nutrición, anorexia y bulimia; además realizamos análisis clínicos generales para la detección de VIH, sífilis y hepatitis B y C, así como de grupo completo sanguíneo.

También instrumentamos brigadas dentales con servicios de extracciones, limpiezas y colocación de amalgamas por parte de las jurisdicciones sanitarias correspondientes; por lo cual, durante la actual Administración, logramos practicar 12,556 consultas médicas, y con la colaboración coordinada de las instituciones del sector salud, desde el año 2006 el número de atenciones psicológicas en beneficio de estos adolescentes (mayores de 12 y menores de 18 años) en tratamiento de internación fue de 5,079 terapias.

Preocupados por la salud de los privados de su libertad en los centros de reinserción social, les realizamos periódicamente estudios de sangre, con el propósito de descartar cualquier reacción febril y evitar algún contagio a través de alimentos. Asimismo, continuamos con campañas preventivas de salud pública, tendientes a evitar infecciones, diabetes, parásitos, hipertensión arterial, problemas bucales, entre otros; además instrumentamos acciones de prevención de adicciones, tuberculosis y VIH. Realizamos pláticas de orientación sexual y de enfermedades de transmisión sexual; y participamos en la XVI Semana Nacional de Información contra el Alcoholismo Compartiendo Esfuerzos, efectuada en enero del año en curso.

Con fundamento en el artículo 188 de la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Coahuila de Zaragoza, en este sexenio 59 menores obtuvieron su libertad, una vez superada la evaluación a que fueron sometidos; por lo cual se reintegraron satisfactoriamente a su familia y a la sociedad.

En nuestro Gobierno consideramos que para lograr una reinserción social del sentenciado, es indispensable el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte, por ello un compromiso que adquirimos fue elevar constantemente su grado de alfabetización; por tal motivo ofrecimos métodos pedagógicos eficientes, mediante los cuales impartimos los niveles educativos básico, medio y medio superior; en la actualidad, en los Centros de Reinserción Social del Estado, estudian 645 internos, quienes conforman 22.1% de la población penitenciaria; de los cuales 60 de

ellos se encuentran en proceso de alfabetización, 191 cursan el nivel primaria, 228 estudian secundaria, 158 se instruyen en nivel preparatoria y ocho en carrera técnica universitaria. De noviembre del año pasado a la fecha, entregamos 94 certificados, 53 de primaria y 41 de secundaria.

Niveles educativos que cursan los internos de los Centros de Reinserción Social en el Estado

Porcentaje por nivel



Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

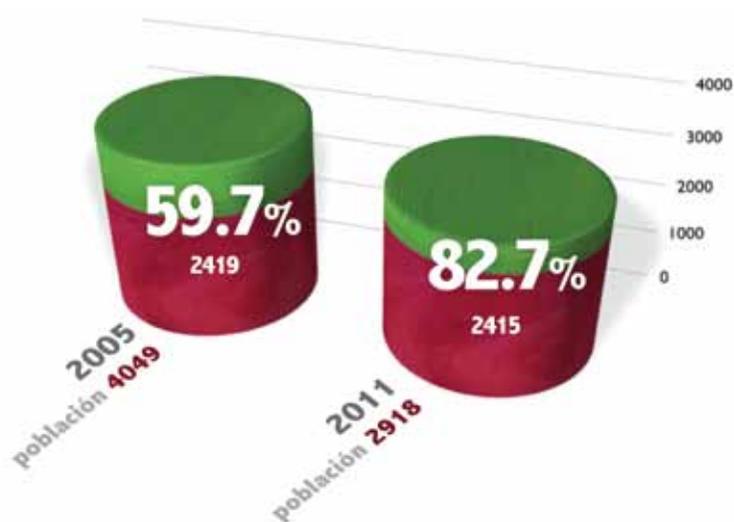
Además en cuanto a los adolescentes que se encuentran cumpliendo su medida de tratamiento, 83 cursan algún nivel de educación básica, media o media superior, de los cuales otorgamos siete certificados de primaria y 14 de secundaria; también 27 jóvenes se encuentran cursando la preparatoria abierta.

En coordinación con diversas instituciones y organismos capacitamos para el trabajo a 2,415 internos de los centros de reinserción, que representan 82.76% de la población penitenciaria del estado. Esta cifra representa un aumento de 23.02%; comparado con las cifras de 2005.

Integramos en este periodo al programa de Industria Penitenciaria a la empresa Human Factor para apoyarnos con la creación y desa-

Capacitación para el trabajo a los internos de los Centros de Reinserción Social en el Estado

Porcentaje comparativo por población. Año 2005-2011



Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

rrollo de fuentes de empleo a los internos; como resultado de este programa, elevamos de 142 internos, que en 2005 se registraban, a 472 que actualmente cuentan con un empleo formal dentro de las empresas que conforman esta manufactura. Establecimos una coordinación integral que promueve la contratación de aquellos que alcanzan su libertad y que durante su internamiento laboraron en alguna de las empresas de industria penitenciaria; impulsamos así su integración al campo laboral.

Programa Industria Penitenciaria

Comparativo de cantidad de internos. Año 2005-2011



Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

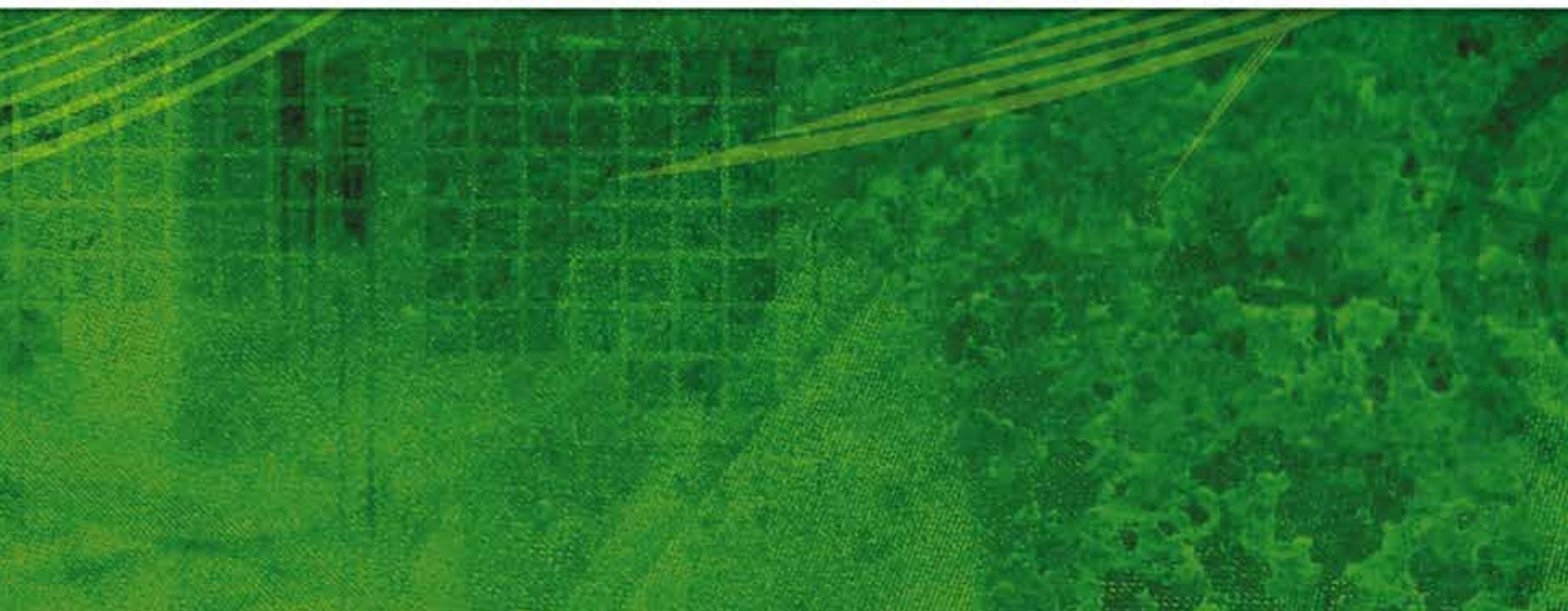
Contamos con 1,792 internos que elaboran artesanías, proporcionan servicios a la institución penitenciaria o desempeñan algún oficio, éstos representan 61.41% de la población penitenciaria del estado. Por otra parte, 643 reclusos participaron en actividades socio-culturales y 1,326 en actividades deportivas. Además 86 adolescentes en proceso de reinserción, participaron en actividades educativas, laborales, socio-culturales, deportivas y de esparcimiento para su sano desarrollo físico y mental.



Capacitación de la Policía Estatal Acreditable.



Centro de Evaluación y Control de Confianza, Saltillo.





Compromiso con la
sustentabilidad ambiental

4

Compromiso con la sustentabilidad ambiental

El bienestar de la humanidad está íntimamente ligado con los servicios ambientales de los ecosistemas, las especies de flora y fauna que en ellos habitan proporcionan a la sociedad una variedad de bienes como el alimento, la purificación del aire, el suelo y el agua, que permiten el desarrollo y progreso de un país, estado o localidad. A nivel mundial diversas organizaciones se han dado a la tarea de unir esfuerzos para avanzar en la recuperación de nuestros ecosistemas y mitigar el impacto ambiental que se genera a través de las actividades humanas.

De esta manera, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU, planteó en la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, Brasil 1992) un nuevo concepto que aplicara a las necesidades actuales, éste debía integrar la protección del ambiente, el desarrollo social y económico. Así nace el concepto de Desarrollo Sustentable, que tiene como fin hacer frente a las necesidades de sus habitantes, sin comprometer los recursos naturales de las futuras generaciones.

En este tema, el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 (PED), integramos una vertiente enfocada al Compromiso con la Sustentabilidad Ambiental, desde una perspectiva multidimensional basada en los objetivos de Desarrollo del Milenio y del Plan Nacional de Desarrollo; con la finalidad de instrumentar acciones concretas y responsables con el medio ambiente, que permitiera a los coahuilenses disfrutar de una mejor calidad de vida. Conscientes de este compromiso y con la visión de ser un estado responsable con el medio ambiente establecimos las líneas de acción que han dado prioridad a la conservación de los recursos naturales y a la integración del medio ambiente natural y urbano.

Para desarrollar las acciones que implican el progreso del estado bajo una perspectiva sustentable planteamos cinco grandes campos que a lo largo de esta Administración permitieron a Coahuila sentar las bases de un estado sustentable. Nos propusimos crear las bases Institucionales para un desarrollo sustentable; de esta manera se fortaleció el marco normativo e institucional para el diseño y aplicación de políticas públicas de medio ambiente, considerando entre ellas la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, el ordenamiento territorial sustentable, la gestión ambiental integral, particularmente de la calidad del aire y de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, así mismo impulsamos la educación y la cultura ambiental entre la ciudadanía.

En estos seis años, nuestros compromisos se han reflejado en acciones concretas que han permitido, al gobierno del estado y sus ciudadanos, ser partícipes del cam-

bio que nuestro entorno requiere, en tareas específicas de conservación, cuidado y respeto de nuestros recursos naturales. La inversión 2011 proyectada al cierre del ejercicio asciende a 100.3 millones de pesos, destinados a los rubros de cuidado del medio ambiente, educación ambiental, prevención y combate a incendios forestales, producción y conservación de plantas, entre otros.

Bases institucionales para un desarrollo sustentable

Una de las acciones prioritarias en esta Administración, fue conjuntar esfuerzos con la comunidad científica y empresarial, y la participación de la sociedad para fortalecer, enriquecer y llevar acciones que permitan el manejo y mejoramiento de los recursos naturales de la entidad. Durante este periodo llevamos a cabo convenios de colaboración, coordinación y concertación con diversas organizaciones, teniendo como resultado los siguientes logros:

- Prevención, conservación y mejoramiento de la salud, así como la reducción de riesgo de la población expuesta al plomo no ocupacionalmente, en la ciudad de Torreón
- Mantenimiento y conservación del Jardín para la Humanidad
- Conservación, administración, desarrollo y vigilancia de la reserva ecológica municipal Sierra y Cañón de Jimulco en el municipio de Torreón
- Transferencia de las zonas federales contiguas al arroyo Ceballos de propiedad nacional para su administración, custodia y conservación y mantenimiento
- Manejo integral de los residuos de la construcción y demolición y mejoramiento, protección y restauración del ambiente al municipio de Torreón
- Elaboración del programa de manejo de la Sierra de Zapalinamé
- Apoyo de acciones en materia de conservación, investigación, aprovechamiento y educación ambiental
- Acciones necesarias y concretas para la realización del saneamiento de sitios contaminados con llantas de desechos en el municipio de Torreón
- Funciones operativas de la administración en relación a derechos de vida silvestre
- Establecimiento de las bases con la participación de la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila (SEMAMC) y Profaua en la operación del Área Natural Protegida Sierra de Zapalinamé
- Establecimiento de las bases de conservación y protección de diversas plantas desérticas que se reubicarán en la nueva ciudad Universitaria de la UA de C, de Arteaga
- Instrumentación del programa de reconversión tecnológica en la quema o cocción de ladrillo

- Convenio de coordinación y anexo de ejecución específico para dar cumplimiento al proyecto en una oficina de cambio climático, dentro de los proyectos incluidos en el anexo 31
- Saneamiento de sitios contaminados con llantas de desecho en el municipio de Torreón, Coahuila. Mediante la recolección, traslado, co-procesamiento y disposición final de una cantidad estimada de 50 mil llantas de desecho rin 14
- Saneamiento de sitios contaminados con llantas de desechos en los municipios de Allende, Nava, Morelos, Villa Unión y Zaragoza.

En dichos convenios de colaboración participaron empresas y dependencias como Met-Mex Peñoles, Secretaría de Salud, DIF Coahuila, BIODESERT, A.C., Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Desarrollo Regional de la Laguna, Profauna, SEMARNAT, UA de C, Ladrilleros Agrupación, A.C., Municipio Francisco I. Madero, CANACEM y CEMEX México, S.A. de C.V.



Cañón de San Lorenzo, Saltillo.

Normatividad de control de medio ambiente

La sustentabilidad ambiental requiere contar con leyes que regulen las actividades humanas con la finalidad de proteger los recursos naturales, así como con los organismos en sus diferentes órdenes de gobierno que permitan su adecuada aplicación. El Gobierno del Estado creó la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila y con ello la generación y/o modificación de diversas leyes y decretos que han permitido a Coahuila por sus condiciones geográficas y climatológicas, la conservación de sus recursos naturales.

Por tal motivo y con el objeto de impulsar el fortalecimiento de sus instrumentos normativos, a lo largo de la administración, logramos establecer los siguientes reglamentos:

- Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en Materia de impacto ambiental, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila
- Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en Materia de Emisión y Transferencia de Contaminantes, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila

Asimismo realizamos los decretos:

- Decreto por el que se establecen en el Estado de Coahuila de Zaragoza Zonas de Veda para el uso del Fuego
- Decreto por el que se reforman diversos artículos y creación del Consejo Directivo Estatal de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica de la Sierra de Zapalinamé
- Decreto por el que se crea el Comité Interinstitucional para la atención de riesgos sanitarios y ambientales en Coahuila
- Decreto mediante el cual se declara como Zona de Restauración, el área conocida como Zapalinamé
- Segunda publicación del Decreto mediante el cual se declara como Zona de Restauración, el área conocida como Zapalinamé
- Fe de erratas del Decreto mediante el cual se declara como Zona de Restauración, el área conocida como Zapalinamé
- Se adicionan, reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Derechos por Servicios de la Secretaría de Medio Ambiente

“ Logramos la reubicación de dos empresas dedicadas a la extracción de material pétreo, asegurando además la restauración de las áreas naturales afectadas ”

Además los acuerdos:

- Acuerdo de la Mejora Regulatoria
- Acuerdo por el que se emite la evaluación de los requerimientos formulados al Gobierno del Estado por la Secretaría de Medio Ambiente, para la asunción de funciones en materia de Vida Silvestre
- Acuerdo por el que se crea la Unidad de Atención de la Secretaría de Medio Ambiente

De esta manera, el Estado tiene la facultad jurídica que otorga la Cámara de Diputados y Senadores para regular leyes, decretos y acuerdos que en materia ambiental se requieren y aplicar las sanciones necesarias.

Con el fin de especializar la inspección y vigilancia en materia ambiental a nivel nacional, algunos estados han promovido la creación de organismos especializados en la materia. Durante la Administración 2005-2011, impulsamos la Ley que crea la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado (PROPAEC), dando origen así a la dependencia de igual nombre, como organismo desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Reglamento Interno de la Secretaría y demás disposiciones aplicables.

En este tema hemos atendido los problemas ambientales a través de quejas y denuncias, así como el inicio de procedimientos jurídicos administrativos, con el fin de regular a las distintas empresas que constituyen una fuente de contaminación. Los resultados obtenidos son los siguientes:

- En cumplimiento a la vigilancia de la contaminación del ambiente realizamos 939 visitas de inspección, con el objetivo de indagar la correcta aplicación de la normatividad ambiental.
- Atendimos 391 quejas y denuncias populares, en los diferentes rubros de contaminación.
- Iniciamos 236 procedimientos jurídicos administrativos.

A través de la inspección y vigilancia de la normatividad, cumplimos con el control ambiental de las fuentes contaminantes en el estado y realizamos múltiples acciones a favor de las áreas naturales protegidas, con un impacto significativo.

Con el compromiso de conservar las áreas naturales protegidas en nuestro estado, específicamente la Sierra de Zapalinamé, fuente acuífera que suministra agua a los municipios de Arteaga, Ramos Arizpe y Saltillo; así como el control de la contaminación atmosférica que se suscitaba en esta área por las actividades de las em-

presas Concretos y Triturados de Saltillo, S.A. de C.V., Triturados del Noreste, S.A. de C.V., y Urbanizaciones y Concretos Asfálticos del Norte, en fecha 15 de mayo del 2007 logramos la firma del convenio de concertación con el objeto de establecer las bases para la reubicación de nuevas instalaciones y para la expedición de nuevos permisos a la planta para la exploración, explotación, extracción y molienda, de material pétreo para su comercialización, así como para la restauración de los daños ambientales.

Por medio de este convenio, llevamos a cabo la reubicación de dos de las citadas empresas, asegurándose la restauración de las áreas, a través de la solicitud de planes de abandono dentro de los procedimientos jurídicos administrativos previamente iniciados. Con estas medidas, los objetivos descritos en el PED se cumplieron, no sólo en el rubro de protección y acciones a favor de las áreas naturales protegidas, sino en el control de contaminación atmosférica generada en estas zonas por las actividades de las empresas señaladas.

Para resarcir los daños ambientales ocasionados por la extracción de material pétreo, es nuestro interés regenerar los sistemas naturales de esta zona, continuamos con el monitoreo revisando el cumplimiento de las acciones de remediación establecidas en los planes de abandono, y de esta forma lograr la recuperación de los recursos naturales de la Sierra Zapalinamé.

Ordenamiento territorial

Preocupados por el desarrollo urbano de nuestras ciudades planteamos en el PED acciones que permitan el adecuado asentamiento de las poblaciones humanas, para ello cuenta con la dirección de planeación y desarrollo urbano donde la tarea principal es promover el crecimiento de las ciudades de forma ordenada y en armonía con el medio natural.

Gracias a los esfuerzos y trabajo realizado, Coahuila hoy cuenta con 26 planes directores municipales, 23 Reglamentos de Ecología y 11 de Desarrollo Urbano. Además se realizaron diversas revisiones y actualizaciones de Planes Directores de Desarrollo Urbano en las ciudades de Sabinas y Nueva Rosita, se elaboró el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de las Zonas Metropolitanas de: Saltillo-Ramos Arizpe -Arteaga, Monclova-Frontera-Castaños, Piedras Negras-Nava. Y se decretó como Zona Conurbada a las ciudades de Sabinas, Nueva Rosita y Múzquiz a fin de elaborar su planeación en forma integral como zona metropolitana.

Conservación y aprovechamiento de los recursos naturales

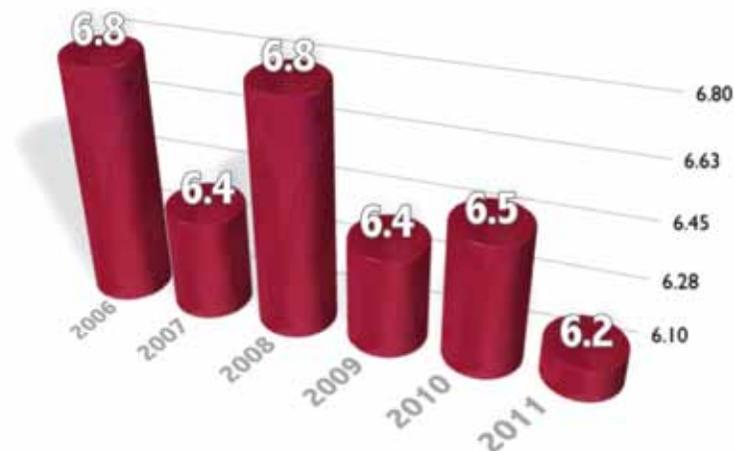
Coahuila es uno de los estados con gran riqueza natural, para asegurar el progreso y desarrollo de nuestra entidad hemos enfocado nuestras acciones en la conservación de la riqueza genética de flora y fauna que permitan la diversificación productiva de las especies, así como la recuperación de aquellas que estén amenazadas o en peligro de extinción con la finalidad de mantener en buen estado nuestros ecosistemas y aprovechar al máximo nuestros recursos naturales.

Para lograr los objetivos en la generación y cuidado de nuestra flora establecimos estrategias de rescate, conservación y manejo de germoplasma. Durante el 2011 colectamos 1,632 kg de frutos de especies prioritarias para su producción y continuamos con los procesos de extracción y limpieza de semillas, resultando en este año 853.19 kg listas para su siembra, mismas que serán almacenadas bajo condiciones controladas.

Analizamos 120 muestras para determinar la calidad con la que será resguardada la semilla, enviamos 388 kg de semillas de alta calidad a los cuatro viveros del estado y a viveros municipales, comercializamos 99.3 kg de semillas de diversas especies a viveristas y empresas particulares, asesoramos a 150 personas en el manejo de germoplasma. Colectamos 20,941 kg de frutos de especies prioritarias, mismas que a través del proceso de extracción y limpieza se reducen a 3,916 kg de semilla limpia y lista para su siembra, acumulamos 6.2 ton de semillas, enviamos a los viveros estatales 1,901 kg de semillas, lo que se convierte en una producción mayor a 11 millones de plantas.

Banco de Germoplasma

Toneladas de semilla almacenada



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

Reforestación, viveros e invernaderos

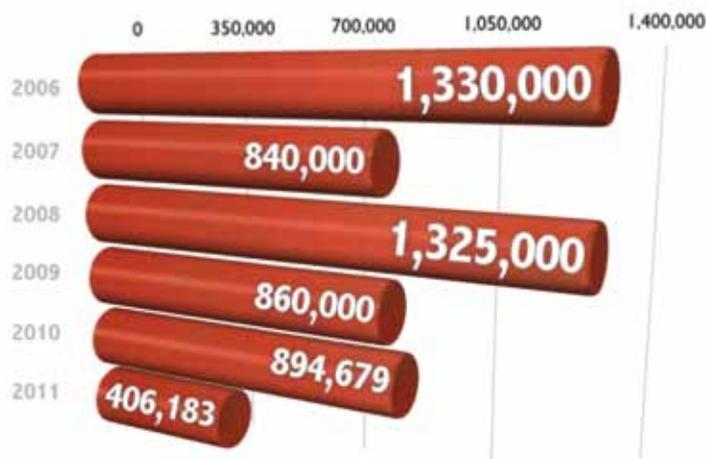
La reforestación en Coahuila es una actividad muy importante, busca evitar problemas que trae consigo la deforestación como son la destrucción del suelo debido a la erosión, la pérdida de la biodiversidad, la alteración del ciclo del agua y el calentamiento global, entre otros.

El Programa Estatal de Reforestación incluye las actividades de producción de planta, supervisión y evaluación de producción en viveros, identificación y concertación de predios y áreas verdes urbanas, preparación de terrenos y plantación, protección y mantenimiento de plantaciones.

Proteger el medio ambiente es nuestro mayor compromiso con las futuras generaciones, por ello en Coahuila, durante este sexto año produjimos y desarrollamos 406,183 árboles y ornamentales, que aunado a los anteriores años suman 5'655,862 plantas.

Producción y desarrollo de planta en vivero

Cantidad de plantas



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

En el programa de Huertos Familiares y de Traspatio en coordinación con el Voluntariado de Coahuila, entregamos 84,700 plantas de chile y tomate, lo que sumado a lo producido en el año 2010 nos da como resultado 134,700 plantas que son entregadas para promover la producción y el auto consumo en las familias coahuilenses.

Con el fin de contribuir al mejoramiento estético y ambiental de los municipios de Coahuila establecimos en áreas verdes de zonas urbanas, árboles y plantas de ornato. En este año atendimos 293 solicitudes para plantaciones en parques y jardines ubicados en 16 de los 38 municipios del estado: Allende, Arteaga, Cuatro Ciénegas General Cepeda Guerrero, Juárez, Monclova, Parras, Progreso Ramos Arizpe, Sabinas Saltillo, Sierra Mojada, Torreón, Villa Unión y Zaragoza.

Para cubrir nuestras solicitudes de planta y con el fin de determinar la cantidad y especie, realizamos 4,916 diagnósticos de necesidades de forestación y reforestación en las zonas urbana y rural de los 38 municipios de la entidad.

Mejoramos los índices de sobrevivencia y el desarrollo de las plantas en las reforestaciones hasta de 80%. Logramos una mayor participación de la sociedad en las tareas de forestación y reforestación tanto urbana como rural, por lo que en este año participaron 700 personas, involucrándose en la plantación y en el mantenimiento de las plantas, lo que garantiza la sobrevivencia y éxito de esta acción.

Con la producción de planta logramos embellecer una gran parte de los espacios públicos, planteles educativos, áreas rurales y camellones, otorgando una nueva imagen a nuestras ciudades. Este año, donamos y plantamos 119,246 árboles y plantas de ornato, lo que aunado a los cinco años anteriores, logramos el establecimiento de 2'519,246 árboles y plantas de ornato producidas en nuestros viveros con las que atendimos 8,194 solicitudes de reforestación con la participación de 60,700 personas.

En este mismo rubro en la región Laguna produjimos 686,333 plantas de diversas especies que dieron abasto a 1,138 solicitudes, entregando un total de 446,179 árboles a la ciudadanía en general.



Plantación de árboles del Muro Verde, Hidalgo.

En octubre de este año, concluimos los trabajos del proyecto Muro Verde el cual surgió en rechazo a la construcción de un muro fronterizo para frenar la migración ilegal. Programa de gran trascendencia mediante la plantación de árboles a lo largo del río Bravo en los municipios que constituyen la franja fronteriza. Dicho muro está formado por árboles de especies nativas de la región como mezquite, retama, fresno, sauce, huizache y encino, en una franja fronteriza que comprende los municipios de Acuña, Guerrero, Hidalgo, Jiménez y Piedras Negras.

A través de este programa logramos la plantación de 116,857 árboles y podemos 99,357 árboles los cuales se incorporaron al mismo y sumados a los ya existentes, conforman 216,214 árboles. Además, acondicionamos áreas verdes a lo largo de esta franja, que han sido adoptadas por los habitantes de las comunidades aledañas al río Bravo como áreas de esparcimiento, descanso y recreación familiar.

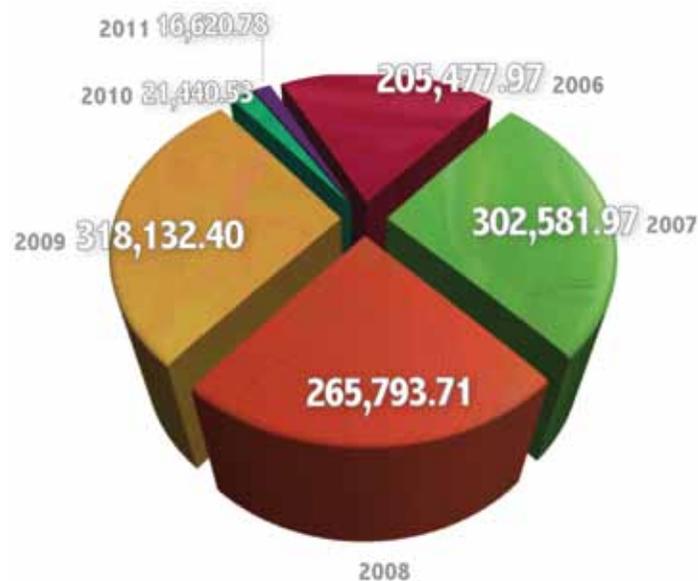
Hemos beneficiado directamente a 55 familias dándoles empleo permanente a igual número de trabajadores de los municipios involucrados. Este año iniciamos un programa más de empleo temporal, por parte de la SEMARNAT que beneficiará a 220 trabajadores, reforzando así, al programa Muro Verde.

Protección y aprovechamiento de la fauna

Otra de las acciones de mayor prioridad en este sexenio se enfocó a la conservación y aprovechamiento de la fauna silvestre, donde se promueve el aprovechamiento extractivo cinegético y comercial de la vida silvestre, a través de la creación de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, a la fecha hemos registrado 1,061 de las mismas en ejidos y pequeñas propiedades con una superficie de 5'126,611 hectáreas que representan el 34.1 % de la superficie estatal, lo que nos ubica en los primeros estados a nivel nacional con mayor superficie registrada en UMA.

En beneficio de los productores, continuamos con el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, conforme el Anexo 16, realizamos diversas acciones para fomentar la responsabilidad de los cazadores, expidiendo 47 licencias de caza, en este sexenio se otorgaron 2,674, además logramos la

Superficie de hectáreas registradas como UMA's en Coahuila
Comparativo 2006-2011



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

“ Logramos la captura y traslado de 18 ejemplares de oso negro, con ello evitamos que sean eliminados en forma ilícita por cazadores furtivos ”

diversificación productiva de ranchos y ejidos en la entidad; otorgamos 42 autorizaciones de aprovechamiento cinegético y comercial, que sumados a los seis años de trabajo nos da un resultado de 2,683 y expedimos 1,319 cintillos de cobro cinegético, que suman un acumulado de 23,554 cintillos.

Logramos tener en vida libre numerosas poblaciones sanas de especies anteriormente desaparecidas, como borrego cimarrón. Fue autorizado el primer aprovechamiento extractivo en las colindancias de los municipios de Acuña, Múzquiz y Ocampo. Además, enviamos diez ejemplares del mismo al estado de Nuevo México en la Unión Americana, como parte del acuerdo de colaboración para la reintroducción de especies a su hábitat histórico entre los dos estados. Otra de las especies que se ha adaptado de manera satisfactoria es el berrendo, cuyas poblaciones reintroducidas en años anteriores, siguen multiplicándose en los municipios de Ocampo, Monclova, Múzquiz, San Buenaventura y Cuatro Ciénegas.

Logramos la captura y traslado de 18 ejemplares de oso negro, con lo anterior evitamos que pudieran ser eliminados en forma ilícita por cazadores furtivos y salvaguardamos los intereses de la ciudadanía. Fueron liberados en áreas despobladas del mismo estado y otros los enviamos a los estados de Tamaulipas y Chihuahua, para asegurar su desarrollo natural.

Participamos en la reunión anual del Safari Club Internacional, realizada en Reno Nevada E.U.A., donde presentamos el Programa de Conservación y Manejo de Oso Negro, a los representantes de cuatro estados de la Unión Americana y seis estados de México, quienes mostraron reconocimiento en el trabajo que realiza Coahuila en este campo, esto permitió la difusión de nuestra biodiversidad en foros nacionales e internacionales.

Participamos como expositores en el Taller de Manejo de Pastizales y Especies del Desierto Chihuahuense en la Universidad de Alpine del estado de Texas, en donde Nuevo León, Texas y Chihuahua compartieron experiencias y nuevas tecnologías para la conservación de la biodiversidad del Desierto Chihuahuense.

Asimismo, en el Taller para el Manejo y Conservación de las Aves Acuáticas y Humedales en México, Región Noreste, celebrado en la ciudad de Monterrey con la participación de los estados de Nuevo León, Tamaulipas y personal de la Dirección General de Vida Silvestre de la SEMARNAT.

Comités de vigilancia participativa y capacitación

Instrumentamos el programa de Rescate de Fauna Silvestre con la finalidad de salvar el mayor número de especies afectadas en las áreas siniestradas durante los in-

incendios, mediante la coordinación con autoridades municipales, estatales, federales, sociedad civil y voluntarios. Logramos rescatar y reubicar en áreas del estado con buenas condiciones de hábitat a una hembra y un macho de oso negro, asimismo, rescatamos cinco ejemplares más de oseznos de aproximadamente dos meses de edad, los cuales se llevaron para su manejo y conservación al Museo del Desierto, dichas acciones posicionan a Coahuila como pionero en este tema a nivel nacional. Al día de hoy, nuestro estado cuenta con 15 comités de Vigilancia Participativa y tres grupos de Conservación de Oso Negro que nos permite realizar acciones de protección en todo el estado donde participan alrededor de 500 voluntarios.

Prevención y combate a incendios forestales

Coahuila por sus condiciones naturales es un estado altamente vulnerable a los incendios forestales, condición que se ha acentuado debido a las consecuencias del cambio climático.

Durante el segundo trimestre del 2011, ocurrieron siniestros debido a que en la temporada anterior se presentaron prolongados periodos de precipitación que estimularon el crecimiento de la vegetación; posteriormente se registraron temperaturas de frío extremo que secaron las plantas, y al término del invierno las temperaturas se tornaron extremadamente altas, lo que provocó que la vegetación de extensas áreas se secará y fuera vulnerable al fuego.

A mediados de marzo se presentaron fuertes incendios en el norte y sur de Coahuila, que por su magnitud e intensidad, fue necesario conjuntar esfuerzos para realizar la declaratoria de emergencia a nivel nacional con la finalidad de tomar acciones sin precedente para su control. Los municipios de Acuña, Múzquiz y Ocampo fueron declarados zona de desastre natural, lo que posibilitó la aplicación de los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) por un monto de 240'955,250 pesos, además de los 50 millones de pesos destinados por nuestro gobierno.

Ante este fenómeno natural instalamos en sesión permanente, el Centro de Control de Incendios Forestales cuya función principal fue diseñar estrategias para combate de siniestros, además de proveer herramientas y combustibles, así como el apoyo necesario para los brigadistas.

En esta temporada participaron 1,379 brigadistas de la Secretaría de la Defensa Nacional, Policía Federal Preventiva, Comisión Nacional Forestal, Protección Civil del estado, municipios, así como, diversos cuerpos de bomberos, ejidatarios, sector social y privado.



Combate a incendios, Múzquiz.

Debido a la situación emergente, recibimos apoyo de los estados de Durango, Michoacán, Nuevo León, Tamaulipas, Oaxaca, Baja California Norte, Campeche, Quintana Roo, Guerrero, Jalisco, Hidalgo, Querétaro, Tabasco, Sonora, Veracruz, Yucatán, Zacatecas, Colima, Tlaxcala, Hidalgo y el Distrito Federal. El personal estuvo respaldado por 51 vehículos, 82 equipos de maquinaria pesada, seis motobombas y pipas, tres vehículos de carga, 120 radios portátiles, tres repetidoras y una base de radio, dos consultorios móviles, dos unidades móviles de salud, un hospital móvil, siete cocinas móviles en igual número de campamentos equipados, herramienta especializada y ocho plantas generadoras de energía.

Dentro de estos esfuerzos, promovimos la contratación de mil personas del municipio de Acuña dentro del Programa de Empleo Temporal para que se sumaran al combate a los incendios forestales de la región norte del estado.

En un trabajo sin precedente y unión de voluntades con organismos internacionales, los gobiernos federal y estatal, contratamos un avión Jumbo Boeing 747 norteamericano con una capacidad de descarga de 75 mil litros y químico retardante, dos aviones C130 Hércules de la fuerza aérea estadounidense y un hidroavión

canadiense Martin JRM Mars con capacidad para descargar 35 mil litros de agua. Además, contamos con el apoyo de la flotilla aérea conformada por avionetas y helicópteros especializados para el combate de incendios y dos controladores aéreos. En total participaron 25 aeronaves que realizaron 1.7 millones de descargas de agua y retardante de fuego.

La estrecha coordinación con las dependencias e instituciones involucradas en las acciones de intercambio permanente de información y el constante e intenso combate por tierra y aire, permitió que lográramos combatir 126 incendios con una afectación de 430,706 ha; de las cuales el 98% fue superficie de matorral y pastizal, que se recuperará durante la temporada de lluvias. Las acciones inmediatas para mantener el ecosistema será la realización de obras de conservación de suelo, para posteriormente iniciar la reforestación de estas áreas.

Los incendios constituyen el factor principal que afecta a las zonas forestales. Durante el presente año se han instrumentado las medidas de atención más urgentes para atender esta problemática. Desde el inicio del año, pusimos en marcha la campaña para prevenir y combatir incendios forestales mediante el operativo especial de Semana Santa donde participamos activamente con el apoyo de siete grupos de estudiantes de diferentes instituciones y cinco grupos especializados, quienes se sumaron a la presencia de 430 voluntarios con la misión de involucrarse en la protección de la naturaleza, resguardando diez zonas de las sierras de Arteaga y Saltillo, que durante el periodo vacacional recibieron la afluencia de 50 mil paseantes.

En esta temporada, instalamos en zonas urbanas y áreas boscosas con alto registro de paseantes, 300 pendones, entregamos cinco mil folletos y cinco mil calcomanías con información de orientación ciudadana para evitar incendios forestales. Durante la presente Administración, destinamos recursos estatales autorizados por un monto de 56'828,983 pesos para el combate y prevención de incendios en la entidad.

Áreas naturales protegidas

Las áreas naturales protegidas (ANP) son espacios naturales que proporcionan servicios ambientales indispensables para el desarrollo de una vida sana. En este rubro Coahuila es uno de los estados a nivel nacional con mayor superficie en las ANP, las cuales se manejan a través de los distintos órdenes de gobierno. En este periodo, logramos fortalecer proyectos en las ANP del Valle de Cuatro Ciénegas, Jimulco, Río Sabinas y Sierra de Zapalinamé, con una inversión de 10.4 millones de pesos.

En este último año en la Sierra de Zapalinamé en coordinación con PROFAUNA, realizamos diversas acciones que permitieron la conservación de los suelos y con ello la captación de agua, elemento fundamental que abastece a los habitantes de la ciudad de Saltillo. En nueve comunidades trabajamos para controlar la erosión del suelo, (Paraje Valle Uno, rancho las Vacas y los ejidos Chapultepec, Cuauhtémoc, Jagüey de Ferniza, Huachichil y el Cedrito). Realizamos 545 obras tipo contras de piedra, presas filtrantes de malla de gavión, bordes de malla de gavión y bordos de tierra.

Para concientizar a la población de los ejidos de esta área protegida instrumentamos un programa de educación ambiental y difusión, donde trabajamos con grupos organizados y escuelas en general, impartiendo pláticas y actividades con temas de oso negro, incendios forestales, ollas solares, huertos familiares, basura, el reciclado, cultivo de setas, la casa de Lorenza, Grandes mamíferos de Zapalinamé, fauna nocturna en Zapalinamé, flora y fauna de la región, mariposa monarca, separación de residuo, biodiversidad, áreas protegidas y suelos.

En educación ambiental atendimos 92 grupos organizados, que representan 2,064 personas y 488 grupos escolares que suman un total de 6,255 alumnos. Además beneficiamos a los ejidos con el establecimiento de huertos familiares en: Cuauhtémoc,



Plantación de árboles ejido Cuauhtémoc, Saltillo.

Chapultepec, La Angostura, La Encantada, Sierra Hermosa, Diamante y El Cedrito. Donde logramos entregar 97 huertos familiares.

Con la finalidad de promover el uso de tecnologías limpias, instrumentamos el proyecto de Ollas Solares en los ejidos: Cuauhtémoc, Chapultepec, Angostura, El Recreo, Diamante y Sierra Hermosa, donde entregamos 96 ollas solares para beneficiar a igual número de familias.

En el centro de acopio de plástico logramos integrar a nueve comunidades (La Angostura, Diamante, Encantada, Recreo, Cuauhtémoc, Chapultepec, Sierra Hermosa y Llanos), en donde se cuenta con infraestructura para la recepción de los materiales.

Las actividades de conservación y manejo de recursos naturales que llevamos a cabo en la zona son de suma importancia. En este periodo logramos reforestar 311 ha de superficie en lo largo de la Sierra de Zapalinamé con especies de la región como *Abies vejarii*, *Pinus cembroides*, *Pinus pinceana*, *Agave scabra* y *Bouteloua gracilis*, con ello beneficiamos las comunidades del Penitente, Pino Gacho, Rincón de San Felipe, Área Recreativa Chapultepec, ejidos Cuauhtémoc y el Cedrito, cañón de los Caballos, Labores del Cedrito y Las Pulgas de Don Jesús.

Actualmente contamos con un inventario forestal actualizado y avalado por la Comisión Nacional de Uso y Conocimiento de la Biodiversidad, dentro del cual se han localizado nuevas especies, siendo la Sierra de Zapalinamé el sitio de mayor diversidad de encinos en el estado de Coahuila.

Un Coahuila con ambiente limpio y sano

Cuidado del medio ambiente

Para dar cumplimiento al PED, el Gobierno de Coahuila ha trabajado para que las fuentes contaminantes se registren bajo las normas establecidas a nivel nacional y con ello garantizar las condiciones ambientales de nuestros coahuilenses, como estrategia de desarrollo y gobernabilidad, se llevó a cabo la construcción de infraestructura para la disposición final de los residuos sólidos urbanos a fin de garantizar a los habitantes un medio ambiente limpio y sano.

Al inicio de la Administración, se contaba con seis rellenos sanitarios, para incrementar la cobertura de disposición final adecuada de los residuos sólidos urbanos gestionamos más de 15 millones de pesos que fueron invertidos en dos rellenos sanitarios: Parras y Regional de los Cinco Manantiales ubicado en Allende, los cuales tiene capacidad de recibir 68 tn diarias de residuos, con ello beneficiamos a más de 110 mil habitantes. Así Coahuila logra una cobertura del 85% de los residuos sólidos

urbano lo que nos ubica por encima de la media correspondiente a los estados fronterizos, que es de 77%. Con estas acciones también logramos disminuir los costos derivados de su manejo, como los riesgos de contaminación de los suelos, el agua, el aire y afectaciones a la salud de la población. Con el mismo objetivo de promover acciones a favor del medio ambiente y cuidado de la salud, logramos enviar a confinamiento especial y de forma segura más de 260 mil llantas usadas y más de 15 toneladas de pilas de uso doméstico.

Otra de las acciones prioritarias en el tema ha sido la elaboración del diagnóstico preciso de la composición, cantidad y manejo de los residuos sólidos en el estado. Esto nos permite disponer de información para determinar las acciones para mejorar la gestión integral de los residuos en el estado, ya que para los coahuilenses es fundamental vivir en armonía con la naturaleza.

Para reducir los residuos sólidos generados en nuestra entidad, durante este sexenio impartimos seis talleres sobre la gestión integral de los residuos sólidos de manejo especial para la protección de la salud de las personas y el medio ambiente. En



Relleno sanitario, Allende.

este año, llevamos a cabo un taller dirigido a las principales tiendas de conveniencia localizadas en la región sureste que sumaron voluntades en el marco de esta política.

Como resultado en este año integramos a 60 generadores de residuos de manejo especial que sumados a los existentes en los dos últimos años se logró un registro de 280 establecimientos que representa el 20% de nuestro padrón localizados principalmente en las regiones laguna y sureste donde se concentra el 80% de las actividades económicas. Además para fomentar la valorización de los residuos de manejo especial emitimos 60 autorizaciones de las cuales 41 son para la prestación de servicios de transporte y 19 de almacenamiento, acopio y reciclado. En la región laguna, en este mismo rubro se registraron 45 empresas generadoras de residuos de manejo especial, esto permite que más de 390 tn por año de residuos de manejo especial, sean confinadas en los términos adecuados.

Coahuila ha avanzado con pasos firmes en la gestión integral de la calidad del aire ya que en esta Administración realizamos acciones para asegurar una calidad de aire satisfactoria para la protección de la salud de las personas.

Derivado de la necesidad de evaluar los contaminantes atmosféricos, diseñamos un instrumento para establecer políticas de orden ambiental. Con la instrumentación de este programa fue posible determinar la calidad del aire de nuestros principales centros urbanos. Realizamos monitoreos preliminares en 100 sitios con duraciones desde siete a 24 días continuos que nos representaron 204 días de medición. A través de una unidad móvil evaluamos la concentración de los contaminantes criterios en el aire ambiente, verificamos su cumplimiento con respecto a las Normas Oficiales Mexicanas, así mismo logramos obtener información y bases sólidas de la calidad durante los años de 2007-2011, nos indican que la calidad del aire en el estado es satisfactoria. Otra de las acciones instrumentadas en coordinación con la SEMAR-NAT fue la realización del Inventario de Emisiones de los contaminantes criterio (año base 2005), a fin de conocer la situación actual, gracias a ello encontramos que en Coahuila las principales fuentes de emisión son las aéreas y móviles, lo que nos permitirá establecer los mecanismos adecuados para regular las emisiones en el estado.

Dado que los automotores son la principal fuente emisora de contaminantes, instrumentamos los programas de verificación vehicular en coordinación con seis municipios firmamos convenios de colaboración en Saltillo, Acuña, Piedras Negras, Sabinas, San Juan de Sabinas y Ramos Arizpe. Para su ejecución invertimos más de dos millones de pesos en la dotación de equipos analizadores de gases vehiculares. Para beneficio de la sociedad y propietarios de vehículos automotores realizamos

más de 263 mil pruebas de gases vehiculares que representa el 37% del padrón estatal registrado.

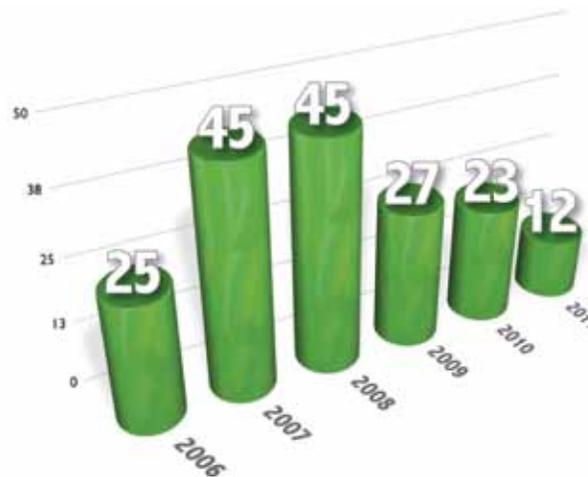
A fin de disponer de una herramienta que nos permita identificar posibles alternativas para disminuir emisiones y transferencia de sustancias contaminantes, contribuir a su uso responsable y reducir la generación de residuos, instrumentamos el Registro Estatal de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC). Esta acción ubica a nuestro Estado como uno de los primeros a nivel nacional en contar con esta valiosa herramienta de generación de indicadores asociados a problemas de salud. Asimismo, en la región Laguna, adquirimos dos estaciones móviles para el Monitoreo Atmosférico, que a través de la tecnología utilizada en los mismos nos permitirán obtener el reporte de datos en tiempo real vía internet. Dichos equipos y unidades fueron adquiridos gracias a la gestión realizada ante la Cámara de Diputados a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con una inversión de 4.4 millones de pesos.

En este año que se reporta a través de la Cédula de Operación Anual, dimos el seguimiento de los registros de emisiones contaminantes a la atmósfera, transferencias de contaminantes en el agua, residuos de manejo especial y sólidos urbanos, emisiones y transferencia de contaminantes y emisión de ruido o vibraciones de 211 establecimientos industriales de competencia estatal.

En esta Administración emitimos 177 licencias de funcionamiento en materia de emisiones a la atmósfera de empresas de nuestra competencia. En este periodo que se informa emitimos 12 licencias de funcionamiento de emisiones.

Licencias de funcionamiento en materia de atmósfera

Cantidad de licencias. Año 2006-2011

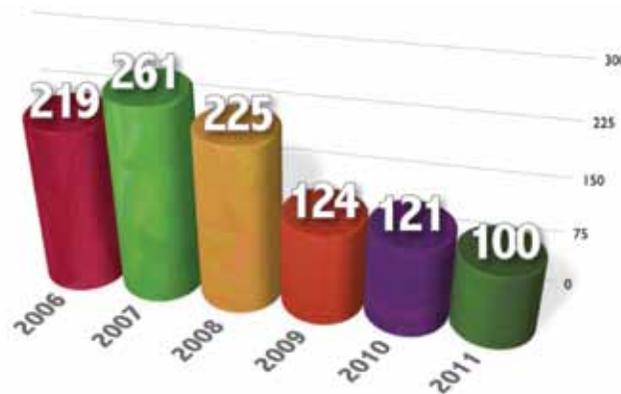


Fuente: Secretaría de Medio Ambiente. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

En Coahuila un componente del control ambiental moderno que determina el grado de impacto ambiental de los proyectos y su correspondencia a las normas ambientales vigentes, es la evaluación del impacto ambiental. Durante esta Administración, evaluamos 1,050 proyectos de los cuales 100 corresponden al período que se informa. Este instrumento de política ambiental nos ha permitido regular las actividades humanas que impactan al medio ambiente y coadyuvar con el compromiso de garantizar la sustentabilidad ambiental.

Impacto ambiental

Cantidad de proyectos evaluados. Año 2006-2011



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente. Gobierno del Estado de Coahuila. 2011.

A nivel mundial muchos países vinculan su desarrollo a estrategias de protección ambiental. Sin duda alguna, es el Protocolo de Kioto, producto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, es el instrumento rector que establece las metas de reducción de los gases de efecto invernadero. Este protocolo compromete a los países firmantes a reducir en 5% sus emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) respecto a los niveles de 1990, en el lapso 2008 y 2012.

En febrero de 2005, entró en vigor el Protocolo de Kioto y basado en los compromisos adquiridos por nuestro país, México debe cumplir con un registro de emisiones. Coahuila ha experimentado fenómenos naturales atípicos como trombas, granizadas, descensos bruscos de temperatura y más recientemente inundaciones en el río Nazas en el municipio de Torreón, así como la intensa sequía que se ha prolongado en todo el país.

En Coahuila ante la demanda de acciones contra el cambio climático, se establecieron estrategias de planeación, gestión, evaluación y ejecución, desde el 2009 iniciamos el Programa Estatal contra el Cambio Climático (PECC) dicho estudio consiste en

detectar las proyecciones climáticas, áreas vulnerables y amenazas como consecuencia de las variaciones climáticas resultado del aumento de las Emisiones de Gases que generan un Efecto Invernadero.

El objetivo del Plan Estatal de Cambio Climático es lograr el fortalecimiento institucional, así como generar las políticas necesarias para la adaptación y mitigación del Cambio Climático. Al día de hoy hemos logrado integrar los primeros cuatro componentes que identifican y analizan las características del estado y sus regiones en materia de Cambio Climático:

- El Inventario de Emisiones.
- Los Escenarios Climáticos del Estado.
- El Estudio de Vulnerabilidad y Amenazas.
- El Estudio de Manejo Adaptativo para la Conservación de Ecosistemas y Biodiversidad.

La Fase II contempla estrategias, políticas públicas y medidas de reducción, mitigación y adaptación ante el cambio climático, evaluación de medidas y perfiles de proyectos y retención del carbono donde se identifica y desarrollan las posibles acciones encaminadas a la mitigación del Cambio Climático, además de las políticas prioritarias y metas enfocadas a la reducción de emisiones de gases efecto invernadero en el estado.

Para la realización del PECC hemos organizado diversos talleres en coordinación con la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF), entre los cuales está el Taller de Cambio Climático, Manejo Adaptativo para la Conservación de ecosistemas y biodiversidad ante el Cambio Climático en Coahuila, Taller de Capacitación de Integración de Planes Estatales de Acción Climática, módulos 1, 2 y 3, Taller de Selección de Políticas Públicas, Taller Cuantificación y Análisis Económico de políticas públicas contra el cambio climático, donde hemos contado con la participación de expertos en la materia y de la sociedad civil. Con esto Coahuila se proyecta como uno de los tres primeros estados a nivel nacional que elabora el PECC.

Educación y cultura ambiental

La educación ambiental tiene como objetivo promover el conocimiento del medio natural en los individuos a fin de generar una conciencia que les permita buscar e instrumentar soluciones inmediatas a los problemas ambientales actuales. En Coahuila nos hemos comprometido con la educación de los ciudadanos de todas las edades, para ello realizamos diversas acciones de corte cultural y educativo con

la finalidad de fomentar en nuestros coahuilenses una actitud de cuidado al medio ambiente.

Para propiciar la participación de los estudiantes de educación básica operamos los Clubes Ecológicos que funcionan como una herramienta para mantener este proceso dinámico y participativo de los estudiantes. Un club ecológico es un grupo de alumnos, maestros y/o padres de familia organizados para participar en la solución de los problemas ambientales que les afecta dentro y fuera de la escuela. Los alumnos que lo integran pueden ser de diversos grados, quienes junto con sus maestros guía trabajan en un proyecto ambiental en cada ciclo escolar. A los maestros se les otorgan materiales con diversos temas ambientales que pueden ser adaptados de acuerdo a las necesidades de su institución, comunidad o municipio. A finales del ciclo escolar los maestros guías realizan un informe que presenta todas las acciones realizadas durante el ciclo escolar, entre los proyectos más destacados encontramos acciones de reforestación en las instituciones educativas, concursos de poesía y canto, ferias ambientales, centros de acopio de plásticos y metales, entre otros.



Plática sobre Educación Ambiental, Parque Ecológico El Chapulín, Saltillo.

Actualmente existen 960 clubes ecológicos que cubre el 23.2% de las escuelas que conforman el padrón escolar de la entidad, con la participación de 31,680 niños y jóvenes de los tres niveles de educación básica. Esencial para el éxito del proyecto ha sido la participación de los maestros. A través de los ciclos escolares este número se ha ido incrementando, actualmente participan 1,920 maestros.

Además de trabajar de forma organizada con la Secretaría de Educación y Cultura a través de los Clubes Ecológicos, hemos aprovechado las áreas verdes de la localidad para desarrollar e instrumentar programas de educación ambiental. En el Gran Bosque Urbano (GBU) y el Parque Ecológico el Chapulín (PEC) se recibe a grupos escolares y organizados donde se llevan a cabo actividades ambientales que promueven en los visitantes actitudes de respeto y cuidado del medio ambiente.

En este año, atendimos en el GBU a 4,155 alumnos y 656 maestros, así mismo recibimos a 206,119 visitantes, y en el PEC 6,579 alumnos, 474 maestro y a 172,465 visitantes.

Durante la Administración, recibimos a más de 50 mil alumnos, atendidos de forma personalizada y gratuita por guardabosques capacitados en la materia y 2'572,466 visitantes en los dos centros recreativos.

Además, se impartieron 278 pláticas de educación ambiental con el tema de reforestación y huertos escolares en diversos planteles educativos para beneficio de 13,598 estudiantes y maestros de los niveles de preescolar y primaria.

Asimismo, avanzamos en la construcción de la cuarta etapa del Gran Bosque Urbano, donde ya se tiene concluido el sistema de riego, alumbrado, estacionamiento, concreto estampado y andadores, circuito de andador, construcción de acceso, servicios sanitarios, oficinas y cerca, electrificación y obras complementarias, así como la adquisición de juegos infantiles. En lo que respecta al arbolado y jardinería se tiene un avance de 90%.

La educación y cultura ambiental han formado parte fundamental del quehacer gubernamental. En este año, instrumentamos el Programa Separada no es basura en el Centro de Gobierno, dirigida a todos los servidores públicos para lo cual gestionamos e instituímos la infraestructura necesaria y capacitamos a más de mil personas. Resultado de esta acción, obtuvimos un ahorro del 50% en la disposición de los residuos que se generan en esta institución.

Llevamos a cabo la campaña Su origen nosotros lo sabemos, que consta de cinco temas ambientales: el agua, la energía eléctrica, el papel, residuos sólidos y consumo eficiente, donde el objetivo principal fue atender a las empresas de la localidad

y sus empleados. En dicha actividad participaron 26 empresas que recibieron información y capacitación para el personal administrativo y operario, beneficiando así a más de 600 personas.

Durante este año, llevamos a cabo la Exposición Fotográfica de Cambio Climático, resultado de un concurso nacional organizado por la Unión Europea, donde una coahuilense obtuvo el tercer lugar con la fotografía de un incendio forestal en Arteaga. Dicha exposición fue inaugurada por el Gobernador del Estado, la Embajadora de la Unión Europea, Delegación México y estuvo abierta al público en el Museo del Desierto y el Museo el Giroscopio durante los meses de abril a junio. Asistieron a la exposición más de mil personas.

Igualmente, celebramos las ferias ambientales, día del árbol, día de la tierra, concursos, exposiciones, acciones de reforestación y limpieza, donde han participado 363,836 personas en los seis años de gobierno.



Programa Aprende Reciclando, Escuela Primaria Miguel López, Saltillo.



Supervisión de la construcción de la Presidencia Municipal, Torreón.



Coahuila
El Gobierno de la Gente

Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
www.coahuila.gob.mx